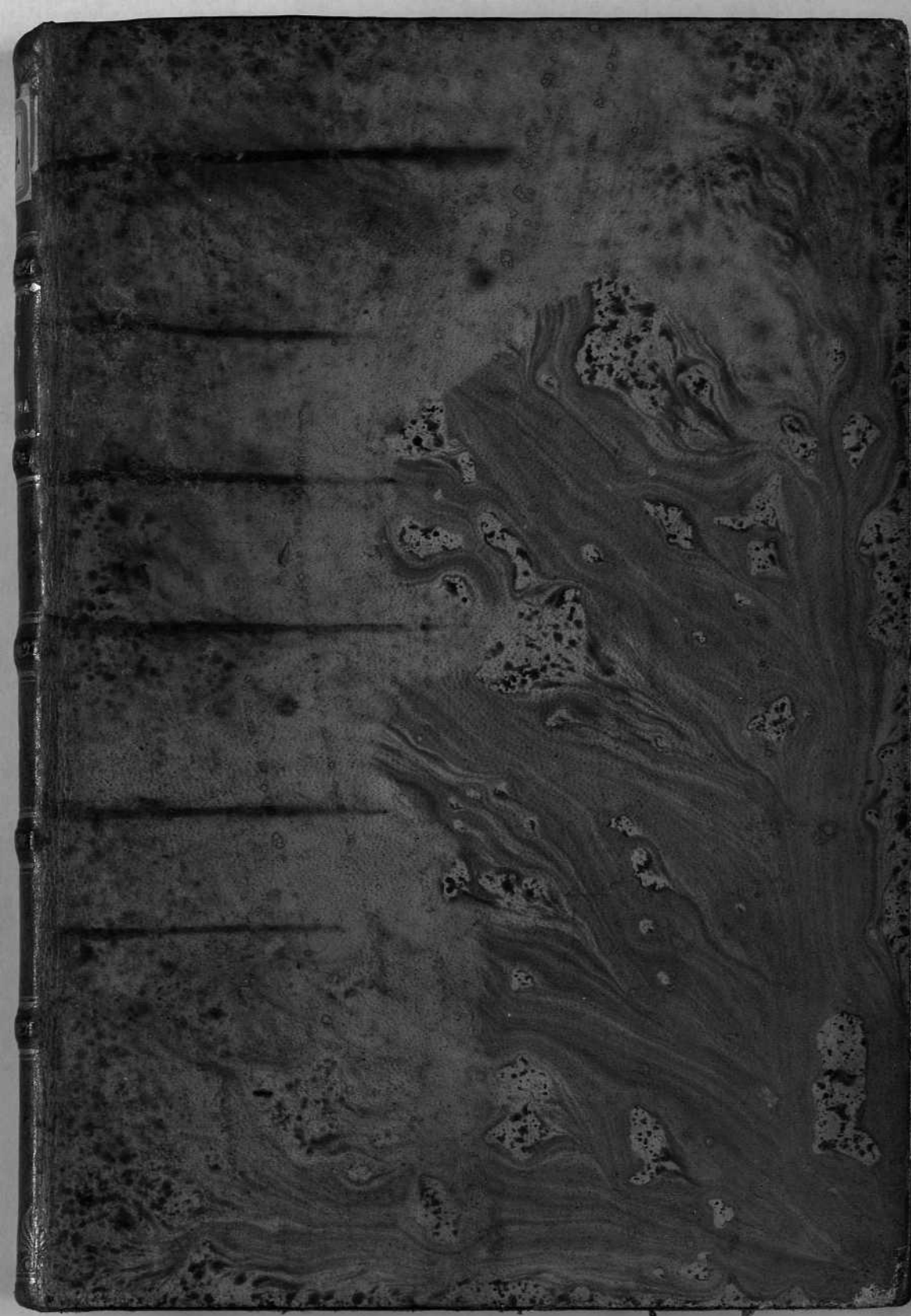
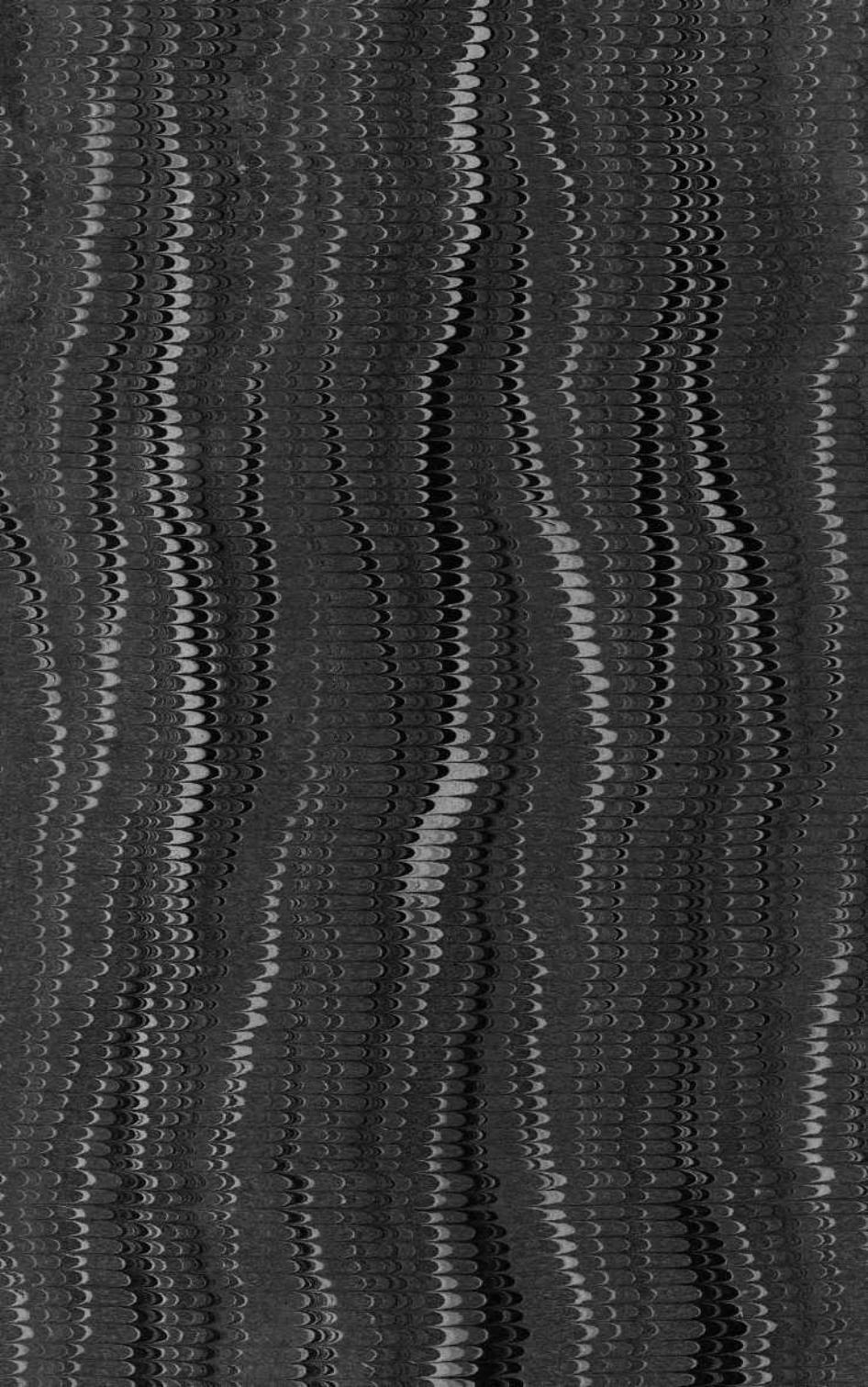










Juicio de «La Tía Fingida»

COPIA DE TRES EDICIONES RARAS Y EDICIÓN CRÍTICA DE ESTA NOVELA

BIBLIOGRAFÍA RAZONADA DE LA MISMA

Y

ELENCO DE VOCES Y FRASES QUE HAY EN ELLA AL PAR QUE EN OTRAS OBRAS DE CERVANTES

POR

D. Julián Apráiz.

OBRA PREMIADA EN PÚBLICO CERTAMEN CON EL «ACCÉSIT»

POR LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

É IMPRESA Á SUS EXPENSAS

= 47 =

Madrid: 1906.

Imprenta de los Sucesores de Hernando.

Quintana, 33.

Juicio de «La Tia Fingida»

COLECCIÓN DE TRES ROMANOS KAKAS Y ROMANOS KAKAS DE ESTA ROMANÍA

BIBLIOGRAFÍA RAZONADA DE LA MISMA

ROMANÍA DE TRES ROMANOS KAKAS Y ROMANOS KAKAS DE ESTA ROMANÍA

D. Julián Apráiz

Es propiedad.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ROMANÍA DE TRES ROMANOS KAKAS Y ROMANOS KAKAS DE ESTA ROMANÍA

Madrid, 1908.

ROMANÍA DE TRES ROMANOS KAKAS Y ROMANOS KAKAS DE ESTA ROMANÍA

Quinta, 22

CONVOCATORIA

En el número de la *Gaceta de Madrid* del 14 de noviembre de 1904 apareció un anuncio cuyo tenor es el siguiente :

«MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. — *Real Academia Española.*—En cumplimiento de lo acordado por la Junta nombrada para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, comunicado á la Real Academia Española de orden del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, esta Corporación abre un concurso literario para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de ella.

»El autor del trabajo que sea declarado digno del premio, recibirá 2.500 pesetas y 500 ejemplares de su obra impresa.

»Habrá asimismo un *accésit* de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la edición para el que merezca esta recompensa».

.....

.....

.....

Deseando el escritor cuya firma auténtica va contenida en el adjunto pliego, tomar parte en tan honroso certamen, tiene el honor de presentar á la Real Academia Española este manuscrito, cuyo título, según se stampa en la portada, es como sigue : *Edición crítica de «La Tía fingida»*, de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de la misma novela.

COMUNICACIÓN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

«La Real Academia Española, en junta celebrada anoche, adjudicó por unanimidad el *accèsit* del certamen abierto por esta Corporación en 11 de noviembre de 1904 á la obra titulada Edición crítica de la novela de CERVANTES «LA TÍA FINGIDA», ACOMPAÑADA DE UN ESTUDIO CRÍTICO DE LA MISMA, señalada con el número 2 y el lema «Una obra descarriada», y que, abierto el pliego que la acompañaba, resultó estar escrita por V. S. — Lo que por acuerdo de la Academia tengo la honra y el gusto de comunicar á V. S. para su satisfacción. — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 19 de mayo de 1905. — *El Secretario*, M. CATALINA. (Rubricado.) — Sr. D. Julián Apráiz y Sáenz del Burgo».

N. B. Rasgado con esta honrosa comunicación el velo del anónimo, queda el autor de este trabajo autorizado, *ipso facto*, para modificar algunos pasajes, en obsequio á la claridad, siendo, por ejemplo, más explícito ahora que lo había sido en el manuscrito primitivo al relacionar sus juicios actuales con otros que se leen en sus obras cervánticas anteriores.

ADVERTENCIA

Parecerá á primera vista chocante que para tratar de un cuento como *La Tía fingida*, que se lee despacio en treinta minutos y que sólo ocupa otras tantas páginas de impresión, por espaciadas é interlineadas que vayan, pueda buenamente llenarse un libro tan voluminoso como el presente; mas si un insignificante grano de almizcle perfuma durante muchos años un extenso recinto, y de otro granito de mostaza nace, según advierte el Divino texto, un árbol en cuyas ramas anidan diversas aves, bien pueden brotar prolijos estudios de tan sazornado bien que exiguo documento literario, como el que va á ser objeto de nuestros desvelos.

Podría también objetarse que no habiendo reconocido Cervantes á *La Tía* por hija suya, es cuando menos problemática la oportunidad y pertinencia de tratar en tal concepto de semejante novela. A lo cual contestaríamos: que la misma Academia Española, que tan espléndidas recompensas ofrece, con ocasión de celebrarse en este año el tercer centenario de la aparición del *Ingenioso Hidalgo*, á los dos mejores trabajos sobre cualquiera de las obras menores cervantinas, tiene antes de ahora reconocida la conveniencia de la depuración de *La Tía fingida*, generalmente considerada como producto del ingenio del primer prosista nacional (1).

(1) El ilustre académico D. Aureliano Fernández-Guerra, describiendo los trece opúsculos de que consta cierto curioso códice, decía lo siguiente: Núm. 9. «*Novela de la Tía fingida*»... Este (ms.) pertenece al año de 1606... ó todo lo más tarde al de 1610. Yo saqué muy esmerada copia y la tengo ofrecida á la Comisión de la Real Academia Española encargada de publicar é ilustrar tan excelente novela. (Pág. 5, columna 2.^a de su *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina*. Madrid, Rivadeneyra, 1864.)

Mas si todavía se nos replicase que en estos últimos años se han condensado algunas nubes que han venido á obscurer semejante dictamen, habiendo llegado á asegurar un docto y laureado correspondiente de la misma Academia (con duros aditamentos por cierto), no sólo que las *pretendidas semejanzas de estilo* entre la asendereada novelita y sus supuestas hermanas, son *formas de expresión comunes á todos los escritores de aquel tiempo*, sino que los críticos que tales semejanzas han hallado *no se fijaron, ó no quisieron fijarse, en los giros y frases que hay en ella y que Cervantes no usó jamás* (1), he aquí nuestra definitiva contrarréplica.

Precisamente estas tan rotundas como gratuitas aseveraciones son un nuevo argumento y eficaz acicate para que, al mismo tiempo que presentemos un alegato de bien probado de los legítimos é incuestionables derechos de la hija desheredada (y por lo mismo que su padre no llenó los requisitos de su presentación en el mundo, dando lugar por ende á que haya por él andado algo á lo correntio y loquesco), nos esforcemos en proporcionarle una escrupulosa filiación ó genealogía, de que hasta ahora ha carecido, y fijemos un texto más esmerado para su lectura que los muy imperfectos que hasta el presente han sido dados á luz.

A fin de dar vado á tales propósitos y de cumplir religiosamente el precepto de la Academia, aunque entreverando por conveniencia de nuestro plan general las dos partes prescritas, hemos procurado presentar un estudio histórico-crítico de *La Tía fingida*, juntamente con nuestra edición depurada de la misma, acumulando constantemente nuevas pruebas de que dicha novela es efectivamente una obra descarriada de Cervantes.

Si nuestros esfuerzos no son suficientes para que alcancemos la ansiada meta, nos consolaremos con la estoica máxima del Venusino:

... *Vitavi dénique culpam,*

Non laudem merui.

(1) D. Francisco de Icaza: *Las novelas ejemplares*. Madrid, 1901. Principalmente en las págs. 226 y 227.

ESTUDIO CRÍTICO DE LA NOVELA

6

ESBOZO HISTÓRICO-CRÍTICO SOBRE «LA TÍA FINGIDA»

ESBOZO HISTÓRICO-CRÍTICO

Encargado el doctísimo diplomático D. Isidoro Bosarte por el rey Carlos III de la formación de los catálogos de la Biblioteca de San Isidro, á la sazón enriquecida con las de varios colegios de los jesuitas expulsos, tuvo la suerte de encontrar inopinadamente, en la primavera de 1788, la novela de *La Tía fingida*, que formaba parte de un grueso infolio manuscrito, intitulado *Compilación de curiosidades españolas*, casi todo escrito de puño y letra del canónigo de la catedral de Sevilla Francisco Porras de la Cámara. El vacilante criterio y no muy depurado gusto literario de Bosarte, amén de la tibieza de sus aficiones cervantinas, fueron parte para que no se pusiese desde luego á tantear el valor de aquel tesoro, ni pudiera sentir aquel genuino *olor sabeo*, aquella *fragancia aromática* y aquel *no sé qué de bueno* que encerraba, y que solía hallar Don Quijote en Dulcinea. No mucho después, hubieron, sin embargo, de llamar la atención de sujeto tan curioso algunas circunstancias que, aunque meramente externas, imprimían algo de particular y extraño en su misterioso hallazgo. Fijóse, efectivamente, en que, apareciendo á continuación de esta novela y copiadas de la misma hermosa letra las dos tan conocidas de *Rinconete y Cortadillo* y *El Celoso extremeño*, los largos y circuns-

tanciados epígrafes ó encabezados de todas estaban redactados en forma idéntica, sin que en ninguno de ellos se declarase el nombre del autor; razón por la cual, siendo las tres muy buenas, bien pudieran ser de uno mismo (1), según opinión que en ocasión análoga, y tratándose del propio *Rinconete* y del *Curioso impertinente*, había expuesto con muy razonable criterio el cura del ignorado lugar, donde se mecía la cuna de Alonso de Quijada (2).

Para seguir bebiendo en la misma fuente cervantina, se acercaría con avidez el afortunado papelista á dos copiosos chorros de agua cristalina que manan respectivamente del *Amante liberal* y del *Prólogo* de las mismas *Ejemplares*; y aun antes de humedecer sus labios no dejaría de percibir su fino oído en el rumor del primero (donde se murmura que las aventuras de Isabela habían sido escritas á instancias del arzobispo de Sevilla) una alusión bastante diáfana á la Miscelánea que entre manos traía, cuyo primer destinatario había sido precisamente aquel prelado (3). Pero el más elocuente murmullo del segundo caño acabaría seguramente de explicar á Bosarte cuál habría sido la razón que Cervantes tuviera para no hacer figurar á *La Tía fingida* en el gremio de sus doce compañeras, dado que, proponiéndose dotarlas de la más rígida moral, no quería dar lugar á que con la admisión de la preterida pudiese acaso algún lector deleitarse en tal cual arrobo ó pensamiento deshonesto; optando resueltamente por que tan gachona hermosura anduviese por ahí

(1) Debió también de recordar Bosarte que en todas las ediciones antiguas de las *Novelas ejemplares* (copiándose en esto á la *princeps* de 1613) se empleaba la misma redundancia que en las tres que á la vista tenía de estar todas encabezadas así: *Novela de la Gitanilla*—*Novela del Rinconete*—*Novela del amante liberal*— y hasta *Novela y Coloquio que pasó entre Cepión y Berganza*.

(2) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Parte I, capítulo XLVII.

(3) Este arzobispo era el Sr. D. Fernando Niño de Guevara, cuyo pontificado duró desde 1600 á principios de 1609.

descarriada y sin el nombre de su padre. Todo lo cual, conferido con sujetos doctos y aderezado con un estudio concienzudo del manuscrito, obligó ya al erudito académico á diputar á la *Tía* como cervantina y á tratar de sacarla á luz, *ilustrada con varias notas justificativas, para probar, con un gran número de frases y expresiones, tomadas de las demás obras de Cervantes y que son idénticas con otras que se registran en la presente novela, que ésta es parto legítimo de su ingenio* (1). Desgraciadamente, no pudo llevar á cabo tales propósitos, tanto por sus perentorias ocupaciones de otra índole, que por entonces le abrumaban, como por habérselos atajado definitivamente la muerte, que le sobrevino á principios de 1807.

Bautizada al fin la niña en 1814 con las mismas enclenques condiciones en que la había parteado Bosarte, al amputarle algunos miembros que á él se le antojaron enfermos, y confirmada con más robusta salud en 1818, en que se respetaron todos sus órganos, natural es que sus padrinos Arrieta, Navarrete, Francesón y Wolf, adviertan en ella de consuno la lozanía, sales y gracias cómicas tan características en Cervantes, y aun cierta ligereza, sobriedad, esmero y aticismo superiores á los de otras de sus producciones; aventurándose el primero á sostener que es la *más amena, festiva y correcta* en su género, y aun la *más elegante, la más donosa y felizmente escrita, no sólo de todas sus novelas, sino de todas sus obras* (2). Mas, como quiera que de Alemania prime-

(1) Palabras de D. Agustín G. Arrieta en su *Espíritu de Cervantes*, pág. XXVII del Prólogo ó Advertencia.

(2) *Ibid.*, págs. XVIII y XXII.

Es de oportunidad el dejar aquí anotado que habiendo encontrado Gallardo en 1810 en la Biblioteca Colombina de Sevilla el curioso Códice AA, 141, 4.^o (de que ya se ha hecho mérito), contemporáneo del de Porras, aunque algo más joven, y al ver entre otra docena de asuntos el de *La Tía fingida*, túvola desde luego por de Cervantes, y sacó una copia de ella; de todo lo cual dió cuenta en 1835 en el primer número del *Crítico*n. Despierta ya la curiosidad de los eru-

ro (1826) y después de Madrid (1829) y Barcelona (1832) partieran ciertas tímidas protestas por parte de tres editores de las *Novelas ejemplares* contra la desenvoltura de la niña, reputándola por esto mismo indigna de tener tal padre como Cervantes (1), salieron á la palestra, armados de todas armas, D. Ramón Mesonero Romanos y D. Bartolomé José Gallardo, sosteniendo el primero, en resumidas cuentas, que los padrinos de *La Tía* estaban en lo firme, y asegurando el segundo que semejante cuadro, completamente goyesco, no podía ser de otro pintor que Cervantes (2).

Ahora bien: ya que la cuestión de la moralidad se nos presenta como de previo y especial pronunciamiento en el litigio de *La Tía fingida*, y ya que hasta su mismo padre tuvo el escrúpulo, si tal se declaraba, nada menos que de *jugar con la otra vida* (pero siendo, por otra parte, este asunto demasiado trillado), vamos á soslayarlo, relatando una anécdota completamente auténtica y que hace muy al caso.

Habiendo de pronunciar los sermones de la Novena de la Purísima Concepción en una de nuestras capitales de provincia cierto Padre jesuíta, tan virtuoso y discreto como sabio y escrupuloso, manifestó sin ambages en una de las conferencias, aunque algo trabado de lengua, que al tocar de propósito los asuntos encerrados en el sexto

ditos con estos datos, el ilustre catedrático alavés D. José Maria de Alava mostró en 1845 el código sevillano al Sr. Fernández-Guerra, según éste lo manifiesta en su *Noticia, etc.*, añadiendo lo que dejamos transcrito en la primera nota de nuestra Advertencia.

(1) Es muy curioso que el extravagante Cavaleri haga la extraña afirmación de que precisamente una de las mayores analogías que se advierte entre *La Tía* y sus doce hermanas sea lo poco edificantes que son todas en punto á honestidad. (*Ocho entremeses de Cervantes, Rasguño de Análisis*, pág. 81, Cádiz, 1816, 8.º)

(2) El primero en la revista *Cartas Españolas*, á 28 de Junio de 1832, y el segundo en el primer número de su *Criticón* (1835).

Toda esta exposición quedará ampliada y detallada en el Apéndice correspondiente.

Mandamiento, le solía entrar tal congoja, que siempre los pasaba por alto, prefiriendo (decía como entre dientes) que los impuros quedaran sin amonestación, antes que abrir los ojos á los impúberes y aun á los adolescentes inmaculados de ambos sexos. Mas vino el año siguiente con igual motivo otro Padre de la misma Compañía, y no sólo entró guapamente por la escabrosa senda tan temida por el anterior, sino que, al exponer los inmensos peligros que ocasionan á la juventud masculina las prostitutas y las terceras, llegó á señalar el escandaloso número de treinta y nueve ó cuarenta *casas de citas (sic)*, que, según sus informes, existían en una ciudad, por otra parte tan católica y morigerada; y dirigiéndose luego como por contera á las criadas de servicio, después de aleccionarlas en los graves riesgos que corrían con las asechanzas de sus amos, les aseguró con la mayor unción que era más disculpable el que se les fuese algo la mano en lo de sisar á las señoras, que no el dejarse pellizcar por sus señoritos. La fisga y chacota que entre los despreocupados se hizo de la crudeza de este segundo predicador, y aun la alarma de muchos padres de tier-nas doncellas, no quitan para que ambos sean representantes de opuestas escuelas en nuestros púlpitos; sin que deje de haber quienes sustenten un término medio más prudente, como el patrocinado por otro hijo de Loyola, el ilustre P. Coloma, quien afirma resueltamente que en la novela pueden decirse *verdades claras y terminantes*, QUE NO PODRÍAN JAMÁS PRONUNCIARSE BAJO LAS BÓVEDAS DE UN TEMPLO (1).

(1) Prólogo de *Pequeñeces*. Despréndese, efectivamente, del texto de este Prólogo que sin ser el P. Luis tan escrupuloso como el primero de los Padres citados, se aparta también mucho del segundo por lo que hace á la sagrada cátedra. Pero en cuanto al espíritu y letra de su novela, que nosotros lo aceptamos como de legítima cepa, creemos que es de la misma que *La Tía fingida*.

Siendo esto así, dejemos también sentado, por lo que hace á la moral artística en general y á la índole de *La Tía fingida* en particular, que, según el sentir de la mayoría de los estéticos actuales, si bien á todo artista literario puede y debe exigírsele que no produzca obras deliberadamente inmorales, de ningún modo puede reputarse como inmoral la pintura de los vicios sociales, siempre que no sean presentados como amables y simpáticos. Y pasemos al análisis crítico de tan cuestionada novelita.

Consistiendo el fin principal del presente trabajo en la depuración de los textos poco satisfactorios que hasta ahora se han impreso de *La Tía fingida* y en la fijación de uno definitivo, no hay para qué presentar el argumento de la misma, ya que va inserta *in extenso* en varias formas en este libro.

Lo que sí podemos desde luego manifestar es que una vez leída la novela, échase de ver, como ya notaron los conspicuos críticos no ha mucho mencionados, cierto aire de familia, cierta pinta parecida, una semejanza extraordinaria, en una palabra, entre ella y las doce *Ejemplares*, siendo, sobre todo, enteramente iguales el carácter y condiciones de aquélla y los del grupo de las llamadas de costumbres, como son el *Rinconete*, *El Casamiento engañoso*, *La Gitanilla de Madrid*, *La Ilustre fregona* y aun los de algunos de los grandes episodios del *Celoso* y del *Coloquio de los perros*, sin que dejen también de llamarse á la parte en estas analogías no pocos rasgos similares del mismo *Quijote*.

Á calidad de que por el procedimiento *disjecti membra poetæ*, que decía Horacio, notemos todas estas semejanzas en nuestro Diccionario, no podemos resistir á la comezón de hacer aquí un paralelo entre la *Tía* y el *Rinconete*, cuyos escenarios guardan ya íntima relación, por ser el uno *la casa de Monipodio*, jefe de una cuadrilla de ladrones, y el otro *la casa y tienda de carne de la alca-*

hueta Claudia. El mismo corte entremesil (con las ventajas estéticas que suministra la amplitud de la novela), la misma sencillez en la trama, que fácilmente se hubiera hecho compatible con las famosas unidades dramáticas, y el profundo conocimiento psicológico de la comedia humana, en que se presenta el autor insuperable, ligan, estrechan y unen á estos dos primorosos documentos, respectivamente, de la hampa y de la picaresca españolas. Los lugares truhanescos, viene á decir á este propósito un ilustre antropólogo, no han de limitarse solamente á los grandes centros comerciales é industriales, como las islas de Riarán, el Azoquejo de Segovia, el Zocodover de Toledo y la playa de Sanlúcar, sino que hay que diputar igualmente como aptos para el caso el Compás de Sevilla y el Corral de los Olmos, *centros de prostitución que convidaban al ejercicio de la inmoral industria de los rufianes* (1); á los que añadimos nosotros, como modestas sucursales, las zahurdas de Monipodio y de Claudia. ¿Qué es *La Tía*, en efecto, sino el *Rinconete* de la prostitución y de la alcahuetería de la peor especie, como éste es *La Tía* de la rufianería y el latrocinio? Comparemos sus fábulas.

Dos muchachos castellanos, ya probados en toda clase de hurtos y fullerías, entran juntos en Sevilla, teniendo á poco ocasión de tomar parte en una cofradía de ladrones, capitaneada por el tal Monipodio, tan hipócrita como astuto. — Dos estudiantes manchegos, amigos de camorras y zambras y enemigos del estudio, ponen asedio á una casa sospechosa de Salamanca, en que habitaba con su sobrina y servidumbre una empingorotada señora, no menos astuta y socarrona que Monipodio. — La pintura de estos dos grupos de personajes acusa desde su primer

(1) Salillas, *El Delincuente español. Hampa*. Madrid, 1898, páginas 113 y 114.

esbozo los trazos maestros de la misma mano, siendo sus rasgos característicos genuinamente realistas; y si los unos usan constantemente la jerga germanesca por su baja condición, tampoco les es desconocida á los estudiantes, á quienes califica el autor de amigos del *baldeo y rodancho*, etc., etc. Una particularidad digna de mención es que lo mismo Rincón y Cortado que los dos manchegos, á más de tener algo de los personajes protáticos de la comedia clásica, son una especie de parodia bufa del coro trágico con su constante presencia en escena.—Desarrollada la acción, las particulares situaciones del Repolido y su manceba la prostituta Cariharta (más amante cuanto más azotada), las cantadoras Escalanta y Gananciosa, con sus cuyos Chiquiznaque y Maniferro; la comadre Pepota, beata fingida y borracha; cierto caballero que paga palos, *cencerradas* y cuchilladas; el Ganchuelo, el centinela Tagarote, dos avispones, dos *palanquetas*, el trainel Silvatillo, más lejos el Alcalde y alguaciles (la mayor parte sobornados), y en último término la sociedad y la justicia burladas y escarnecidas, ofrecen no pocas analogías (dentro de otra sociedad ya más granada, como la estudiantil), con la melindrosa, bien que borracha dueña Grijalba, un escudero y otra dueña (personajes mudos), un poeta enrevesado, un bellacón graduado, una muchedumbre de paniaguados que preparan y dan una discordante y estrambótica serenata, en que abundan los *cencerros*; un caballero de rompe y rasga, espléndido y enamorado; un paje recadista, la dueña del *huy y de las perlas* peleándose con su ama, el Corregidor con una buena cohorte de corchetes, algunos de ellos con *palanquetas*, y los estudiantes y otros amigos arrebatando á viva fuerza á la justicia una buena parte de su presa.

Un episodio de *La Tía* guarda sobre todo no poca afinidad con *Rinconete*; á saber: el inimitable diálogo entre Claudia y Esperanza acerca de los modos de con-

servar la virginidad y atraer clientela, y las variadas lecciones que reciben y aun practican los ladronzuelos, referentes á hurtos, cohechos y bellaquerías (1); y hasta en el vislumbre de la enmienda de Rincón podría hallarse alguna reminiscencia con la regeneración de la supuesta sobrina de Claudia. Es de advertir que aunque Sevilla y Salamanca son los escenarios de estos sucesos, la sátira y el aleccionamiento alcanzan á España entera, cuyas costumbres en general se pintan en ambos cuadros (2).

Por otra parte, siendo la salsa de los cuentos la propiedad en el lenguaje de cualquier cosa que en ellos se diga, y debiendo encerrar todos cierta gracia, ora en sí mismos, ora en el modo de contarlos, según siente el pro-

(1) Análogo fin *docente*, en parangón sobre todo con el diálogo entre Claudia y Esperanza, advertimos en otro palique sostenido por dos cortesanas de *El Vizcaino fingido* acerca de la real pragmática que suprimía los coches para las mujeres de su clase, á quienes se obligaba á andar á pie y á rostro descubierto, en el cual diálogo se esbozan igualmente las tretas, picardías y embaucos de la vida barragana. Aprovechemos también, de paso, la ocasión de presentar otros dos episodios parecidos entre *La Tia* y *El Celoso*, de carácter personal, circunstanciales y de localidad, pero que acusan el mismo pincel. Así como en Salamanca existían ciertos caballeros llamados *generosos*, de los que se sientan en cabeza de banco y son de campo través, á los cuales pertenecía D. Félix, mozo rico, gastador, *músico* y amigo de valientes, así sabemos por *El Celoso* que había por el mismo tiempo en Sevilla un género de gente holgazana, á quien suelen llamar *gente de barrio*, baldíos, atildados y melifluos, pero de los más ricos de cada colación, uno de los cuales era Loaysa (calificado de *virote* por ser soltero, pues á los casados llamaban *mantones*), que se propuso sacar partido de su habilidad en la *música* para enamorar á la joven esposa de Carrizales. Ambos personajes, tan desgraciado el uno como el otro en sus éxitos amorosos, á pesar de ser bien correspondidos, sirven de pretexto al autor para la descripción, siquiera rudimentaria, de sus respectivos gremios.

(2) Aunque el cuadro de costumbres que en las *Ejemplares* se nos presenta más parecido á *La Tia* por su viveza y fondo naturalista es el del *Casamiento engañoso*, creemos innecesaria la probanza de tal aserto, que resulta patente con la lectura y comparación de ambas novelas. Solamente recordaremos aquí que el alférez Campuzano señala como de buen agüero, al visitar la casa de D.^a Estefanía, la siguiente circunstancia: «Sin que viese visiones en ella de parientes *fingidos*».

pio Cervantes (1); como quiera que *La Tía* reúne todos estos requisitos, nada tienen que echarle en cara por este lado sus doce compañeras; así como comparte con ellas la exquisita pureza y armonía de la frase, la elocuencia narrativa y descriptiva, los diálogos chispeantes, el interés y amenidad, así en toda la fábula como en los diversos incidentes y digresiones, llegando igualmente á alcanzar la misma variedad y elegancia en la pintura de toda clase de afectos, aun habida cuenta que *La Tía* no recibió la última mano de su artífice. La exposición es clarísima y natural: parece que estamos viendo por un lado á aquellos dos estudiantes, dialogando con el tendero; luego, la aparición empingorotada, estrepitosa y abigarrada de amas y criados, y el ceremonioso saludo de los primeros á las señoras. Comienza propiamente la acción con la estrambótica serenata, durante la que corren á raudales los chistes y las sales, enmaráñase la urdimbre con la intervención del caballero rico, nuevo Galaor, que, aunque requerido por los estudiantes mismos, trabajaba por cuenta propia su negocio, dando lugar sus amorosas porfías á dos incidentes muy curiosos; á saber: sus obsequios á la glotona de la dueña y su entrada por mediación de ésta en la alcoba de Esperanza. De lo mejor que puede escribirse, y único en la literatura cervantesca por su índole especial, es la gráfica escena alrededor del brasero, con los parlamentos y picadillos de tía y sobrina. Pero ocurre el accidente del estornudo de D. Félix, que complica más

(1) En dos pasajes: primero, *Persiles*, libro III, cap. VII, al principio; segundo, *Coloquio de los Perros*, palabras de Cipión, á la quinta ó sexta página. También viene aquí á cuento este terceto, que se lee casi á los comienzos del cap. IV del *Viaje del Parnaso*, en que la palabra *desatino* hace referencia á todo lance extraño ó interesante fábula:

Yo he abierto en mis Novelas un camino
Por do la Lengua castellana puede
Mostrar «con propiedad un desatino».

y más el enredo; prodúcese la reyerta ó cachetina naturalista de las dos mujeres; sobreviene la inesperada peripecia de la entrada del Corregidor, queriéndose llevar á todo el mundo á la cárcel; luchan todos con él (D. Félix con las palabras y los estudiantes en la calle con las armas), y es al fin presa la protagonista y duramente castigada por alcahueta y hechicera.

Y he aquí el objeto principal de Cervantes en este cuento, que no es otro que la corrección de ese infame ejercicio, postema de las sociedades en todo tiempo, objeto de preocupación en los modernos y aun medioevales por parte de los legisladores, y recurso cómico las más de las veces para los hombres de letras.

Nuestras antiguas leyes españolas, traspasando quizá los límites propios de la legislación y penetrando en el terreno de la moral, castigaban con excesiva crueldad á los alcahuetes de ambos sexos (*manera de gente*, como dicen las Partidas, *de que viene mucho mal á la tierra*), pues las penas que se les imponían variaban, tratándose de villanos, desde azotes á galeras y aun á muerte (1). Pero las modernas codificaciones criminales habían provocado una reacción tan exagerada, que sólo castigaban en este punto á quien *habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza promoviera ó facilitare la corrupción de menores de edad, para satisfacer los deseos de otros*; habiendo venido la ley de 21 de Julio de 1904, producto de los grandes esfuerzos hechos en estos últimos años en Londres, París y La Haya, secundados por España, á

(1) Partida 7^a, libro XXII; Fuero Real, libro IV, título X; Novísima Recopilación, libro XII, título XXVII. — Esta doctrina arranca del Fuero Juzgo, cuyo libro III, título III, trata de las *mujeres libres que lievan por fuerza*, y que en su ley 11 establece que los alcahuetes sean puestos por el juez en poder del marido, padre ó esposo ultrajados para *que faga de ellos lo que quisiere*. La Iglesia, por su parte, solía secundar estos rigores, llegando hasta negarse la absolución *in articulo mortis* por un canon iliberitano.

suprimir en lo posible la llamada *trata de blancas*, modificando los artículos 456, 459 y 466 del Código Penal vigente en sentido sumamente restrictivo; siendo hoy los gobernadores civiles, y algún Ayuntamiento como el de Bilbao, los encargados de la reglamentación de las mancebías con arreglo al espíritu de dicha ley, que castiga con bastante severidad cuanto tienda á la corrupción de jóvenes menores de veintitrés años.

Tocante á la literatura, sabemos que en la comedia nueva de Grecia figuraban ya tan antipáticos personajes, según lo expresado por Ovidio en este dístico :

*Dum fallax servus, durus pater, «improba læna»
Vivent, dum meretrix blanda, Menandros erit (1);*

siendo natural que los encontremos también en abundancia en el teatro de Plauto en ambos sexos.

La primera vez que aparece la alcahueta en nuestra historia literaria es en el Arcipreste de Hita, con el nombre de Trotaconventos, con motivo de la cual se les aplican á las de su calaña los siguientes versos :

Á la tal mensajera nunca le digas maza,
Bien ó mal como gorgee, nunca le digas picaza,
Sennuelo, cobertera, almadana, coraza,
Aldaba, trainel, cabestro nin almohaza,
Garabato nin tia, cordel nin cobertor,
Escofina, avancuerda, nin rascador,
Pala agusadera, freno nin corredor,
Nin badil, nin tenasas, nin ansuelo pescador.
Campana, taravilla, alcahueta, nin porra,
Jáquina, adalid, nin guía nin andorra.
Nunca le digas trotera, aunque por ti corra.

(1) *Amorum*, libro I, eleg. XV, v.º 17 y 18.—No proponiéndonos, ni siquiera por vía digresiva, hacer una historia de las zurcidoras de voluntades, omitimos en absoluto cuanto de ellas encontramos en la disoluta y desordenada Roma, reflejado en sus poetas, historiadores, etc., etc. Por eso nos contentamos con la rapidísima alusión que hacemos en el texto á los teatros griego y latino.

Creo, que si esto guardares, que la vieja te acorra,
Aguijón, escalera, nin avejón nin losa,
Trailla, nin trechón, nin registro nin glosa.
Desir todos sus nombres es á nos fuerte cosa,
Nombres é maestrias más tienen que raposa (1).

No es éste lugar oportuno para dilatarnos en hablar (á pesar de las reminiscencias de ella que en nuestra *Tía* hallamos) de nuestra famosísima *Celestina*, calificada por Cervantes en sus proemios al *Quijote* de

Libro en mi opinión divi-
Si encubriera más lo huma-

así como tampoco hay para qué buchemos, por las profundidades del piélagos de novelistas anteriores y posteriores á Cervantes, en busca de tan repugnantes seres.

Incúmbenos, sí, el pasar revista al tipo más ó menos puro de la alcahuetería de ambos sexos en las obras cervantescas, no sin antes saltar como sobre ascuas por encima de una denuncia grotesca, ridícula y absurda, á la que volvemos la espalda con indignación y desprecio, después de producir las más enérgicas protestas. Aludimos á las blasfemias que la obcecación, la envidia ó el error se han atrevido á vomitar contra el más ilustre representante del honor, la hidalguía y el valor de España, aparte la excelsitud de sus méritos literarios, pues no contentos con suponerle un mozo perdido, un mutilado por mano del verdugo, un manirroto y un audaz jugador y galanteador, se han atrevido á denostarle..... ¡mal pecado! como un viejo *corredor de oreja*. Todavía está

(1) *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, tomo LVII, página 355, columna 1.^a — Señalan los más eruditos el modelo de las viejas Urraca y Celestina en otra del mismo oficio que figura en la comedia latina de hacia el año de 1300 intitulada *Vétula*, atribuida á cierto Pánfilo Mauriliano, ó Mauriano, y antes, sin ningún fundamento, al mismo Ovidio.

fresca la tinta con que se ha escrito, siquiera se haya pretendido no referirse al autor del *Quijote*, que el Cervantes procesado en Valladolid era un *tercero en mancebía de la peor especie y rufián de lupanar* (1).

Otro asunto, que si bien á larga distancia tiene alguna conexión con el anterior, es el referente á las sospechas que algunos han abrigado de que Cervantes fuera partidario del oficio alcahuetesco (2). Pues bien: unas veces por necesidad ó conexión natural con el asunto, otras veces por chunga y recurso cómico, algunas como mera alusión á tan bajo oficio y no pocas con admoniciones severísimas, aparecen las alcahuetas, en la sabrosísima biblioteca cervantina; pero jamás se siente el autor inclinado á atenuar siquiera su conducta, como vamos á verlo por esta ligerísima reseña.

Á pesar del sentido humorístico de la novela *El Licenciado Vidriera*, he aquí las alusiones completamente inocentes que en ella se hacen á dichas terceras: *Pasando un día por la casa llana y venta común vió que estaban á*

(1) *La Ilustración Manchega*, núm. 13, Septiembre de 1904, página 9, columna 2.^a — Precisamente la famosa causa de Valladolid, á que en dicho papel se refieren, sobre las heridas y muerte producidas á D. Gaspar de Ezpeleta, á poco de la aparición del *Ingenioso Hidalgo*, se ha publicado ya tres veces en letras de molde, y, serenamente comentada, deja al descubierto un hogar tan puro, tan honrado y tan lleno de virtudes, que cuantas veces á él nos hemos acercado, nunca hemos dejado de quitarnos el sombrero, y al penetrar dentro de él nos hemos sentido tentados á prosternarnos como si se tratase de un templo.

(2) Nos informa Pellicer de que en tiempo de Cervantes había algunos que opinaban, como D. Quijote, que no era bajeza ejercer tal oficio, no haciéndolo por interés; y tomando el rábano por las hojas incluye al autor entre ellos. (Primera nota al cap. XX de la primera parte del *Quijote*.) Clemencin, comentando este mismo pasaje del cuarto galeote libertado por el loco manchego, rechazó semejante interpretación. Pero entre burlas y veras no ha faltado en nuestros días quien haya vuelto á conformarse con la opinión de Pellicer (Doctor Thebussem en la *Crónica de los Cervantistas*, á 31 Diciembre 1874); y también abriga alguna duda sobre esto el sabio escritor Sr. Piernas y Hurtado en sus *Ideas y noticias económicas del Quijote*, Madrid, 1874 (folleto).

la puerta della muchas de sus moradoras y dijo que eran bagajes del ejército de Satanás, que estaban alojados en el mesón del infierno. | Otro le preguntó que qué le parecía de las alcahuetas. — Respondió que no lo eran las apartadas, sino las vecinas. | Hermano Vidriera, mañana sacan á azotar á una alcahueta. — Si dijeras que sacaban á azotar á un alcahuete, entendiera que sacaban á azotar un coche. | Todos los mozos de mulas tienen sus puntas de rufianes.

Aunque en varias comedias y novelas se trata de diversos cometidos de terciaria, que se dan á cautivos cristianos de ambos sexos, éstos se guardan muy bien de cumplir con fidelidad tales encargos de sus amos; mas siguiendo nuestro ojeo, veamos lo que se dice de alcahuetas y rufianes en los dos *Celosos*, los dos *Rufianes*, *El Coloquio*, y, por último, en el *Persiles* y el *Quijote*, prescindiendo del *Rinconete*, en que espontáneamente aparece en ridículo tan bajo oficio por su propia genuina hediondez.

Sabido y conocido es el decisivo papel que en la tragedia del *Celoso extremeño* desempeña la libidinosa dueña María Alonso; pero con ocasión de esta misma son calificadas sus congéneres de *malditas, falsas, llenas de malicia, viejas taimadas*, etc., quedando al fin *la malvada de la dueña, pobre y defraudada de todos sus malos pensamientos*, siendo constantemente vituperada su conducta, y añadiéndose la siguiente sentida desautorización y reprensión de las tales, hecha por el propio pico del autor: *¡Oh dueñas, nacidas y usadas en el mundo para perdición de mil recatadas y buenas intenciones! ¡Oh lenguas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debíades usáis de vuestro casi ya forzoso oficio!*

Cuanto al *Viejo celoso*, siendo un mero sainete de figurón, tanto el protagonista como la tercera Hortigosa y las dos mujerzuelas tía y sobrina sirven solamente para excitar la hilaridad del público, él como minotaurizado y ellas

por su cínica desenvoltura y por sus chistes bastante subidos de color; y otro tanto podemos decir del entremés *El Rufián viudo* y aun del primer acto del *Rufián dichoso*, donde como efectivamente sus títulos lo prometen, se ofrecen cuadros enteramente hampescos, sin alcance ni intención alguna, como en el sainete, ó sirviendo, cual en la comedia, para la hermosa moralidad de presentarnos un criminal arrepentido y santificado.

Entre las hediondas llagas sociales que se cauterizan en la valiente sátira canina, tampoco pasan inadvertidos los que comercian con el libertinaje de las mujeres, como se ve al tratar de aquel alguacil, íntimo de un escribano, con cuyo motivo y entre otros muchos rufos aparecen nuevamente los de la casa de Monipodio, teatro de las aventuras del *Rinconete*.

Algo hemos de decir también del *Persiles* y del *Quijote*, dejando para el fin el pasaje de los galeotes, con que acabaremos nuestra vindicación de Cervantes.

Hay, casi al fin de la meliflua y pudorosa historia septentrional, un episodio que encaja de lleno en nuestro estudio. La etopeya de la cortesana Hipólita, avalorada por algunos rasgos posopográficos, es interesantísima y acabada, con su cortesía, sus engaños y lisonjas y su alma enamorada, juntamente con su liberalidad, discreción, riqueza y su deslumbrante hermosura. No podía el inocente Periandro (Persiles), al entrar en sus suntuosos y artísticos camarines, calcular con quién se las había, ni pensar *que con estas damas que suelen llamar del vicio no es menester trabajar mucho para dar con ellas donde se arrepientan sin arrepentirse* (1).

(1) Casi al principio del cap. VII del libro IV.

¿Qué quiere decir esto? ¿Aludirá á que sin cambiar de vida suelen abrigar pasiones desinteresadas? En tal caso, esto puede ser el principio de una regeneración como la de Esperanza y todas las modernas Traviatas.

Tenía Hipólita un sórdido alcahuete de poco más ó menos, llamado Zabulón (judío, como lo indica su nombre), y un corma rufianesco, llamado Pirro, que así como á ella la llamaban *señora* sin serlo, él era tenido por *caballero*, aunque *no tenía de serlo más que el nombre*, pero desplumaba lindamente á su paloma. ¡*Miserable trato de esta mundana y simple gente!* No necesitamos fijarnos en el enredo de semejante largo y regocijado episodio, aunque sí en su desenlace, que fué que *como en los rufianes* no engendra celos el desdén, sino el interés, viendo Pirro el amor loco de Hipólita por Persiles, hirióle gravísimamente, siendo él ahorcado, *cuya muerte dió la vida á Hipólita, que vivió de allí adelante* (1).

Burlescamente, las más de las veces, se habla en la obra maestra cervantina de las dueñas que *oliscan á terceras*; pero sólo el bueno de D. Quijote, para quien era artículo de fe todo lo que leía en los descomulgados libros de caballerías, al advertir que en éstos se autoriza y dignifica á los alcahuetes de ambos sexos, los trata con sin igual respeto, siempre poniendo muy altas sus miras, como cuando habla de *los amores de Lanzarote del Lago con la reina Ginebra, siendo medianera de ellos y sabidora aquella «tan honrada» dueña Quintañona* (2).

¿Y con todos estos antecedentes, y con tan suficientes y sobrados datos de auténtica hermenéutica, hemos de tomar en serio, y como opinión del mismo Cervantes, la defensa que el embaído adorador de Dulcinea hace del indecoroso ejercicio del cuarto galeote, á quien quiere diputar, como á todos sus colegas en alcahuetería, más

(1) Así acaba el cap. XIII (del libro IV), penúltimo de la novela, habiendo comenzado el episodio al fin del cap. VI de dicho libro IV, y se ve clarísimamente el desprecio que profesaba el autor á semejante gentuza.

(2) Primera parte, cap. XIII. En el XLIX (ibid.) la califica él mismo de *la mejor escanciadora de vino que tuvo la Gran Bretaña*.

bien para mandar que para servir en las galeras? Para incurrir en semejante error es preciso tomar también en serio la defensa que muchos floridos ingenios de los siglos xvi, xvii, xviii y xix han hecho de los *cornudos*, comenzando por el tierno Cetina y el zumbón de Quevedo, éste empleando casi las mismas razones de D. Quijote, y sosteniendo el primero que los tales son buenos, honrosos y provechosos (1).

Pero dejémonos ya de alcahueterías y armas al hombre, como vulgarmente suele decirse, y vamos á buscar el doble y honesto fruto (*duplex libelli dos est*, que decía Fedro) que en *La Tia fingida* puede encontrarse.

Siendo asunto que preocupó mucho á Cervantes (dentro de cierta volubilidad que como crítico le caracteriza) el problema de la moralidad y el de cierto valor hasta científico de que él quería ver dotada á la poesía en general, y más particularmente á la novela y el teatro, no dejó de manifestarlo así expresamente en el *Quijote* (2), insistiendo mucho en la mayoría de sus *Ejemplares* (comenzando, como al principio dijimos, desde el Prólogo), ora en los grandes peligros que corren las jóvenes al dar oídos á sugerencias y promesas que en detrimento de su honra se les hacen (3), ora «cuánto pueden la virtud y cuánto la hermosura, pues son bastante, juntas y cada una de por sí, á enamorar aun hasta los mismos enemigos» (4),

(1) *Paradoja*. Trata que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, honrados y provechosos. De uno de los muchos Códices donde se contiene este opúsculo, escrito por Cetina poco después de mediado el siglo xvi, diólo á luz D. A. Fernández-Guerra en su *Códice colombino*, ya mencionado. La defensa de Quevedo se encuentra en una famosa carta, que puede leerse en el tomo XXIII, al fin, de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira.

(2) Principalmente en el cap. XLVIII de la primera parte, y al fin del XVI en la segunda.

(3) Vid. *Las dos doncellas*, *La Señora Cornelia* y *El Celoso extremeño* y no pocos episodios de otras obras.

(4) Palabras textuales del fin de *La Española inglesa*.

y cuánto valen la discreción, la belleza, la honestidad y el recato (1). No podía, pues, faltar este sello y rasgo de familia á nuestra *Tía*. Pero el objeto más saliente que Cervantes en ella se propuso, y á fin de que pudiese ser, no sólo *ejemplar*, sino *moral*, que no es lo mismo (2), es precisamente poner en aborrecimiento el repugnante oficio de las terceras ó alcahuetas, sobre todo las que, como Claudia, en todos los tiempos han caído bajo la espada de la ley, como perversas corruptoras de menores (3) y astutas traficadoras con la miseria y la orfandad. No puede, en tal sentido, sentarse una desautorización más terminante que el desenlace de los crímenes de la supuesta *Tía*; una justa condena y las siguientes claras y precisas palabras: *tal fin y paradero tuvo la señora Claudia y tal le tienen y tendrán cuantas su vivir y proceder tuvieron*. En tal concepto, es mucho más profunda, más enérgica y contundente, y sobre todo más reparadora, la moral de *La Tía* que la que se desprende de sus abuelas del siglo XIV y XV, la Urraca Trotaconventos y la famosa Celestina, cuyas habilidades dejan un sabor bastante amargo, por más que reconozcamos de buen grado que, después de tantas obscenidades y peligrosas pinturas del deleite que se observan en la tragicomedia de Calixto y Melibea, el desenlace es efectivamente terrible y ejemplar.

Una reflexión más y concluyamos. Hemos hecho alu-

(1) Vid. *El Amante liberal*, *La Gitanilla*, *La Fuerza de la sangre* y *La Ilustre fregona*.

(2) Aunque generalmente se confunden estas cualidades, el mismo Cervantes las distingue en esta forma: «heles dado el nombre de *ejemplares*, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún *ejemplo* provechoso». En cambio parece referirse á la moralidad cuando se jacta aquí y en otras partes de su deseo de que en todas brille la mayor honestidad, añadiendo que antes se cortara la mano, que tratar de inducir á nadie á algún mal deseo ó pensamiento.

(3) La ley 2.^a, tit. XXII, partida VII, dice: «Debe morir por ende el (ó la) que alcahotase á otra mujer casada, ó virgen, ó religiosa ó viuda de buena fama, por algo que le diessen».

sión alguna vez á cierto hondo problema, tan generoso y transcendental como atrevido y prematuro en el siglo xvi, que se desprende de la última página de *La Tía*, como nimbo glorioso para su autor, y vamos á hacer de esto un corto y último capítulo. Nos referimos á la rehabilitación ó redención por el amor y por su matrimonio con uno de los estudiantes de la desventurada Esperanza, que aunque nacida y encenagada en el vicio, más era debida su maldad á un determinismo casi inquebrantable que á nativa perversidad, no teniendo noticia del bien y del mal por haberse casi extinguido en su espíritu esa conciencia innata, merced á la moral utilitaria aprendida desde la cuna.

Dice á este propósito uno de nuestros primeros y más respetables críticos, queriendo demostrar al propio tiempo la mayor libertad de que gozaban los antiguos novelistas para tratar toda clase de asuntos, que Cervantes no tuvo una palabra de reprobación para Esperanza en todo el curso de la fábula (1). Así aparece en las lecciones corrientes; pero al final del opúsculo berlinés, tomado del código de Porras, se añade que las tales acaban su vida en un hospital, sin que nadie las mire, y que lo de aquella huérfana raptada por la Claudia ó recogida con malos fines de la calle es un suceso de la mayor rareza. Lo mismo viene á decir Dumas (hijo) en varios lugares, y sobre todo en las últimas palabras de su *Dama de las Camelias* respecto de Margarita.

No puede desconocerse, de todas suertes, según la finísima observación de que acabamos de hacernos cargo, que la figura de Esperanza está moldeada con visible cariño, y al recordar el autor las moralidades que hace poco dejamos notadas de varias otras novelas, y después

(1) D. Juan Valera, *Estudios críticos*, tomo I. Madrid, 1864. De la naturaleza y carácter de la novela, pág. 247.

de ponderar la astucia y dulces zalemas de la muchacha para con su suegro, suficientes á contrastar los malos informes que le llegaron, repite casi la misma exclamación que aplica á la gitanilla; ¡tal fuerza tienen la discreción y la hermosura! (1). Y no menos acertada y oportuna que la observación anterior es otra del mismo eminente escritor, al afirmar que *Marion de Lorme* y *La Dama de las Camelias* han tenido sus predecesoras en *Manon Lescaut* y en la D.^a Esperanza de Meneses de *La Tia fingida* (2). Pero si el abate Prevost, sin conocer la producción cervantina, pudo vislumbrar con fortuna tal problema en el siglo XVIII, ha sido necesaria la generosa amplitud de miras y exquisita tolerancia del siglo XIX para que haya entrado de lleno en la literatura poética. Y aunque se diga que el genio suele ir más allá de lo que se propone, es lo cierto que Cervantes tuvo más conciencia en sus miras redentoras, ya que también trató de modificar las inexorables y feroces costumbres de su tiempo, amparadas por una legislación brutal y en este punto en mantillas, acerca de los derechos que se concedía á los maridos para ejercitarlos contra los adúlteros á *sangre fría* (3), dado

(1) En *La Gitanilla* dice el autor: «privilegio de la hermosura que trae al redopelo... á la voluntad más exenta».

(2) D. Juan Valera, *Estudios críticos*, tomo II. *Los Miserables*, página 207. A la cual observación añade otro distinguido cervantista: «Aquí se ve que el padre que Cervantes presenta en *La Tia fingida* pone en práctica en el siglo XVII (debiera decir XVI) lo que Alejandro Dumas, hijo, aun considera como un ideal en los tiempos presentes, al escribir su bella comedia *Les idées de madame Aubray*». (D. Luis Vidart, *Un historiador francés de la vida de Cervantes*, página 16.)

(3) Según ley 1.^a, título VII, libro IV del Fuero Real, ley 1.^a, título XXI del Ordenamiento de Alcalá y leyes 80, 81 y 82 de Toro, el marido podía matar á la mujer adúltera, aun sin *infraganti* delito, con tal que matase á los dos culpables. La ejecución de los delinquentes solía hacerla el marido en público, en virtud de sentencia fallada por juez competente. El título IV del libro III del Fuero Juzgo trata de los *adulterios é de los fornicios*, y en la ley 14 establece que *si algún omne ficiere por fuerza fornicio ó adulterio con la muier libre... si es siervo, sea quemado en fuego*. Cervantes, por boca

que él mismo reconoce (al fin del *Celoso*) que en momentos dados y *en flagrante delito* sólo se sacan las manchas de la honra con la sangre de los enemigos.

Emplazamos todavía al lector para volver á estudiar *La Tía fingida* desde otro punto de vista que, además de permitirnos apreciar muchas riquezas de elocución y de estilo, nos proporcionará ocasión de patentizar más y más la legitimidad de la misma, y esto será cuando lleguemos á la parte de este trabajo intitulada *Diccionario*, etcétera, etc. Desde ahora y para entonces podremos sacar el siguiente corolario : Si, merced al temperamento literario y sorprendente memoria de nuestro insigne escritor, podemos seguirle paso á paso en frecuentísimas repeticiones en sus obras, y en esta ocasión (digámoslo sin vacilar) en hora dichosísima para nuestra probanza, no por eso ha incurrido jamás tan peregrino ingenio en la nota de amanerado, siendo, por el contrario, el más espontáneo y genial de todos; ni tales repeticiones han sido óbice tampoco á que haya contribuido á enriquecer por modo espléndido el idioma por antonomasia apellidado de Cervantes en todos los pueblos de la tierra.

de Persiles, propone á un marido ultrajado, en el aludido episodio (*Persiles*, libro III, capítulos VI y VII), que perdone á la adúltera, alegando muy razonables consideraciones, y consiguiendo al fin tan loables y cristianos propósitos por parte del ofendido.

DOS VERSIONES

DE

LA TÍA FINGIDA

Según sendos manuscritos de la época de Cervantes,
tal como los copiaron, respectivamente,
D. Martín Fernández de Navarrete y D. Aureliano Fernández-Guerra

~~~~~

*(Al pie del primer texto van las notas necesarias para explicar las mutilaciones y cambios que D. Isidro Bosarte llevó á cabo en otra copia suya, que sirvió á Arrieta de modelo; y en la misma forma va también convenientemente anotado el texto frontero.)*



# LA TÍA FINGIDA

## Novela de «La Tía Fingida»

CUYA VERDADERA HISTORIA SUCEDIÓ EN  
SALAMANCA EL AÑO DE 1575.

(Ed. de Francesón y Wolf, Berlín, 1818,  
con notas diferenciales de la de Arrieta,  
1814, ambas calçadas en el Códice de  
Porras.)

Pasando por cierta calle de Salamanca dos estudiantes mancebos y manchegos, más amigos del baldeo y rodancho (1) que de Bártulo y Baldo, vieron en una ventana de una casa y tienda de carne una celosía; y pareciéndoles novedad (porque la gente de la tal casa si no se descubría y apregonaba, no se vendía), y queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio, el cual les dijo: Señores, habrá ocho días que vive en esta casa una señora forastera, medio beata y de mucha autoridad (2). Tiene

## La Tía Fingida.

(Copiada textualmente de la impresión que figura en el tomo VIII de las Obras completas de Cervantes, 1864, según el texto de un manuscrito de la Biblioteca Colombina, con notas aclaratorias y diferenciales de las dos ediciones de la otra columna.)

Pasando por una calle de Salamanca dos estudiantes mancebos, más amigos del baldeo ó rodancho que de Bártulo ó Baldo, alzaron acaso los ojos á una ventana, y vieron en ella una celosía puesta, que otras veces no habían visto; y pareciéndoles cosa nueva, repararon, considerando qué novedad era aquélla; porque ellos sabían que en aquella casa no vivía gente que requiriese poner celosías en las ventanas (1). Quisiéronse informar de un vecino oficial que pared en medio estaba, el cual les dijo: «Señores, habrá ocho días que vive en esta

(1) Al pie pone Arrieta esta nota: «La espada y la rodela». (Diccion. de la Germania.)

(2) austeridad.

(1) Confróntese desde alzaron acaso.



consigo una doncella de extremo parecer y brio, que dicen ser su sobrina. Sale con un escudero y dos dueñas, y, según he juzgado, es gente honrada (1) y de gran recogimiento: hasta ahora no he visto entrar persona alguna de esta (2) ciudad, ni de otra á visitallas, ni sabré decir de cuál vinieron á Salamanca. Mas lo que sé es que la moza es hermosa y honesta (3), y que el fausto y autoridad de la tía no es de gente pobre.

La relación que dió el vecino oficial á los estudiantes les puso codicia de dar cima á aquella aventura, porque siendo pláticos en la ciudad y deshollinadores de cuantas ventanas tenían albahacas con tocas, en toda ella no sabían que tal tía y sobrina hubiesen cursantes en su Universidad, principalmente que viniesen á vivir á semejante casa, en la cual, por ser de buen peaje, siempre se había vendido tinta, aunque no de la fina: que hay casas, así en Salamanca como en otras ciudades, que llevan de suelo vivir siempre en ellas mujeres cortesanías, y por otro nombre trabajadoras ó enamoradas.

Eran ya cuasi las doce del día, y la dicha casa estaba cerrada por fuera, de lo cual coligieron ó que no comían en ella sus moradoras, ó que vendrían con breve-

casa una señora forastera, medio beata y de mucha autoridad; tiene consigo una doncella de extremo parecer y doñaire, que dicen que es su sobrina; sale con escudero y dos amas, y á lo que parece, es gente honrada y de gran recogimiento. Hasta ahora no he visto entrar á nadie á visitallas, ni sé si son de esta ciudad ó si han venido de fuera (1); sólo sé que la moza es hermosa y honesta, y que el trato y el fausto de la tía no es de gente pobre» (2).

La relación que dió el oficial á los estudiantes les puso codicia y gana de saber aquella aventura; porque, con ser pláticos en la ciudad, no imaginaban que tal tía y sobrina hubiese en toda ella, á lo menos para que viniese á morar y vivir en aquella casa, que llevaba de suelo habitar siempre en ella mujeres que comúnmente el vulgo suele llamar cortesanías ó enamoradas.

Eran casi las doce, y la casa estaba cerrada por defuera, por do coligieron, ó que no comían en casa, ó que presto vendrían; y no les salió vano su pensamiento,

(1) *granada.*

(2) *la.*

(3) *honesta, al parecer.*

(1) Este fraseo es mejor que el de enfrente.

(2) Aquí pone Rosell, según el manuscrito, sin duda, punto y seguido.

dad; y no les salió vana su presunción, porque á poco rato vieron venir una reverenda matrona, con unas tocas blancas como la nieve, más largas que una sobrepelliz de un (1) canónigo portugués, plegadas sobre la frente con su ventosa, y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras, tan gordas como las de Santenuflo, que á la cintura la llegaba: manto de seda y lana, guantes blancos y nuevos, sin vuelta, y un báculo ó junco de las Indias, con su remate de plata en la mano derecha, y de la izquierda (2) la traía un escudero de los del tiempo del conde Fernán González, con su sayo de velludo, ya sin vello, su martingala de escarlata, borceguies bejarranos, capa de fajas, gorra de Milán, con su bonete de aluja, porque era enfermo de vaguidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarrisca. Delante venía su sobrina, moza, al parecer de diez y ocho años, de rostro mesurado y grave, más aguileño que redondo: los ojos negros, rasgados, y al descuido adormecidos; cejas tiradas y bien compuestas; pestañas negras (3), y encarnada la color del rostro; los cabellos plateados (4) y crespos por artificio, según se descubrian por las sienes; saya de bu-

porque de allí á poco rato vieron venir una reverenda matrona, con unas tocas blancas como la nieve, que casi llegaban al suelo, plegadas sobre la frente, y un gran rosario de cuentas sonadoras echado al cuello, que á la cintura le llegaba; manto de seda y lana, guantes blancos sin vuelta, y un báculo ó junco de Indias á la mano derecha, y á la izquierda un escudero de los del conde Fernán González. Delante venía su sobrina, moza, al parecer, de diez y siete á diez y ocho años, de rostro mesurado, más aguileño que redondo; ojos negros y rasgados, cejas tiradas y bien compuestas, pestañas negras, y encarnada la color del rostro; los cabellos castaños y crespos por artificio, según se descubrian por ambas sienes, aunque traía la toca baja; saya parda de paño fino, ropa justa de bayeta frizada, el chapin de terciopelo negro, con sus varillas al uso de bruñida plata, guantes olorosos, y no de polvillo, sino de ámbar: el ademán era grave, el mirar honesto, el paso airoso. Mirada en partes parecía muy bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condición de los dos manchegos era como la de los cuervos nuevos (1), que á cualquiera carne se abaten, vista la de la nueva

(1) Suprimido el artículo *un* las dos veces.

(2) *con un remate de plata. De la mano izquierda.*

(3) *largas.*

(4) *rubios.*

(1) Esta prótasis es preferible á la de Porras.

rriel fino; ropa justa de contray ó frisado; los chapines de terciopelo negro, con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida, guantes olorosos, y no de polvillo, sino de ámbar. El ademán era grave, el mirar honesto, el paso airoso y de garza. Mirada en (1) partes parecía muy bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condición é inclinación de los dos manchegos era la misma, que es (2) la de los cuervos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la de la nueva garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos y enamorados de tal donaire y belleza: que esta prerrogativa tiene la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venían detrás dos dueñas de honor, vestidas á la traza del escudero. Con todo este estruendo llegó esta (3) buena señora á su casa, y abriendo el buen escudero la puerta, se entraron en ella: bien es verdad que al entrar, los dos (4) estudiantes derribaron sus bonetes con un extraordinario modo de crianza y respeto, mezclado con afición, plegando sus rodillas é inclinando sus ojos, como si fueran los más benditos y cortesés hombres del mundo (5).

Atrancáronse las señoras, que-

- (1) *por.*
- (2) Suprimido el verbo *es*.
- (3) *la.*
- (4) Suprimido el cardinal *dos*.
- (5) En el original punto y seguido.

garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos de ver tal donaire y apostura; que esta prerrogativa tiene la hermosura y buena gracia, que aunque cubierta de sayal, por medio de la toca helada se descubre su excelencia y valor, y se hace mirar y admirar aun de los corazones rústicos.

Venían detrás dos dueñas de las que llaman de honor, y de las que enfadan el mundo y atosigan las almas de aquellos que con ellas tratan; gente que viven como de nones ó demasia en la tierra (1). Pues con todo este estruendo y aplauso llegó esta buena señora á su casa, y abriendo el escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que al entrar, los estudiantes derribaron los bonetes con gentil modo de crianza, plegando sus rodillas, inclinando sus ojos, como si fueran los más benditos y cortesés hombres del mundo.

Encerráronse (2) las señoras;

- (1) Esta diatriba contra las dueñas no aparece en la columna de enfrente.
- (2) Por *atrancáronse*.

dáronse los señores en la calle, pensativos y medio enamorados, dando y tomando brevemente en lo que hacer debían, creyendo sin duda que pues aquella gente era forastera, no habrían venido á Salamanca á aprender leyes, sino para (1) quebrantarlas. Acordaron (2), pues, de (3) darle una música la noche siguiente, que éste es el primer servicio que á sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fuéronse luego á dar finiquito (4) á su pobreza, que era una tenue porción, y comidos que fueron (y no de perros) (5), convocaron á sus amigos, juntaron guitarras é instrumentos, previnieron músicos, y fuéronse á un poeta de los que sobran en aquella ciudad, al cual rogaron que sobre el nombre de Esperanza (que así se llamaba la de sus vidas, pues ya por tal la tenían), fuese servido de componerles alguna letra para cantar aquella noche; mas que en todo caso incluyese la composición el nombre de Esperanza. Encargóse de este cuidado el poeta, y en poco rato, mordiéndose los labios y las uñas, y rascándose las sienes y frente, forjó un soneto, como lo (6) pudiera hacer un cardador ó peraile. Diósele á los amantes, contentóles, y acordaron que el

quedáronse ellos en la calle, pensativos y medio enamorados, y dando y tomando brevemente entrambos á dos en lo que hacer debían, creyendo sin duda que pues aquella gente era forastera, que no habían venido allí para aprender leyes, sino para falsearlas (1), acordaron de dallas aquella misma noche (2) una música; que éste es el primer servicio que á sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fuéronse luego á dar finiquito á una atenuada porción, y en comiendo, convocaron sus amigos, juntaron sus guitarras, previnieron los músicos, y fuéronse á un poeta de los muchos que sobran en aquella universidad, al cual encomendaron que sobre el nombre de *Esperanza* [que así se llamaba la ley (3) de sus ojos, que ya por tal la tenían], les compusiese lo que más fuese servido para cantar aquella noche; pero en todo caso se había de nombrar en la canción el nombre de *Esperanza*. Encargóse de ello el poeta, y en menos de nonada, mordiéndose las uñas y rascándose las sienes, forjó de manera un soneto, malo como la brevedad y el ingenio del poeta requería (4). Dijosele á los enamorados; contentóles mucho, acordaron que él mismo se lo fuese diciendo á los

- 
- (1) á.  
 (2) Acordáronse.  
 (3) en.  
 (4) finiquito.  
 (5) Suprimido el paréntesis.  
 (6) le.

- 
- (1) Preferimos esto á lo de Porras.  
 (2) Mejor que *la noche siguiente*.  
 (3) Errata indudable, por *luz*.  
 (4) Esta comparación es distinta de la frontera.

mismo autor se lo fuese diciendo á los músicos, porque no había lugar de tomallo de memoria.

Llegóse en esto la noche, y en la hora acomodada para la solemne fiesta, juntáronse nueve matantes de la Mancha, que sacaron cualquiera de un taza malagán por sorda que fuese, y cuatro músicos de voz y guitarra, un salterio, una arpa, una bandurria, doce cencerros y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas cotas, todo repartido entre una grande (1) tropa de paniaguados, ó por mejor decir, pan y vinagres. Con toda esta procesión y estruendo llegaron á la calle y casa de la señora, y en entrando por ella sonaron los crueles cencerros con tal ruido, que puesto que la noche había ya pasado el filo, y aun el corte de la quietud (2), y todos sus (3) vecinos y moradores de ella (4) estaban de dos dormidas, como gusanos de seda, no fué posible dormir más sueño, ni quedó persona en toda la vecindad que no despertase y á las ventanas se pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el esturdió, ya debajo de la ventana de la dama. Luego al son de la harpa (*sic*), dictándolo el poeta su artífice, cantó el soneto un músico de los que no se hacen de rogar, en voz acordada y suave,

músicos, porque no había lugar de tomarlo de memoria.

Llegóse en esto la noche y la hora acomodada para la solemne fiesta; juntáronse media docena de matantes y cuatro músicos de voz y guitarras, un salterio, una arpa, doce cencerros y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas cotas, y una gran procesión de paniaguados y bienhechores.

Con todo este estruendo y aparato llegaron á la calle de la señora, y en entrando por ella, sonaron los cencerros con tanto ruido, que puesto que la noche había ya pasado el filo y aun el corte de la quietud, no quedó persona en toda la calle que no despertase y á las ventanas se pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el esturdió casi á la puerta (1) de la dama. Luego al son de la arpa, ditando el lánguido poeta su pervertido y mal limado soneto (2), le cantó un músico en voz acordada y suave; el cual dicen que decía desta mala manera :

(1) Suprimido este adjetivo.

(2) Suprimido este inciso.

(3) *los*.

(4) Suprimido *de ella*.

(1) Mejor que *ventana*.

(2) Vide la diferencia desde *ditando*.



el cual decia de esta manera:

En esta casa (1) yace mi Esperanza,  
A quien yo con el alma y cuerpo adoro;  
Esperanza de vida y de tesoro,  
Pues no la tiene aquel que no la al-  
[canza.

Si yo la alcanzo, tal será mi andanza  
Que no embidie (2) al francés, al indio,  
[al moro;

Por tanto, tu favor gallardo imploro,  
Cupido, Dios de toda dulce holganza.

Que aunque es esta Esperanza tan  
[pequeña  
Que apenas tiene años diez y nueve,  
Será quien la alcanzare un gran gi-  
[gante.

Crezca el incendio, añádase la leña,  
¡Oh Esperanza gentil! ¿Y quién se atre-  
[ve

A no ser en serviros (3) vigilante?

Apenas se había acabado de cantar este descomulgado soneto, cuando un bellacón de los circunstantes, graduado *in utroque jure* (4), dijo á otro que al lado tenía, con voz levantada y sonora: ¡Voto á tal, que no he oído mejor estrambote, en todos (5) los días de mi vida! ¿Ha visto vuesa merced aquel concordar de versos y aquella invocación de Cupido, y aquel jugar del vocablo con el nombre de la dama, y aquel *imploro* (6) tan bien encajado, y los años de la niña tan bien engeridos con aquella comparación, tan bien contrapuesta y traída, de peque-

## SONETO

En esta casa yace mi Esperanza,  
A quien yo con el alma y cuerpo adoro;  
Esperanza de vida y de tesoro,  
Que no la tiene aquel que no la alcanza.

Si yo la alcanzo, tal será mi andanza,  
Que no envidie al francés, al indio, al  
[moro;

Por eso tu favor gallardo imploro,  
Cupido, dios de toda dulce holganza.

Que aunque es esta Esperanza tan  
[pequeña,  
Que apenas tiene años diez y nueve,  
Será el que la alcanzare un gran gi-  
[gante.

Crezca el incendio, añádase la leña,  
¡Oh Esperanza gentil! al que se atreve  
A no ser en serviros vigilante.

Apenas se acabó de cantar este descomulgado soneto, cuando dijo uno de los circunstantes, graduado *in utroque*, á otro que al lado tenía, en voz bien levantada: «¡Voto á tal, que no he oído mejor estrambote en todos los días de mi vida! ¿Ha visto vuesa merced aquel acordar de versos y aquel jugar del vocablo con el nombre de la dama, y aquel *imploro* tan bien encajado, y los años de la niña tan bien engeridos, con aquella comparación tan bien traída de *pequeña* á *gigante*! ¡Pues la maldición ó imprecación postrera me digan con aquel admirable y sonoro vocablo de

(1) calle.

(2) invidio.

(3) servicios.

(4) Suprimido el *jure*.

(5) Suprimido todos.

(6) gallardo.

ña á gigante? Pues ya, la maldición ó imprecación me digan, con aquel admirable y sonoro vocablo de *incendio* (1)... juro á tal, que si conociera al poeta que tal soneto compuso, que le había de enviar mañana media docena de chorizos que me trajo esta semana (2) el recuero de mi tierra. Por sola la palabra chorizos, se persuadieron los oyentes ser el que las alabanzas decía, extremeño sin duda, y no se engañaron, porque se supo después que era de un lugar de Extremadura que está junto á Xaraicejo; y de allí adelante quedó en opinión de todos por hombre docto y versado en la (3) arte poética, sólo por haberle oído desmenuzar tan en particular el cantado y encantado (4) soneto.

Á todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas, como su madre las parió, de lo que no poco se desesperaban los dos desesperados y (5) esperantes manchegos; pero con todo eso al son de las guitarras secundaron á tres voces con el siguiente romance, asimismo hecho á posta y por la posta para el propósito:

Salid, Esperanza mía,  
A favorecer el alma,  
Que sin vos agonizando,  
Casi el cuerpo desampara.

(1) *leña*.

(2) *mañana*.

(3) *el*.

(4) *descomunal*.

(5) Suprimido *desesperados y*.

*incendio*! Juro á tal, que si conociera al poeta que tal suceso (1) compuso, que le había de enviar mañana media docena de chorizos que me trajo esta mañana el arriero de mi tierra».

Por sola esta palabra de *chorizos* creyeron los circunstantes que el que las alabanzas hacía sin duda era extremeño, y no se engañaron, que después se supo que era de un lugar que está en Extremadura, junto á Xaraicejo; y de allí adelante quedó, en opinión de todos, por hombre docto y versado en el arte poética, sólo por haberle oído desmenuzar tan bien el cantado y encantado soneto.

Á todo esto se estaban las ventanas de la casa cerradas, de lo que se desesperaban los manchegos; pero, con todo eso, al son de las guitarras y á tres voces secundaron con los versos de un romance, que pareció hecho á posta, aunque de otra mano é ingenio que la del soneto pasado, los cuales fueron éstos (2):

#### ROMANCE

Salid, Esperanza mía,  
A favorecer el alma,  
Que sin vos agonizando,  
Casi el cuerpo desampara.

(1) Otra errata indudable del manuscrito, en vez de *soneto*.

(2) Nótense las diferencias de este período.

Las nubes del temor frío  
No cubran vuestra luz clara;  
Que es mengua de vuestros soles  
No rendir quien los contrasta.

En el mar de mis enojos  
Tened tranquilas las aguas,  
Si no queréis que el deseo  
Dé al través con la Esperanza.

Por vos espero la vida  
Cuando la muerte me mata,  
Y la gloria en el infierno,  
Y en el desamor la gracia.

Á este punto llegaban los músicos con el romance, cuando sintieron abrir la ventana y ponerse á ella una de las dueñas, que aquel día habían visto, la cual les dijo con una voz afilada y pulida: Señores, mi señora doña Claudia de Astudillo y Quiñones suplica á vuestras mercedes la reciba su merced (1) tan señalada, que se vayan á otra parte á dar esa música por excusar el escándalo y mal ejemplo que se da á la vecindad, respecto de tener en su casa una sobrina doncella, que es mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco, y no le está (2) bien á su profesión y estado que semejantes cosas se hagan á su puerta; que de otra suerte y por otro estilo y con menos escándalo la podrá recibir de vuestras mercedes (3). Á lo cual respondió uno de los (4) pretendientes: Hacedme regalo y merced, señora dueña, de decir á mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco que se

Las nubes del temor frío  
No cubran vuestra luz clara;  
Que es mengua de vuestros soles  
No rendir quien los contrasta.

En el mar de mis enojos  
Tened tranquilas las aguas,  
Si no queréis que el deseo  
Dé al través con la esperanza.

Por vos espero la vida  
Cuando la muerte me mata,  
Y la gloria en el infierno,  
Y en el desamor la gracia.

Á este punto llegaban del romance cuando sintieron abrir la ventana, y vieron que á ella se asomaba una de las dueñas que aquel día habían visto, la cual les dijo: «Señores, mi señora doña Claudia de Astudillo y Quiñones suplica á vuestras mercedes la reciba tan señalada, que se vayan á otra parte á dar esa música, por excusar el mal ejemplo que se da á la vecindad, respecto de que ella tiene una sobrina doncella, que es mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco, y no le está bien á su profesión que semejantes cosas se hagan á su puerta; que de otra manera y por otro estilo, y con menos escándalo, la podrá recibir de vuestras mercedes». Á lo cual respondió uno de los pretendientes: «Hacedme regalo y merced, señora, de decir á mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco que se asome á la ventana; que le quiero decir solas dos palabras, que son de su ma-

(1) Sin su merced.

(2) estar.

(3) ustedes, y, por consiguiente, no resulta la elipsis de merced.

(4) los dos.

ponga á (1) esa ventana, que la quiero decir solas dos palabras, que son de su manifiesta utilidad y servicio. Huy, huy, dijo la dueña, en eso por cierto está mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco (2). Sepa, señor mío, que no es de las que piensa, porque es mi señora muy principal, muy honesta, muy recogida, muy discreta, muy graciosa, muy música (3) y muy leída y (4) escribida, y no hará lo que vuesa merced le (5) suplica aunque la cubriesen (6) de perlas.

Estando en este deporte y conversación con la repulgada dueña del *huy* y (7) *las perlas*, venia por la calle gran tropel de gente (8), y creyendo los músicos y acompañados (9) que era la justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del escuadrón el bagaje de los músicos, y como llegase la justicia comenzaron (10) á repicar los broqueles y crujir las mallas, á cuyo son no quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla, sino (11) pasó adelante, por no parecer á sus ministros, corchetes y porquerones

nifiesta utilidad. — ¡Huy!, dijo á esto la dueña; en eso está por cierto mi señora. Sepa, señor mío, que no es de las que piensa; porque es mi señora muy principal y muy discreta, y muy leída y escribida, y no hará lo que le piden si la cubriesen de perlas».

Estando en estas palabras con la dueña repulgada del *huy* y las *perlas*, asomó por la calle gran tropel de gente, y creyendo los de la música (1) que era la justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda y recogieron en medio del escuadrón el bagaje de los músicos; y como llegó la justicia, comenzaron á repicar los broqueles y á crujir las mallas, á cuyo son no quiso la justicia danzar la danza de espadas, sino pasarse de largo (2), por no parecerles aquella feria de ganancia alguna.

(1) *en*.

(2) Sin los apellidos de *Esperanza*.

(3) Suprimidos los dos últimos epítetos.

(4) *y muy*.

(5) *la*.

(6) *cubriese*.

(7) *y de*.

(8) *gentes*.

(9) acompañamiento.

(10) *empezaron*.

(11) *sino que*.

(1) Preferimos estas dos versiones á las de enfrente.

(2) *Idem*.

aquella feria de ganancia. Quedaron ufanos los bravos, y quisieron proseguir su comenzada música; mas uno de los dos dueños de la máquina no quiso se prosiguiera si la señora doña Esperanza no se asomara (1) á la ventana, á la cual ni aun la dueña se asomó por más que (2) volvieron á llamar; de lo cual (3) enfadados y corridos todos, quisieron apedrearle la casa, y quebralle la celosía, y darle una matraca ó cantaleta: condición propia de mozos en casos semejantes. Mas aunque enojados, volvieron á hacer la refacción y deshecha (4) de la música, con algunos villancicos. Volvió á sonar la gaita y el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el cual ruido acabaron su música (5).

Cuasi al alba sería cuando el escuadrón se deshizo; mas no se deshizo (6) el enojo que los manchegos tenían, viendo lo poco que había aprovechado su música, con el cual se fueron á casa de cierto caballero amigo suyo, de los que llaman generosos en Salamanca y se asientan en cabeza (7) de banco: el cual era mozo, rico, gastador, músico, enamorado, y sobre todo amigo de valientes; al cual le contaron muy por extenso su suceso sobre la belleza, donaire,

Quedaron ufanos los bravos, y quisieron proseguir su comenzada música; mas uno de los dos estudiantes, señores de la máquina, no quiso, si la señora no se asomaba á la ventana; pero, aunque tornaron á llamar á la dueña, no fué posible que respondiese; de lo cual, enfadados todos, quisieron apedrearle la casa y dalle de repente alguna matraca, condición propia de mozos en casos semejantes. Enojados con todo esto, quisieren hacer la refacción con otros villancicos; tornó á sonar la gaita, y acabaron con el enfadoso ruido de los cencerros.

Casi el alba sería cuando el escuadrón se deshizo; mas no se deshizo el enojo que los manchegos tenían de ver lo poco que había aprovechado su música, y con él se fueron á la casa de un principal caballero, estudiante, mozo, rico, enamorado, gastador y amigo de valientes, al cual los dos le contaron muy por extenso su intención y suceso; dijéronle las partes de la dama, su brio, su gracia y apostura, con la gravedad de la tía, y el poco ó nin-

(1) *asomase.*

(2) *que la.*

(3) *que.*

(4) *No hay deshecha.*

(5) *serenata.*

(6) *No hay se deshizo.*

(7) *cabecera.*



brio, gracia de la doncella; atendió el cual á la belleza y hermosura, al donaire, brio y gracia con que se la describieron (1), juntamente con la gravedad y fausto de la tía, y el poco ó ningún remedio ni esperanza que tenían de gozar la doncella (2), pues el de la música, que era el primero y postrero (3) servicio que ellos podían hacerla, no les había aprovechado ni servido de más de (4) indignarla con el disfame de su (5) vecindad. El caballero, pues, que era de los del campo través, no tardó mucho en ofrecerles que él la conquistaría para ellos, costase lo que costase; y luego aquel mismo día envió un recaudo tan largo como comedido á la señora doña Claudia, ofreciendo á su servicio la persona, la vida, la hacienda y su favor. Informóse del paje la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su señor, de su renta, de su inclinación y de sus entretenimientos y ejercicios, como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el paje diciéndole (6) verdad le retrató de suerte, que ella quedó medianamente satisfecha, y envió con él la dueña del *huy* ú del hondo valle, que dice el libro de caballe-

gún remedio que tenían para gozar la doncella (1); pues el de la música, que era el primero y el postrero que ellos podían hacer, no les había podido servir de más de indignarla. El caballero, que era de los del campo través, no tardó mucho en ofrecerles que él la conquistaría para ellos, costase lo que costase; y aquel mismo día envió un largo y comedido recado á la señora doña Claudia, ofreciéndole á su servicio la persona, la hacienda y la vida. Informóse del paje la astuta Claudia de la calidad de su señor, su condición, su renta, la edad, el ejercicio, como si le hubiera de tomar para verdadero yerno; el paje, diciéndole verdad, le respondió de manera que ella quedó más que medianamente (2) satisfecha, y envió con él la dueña del *huy* (3) con la respuesta, no menos luenga y comedida que había sido la embajada.

(1) Suprimido todo lo que sigue á doncella, es decir, desde *atendió* hasta aquí.

(2) *remedio que esperaban para gozarla.*

(3) *y el postrer.*

(4) *que.*

(5) *la.*

(6) *diciendo la.*

(1) Preferible á lo otro.

(2) Mejor así que suprimiendo el *más que.*

(3) Suprimida la alusión al libro de caballerías frontero.

rias (1), con la respuesta no menos larga y comedida que había sido la embajada. Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente; sentóla junto de (2) si en una silla, y quitóle (3) el manto de la cabeza, y dióle (4) un lenzuolo de encajes con que se quitase el sudor, que venía algo fatigadilla del camino: y antes que le dijese palabra del recaudo que traía, hizo que le (5) sacasen una caja de mermelada, y él por su mano le cortó dos buenas postas de ella, haciéndole enjugar los dientes con dos docenas (6) de tragos de vino del Santo, con lo cual quedó hecha una amapola y más contenta que si la hubieran dado una canonjía.

Propuso luego su embajada, con sus torcidos acostumbrados y repulgados vocablos, y concluyó con una muy formada (7) mentira, cual fué, que su señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco estaba tan pulcela como su madre la parió (que si dijera como la madre que la parió no fuera tan grande) (8), mas que con todo eso, para su merced, que no habría (9) puerta de su señora cerrada. Respondióla el caballero, que todo cuanto le

Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente, asentóla junto á si en una silla y quitóle el manto de encima de la cabeza y dióle un pañizuelo con que se limpiase el sudor, que venía algo fatigadilla del camino; y antes que le dijese palabra del recado que traía, hizo que sacasen una caja de conserva, y él por su mano le dió á comer, haciéndole enjuagar (1) los dientes con dos docenas de tragos de vino de lo del Santo, con lo que quedó hecha una amapola y más contenta que si le hubiesen dado una canonjía (2).

Propuso luego su embajada, con sus torcidos y acostumbrados vocablos, y concluyó con una muy formada mentira, diciendo que su señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco estaba tan pulcela como su madre la parió; pero, con todo eso, para su merced no había de haber puerta de su señora cerrada. Respondióle el buen Galaor (que así era la condición del señor caballero) (3) que todo cuanto le había dicho del conocimiento,

(1) Suprimidas las diez últimas palabras, es decir, desde *á*.

(2) *á*.

(3) *quitóla* (sin la *y* precedente).

(4) *dióla*.

(5) *la*.

(6) *con dos buenos pares*.

(7) *forjada*.

(8) Quitado el paréntesis.

(9) *con todo eso no habría para su merced*.

(1) Mejor que *enjuagar*.

(2) En el original punto y seguido.

(3) Esta alusión caballeresca, que no aparece en el manuscrito de Porras, compensa en cierto modo la supresión anterior.

había dicho del merecimiento, valor y hermosura, honestidad (1), recogimiento y principalidad (por hablar á su modo) de su ama, lo creía; pero aquello del pulcelazgo (2) se le hacía algo durillo, por lo cual le rogaba, que en este punto le declarase la verdad de lo que sabía, y que le (3) juraba á fe de caballero, si lo (4) desengañaba, darle (5) un manto de seda de los de cinco en púa. No fué menester con esta promesa dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atezarle los garrotes para que la melindrosa dueña confesase la verdad, la cual era por el paso en que estaba y por el de la hora de su postrimería, que su señora doña Esperanza de Torralba Meneles y Pacheco estaba de tres mercados, ó por mejor decir, de tres ventas; añadiendo el cuánto, el con quién y adónde (6), con otras mil circunstancias con que quedó D. Félix (que así se llamaba el caballero) satisfecho de todo cuanto saber quería, y acabó con ella, que aquella misma noche lo (7) encerrase en casa, donde y cuando (8) quería hablar á solas con la Esperanza sin que lo supiese la tía. Despidióla con buenas palabras y ofrecimientos, que llevase á sus amas, y dió.

valor y hermosura y principalidad (por hablar á su modo) de su ama, lo creía; pero aquello del pulcelazgo se le hacía algo durillo; y que así le rogaba que en este punto le declarase la verdad de lo que sabía, y que le juraba, á fe de caballero, que si le desengañaba, darle un manto de seda de los de cinco en púa. Luego no fué menester dar otra vuelta al cordel del ruego ni atezarle (1) los garrotes para que la melindrosa dueña confesase, porque la tela del prometido manto, aunque invisible, se le puso ante los ojos, y sin mirar lo que hacía, dijo (2) que su señora estaba de tres mercados, ó por mejor decir, de tres ventas, añadiendo el cuánto, el con quién y adónde, con otros mil géneros de circunstancias; con que quedó D. Félix (que éste era el nombre del caballero) satisfecho de todo aquello que saber quería; y acabó con ella que aquella misma noche le encerrase en casa, que quería hablar á solas con la Esperanza, sin que lo viese ó supiese la tía. Despidióla con ofrecimientos que llevó de su parte á sus amas, dándola asimesmo en dinero aquello que podía costar el negro manto. Tomó la orden que tendría para

- (1) Sin honestidad.
- (2) pulcelaje.
- (3) la.
- (4) que si le.
- (5) la daría.
- (6) añadiendo el cómo y en cuánto, el con quién y en dónde.
- (7) le.
- (8) No hay y cuando.

- (1) Mejor lección que atezarle.
- (2) Desde porque la tela es exclusivo de este texto.

le (1) en dinero cuanto pudiese costar el negro manto. Tomó la orden que tendría para entrar aquella noche en casa, con lo cual la dueña se fué, loca de contento, y él quedó pensando en su ida (2) y aguardando la noche, que le parecía (3) se tardaba mil años según deseaba verse con aquellas compuestas fantasmas.

Llegó el plazo, que ninguno hay que no llegue, y hecho un San Jorge, sin amigo ni criado se fué D. Félix, donde halló que la dueña lo esperaba, y abriéndole la puerta lo entró en casa con mucho tino y silencio, y puso en el aposento de su señora Esperanza tras las cortinas de su cama, encargándole no hiciese algún (4) ruido porque ya la señora doña Esperanza sabía que estaba allí, y que sin que su tia lo supiese, á persuasión suya quería darle todo contento; y apretándole la mano en señal de palabra de que así lo haría se salió la dueña, y D. Félix se quedó tras la cama de su Esperanza, esperando en qué había de parar aquel embuste ó enredo.

entrar aquella noche en su casa, y con esto ella fué loca de contento y él quedó pensando en su ida y esperando la noche, que ya le parecía que tardaba mil años según deseaba verse con aquellas compuestas fantasmas. Corrió el tiempo, como suele, y pasáronse las olas (1) volando, y entrándose el día por las puertas del Poniente, asomó la noche por las del Oriente, sentada en su estrellado coro, mostrándose favorable y verdadera á todo malhechor y á todo enamorado pensamiento.

Á la sombra de ella, hecho como dicen un San Jorge, sin querer dar parte á sus amigos ni criados, se fué D. Félix á donde halló que la dueña le esperaba, y abriéndole la puerta con mucho tiento, le metió en casa, y con grandísimo silencio le puso en un aposento excusado, detrás de unas cortinas de una cama, diciéndole con voz baja que no hiciese algún ruido, que aquella era la cama de su señora Esperanza, la cual ya sabía que estaba allí, y que sin que su tia lo supiese, á persuasión suya, estaba de parecer de darle todo el contento que desease; y apretándole la mano D. Félix, en señal que así lo haría, se salió la dueña, y él se quedó solo detrás de la cama, esperando en qué había de parar aquel enredo (2).

(1) *dióla.*  
(2) *idea.*  
(3) *pareció.*  
(4) *ningun.*

(1) Errata del copista, en vez de *horas.*

(2) El trozo precedente es preferible al de Porras.

Serian las nueve de la noche, cuando entró á esconderse don Félix, y en una sala conjunta á este aposento estaba la tia sentada en una silla baja, de espaldas, y la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre; la casa puesta ya en silencio, el escudero acostado, la otra dueña retirada y dormida; sola la sabedora del negocio estaba en pie y solicitando que su señora la vieja se acostase, afirmando que las nueve que el reloj había dado eran las diez, muy deseosa que sus conciertos viniesen á efecto, según su señora la moza y ella lo tenían ordenado, cuales eran que sin que la Claudia lo supiese, todo aquello cuanto con que D. Félix cayese y pechase (1) fuese para ellas solas, sin que la vieja tuviese que ver ni haber de (2) ello; la cual era tan mezquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina ganaba y adquiría, que jamás le daba un solo real para comprar lo que extraordinariamente hubiese menester, pensando sisalle este contribuyente de los muchos que esperaba (3) tener andando los dias. Pero aunque sabía la dicha Esperanza que D. Félix estaba en casa, no sabía la parte secreta donde estaba escondido. Convidada, pues, del mucho silencio de la noche y de la comodidad del tiempo, dióle gana de hablar

Serian las nueve de la noche cuando entró á esconderse don Félix, y una sala más adelante estaba la tia, sentada en una silla baja, de espaldas, y la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre. La casa estaba toda en silencio, el escudero ya acostado, la una de las amas retirada; sólo la sabidora del negocio estaba en pie y andaba de una parte á otra, persuadiendo á su señora que se acostase, afirmando que las nueve que habían dado eran las diez, deseosa que sus conciertos viniesen á efecto, que eran que entre ella y su señora la moza habían ordenado que sin que la Claudia lo supiese, todo aquello con que D. Félix cayese y pechase fuese para ellas solas, sin que la otra tuviese que ver en ello; la cual era tan mezquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina adquiría, que jamás la daba un solo real para comprar lo que extraordinariamente hubiese menester, y pensaban sisalle este contribuyente, de los muchos que esperaba tener andando los dias. Pero, aunque sabía que D. Félix estaba en casa, no sabía á la parte adonde estaba escondido.

Convidada, pues, del mucho silencio y de la comodidad del tiempo, porque le dió gana de hablar á doña Claudia; y así, en

(1) *todo aquello que D. Félix diese.*

(2) *en.*

(3) *esperaban.*



á doña Claudia, y así en medio tono comenzó á decir á la sobrina en esta guisa :

CONSEJO DE ESTADO Y HACIENDA <sup>(1)</sup>

Muchas veces te he dicho, Esperanza mía, que no se te pasen de la memoria los consejos, los (2) documentos y advertencias que te he dado siempre: los cuales, si los guardas como debes y me has prometido, te servirán de tanta utilidad y provecho cuanto la misma experiencia y tiempo, que es maestro de todas las cosas y aun descubridor (3), te lo darán á entender. No pienses que estamos aquí en Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora, donde comenzaste á saber qué cosa es mundo (y carne) (4), ni menos estamos en Toro, donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad, las cuales tierras son habitadas de gente buena y llana, sin malicia ni recelo, y no tan intrincada ni versada en bellaquerías y diabluras como en la que hoy estamos. Adviérte, hija mía, que estás en Salamanca, que es llamada madre de las ciencias, tesorera de los buenos ingenios (5), y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes, gente moza, an-

media voz, de esta manera comenzó á decir (1) :

«Muchas veces te he dicho, Esperanza mía, que no te pasen de la memoria los documentos y advertimientos que te he dado, los cuales, si los guardas como debes, te servirán de tanta utilidad y provecho cuanto la misma verdad y experiencia te lo dará á entender. No pienses que estamos aquí en Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora, donde comenzaste á saber qué cosa es mundo, ni menos en Toro, donde distes el tercer esquilmo de tu fertilidad; que todas estas tierras son habitadas de gente buena y llana, no tan intrincada y versada en malicias como es la en que ahora estamos. Adviértote, hija, que estás en Salamanca, que es llamada madre de las ciencias, tesorera de las habilidades, y que en ella de ordinario están y habitan diez ó doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza y arrojada, liberal y discreta.

(1) Suprimido este epígrafe.

(2) Sin los.

(3) No hay y aun descubridor.

(4) Quitado el paréntesis.

(5) Suprime desde *archivo* hasta *ingenios*, ambos inclusive.

(1) En el original punto y seguido.

tojadiza, arrojada, libre, liberal (1), aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de humor. Esto es en lo general; pero en lo particular, como todos, por la mayor parte, son forasteros y de diferentes partes y provincias, no todos tienen unas mismas condiciones; porque los vizcaínos, aunque son pocos, como las golondrinas cuando vienen (2), es gente corta de razones, pero si se pican de una mujer son largos de bolsa; y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro, de lo mucho que su tierra produce (3). Los manchegos es (4) gente avalentona-  
da, de los de Cristo me lleve, y llevan ellos el amor á mojicones. Hay también aquí una masa de aragoneses, valencianos y catalanes; tenlos por gente pulida, olorosa, bien criada y mejor aderezada, mas no los pidas más; y si más quieres saber, sábetelo, hija, que no saben de burlas, porque son, cuando se enojan con una mujer, algo crueles y no de muy (5) buenos hígados.

Los castellanos nuevos tenlos por nobles de pensamientos, y que si tienen dan, y por lo menos, si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo, como

»Esto es en lo general; pero en lo particular, como todos ó los más son forasteros y de diferentes provincias, no tienen todos unas mismas condiciones. Los vizcaínos, aunque son pocos, es gente corta de razones, pero si se pican son largos de bolsa. Los manchegos es gente avalentada y que llevan el amor á mojicones. Hay una masa de aragoneses, catalanes y valencianos; tenlos por gente pulida, olorosa y bien criada, y no les pidas más.

Los castellanos nuevos tenlos por nobles de pensamientos, y que si tienen, dan, y si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo, y son como alquimia, que

(1) Sin liberal.

(2) No está la comparación de las golondrinas.

(3) Acaba en *bolsa* la descripción de los vizcaínos.

(4) son.

(5) Sin muy.

boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si al (1) cobre, cobre se queda. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no (2) cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces y no nada miserables; esto y más tienen si son cordobeses (3). Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien. Los asturianos son buenos para el sábado, porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los portugueses es cosa larga de describirte y pintarte (4) sus condiciones y propiedades, porque como son gente enjuta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de todos, por la mayor parte (5), es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en laceria (*sic*) (6).

Mira, pues, Esperanza, con qué variedad de gentes has de tratar, si será necesario, habiéndote de engolfar en un mar de tantos bajos é inconvenientes (7), te señale yo y enseñe un norte y estrella (8) por donde te guíes y rijas, porque no dé al través el navio de nuestra intención y pretensa, que es pelallos y disfrutallos á todos (9); y echemos

si llega á plata, lo es, y si al cobre, lo mismo. Los andaluces son agudos, astutos y no nada miserables. Los portugueses, si hay algunos, haz cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto con la laceria (1).

Mira, pues, Esperanza, con qué variedad de gente has de tratar, y si será menester que habiéndote de engolfar en un mar de tantos inconvenientes te señale un norte y estrella por donde te guíes y rijas, porque no dé al través el navio de nuestra intención, y echemos al agua la mercaderia de mi nave, que es la de tu gentil cuerpo y tu donaire y gentileza (2).

- (1) á.
- (2) no que.
- (3) No hay nada de los cordobeses.
- (4) pintarse; suprimido describirte y.
- (5) mas la de casi todos.
- (6) laceria.
- (7) Sin inconvenientes.
- (8) Sin estrella.
- (9) Suprimido este inciso.

- (1) Nótese las muchas omisiones que hay en esta relación.—En el original punto y seguido.
- (2) En el original punto y seguido.

al agua la mercadería de mi nave, que es tu gentil y gallardo cuerpo, tan dotado de gracia, donaire y garabato para cuantos de él toman codicia (1).

Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta Universidad, por famoso que sea (2), que sepa tan bien leer en su facultad como yo sé, y puedo enseñarte en esta arte mundanal que profesamos; pues así por los muchos años que he vivido en ella y por ella, y por las muchas experiencias que he hecho, puedo ser jubilada en ella; y aunque lo que agora te quiero decir es parte del todo que otras muchas veces te he dicho, con todo eso quiero que me estés atenta y me des grato oído, porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navio, ni todas las lleva cogidas, porque según es el viento, tal el tiento (3).

Estaba á todo lo dicho la dicha niña Esperanza, bajos los ojos y escarbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabeza, sin hablar palabra, y al parecer muy contenta y obediente á cuanto la tía le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto, le dijo: Alza, niña, la cabeza y deja de escarbar el fuego: clava y fija en mí los ojos, no te duermas, que, para lo que te quiero decir, otros cinco sentidos más de los que tie-

Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta Universidad, por más afamado que sea, que sepa tan bien leer su facultad como yo te podré enseñar en esta del arte mundanal que profesamos, que por muchos años y por mucha experiencia puedo estar jubilada en ello. Y aunque lo que ahora te quiero decir es parte del todo de lo que otras muchas veces te he dicho, con todo eso, quiero que me estés atenta y me des grato oído; porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navio, ni todas las veces las lleva cogidas; porque según el viento, tal el tiento».

Estaba á esto todo la niña Esperanza escarbando el brasero con un cuchillo, la cabeza baja, sin hablar palabra, y al parecer muy atenta (1) á todo lo que la tía le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto, la dijo: «Alza, niña, la cabeza; deja de escarbar el fuego; clava en mí los ojos; no te duermas, que para lo que te pienso decir, otros cinco sentidos más de los que tienes quisiera que tuvieras para apren-

(1) *envidia.*

(2) Suprimido este inciso.

(3) *pues según el viento, tal el tiento.*

(1) Mejor que el *contenta* de la otra columna, pues en seguida viene otra vez *contenta*.

nes debieras tener, para aprenderlo y percibirlo: á lo cual replicó Esperanza:

—Señora tía, no se canse ni me canse en alargar y proseguir su arenga, que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me ha predicado y advertido de lo que me conviene y tengo de hacer: no quiera ahora de nuevo volvérmela á quebrar. ¡Mire ahora, qué más tienen los hombres de Salamanca que los de (1) otras tierras! ¿Todos no son de carne y hueso? ¿Todos no tienen alma con tres potencias y cinco sentidos? ¿Qué importa que tengan algunos más letras y estudios que los otros hombres? Antes imagino yo que los tales se ciegan y caen más presto que los otros, y no se engañan (2), porque tienen entendimiento para conocer y estimar cuánto vale la hermosura. ¿Hay más que hacer que incitar al tibio, provocar al casto, negarse al carnal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al presumido, despertar al dormido, convidar al descuidado, acordar al olvidado, requerir al... escribir al ausente, alabar al necio, celebrar al discreto, acariciar al rico y desengañar al pobre? ¿Ser ángel en la calle, santa en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la casa y demonio en la cama? (3). Señora tía, ya todo eso

derlo y apercibirlo». Á lo cual replicó Esperanza (1):

«Señora tía, no se canse en añadir su arenga, que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me ha predicado y advertido de lo que me conviene y de lo que tengo de hacer; no quiera ahora de nuevo tornármela á quebrar. ¿Qué más tienen los hombres de Salamanca que los de otras tierras? ¿Todos no son de carne y hueso? ¿Todos no tienen alma y cinco sentidos? ¿Qué importa que tengan algunos más letras ó estudios que los otros hombres? Antes, imagino yo que los tales son los que más presto se ciegan, porque tienen entendimiento para conocer y estimar lo que vale la hermosura. ¿Hay más que incitar al tibio, animar al cobarde, refrenar al presuntuoso, despertar al dormido, convidar al descuidado, acariciar al rico, desengañar al pobre, alabar al necio, solemnizar al discreto, ser ángel en la calle, santa en la iglesia, honesta en casa y demonio en la cama? Señora tía, ya todo esto yo me lo sé de coro; si hay otras cosas de nuevo que avisar y advertirme, déjelas para otra coyuntura, porque sepa que toda me duermo, y no estoy para poderla escuchar. Una cosa le aseguro, y

(1) *de las.*

(2) No está este inciso.

(3) Suprimidas estas dos interrogaciones; es decir, desde *¿Hay más que hacer...?* hasta aquí.

(1) En el original punto y seguido.



me lo sé de coro: tráigame otras nuevas de que avisarme y advertirme, y déjelas para otra coyuntura, porque le hago saber que toda me duermo, y no estoy para poderla escuchar (1). Mas una sola cosa la quiero decir, y le aseguro, para que de ello esté muy cierta y enterada, y es que no me dejaré más martirizar de su mano por toda la ganancia que se me pueda ofrecer y seguir. Tres flores he dado y tantas ha vuestra merced vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo, por ventura, de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? ¿No hay más sino dar puntadas en ellas como en ropa descosida ó desgarrada? Por el siglo de la madre que no conocí, que no lo tengo más de consentir. Deje, señora tía, ya de rebuscar mi viña, que á veces es más sabroso el rebusco que el esquilmo principal; y si todavía está determinada que mi jardín se venda cuarta vez por entero, intacto y jamás tocado, busque otro modo más suave de cerradura para su postigo; porque la del sirgo y ahuja no hay pensar que más llegue á mis carnes.

¡Ay boba, boba, replicó la vieja Claudia, y qué poco sabes de estos achaques! No hay cosa que se le iguale para este menester como la de la ahuja y sirgo colorado, porque todo lo demás es andar

quiero que esté de ella muy cierta: que no me dejaré más martirizar de su mano por toda la ganancia que se me puede ofrecer. Tres flores he dado, y tantas ha vuesa merced vendido, y tres veces he pasado martirio insufrible. ¿Soy yo por ventura de bronce? ¿No tienen sentido mis carnes? ¿No hay sino dar puntadas en ella como ropa desgarrada? ¡Por el siglo de la madre que no conocí, que no lo tengo más de consentir! Deje, señora, rebuscar mi viña, que á veces es más sabroso el rebusco que el esquilmo principal; y si todavía está determinada que mi jardín se venda por entero y jamás tocado, busque otro modo de cerradura para su puerta, porque la del sirgo y aguja no hay pensar que más llegue á mí» (1).

«¡Ay, boba, boba, replicó la vieja, y qué poco sabes de estos achaques! No hay cosa que se le iguale para este menester como la del aguja y sirgo colorado; todo lo demás es andar por las ra-

(1) Todo lo que sigue del diálogo está suprimido; es decir, desde *Mas una sola cosa*, hasta y más que madre.

(1) En el original punto y seguido.

por las ramas: no vale nada el zumaque y vidrio molido: vale mucho menos la sanguijuela, ni la mirra no es de algún provecho, ni la cebolla albarrana, ni el papo de palomino, ni otros impertinentes menjures que hay, que todo es aires; porque no hay rústico ya, que si tantico quiere estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vivame mi dedal y aluja, y vivame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento, y venga á embestirte todo el género humano, que ellos quedarán engañados, y tú con honra, y yo con hacienda y más ganancia que la ordinaria.

Yo confieso ser así, señora, lo que dices, replicó Esperanza; pero con todo eso estoy resuelta en mi determinación, aunque se menoscabe mi provecho; cuanto y más que en la tardanza de la venta está el perder la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego; y más, que no hemos de hacer aquí nuestro asiento y morada; que si, como dice, hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razón que se nos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mía cuarta vez, que ya está negra de marchita. Váyase á dormir, señora, por su vida, y piense en esto, y mañana habrá de tomar la resolución que mejor le pareciere; pues al cabo, al cabo,

mas. No vale nada el zumaque y vidrio; vale menos la sanguijuela y la mirra; no es de provecho la cebolla albarrana y el papo de palomino, que todo es aire, y que no hay rústico alguno que si tantico quiere estar en ello, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vivame mi dedal y aguja, y vivame juntamente tu paciencia y constancia, y venga á embestirte todo el género humano, que tú quedarás con honra y ellos engañados, y yo con más ganancia que la ordinaria (1).

—Yo confieso que es así, señora, lo que dices, replicó Esperanza; pero con todo eso estoy resuelta en mi determinación, aunque se menoscabe mi provecho. Cuanto y más que en la tardanza de la venta está el perder la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego, y más, que no hemos de hacer aquí nuestro asiento y morada; que si, como dice, hemos de ir luego á Sevilla á la venida de la flota que se espera, no será razón que se nos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mía, que ya está marchita. Váyase á dormir, señora, y piense en esto; y mañana podrá tomar la resolución que mejor le pareciere, que al cabo habré de seguir sus conse-

---

(1) En el original punto y seguido.

habré de seguir sus consejos, pues la tengo por madre, y más que madre.

Aquí llegaban en su plática la tía y (1) sobrina, la cual toda había oído D. Félix, no poco admirado de semejantes embustes como encerraban en sí aquellas dos mujeres, al parecer tan honestas y poco sospechosas de maldad (2), cuando, sin ser poderoso para excusarlo, comenzó á estornudar con tanta fuerza y ruido, que se pudiera oír en la calle. Al cual se levantó doña Claudia, toda alborotada y confusa, y tomó la vela, y entró furiosa (3) en el aposento donde estaba la cama de Esperanza; y si como se lo hubieran dicho, y ella lo supiera (4), se fué derecha á la dicha cama, y, alzando las cortinas, halló al señor caballero, empuñada su (5) espada, calado el sombrero, y muy aferruzado el semblante, y puesto á punto de guerra. Así como le vió la vieja, comenzó á santiguarse, diciendo: ¡Jesús, valme! ¡Qué gran desventura y desdicha es ésta? ¡Hombres en mi casa, y en tal lugar, y á tales horas? ¡Desdichada de mí! ¡Desventurada fui yo! ¡Y mi honra y recogimiento? ¡Qué dirá quien lo supiere? — Sosiéguese vuestra merced, mi señora doña Claudia, dijo D. Félix, que yo no he veni-

jos, pues la tengo por madre y más que madre».

Aunque (1) aquí llegaban de su plática la tía y sobrina, la cual toda la había oído sin perder palabra D. Félix, y estaba admirado de entender semejantes embustes como encerraban aquellas dos mujeres, al parecer tan honestas y buenas, cuando, sin ser poderoso á otra cosa, comenzó á estornudar con tanta furia, que se pudiera oír en la calle el estruendo, al cual se levantó doña Claudia, toda alborotada y confusa, y, tomando la vela en la mano, entró en el aposento donde estaba la cama de Esperanza; y como si se lo hubieran dicho y ella lo supiera, se fué derecha á ella, y, alzando las cortinas, halló al señor caballero, empuñada su espada y puesto á punto de guerra. Así como le vió la vieja, comenzó á santiguarse, diciendo: «¡Jesús y valme! ¡Qué desventura es ésta? ¡Hombres en esta casa, y en tal lugar, y á tales horas! ¡Desdichada de mí y de mi honra! ¡Qué dirá quién lo supiere? — Sosiéguese vuesa merced, mi señora doña Claudia, dijo D. Félix, que yo no he venido aquí por su deshonra y menoscabo, sino por su honor y provecho. Soy caballero

(1) y la.

(2) Suprimido desde *de semejantes embustes hasta maldad.*

(3) Quitado *furiosa.*

(4) Quitado el inciso.

(5) la.

(1) Conjunción puesta de más por el copista del manuscrito, ó en el mismo código.

do aquí por su deshonra y menos-  
cabo, sino por su honor y prove-  
cho. Soy caballero, y rico, y ca-  
llado, y sobre todo enamorado de  
mi señora doña Esperanza; y  
para alcanzar lo que merecen  
mis deseos y afición, he procu-  
rado por cierta negociación se-  
creta (que vuestra merced sabrá  
algún día) de (1) ponerme en este  
lugar, no con otra intención sino  
de ver y gozar desde cerca de la  
que de lejos me ha hecho quedar  
sin mí. Y si esta culpa merece al-  
guna pena, en parte estoy, y á  
tiempo somos, dónde y cuándo se  
me puede dar; pues ninguna me  
vendrá de sus manos que yo no  
estime por muy crecida gloria, ni  
podía ser más rigurosa para mí  
que la que padezco de mis deseos.  
— ¡Ay sin ventura de mí, volvió á  
replicar Claudia, y á cuántos peli-  
gros están puestas (2) las mujeres  
que viven (3) sin maridos y sin  
hombres que las (4) defiendan y  
amparen! ¡Agora si que te echo (5)  
menos, malogrado de ti, Juan de  
Bracamonte (no el Arcediano de  
Xerez) (6), mal desdichado con-  
sorte mío! Que si tú fueras vivo, ni  
yo me viera en esta ciudad, ni en  
la confusión y afrenta en que me  
veo. Vuestra merced, señor mío,  
sea servido luego al punto de vol-  
verse por donde entró; y si algo

y rico, y sobre todo enamorado  
de mi señora doña Esperanza, y  
para alcanzar lo que merecen  
mis deseos, he procurado por  
cierta negociación que vuesa  
merced sabrá algún día, de po-  
nerme en este lugar, no con  
otra intención sino de ver de  
cerca quien desde lejos me ha  
hecho quedar sin mí. Y si esta  
culpa merece alguna pena, en  
parte estoy donde se me puede  
dar, que ninguna me vendrá de  
su mano que yo no estime y ten-  
ga por muy crecida gloria. —  
¡Ay sin ventura, tornó á replicar  
Claudia, y á qué de peligros es-  
tán puestas las mujeres que viven  
sin maridos y sin hombres que  
las defiendan y amparen! Ahora  
si que te echo menos, malogrado  
de ti, D. Juan de Bracamonte,  
mal desdichado consorte mío; que  
si tú fueras vivo, ni yo me viera  
en esta ciudad ni en la confusión  
que me veo. Vuesa merced, se-  
ñor mío, sea servido de volverse  
por donde entró; y si algo quiere  
de esta casa, de mí ó de mi so-  
brina, desde fuera se podrá nego-  
ciar con más espacio, con más  
honra y con más provecho y gus-  
to. — Para lo que yo quiero, se-  
ñora mía, lo mejor es que esté  
dentro de casa; la honra por mí  
no se perderá; la ganancia está

(1) Sin de.

(2) estamos expuestas.

(3) vivimos.

(4) nos.

(5) hecho.

(6) Quitado el paréntesis y con Don  
el Juan.

quiere en esta su (1) casa de mi ó de mi sobrina, desde afuera se podía negociar (no le despidé ni desafucia) (2) con más espacio (3), con más honra y con más provecho y gusto. — Para lo que yo quiero en la casa, señora mía, replicó D. Félix, lo mejor que ello tiene es estar dentro de ella, que la honra por mí no se perderá; la ganancia está en la mano, que es el provecho, y el gusto sé decir que no puede faltar. Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mías, esta cadena de oro doy por fiador de ellas. Y quitándose una buena cadena de oro del cuello, que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo. Á este punto, luego que vió tal oferta y tan cumplida parte de paga la dueña del concierto, antes que su ama respondiese ni la tomase, dijo: ¿Hay Principe en la tierra como éste, ni Papa, ni Emperador, ni Fúcar, ni Embajador, ni Cajero de mercader, ni Perulero, ni aun Canónigo (*quod magis est*) (4) que haga tal generosidad y largueza? Señora doña Claudia, por vida mía, que no se trate más de este negocio, sino que se le eche tierra, y haga luego todo cuanto este señor quisiere.

¿Estás en tu seso, Grijalba? (que asi se llamaba la dueña) ¿estás en tu seso, loca desatinada?, dijo

en la mano, y el gusto sé que no ha de faltar. Y para hacer verdaderas estas palabras, esta cadena de oro doy por fiador de ellas»; quitándose al punto una buena cadena del cuello, que podía valer cien ducados. Y así como la vió la dueña del concierto, antes que su ama respondiese, dijo: «¿Hay Principe en la tierra como éste, ni Papa, ni Emperador, ni Perulero, ni aun Canónigo? Señora doña Claudia, por vida mía, que no se trate más de este negocio, sino que haga luego todo lo que este señor quisiere» (1).

— ¿Estás en tu seso, Grijalba (que asi se llamaba la dueña); estás en tu seso, di, loca desati-

---

(1) Sin *su*.

(2) Quitado el paréntesis.

(3) *despacio*.

(4) Quitado el paréntesis.

---

(1) En el original punto y seguido.



doña Claudia ¿Y la limpieza de Esperanza, su flor cándida, su puridad, su doncellez no tocada, su virginidad intacta? (1). ¿Así se había de aventurar y vender, sin más ni más, cebada de esa cadenilla? ¿Estoy yo tan sin juicio, que me tengo de encandilar de sus resplandores, ni atar con sus eslabones, ni prender con sus ligamentos? Por el siglo del que pudre que tal no será. Vuestra merced se vuelva á poner su cadena, señor caballero, y mirenos con mejores ojos, y entienda que aunque mujeres solas, somos principales, y que esta niña está como su madre la parió, sin que haya persona (2) en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en contra de esta verdad le hubiesen dicho alguna mentira, todo el mundo se engaña, y al tiempo y á la experiencia doy por testigos.—Calle, señora, dijo á esta sazón la Grijalba, que yo sé poco, ó que me maten si este señor no sabe toda la verdad del hecho de mi señora la moza.— ¿Qué ha de saber, desvergonzada? ¿qué ha de saber?, replicó Claudia. ¿No sabéis vos la limpieza de mi sobrina? — Por cierto, bien limpia soy (dijo entonces Esperanza, que estaba en medio del aposento, como embobada y suspensa, viendo lo que pasaba sobre su cuerpo), y tan limpia, que no ha una hora que con todo este

nada?, dijo doña Claudia; ¿y la limpieza de Esperanza, su doncellez no tocada, así se había de aventurar, sin más ni más, cebada de esta cadenilla? ¿Estoy yo tan sin seso, que me tengo de dejar cegar de su resplandor ni atar de sus eslabones? ¡Por el siglo del que pudre, que tal no sea! Vuesa merced se vuelve á poner su cadena y mirenos con mejores ojos, y entienda que, aunque solas, somos principales, y que esta niña está como su madre la parió, sin que haya persona en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en contra de esta verdad hubieren dicho alguna mentira, todo el mundo se engaña, y al tiempo y á la experiencia doy por testigos.—Calle, señora, dijo á esta sazón Grijalba; que yo sé poco, ó que me maten, si este señor no sabe la verdad de todo el hecho de mi señora la moza. — ¿Qué ha de saber, desvergonzada, replicó la Claudia, qué ha de saber? ¿No sabéis vos que la limpieza de mi sobrina... — Por cierto, bien limpia soy, dijo entonces la Esperanza (que estaba en mitad de la sala, como embobada y suspensa, mirando lo que pasaba), y tan limpia, que no ha una hora que, con todo este frío, me he vestido (1) una camisa. — Esté vuesa merced como estuviere, dijo D. Félix; que sólo por la muestra del paño que he visto,

(1) No hay *virginidad intacta*.  
(2) *persona alguna*.

(1) Mejor que *me vesti*.

frio me vestí una camisa limpia. —Esté vuestra merced como estuviere, dijo D. Félix, que sólo por la muestra del paño que he visto, no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza. Y porque no se me deje de vender por melindre ó ignorancia, sepa, señora Claudia, que he oído toda la plática ó sermón que ha hecho esta noche á la niña, y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma, porque quisiera (1) yo ser el primero que esquilmará este majuelo ó vendimiara esta viña, aunque se añadieran á esta cadena unos grillos (2) de oro y unas esposas de diamantes. Y pues estoy tan al cabo de esta verdad y le tengo tan buena prenda, ya que no se estima la que doy ni las que tiene mi persona, úsese de mejor término conmigo, que será justo con protestación y juramento que por mí nadie sabrá en el mundo el rompimiento de esta muralla, sino que yo mismo seré el pregonero de su entereza y bondad. —Ea, dijo la Grijalba, buena pro (3) le haga, suya es la joya, y á pesar de maliciosos y de ruines, para en uno son: yo los junto y los bendigo; y tomando de la mano á (4) la niña, se la acomodaba al (5) D. Félix, de lo cual se encolerizó tanto la vie-

no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza; y para que no me deje de vender por melindre ó ignorancia, sepa, señora Claudia, que he oído toda la plática ó sermón que ha hecho á la niña, y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma, porque quisiera ser el primero que esquilmará este majuelo, aunque se añadiera á esta cadena unos grillos de oro y unas esposas de diamantes. Y pues estoy tan al cabo de esta verdad, úsese de mejor término conmigo, con protestación que por mí nadie sabrá en el mundo el rompimiento de esta muralla, sino que yo mesmo seré el pregonero de su entereza y bondad. —Ea, dijo Grijalba, buen provecho le haga: suya es la joya, á pesar de maliciosos; para en uno son, yo los junto y los bendigo; y tomando de la mano á la niña, se la llevaba á D. Félix (1); de lo que se encolerizó tanto la Claudia, que quitándose del pie un chapín comenzó á dar á Grijalba como en real de enemigos; la cual, viéndose tratar de aquella suerte, echó mano de las tocas de Claudia, que no le dejó pedazo en la cabeza, y descubrió la buena señora una calva muy reluciente y un pedazo de cabellera postiza colgada de un lado, con que que-

(1) la plática ó sermón que acaba de hacer á la niña; y que quisiera, etc.

(2) zarcillos.

(3) buen pro, buena pro.

(4) de.

(5) a.

(1) Preferimos esta versión á la de la otra columna.

ja, que quitándose el un chapín, comenzó á dar á la Grijalba como en real de enemigo; la cual, viéndose maltratar, echó mano de las tocas de Claudia y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la buena señora una calva más lucia que la de un fraile y un pedazo de cabellera postiza, que le colgaba por un lado, con que quedó con la más fea y abominable catadura del mundo. Y viéndose tratar así de su criada, comenzó á dar grandes alaridos y voces, apellidando á la justicia: y al primer grito, como si fuera cosa de encantamento (1), entró por la sala el Corregidor de la ciudad con más de veinte personas entre acompañados y corchetes: el cual, habiendo tenido soplo de las personas que en aquella casa vivían, determinó visitallas aquella noche, y habiendo llamado á la puerta, no le oyeron como estaban embebecidos (2) en su plática, y los corchetes, con dos palancas de que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron la puerta y subieron al corredor (3) tan queditos y quietos (4), que no fueron sentidos; y desde el principio de los documentos de la tía hasta la pendencia de la Grijalba, estuvo oyendo el Corregidor sin perder un punto, y así cuando entró dijo: Descomedida

dó con la más fea catadura del mundo. Y viéndose parar tan mal de su criada, comenzó á dar grandes voces, á llamar la justicia; y al primer grito que dió, como si fuera cosa de encantamiento, entró en la sala de improviso el Corregidor de la ciudad, con más de veinte personas, entre acompañados y corchetes; el cual, habiendo tenido noticia de las personas que en aquella casa vivían, determinó de visitallas aquella noche, y habiendo llamado á la puerta, no le oyeron, como estaban embebecidos en su plática, y los corchetes con dos palancas, de que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron la puerta de la calle, y subieron al corredor tan paso, que no fueron sentidos; y desde el principio de los documentos que la tía daba á la sobrina, hasta la pendencia de la Grijalba, estuvo escuchando el Corregidor, sin perder punto; y así, cuando entró, dijo: «Descomedida andáis, para ser ama, con vuestra señora (1), señora criada. — Y ¡cómo si anda descomedida esta bellaca, señor Corregidor, dijo Claudia, pues se ha atrevido á poner las manos do jamás han llegado otras algunas desde que Dios me arrojó en este mundo! — Bien decís que os arrojó, dijo el Corregidor, porque vos no sois

(1) *encantamiento.*

(2) *embebecidas.*

(3) *No hay al corredor.*

(4) *No hay y quietos.*

(1) Nótese la diferencia de estas palabras del Corregidor con las de enfrente.

andáis para ser ama con vuestra señora, señora criada (1). — Y cómo si anda descomedida esta bellaca, señor Corregidor, dijo Claudia, pues se ha atrevido á poner las manos do jamás han llegado otras algunas desde que Dios me arrojó en (2) este mundo! — Bien decís, que os arrojó, dijo el Corregidor, porque vos no sois buena sino para arrojada. Cubrios, honrada, y cúbranse todas y vénganse á la cárcel. — ¡Á la cárcel, señor! ¿por qué?, dijo Claudia. ¿Á las personas de mi cualidad y estofa se usa en esta tierra tratallas de esta manera? — No déis más voces, señora, que habéis de venir sin duda (3), y con vos esta señora colegial trilingüe en el disfrute de su heredad. — Que me maten, dijo la Grijalba, si el señor Corregidor no lo ha oído todo; que aquello de tres pringues, por lo de Esperanza lo ha dicho. Llegóse en esto don Félix, y habló aparte al Corregidor, suplicándole no las llevase, que él las tomaba en fiado; pero (4) no pudieron aprovechar con él sus (5) ruegos ni menos sus (6) promesas.

Quiso (7) la suerte que entre la gente que acompañaba al Corregidor venían los dos estudiantes

buena sino para arrojada. Cubrios y cúbranse todos, y vénganse á la cárcel. — ¡Á la cárcel, señor! ¿Por qué?, dijo Claudia. ¿Á las personas de mi calidad y estofa se usa en esta tierra tratallas de esta manera? — No deis más voces, hermana (1); que habéis de venir sin duda, y con vos esta señora colegial trilingüe en el disfrute de su heredad. — Que me maten, si no lo ha oído todo el señor Corregidor, dijo Grijalba; que aquello de tres pringues, por lo de Esperanza lo ha dicho».

Llegóse en esto D. Félix y habló aparte al señor Corregidor, suplicándole que no las llevase, que él las tomaría en fiado; pero no pudieron aprovechar nada sus ruegos, ni aun promesas.

Quiso la suerte que entre la gente que acompañaba al Corregidor venían los dos estudiantes man-

(1) andáis con vuestra ama, señora criada.

(2) á.

(3) duda, mal que os pese.

(4) mas.

(5) los.

(6) las.

(7) Empero quiso.

(1) En el otro señora.

manchegos y se hallasen (1) presentes á toda esta historia; y viendo lo que pasaba, y que en todas maneras habian de ir á la cárcel Esperanza y Claudia y la Grijalba, en un instante se concertaron entre sí en lo que debían (2) hacer; y sin ser sentidos se salieron de la casa y se pusieron en cierta calle tras-cantón, por donde habian de pasar las presas, con seis amigos de su traza, que luego les deparó su buena ventura, á quien (3) rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la justicia del lugar, para cuyo efecto los hallaron más prontos y listos que si fuera para ir á algún solemne banquete.

De allí á poco asomó la justicia con las prisioneras, y antes que llegasen pusieron mano los estudiantes con tan buen (4) brio y denuedo, que á poco rato no les esperó porquerón en la calle, puesto que (5) no pudieron librar más que á la Esperanza, porque así como los corchetes vieron trabada la pelaza (6), los que llevaban á Claudia y á la Grijalba se fueron con ellas por otra calle, y las pusieron en la cárcel (7).

El Corregidor, corrido y afrentado, se fué á su casa, D. Félix á la suya y los estudiantes á su

chegos, y halláronse presentes á todas estas cosas; y viendo lo que pasaba, y que en todas maneras habian de ir á la cárcel Esperanza y Claudia y la Grijalba, en un instante se concertaron á lo que habian de hacer; y sin ser sentidos se salieron de casa, y se pusieron en una calle por donde el Corregidor habia de pasar; y habiendo hallado acaso otros seis estudiantes, les rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la justicia del lugar, para cuyo efecto los hallaron más prontos y listos que si fuera para ir á algún solemne banquete.

De allí á poco asomó la justicia con los prisioneros, y antes que llegasen, pusieron mano los estudiantes con tan buen brio, que á poca pieza no les esperó porquerón en la calle, puesto que no pudieron librar á más que la Esperanza; porque así como los corchetes vieron comenzar la pelea, los que llevaban á Claudia y á Grijalba se fueron con ellas por otra calle y las pusieron en la cárcel.

Corrido el Corregidor y afrentado se fué á su casa, D. Félix á la suya y los estudiantes con la

(1) hallaron.

(2) habian de.

(3) quienes.

(4) tal, en vez de *tan buen*.

(5) si bien.

(6) pelea.

(7) En el original punto y seguido.



posada; y queriendo el que la hubo quitado á la justicia gozarla aquella noche, el otro no lo quiso consentir; antes, le amenazó de muerte si tal hiciese.

¡Oh sucesos extraños del mundo! ¡Oh cosas que es necesario contarlas con recato para ser creídas! (1). ¡Oh milagros del amor nunca vistos! (2). ¡Oh fuerzas poderosas del deseo, que á tan extraños casos nos precipitan! (3). Dicese (4) esto, porque viendo el estudiante de la presa que el otro su compañero con tanto ahincó y veras le prohibía el gozalla, sin hacer otro discurso alguno (5), y sin mirar cuán mal (6) le estaba lo que quería hacer, dijo: Ahora, pues, ya que vos no consentis que goce lo (7) que tanto me ha costado y no queréis que por amiga me entregue en ella, á lo menos no me podéis negar que como á mujer legítima no me la habéis, ni podéis, ni debéis quitar; y volviéndose (8) á la moza, á quien de la mano no había dejado, le dijo: Esta mano que hasta aquí os he dado, señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos queréis, os la doy como legítimo esposo y marido. La Esperanza, que de más bajo partido fuera contenta, al

presa á la suya. Y queriendo el que la hubo quitado á la justicia gozarla aquella noche, el otro no lo quiso consentir, antes le amenazó de muerte si tal hiciese (1).

¡Ah sucesos extraños que en el mundo suceden! ¡Oh cosas que es menester contarlas con recato para ser creídas! ¡Oh milagros de amor nunca vistos! ¡Oh fuerzas poderosas del deseo, á qué extraños casos nos precipitas! Dicese esto porque, viendo el estudiante de la presa que el otro compañero con tanto ahincó y tantas veras le prohibía el gozalla, sin hacer otro discurso alguno y sin mirar cuán mal le estaba lo que quería hacer, dijo: «Ahora, pues, ya que vos no consentis que goce lo que tanto me ha costado, y no queréis que por amiga yo me entregue en ella, á lo menos no me podréis negar que como á mujer legítima no me la habéis, ni podéis, ni debéis quitar»; y volviéndose á la moza, á quien aun de la mano no había dejado, la dijo: «Esta mano, que hasta aquí os he dado, señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos queréis, os la doy como legítimo esposo y marido». La Esperanza, que de más bajo partido fuera contenta, al punto que vió el que

(1) Suprimidas estas dos admiraciones.

(2) Suprimidas estas dos palabras.

(3) Suprimido el inciso.

(4) *Digo*.

(5) *No hay alguno*.

(6) *cual*, en lugar de *cuán mal*.

(7) *á la*, en vez de *lo*.

(8) *volviendo*.

(1) En el original punto y seguido.

punto que vió el que se la ofrecía, dijo que sí y que resí, no una, sino muchas veces, y abrazólo como á (1) señor y marido. El compañero, admirado de ver tan extraña resolución, sin decirles nada se les quitó de delante, y se fué á su aposento. El desposado, temeroso que sus amigos y conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento, que aun no estaba hecho con las debidas circunstancias que la Santa Madre Iglesia manda (2), aquella misma noche se fué al mesón donde posaba el arriero de su tierra, el cual quiso su buena suerte de la Esperanza que otro día por la mañana se partía (3), con el cual se fueron, y, según se dijo, llegó á casa de su padre, donde le dió á entender que aquella señora que allí traía era hija de un caballero principal, y que la había sacado de la (4) casa de su padre, dándole palabra de casamiento. Era el padre viejo, y creía fácilmente cuanto le decía el hijo; y viendo la buena cara de la nuera, se tuvo por más que satisfecho, y alabó como mejor supo la buena determinación de su hijo.

No le sucedió así á Claudia, porque se le averiguó por su misma confesión que la Esperanza no era su sobrina ni parienta,

se le proponía, dijo que sí y que *resí*, no una, sino muchas veces, y abrazóle como á su señor y marido. El compañero, admirado de ver tan extraña resolución, sin decirles nada, se les quitó de delante y se fué á su aposento. El otro, temeroso que sus conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento, porque aun no estaba hecho con las debidas circunstancias que la Iglesia manda, aquella misma noche se fué al mesón donde posaba el arriero de su tierra, y quiso su buena suerte de la Esperanza que otro día por la mañana se partió, con el cual se fueron; y según se dijo, llegó el estudiante á casa de su padre, donde le dió á entender que aquella que allí traía era hija de un caballero muy principal, y que él la había sacado de en casa de su padre, dándole palabra de casamiento.

Era el padre viejo y creyó fácilmente lo que le decía el hijo, y viendo la buena cara de la nuera, se tuvo por más que satisfecho, y alabó como mejor supo la buena determinación del hijo.

No le sucedió así á Claudia, porque se le averiguó por su misma confesión que la Esperanza no era su sobrina ni parienta, sino

(1) á su.

(2) Suprimido todo el inciso.

(3) tierra. Quiso la buena suerte de Esperanza que el tal arriero se partía al otro día por la mañana.

(4) Sin la.

sino una niña á quien habia tomado de la puerta de la iglesia; y que á ella y otras tres (1) que en su poder habia tenido, las habia vendido por doncellas muchas veces á diferentes personas, y que de esto se mantenía y (2) tenía por oficio y ejercicio, y que las otras dos (3) mozas se la habian ido enfadadas de su codicia y miseria. Averiguósele también tener sus puntas y collar (4) de hechicera, por cuyos delitos el Corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes, y á estar en una escalera, con una jaula y coraza en medio de la plaza, que fué un día el mejor que en todo aquel año tuvieron los muchachos de Salamanca.

Súpose luego el casamiento del estudiante; y aunque algunos escribieron á su padre la verdad del caso y la bajeza (5) de la nuera, ella se habia dado con su astucia y discreción tan buena maña en contentar y servir al viejo suegro, que, aunque mayores males le dijeran de ella, no quisiera haber dejado de alcanzalla por hija. Tal fuerza tienen la discreción y hermosura, y tal fin y paradero tuvo la señora doña (6) Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le tienen y tendrán (7)

una niña que habia tomado de la puerta de la iglesia, y que á ella y á otras tres que en su poder habian crecido (1), las habia vendido muchas veces á diferentes personas por doncellas, y que de esto se mantenía y lo tenía por oficio y ejercicio, y que las otras dos mozas se le habian ido, enfadadas de su cobdicia y miseria. Averiguósele tener sus puntas y collares de hechicera, por cuyos delitos el Corregidor la condenó á cuatrocientos azotes y á estar en una escalera, con una jaula y coraza, en mitad de la plaza; que fué un día el mejor que en todo aquel año tuvieron los muchachos en Salamanca.

Súpose luego el casamiento del estudiante; y aunque algunos escribieron á su padre la verdad del caso y la bajeza de la nuera, ella se habia dado con su discreción tan buena maña en contentar al viejo suegro, que aunque mayores males le dijeran de ella, no quisiera haber dejado de alcanzalla por hija: tal fuerza tiene la discreción y hermosura.

Este fin tuvo la señora doña Claudia de Astudillo y Quiñones, y le tendrán peor todas aquellas (que hay muchas) que su vivir

(1) Sin tres.  
(2) y esto.  
(3) tres.  
(4) No hay y collar.  
(5) calidad.  
(6) No hay doña.  
(7) le tengan, en vez de le tienen y tendrán.

(1) Preferible al texto de enfrente.

todas cuantas su vivir (1) y proceder tuvieren (2), y pocas Esperanzas habrá en la vida que de tan mala como ella la vivía, salgan al descanso y buen paradero que ella tuvo; porque las más de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos miserables y desventuradas, permitiendo Dios que las que, cuando mozas, se llevaban tras sí los ojos de todos, no haya alguno que ponga los ojos en ellas, etc.

hicieren; y no habrá otra Esperanza en la vida, que de tan mala como ella la vivía, salga al descanso y buen paradero que ella tuvo; porque las más de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos miserables y desventuradas (1).

FIN DE LA NOVELA

---

(1) *vida.*

(2) Aquí acaba la primera edición de *La Tía fingida*, ó sea la de 1814.

(1) Bien suprimida aquí la reflexión que sigue en el texto frontero.





## BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

DE

# LA TÍA FINGIDA

Con la reseña y explicación de todas las variantes introducidas  
en las cincuenta ediciones que hasta el presente  
se han hecho de esta novela  
y exposición razonada de las mejoras de que es susceptible.



## Ediciones de «La Tía fingida».

1.<sup>a</sup> EL ESPÍRITU|DE MIGUEL DE CERVANTES|Y SAAVEDRA, etc., etc.|Va añadida al fin de él|una novela cómica, intitulada LA TÍA|FINGIDA; obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, etc...|por D. Agustín García Arrieta|bibliotecario de los estudios reales|Madrid|Imprenta de la Viuda de Vallín|Año de 1814|Un vol. 8.º menor de XLII-228 págs. La Advertencia preliminar ocupa XXXII págs.; siguen diez de Índice, luego el Espíritu ó Filosofía en forma de Diccionario, y cierra el tomito, llenando sus 34 págs. últimas, nuestra novela con bastantes supresiones.

2.<sup>a</sup> LA TÍA FINGIDA|Novela inédita|de Miguel de Cervantes|Berlín|En la Librería de G. C. Nauk|Año de 1818|Es un dozavo francés de VI-35 págs. 1.<sup>a</sup>, Portada; 2.<sup>a</sup>, blanca. En la 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> va un Prólogo en alemán, fechado en Mayo de 1818 y firmado por Francesón y por Wolf, haciendo la historia del Códice de Porras, de la copia de esta excelente novelita, facilitada por D. Martín Fernández de Navarrete, por mediación del académico D. Lorenzo de Carvajal, de la edición mutilada de Arrieta, y una defensa de la moralidad de *La Tía*. Comienza ésta en la pág. 7 y termina en la 33, empezando por el mismo epígrafe transcrito. Desde esta misma pág. 33 y en las 34

y 35 certifica Navarrete de la exactitud de su copia, sacada en 7 de Diciembre de 1810, y de las alteraciones introducidas en algunas palabras para modificar su forma arcaica. Tanto esta edición como la anterior, resultan textualmente copiadas en este libro en su lugar oportuno, por lo rarísimos que hoy andan sus ejemplares. Por lo que hace á la berlinesa, fuélo siempre en España hasta el punto de que el propio Navarrete no debió de poseerla nunca, ni ha figurado en ningún tiempo en su rica biblioteca cervantina de Abalos. En su *Vida de Cervantes* (1819) no la mienta siquiera, y aun en 1821, en carta que escribía á D. Tomás González, á 14 de Abril, decía remitirle una copia de *La Tía* que la tenía preparada para ser impresa con las doce ejemplares (indudablemente alude á la edición de Burgos, que al fin se decidió por la abreviada de Arrieta), el cual envió lo hacía D. Martín porque en dicha novelita encontraba nuevos motivos para afirmar la estancia de Cervantes en Salamanca. (Cartas reproducidas por el Sr. Serrano en el tomo VI de la *Revue hispanique*.) Tampoco Burgos debió de conseguir ningún ejemplar impreso de la cuestionada edición, como en seguida veremos, y en cuanto al ilustre bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo, aseguraba en el primer número de su *Crítica* (1835) que por una feliz casualidad pudo haber á la mano un ejemplar de la misma.

3.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES... — Madrid, 1821 | Por don Miguel de Burgos. Dos tomos en 8.<sup>o</sup>. Precede una Advertencia sobre esta edición, en la que manifiesta el autor que reúne por primera vez LA TÍA FINGIDA á sus doce compañeras; mas al asegurar *que andaba desfigurada en las copias manuscritas que hemos visto*, demuestra claramente que no vió la edición berlinesa y sí sólo la de Arrieta, *que hemos tenido presente*, según su frase textual. En cuanto á las copias manuscritas, se refiere indudablemente á la que le envió Navarrete. La poca erudición de

Burgos la acredita esta nota: *Se puede inferir que la última novela que añadimos en esta edición con el título de LA TÍA FINGIDA la escribió Cervantes posteriormente* (página X). Ocupa nuestra novela las últimas páginas del segundo tomo, ó sea desde la 398 á la 424, ambas inclusive. También es edición muy escasa.

4.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES... — Nueva impresión corregida. París, librería de Cormon y Blanc, 1825. Dos tomos en 18.º francés (Rius, *Bibliografía crítica*, t. I, pág. 134). ¿Irá *La Tía*? Es muy posible, si conocían cualquiera de las tres ediciones anteriores.

5.<sup>a</sup> OBRAS ESCOGIDAS DE MIGUEL DE CERVANTES... — Nueva edición, por D. Agustín García de Arrieta. París, Bossange, padre, 1826. Diez volúmenes 12.º con láminas. En los tomos VII, VIII y IX están incluidas las *Novelas* precedidas de un Prólogo, con la crítica de cada una de ellas, divididas en dos grupos, *serias* y *jocosas*, con la consiguiente temeraria alteración del orden de las mismas, que es, á saber: Serias: *El Curioso impertinente*, *El Cautivo*, *El Amante*, *La Española*, *La Fuerza*, *Las Doncellas* y *Cornelia*. Jocosas: *LA TÍA FINGIDA*, *La Gitanilla*, *Rinconete*, *Vidriera*, *El Extremeño*, *La Ilustre*, *El Casamiento* y *El Coloquio*, terminando el volumen con la *Adjunta al Parnaso* y *Poestas escogidas*. Avaloran esta colección notas bastante meritorias, que van al fin de cada volumen. *La Tía* figura en el VIII.

6.<sup>a</sup> Reimpresión exacta de la anterior, hecha por el mismo editor Arrieta y el impresor Rignoux. París, 1827.

7.<sup>a</sup> OBRAS ESCOGIDAS DE MIGUEL DE CERVANTES... — Madrid, imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuelas, calle del Amor de Dios, núm. 14. Son once volúmenes en 8.º menor, con cincuenta y seis buenos grabados, si bien he visto bastantes ejemplares que carecen de ellos. Siendo un verdadero plagio de la colección de Arrieta, como extensamente lo veremos luego, la división, orden



y notas de las *Ejemplares* son iguales, ocupando los tomos V y VI. En el V va *La Tia*, pero con la particularidad de estar tomada de la edición de 1814, razón por la cual es tanto más extraña una especie de advertencia preliminar sobre la inmoralidad de la obrita. Largamente habremos también de tratar de este asunto.

8.<sup>a</sup> OBRAS DE CERVANTES.—Novelas ejemplares compuestas por... Barcelona, imprenta de A. Bergnes y Compañía. Son cinco tomos 32.<sup>o</sup>, y la colección completa, que es á su vez otro plagio de la anterior, consta de quince. Barcelona, 1831-32. Aquí va *La Tia* la última, y por consiguiente en el tomo V (1831).

9.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.—Nueva edición.—París, en la Librería Europea de Baudry, etc., 1835.—4.<sup>o</sup> de X-413 páginas.—Es el tomo II de la Colección de Autores españoles editada por Baudry.

10.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES.—Nueva edición aumentada, Coblenz, Boedeker, 1836, 12.<sup>o</sup> de XIV-468 páginas.—No la he visto; pero, según Rius, *Bibl. crit.*, tomo I, página 137, es reimpresión de otra igual de 1832, añadiéndose ahora *La Tia Fingida*.

11.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES DE DON (*sic*) MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.—Barcelona, imprenta de Bergnes, 1836, cuatro tomos en 12.<sup>o</sup> mayor.—Es reimpresión de la de 1832, con la diferencia de haberse suprimido la famosa nota repudiando á *La Tia* (la cual obrita está aquí en el tomo III), así como el Prólogo y la dedicatoria de las novelas. Tampoco figuran en esta edición el *Quijote* ni el *Persiles*, que en la anterior colección ocupaban los diez últimos tomos.

12.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, etc.—París, Baudry, 1838. Reimpresión de la de 1835. (Vid. ed. 9.<sup>a</sup>)

13.<sup>a</sup> LES NOUVELLES DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, traduites et annotées par Louis Viardot, París,

J. J. Dubochet, etc., 1838. Dos vol. 8.º francés. Con la primera traducción francesa de *La Tía* (Rius, o. c., páginas 337 y 338).

14.<sup>a</sup> RINCONETE AND CORTADILLO: *The pretended aunt; El Amante liberal*, by Thomas Roscoe, London, 1832, 12.º (Ibíd., p. 344).

15.<sup>a</sup> THE EXEMPLARY NOVELS OF MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, etc., by Walter K. Kelly, London, Henry G. Bohn, 1855, 8.º (Ibíd., p. 345).

16.<sup>a</sup> DIE VORGEBLICHE TANTE, ETC., VON CERVANTES, Stuttgart, 1836, 8.º, 58 páginas, tomada de la mutilada de Arrieta. El anónimo traductor, en un prefacio, emite atinadas razones en defensa de que Cervantes es el verdadero autor de *La Tía fingida* (Ibíd., p. 348).

17.<sup>a</sup> MUSTER NOVELLEN DES MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. — Von F. M. Duttonhofer, con 36 dibujos de Laville, 1840. Pforzheim, 4 ts. 8.º (Ibíd., p. 349).

18.<sup>a</sup> NOVELLEN VON MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. — Aus dem Spanischen von Friederich Notter-Suttgart. Verlag der J. B. Mezlerschen Buchhandlung, 1840. Tres vol. 8.º, de los cuales sólo el primero pertenece á Notter; los otros dos los tradujo Adelbert Keller, quien pone al final *La Tía fingida*, según la completa edición de 1818. Así lo dice Rius, o. y t. c.<sup>a</sup>, p. 349, pero yo he tenido ocasión de reconocer escrupulosamente esta versión alemana de *La Tía* con persona entendida en dicha lengua, y hemos observado que se hallan suprimidos en ella todos los supuestos intercalares ó paréntesis que algunos atribuyen á Porras, siendo, por consiguiente, el verdadero modelo de esta edición de *La Tía* la de Arrieta de 1826 ó 27, á quien supongo se habrá seguido igualmente en las demás traducciones extranjeras, como expresamente lo manifiesta el propio Rius al describir la que llama concienzuda traducción de Duttonhofer.

19.<sup>a</sup> Otra edición alemana cita Rius en la misma pá-

gina 349 hecha por Reinhol Baumstark, Ratisbona, 1868, dos vol. 8.º, en la que es de presumir figure también *La Tía* (1).

20.ª NOVELAS EJEMPLARES... — Barcelona, imprenta de C. y J. Mayol, 1842. Dos tomos 12.º de mediano papel é impresión, con el texto de *La Tía* mutilado, como su modelo, no Bergnes, como dice Rius, sino Burgos.

21.ª NOVELAS DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, ilustradas con notas históricas (no hay más que tres, copiadas de Mayans y Navarrete). Madrid, imprenta del Colegio de Sordomudos, 1842-43, 8.º mayor. Comprende solamente *El Amante*, *La Fuerza*, *La Tía fingida*, *El Licenciado*, *El Celoso* y *Las Doncellas* (2). Como cada novela formaba un cuaderno, cada una tiene su paginación especial. Llevan láminas de Ximeno y Barranco, y he visto algunos ejemplares de buen papel y otros de malo. Dirigida esta edición por el académico de la Historia D. Juan B. Barthe, tuvo la feliz ocurrencia de seguir á Navarrete, ó sea la berlinesa de 1818, aunque con algunas variantes que en su lugar se notarán.

22.ª NOVELAS EJEMPLARES... — Barcelona, imprenta de Juan Oliveres, editor, 1844, dos tomos 8.º, que forman el XVIII y XIX del *Tesoro de Autores ilustres*. El modelo de esta edición, sobre todo en lo referente á *La Tía*, es Bergnes, corregido, con todas las 21 notas, ó sean las que se tomaron de la edición del 29, que éste á su vez lo hizo de la de Arrieta de 1826.

23.ª BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, tomo I.— *Obras de Cervantes*. Madrid, imprenta, librería, fundición

---

(1) Como se observará, hemos prescindido en estas últimas obras de guardar el orden riguroso de fechas, á fin de incluir seguidas las siete extranjeras; á saber: una francesa, dos inglesas y cuatro alemanas.

(2) En otra edición, que indudablemente se hizo para completar la anterior (y así suelen hallarse encuadernadas), Madrid, imprenta Nacional, 1843, van el *Rinconete*, *La Española* y *El Cautivo*.

y estereotipia de M. Rivadeneyra y Compañía, 1846. Un vol de XXXIV-623 páginas 4.º mayor. El orden es el siguiente: *Galatea*, *Novelas ejemplares*, *Quijote*, *Persiles*, *Viaje al Parnaso* y *Poesías sueltas*. Sólo falta el teatro. Precede una buena biografía escrita por el editor Aribau.

24.ª NOVELAS EJEMPLARES...—Nueva edición, aumentada con cuatro novelas de doña María de Zayas. París, Baudry, Librería Europea, 1848. Reimpresión de las dos anteriores de la misma Casa (9.ª y 12.ª).

25.ª y 26.ª Refundición del primer tomo de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, Madrid, 1849. — Id., 1851. (V. ed. 23.ª)

27.ª NOVELAS EJEMPLARES, 1852, Málaga, dos tomos en 8.ª [Cita tomada por Rius (o. y t. c., pág. 390) de Fitmaurice-Kelly]. — Es de suponer que se incluya *La Tía*.

28.ª NOVELAS ESCOGIDAS DE LAS EJEMPLARES... Toledo, imprenta de Severiano López Fando, 1853. — Al describir el benemérito Rius esta obra, adoleció de alguna confusión. Dió á entender que era un volumen, y son dos, si bien sigue la paginación en el segundo, pudiendo efectivamente formar un tomito en 8.º menor de VII-784 páginas. «Además de las *doce* novelas (añade), contiene la del *Cautivo*». Así parece á primera vista, porque el editor de esta obra de surtido incluyó *El Coloquio* con el epígrafe de *El Casamiento*. Van, pues, las *trece*, y por contra *El Cautivo*. En el orden caprichosísimo de todas (pues *La Gitanilla* figura la penúltima), *La Tía* ocupa el décimo lugar, y es de las mutiladas ó abreviadas. Faltan la dedicatoria, prólogo y los versos.

29.ª NOVELAS EJEMPLARES... Madrid, librería de Oliveres, 1854. — Buena edición en 4.º, de 484 págs. Faltan las poesías, como en otras muchas.

30.ª y 31.ª Reproducciones del primer tomo de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, Madrid, 1860 y 1864. — Á

la del 60 le ponen cuarta edición, y á la del 64, tercera. (V. ed.<sup>a</sup> 23.<sup>a</sup>, 25.<sup>a</sup> y 26.<sup>a</sup>)

32.<sup>a</sup> y 33.<sup>a</sup> OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES. — *Novelas ejemplares*, edición dirigida por D. Cayetano Rossell, 1864. Madrid, imprenta de Rivadeneyra. — Dos tomos en 4.º, que son el VII y VIII de la colección de doce tomos.

Al pie del texto de *La Tía* va el del manuscrito lombino, de que tanto venimos hablando. Ambos están en el tomo II, ó sea el VIII de la Colección, desde la página 259 á la 288, ambas inclusive. Letra casi microscópica la segunda.

34.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES... 1866, Madrid, Gaspar y Roig. — Forman parte de un volumen en 4.º, de III-540 páginas, copiado textualmente y casi á plana y renglón del tomo I de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, y, por tanto, sin el teatro. Faltan también el *Quijote* y la biografía.

35.<sup>a</sup> Otra reproducción de este mismo tomo I de Rivadeneyra, 1869. (V. ed.<sup>a</sup> 23.<sup>a</sup>, 25.<sup>a</sup>, 26.<sup>a</sup>, 30.<sup>a</sup> y 31.<sup>a</sup>)

36.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, Madrid, 1869, 8.º — El Sr. Ríos, que tomó esta cita (o. y t. c., pág. 390) de Fitzmaurice-Kelly, no dice si va *La Tía*.

37.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, Leipzig, Brockhaus, 1869. Es el tomo XXV de una Colección de Autores Españoles, en 8.º, que, aunque económica, está bien impresa: XII-387 págs.

38.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, etc., etc., Madrid, For-  
tanet, 1872. — Idéntica á la de 1854 de Oliveres. (V. edición 29.<sup>a</sup>)

39.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, Madrid, Biblioteca Universal ilustrada, 1876. — En folio, de 502 págs., precedida de la *Vida de Cervantes*, de Ríos.

40.<sup>a</sup> LA ILUSTRE, EL CASAMIENTO, COLOQUIO, LA TÍA FINGIDA... Madrid, Murcia y Martí, editores, 1876. — Dos tomos en 8.º, de 128 págs. cada uno y dos láminas, por



Lalán. — Tomo esta cita de Rius, pág. 142 de su tomo tantas veces citado, no habiendo logrado ver la obra. También la cita el Catálogo de la Viuda de Rico, año de 1904, quien añade que es muy barata y de poca importancia.

41.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES. — Madrid, Valverde, 2, principal, 1879. — Se publicaron repartidas en cinco tomos en 8.º, y forman parte de la serie titulada *Biblioteca Científico-Literaria*. *La Tía* figura en el IV, y va precedida de *Cornelia* y *El Celoso*. Va el Prólogo y poesías.

42.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES. — Madrid, Moya y Plaza, 1881. Edición diamante, en 16.º, de XIV-555 págs., muy bien impresa en caracteres microscópicos. — Forma juego con el *Quijote*, *Galatea* y *Persiles* en otros cuatro volúmenes de los mismos editores.

43.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, ETC.—Edición Tasso, primera edición económica, Barcelona, 1882, en 8.º mayor, de letra muy ceñida, 278 páginas. *La Tía* ocupa las diez últimas.

44.<sup>a</sup> OBRAS DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. — *Novelas ejemplares*. — José Serra y Rabassa, editor. Edición de gran lujo, ilustrada con preciosas láminas al boj dibujadas y grabadas por reputados artistas españoles. Administración: Bou de la Plaza Nueva, núm. 9, entre-suelo. Barcelona (sin fecha). Al verso de la anteportada pone al pie: «Barcelona, imprenta de Juan Tarrall y Compañía, calle de Don, núm. 14». Hermoso infolio que comprende las *Ejemplares*, *Galatea*, *Persiles*, *Viaje*, con la *Adjunta*, y reseña biográfica de Cervantes.

45.<sup>a</sup> BIBLIOTECA ILUSTRADA de Salvador Ribas, editor. Segunda edición de gran lujo. *Novelas*, etc., adornadas con láminas debidas al conocido dibujante D. Ramón Puiggari y grabadas por los principales artistas de esta capital. Barcelona, establecimiento tipográfico de Cristóbal Miró, calle de Barbará, núm. 26, 1883. — Fuera de

estas diferencias de portada es idéntica esta edición á la anterior, siguiendo sus 799 páginas á plana y renglón: las cuatro últimas páginas, sin foliar, para los índices.

46.<sup>a</sup> BIBLIOTECA CLÁSICA. — *Novelas*, etc., Madrid, Saiz, 1883. Dos vol. en 8.<sup>o</sup> Esta Biblioteca lleva publicadas todas las obras de Cervantes, menos algunas menores, la *Galatea* y el *Persiles*, en 13 tomos.

47.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES. — Barcelona, 1885. Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor, una peseta. Textualmente anunciada en la pág. 19, columna 1.<sup>a</sup> del Catálogo de libros de la librería de Cecilio Gasca, Zaragoza, plaza de la Seo, 2, y Coso, 33, sin año (1904?). Cuando pedí este ejemplar al Sr. Gasca lo había ya vendido.

48.<sup>a</sup> BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA. — *Novelas...* Barcelona, Cortezo, 1886. Dos tomos en 8.<sup>o</sup> (faltan los sonetos laudatorios).

49.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES DE D. (sic) MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. — Zaragoza, Comas hermanos, 1894, con retrato de Cervantes, 8.<sup>o</sup> de 336 págs. Faltan *Gitanilla*, *Amante*, *Doncellas*, *Cornelia*, *Casamiento* y *Coloquio*. La *Tia* (mutilada) va la última, desde la página 313.

50.<sup>a</sup> OBRAS DE CERVANTES. — *Novelas ejemplares*. París, Garnier hermanos, 1898, 4.<sup>o</sup> de XII-401 págs.

51.<sup>a</sup> NOVELAS Y POESÍAS SUELTAS. — Tasso, Barcelona. Bello tomo en 4.<sup>o</sup> de 640 págs.; con 20 láminas de Medina Herrero. El texto de las novelas es el mismo que el de la edición de la misma casa de 1882. (V. ed. 43.<sup>a</sup>) No pone el año; pero publicada por entregas quedó terminada en septiembre de 1904.

52.<sup>a</sup> NOVELAS EJEMPLARES, ETC. — Valladolid, imprenta de Montero, 1905. Dos volúmenes en 4.<sup>o</sup> de buena impresión, con el *Viaje* y *Adjunta*, siendo una copia con ligerísimas variantes á plana y renglón de la de Madrid, Navarro, 1883. Poco ó nada tendría esto de particular si el

editor así lo reconociese; mas, lejos de eso, en un Prefacio que intitula *Motivos de esta edición* asegura con la mayor formalidad que su edición es *copia fiel de la que... una feliz casualidad me deparó y es seguramente de las primeras que se hicieron*, con alusión indudablemente á la barcelonesa de 1631, á juzgar por los *dos importantes documentos* (sic) que inserta al principio y que no son otra cosa que la licencia y tasa que primitivamente se puso para la edición de Pamplona de 1614 y la aprobación y licencia que el Deán Terre dió en 1627 en Barcelona, y que tomadas de la citada edición de 1631 se reproducen en la del editor valisoletano, sin que en lo sucesivo vuelva á tener á la vista otro texto que los dos tomos de la Biblioteca Clásica madrileña, inclusa *La Tía fingida*, con las mismas erratas que su modelo, como luego se hará notar.

No procederíamos con la debida corrección, si al terminar esta lista bibliográfica no declarásemos paladinamente el gran partido que hemos sacado de la monumental obra del insigne cervantista catalán Sr. Rius, varias veces citada, y cuyos dos últimos tomos son póstumos por haber muerto el autor en 1897 (1). Mas, una vez rendido este tributo á la justicia, he aquí las mejoras que en su trabajo hemos introducido por lo que á las *Ejemplares* y muy especialmente á *La Tía* se refiere. No advirtió Rius que nuestra novelita comenzó á figurar en colección en la edición de Burgos de 1821; al hablar de *las doce novelas*

---

(1) *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, por D. Leopoldo Rius. — Madrid, 1895-99-904. Tres volúmenes en 4.º mayor de cerca de 1.500 páginas.

de la edición toledana, da margen al error de que falta alguna; equivocó la fecha de 1883 de los dos tomos de la Biblioteca Clásica, poniendo 1878; y dejó de mencionar las siguientes de que nosotros damos cuenta : los dos infolios de Barcelona, la de Zaragoza de 1894, y, como es consiguiente, nuestras tres últimas, á que no alcanzó.

## II

### Reseña y explicación de las diferencias existentes entre las principales ediciones de «La Tía fingida».

Aunque fácilmente pueden ojearse las diferencias existentes entre las tres ediciones en su lugar transcritas (1) (que figuran en la Bibliografía con los números 1, 2 y 33), y, por consiguiente, entre los dos manuscritos originales de las mismas, creemos muy conducente empezar por resumir las más principales, como cabeza de toda la historia completa de las variantes con que se ha dado á luz *La Tía* en estos noventa años; mas antes hemos de sentar algunas reflexiones preliminares.

Dichos manuscritos, que formaban parte respectivamente de los códices llamados de Porras y Colombino, ignoramos si serían copias de copias ó trasuntos directos

---

(1) Así como Navarrete nos advierte en la edición prusiana (página 35) que había cambiado algo la ortografía del original y había suprimido algunas letras poniendo *mucho*, *parecer*, *codicia*, *bejarano*, *duda*, *punto*; en vez de *muncho*, *paresee*, *cobdicia*, *bajarano*, *dubda*, *puncto*, etc., etc., como escribía Porras, nosotros también advertimos que hemos creído de la mayor conveniencia adoptar para todas nuestras copias la ortografía hoy establecida, haciendo caso omiso de las veces que hemos visto *b* por *v* ó viceversa, *x* y *g* por *j*, y *q* en vez de *c*, de alguna errata insignificante, de la colocación indebida de alguna palabra antes que otra, del abuso de letras mayúsculas, etc., etc.



de originales del mismo Cervantes, sin que nos deban llamar la atención en este último caso sus numerosas variantes, ya que por el estudio y comparación del *Rincónete y El Celoso* publicados por Bosarte en 1788 (1) con las novelas del mismo nombre publicadas con las *Ejemplares* en 1613, y aun por otros testimonios, podemos deducir que el autor acostumbraba introducir no pocas modificaciones en sus borradores, cada vez que sacaba nuevos traslados. Nosotros no hemos tenido ocasión de disfrutar el códice supérstite sevillano, y sabido es que el de Porras se extravió definitivamente hace cerca de un siglo. Así es que cuando por variar la forma de expresión hagamos mención de ellos, es claro que nos referimos siempre á las fidelísimas impresiones de 1818 y 1864.

Y á fin de dejar sentada esta fidelidad (2), vamos á decir dos palabras, según nuestro humilde saber y entender, acerca de una cuestión de hermenéutica que no deja de tener su importancia. Con la brusquedad é inapelable criterio que solían caracterizarle, zahiere Gallardo á Navarrete (no sin honrosas salvedades) por su excesiva fidelidad en la copia, en la que, según él, aparecen evidentes *toques y retoques dados al original que están saliéndose del cuadro*; llegando á señalar tres intercalares bastardos, que son : *y no de perros, no el arcediano de Jerez* y *quod magis est* (impropio, dice, por ser de una dueña), entre otros varios que no cita y que supone ser salidos de la cabeza de Porras de la Cámara. Eso, añade, les ha sucedido á los editores de Berlín por *no haber bien tomado el aire á la pluma del Racionero* (3). Y á nosotros, á calidad de redondear este asunto y acabar de defender nuestro

(1) Véase el Apéndice 2.

(2) Sin esta laudabilísima cualidad del ilustre académico de Ábalos, hoy andaríamos á tientas sobre la fijación del texto definitivo de *La Tía fingida*.

(3) *Críticón*, papel volante, etc., número primero, págs. 5, 7 y 8.

criterio en otro capítulo, se nos ocurren, por de pronto, las siguientes preguntas : ¿Cómo es que habiéndose publicado treinta años antes que *La Tía fingida* prusiana sus hermanas de padre y madre *El Rinconete* y *El Celoso* (1), escondidas las tres en el mismo cartapacio cerca de dos siglos, no se le ha ocurrido á nadie hasta el presente que en ellos existan los dichosos intercalares de Porras? (2). ¿Quién puede asegurar que Cervantes no era aficionado á semejantes paréntesis jocosos? En tal caso, ¿qué pauta habremos de seguir para distinguir los suyos de los ajenos? (3). ¿De dónde saca Gallardo que los latines son impropios de las dueñas? (4). Puesto que hoy convienen los más de los cervantistas en que fuera de las evidentes erratas debemos respetarlo todo en las obras cervantinas, ¿por qué hemos de dar á Porras menos fe que á un cajista? ¿No es más prudente, en todo caso, dar un pasaje por dudoso que por apócrifo? ¿Quién, por último, va á distinguir en trocitos de esta naturaleza el estilo de Porras del de Cervantes, participando ambos del mismo humor socarrón? (5). Con ese sistema, efectivamente, de fallar *ex cáthedra* lo que Cervantes pudo ó no pudo decir, se da margen á numerosos errores y polémicas. Sin ir más lejos, ahí tenemos á dos cervantistas, los Sres. Ro-

(1) Nos referimos á los opúsculos de Bosarte.

(2) Unicamente se ha hablado, y eso por contagio y por otro motivo que aclararé en el Apéndice consagrado á Porras y Bosarte, de si aquél añadió ó no el final del *Celoso*, asegurando ser histórico.

(3) Entre otras humoradas de éste, allá va una muestra: *Buen siglo haya y buen poso (iba á decir al revés)*, dice Sancho en el capítulo XIX de la Primera parte.

(4) ¿Y el latin virgiliano de la Trifaldi, que al fin hacía el papel de una dueña, *quis talia fando, — temperet à lacrymis?*

(5) Uno de los paréntesis que Gallardo quiso suprimir dice, hablando de la doncellez de Esperanza, por boca de la dueña Grijalba (*que si dijera como la madre que la parió no fuera tan grande*). Pues, como más despaacio se hablará en otro lugar de esto, en el mismo *Quijote* emplea éste casi el mismo lenguaje tratando de Dulcinea, sólo que lo dice, no en condicional, sino terminantemente; á saber: que estaba tan doncella como la madre que la parió, etc.

sell y Rius, con criterios tan opuestos, que el uno moteja de apócrifo el final de *La Tía* referente á Esperanza, y á más *deslavazado* y malo, y el segundo asegura que es tan cervantino que sin él la novela sería inmoral, pues casi convidaba á las jóvenes al vicio para obtener luego un premio (1). Conste, después de todo, que nosotros no negamos en absoluto que Porras echase alguna vez su cuarto á espadas, como cuando dice: (no le despide ni desafucia), mundo (y carne), etc., etc.

Nada diremos del esmero y *exactitud* de la copia de Fernández-Guerra, porque nadie los ha puesto en duda, ni puede ponerlos; digamos, pues, algo acerca de su contenido.

Desde luego salta á la vista que este manuscrito es bastante abreviado con relación al de Porras, tanto en vocablos sueltos como en incisos, frases y cláusulas, y que si en algún trozo hay divagaciones superfluas, que Cervantes hubiese eliminado en definitiva, hay otros más correctos que en el trasunto de Porras. Como la principal diferencia está anotada al pie de nuestra copia, y las totales son muchísimas, pero que se ven fácilmente, no hay para qué insistamos en ellas.

Pasando á la primera edición de 1814, sabemos, por testimonio del mismo Arrieta, que la copia que sirvió para ella llegó á sus manos sacrificada y mutilada por Bosarte, en todo aquello que á éste le pareció indecoroso. Es de presumir también que el propio Arrieta modificara por su cuenta, por lo que luego se vió, alguna dicción, y que quisiera redondear más algún período. El resultado es que esta edición aparece al compararse con el manuscrito de Porras, por lo menos en cantidad, más diversa que la misma Colombina, de menos peso, digámoslo así,

---

(1) *Obras completas*, tomo VIII, pág. 474.—*Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, tomo I, Madrid, 1895, págs. 134, 135 y 141.

pues, á más de las supresiones ó cortes dichos, han desaparecido todos los paréntesis ó intercalares de que luego habló Gallardo, alguna alusión á los pasajes cercenados, todavía algún otro inciso y el final de la novela, como fácilmente puede verse, añadiendo, en cambio, al principio la notita de *la espada y la rodela*.

Las modificaciones menores que se introducen con respecto al manuscrito son, á saber: las primeras, de bastante gravedad, son: el poner en el último verso del soneto *servicios*, en vez de *serviros*, y el cambiar los vocablos *imploro* é *incendio* que el bellacón del Bachiller encontraba tan encantadores, por *gallardo* y *leña*, que años después, sin bastante fundamento, vino á defender Rosell (1); siendo así que ambos manuscritos estaban contestes en lo de *serviros*, *imploro* é *incendio*.

Segundo. Pareciéndoles mal el calificar al soneto *cantado* de *encantado* (que así está en los dos manuscritos), pusieron *descomunal*.

Tercero. Puso Arrieta casi siempre el anacrónico *usted*, en singular y plural, en vez de *vuesa merced* ó *vuestas mercedes*.

Cuarto. Cambió un *acompañados*, un *comenzaron* y un *cabeza*, bastante próximos, por *acompañamiento*, *empezaron* y *cabecera*.

Quinto. Puso luego *serenata*, por *música*; *dos buenos pares*, por *dos docenas*; *pulcelaje*, por *pulcelazgo*; *forjada*, por *formada*; *todo aquello que D. Félix diese*, por *todo aquello cuanto con que D. Félix cayese y pechase*; siendo así que quitando lo de la *música* ó *serenata*, que no existe, todo lo demás está también literalmente en el manuscrito colombino (menos el vocablo *cuan*to).

Sexto. En la descripción de los naturales de diversas provincias hay bastantes supresiones de cosas que á

---

(1) Pág. 472 del tomo VIII de las *Obras completas*.

Arrieta ó á Bosarte les parecieron pesadas, y en cambio pusieron respecto á los andaluces *no que cinco*, en lugar de *no cinco* (sentidos).

Séptimo. La segunda vez que Porras dice *todos*, por *la mayor parte*, lo cambiaron por *casi todos*; y la última palabra de *cuantos de él toman codicia* la trocaron también por *envidia*.

Octavo. *Empuñada la espada* dicen todos los impresos, desde Arrieta acá, queriendo enmendar la plana á Cervantes, que puso *su espada* (1), según ambos manuscritos.

Noveno. Por último, puso Arrieta, no desacertadamente en esta ocasión: *Quiso la buena suerte de Esperanza*, en vez de *el cual quiso su buena suerte*, etc., como poco más ó menos se dice en los dos manuscritos; y arregló algo cierta confusión que hay al fin de los mismos entre *tres* ó *dos* mozas robadas por Claudia; pero quitó al fin caprichosamente un *collar* de la copia de Porras, cuando en la colombina son nada menos que *collares*.

La tercera edición que de *La Tia fingida* se hizo, yendo por primera vez en compañía de sus hermanas, es la del editor Burgos, quien después de dudar se decidió malamente por la versión de Arrieta.

Descontada alguna que otra errata (ya se ha dicho que también existen en el modelo), y prescindiendo de que cambió cuando es debido la *q* por *c* y la *x* por *j*, he aquí las modificaciones que se introdujeron al copiar la *princeps*:

1.<sup>a</sup> Comienza la novela por *Atravesando*, en lugar de *Pasando*.

2.<sup>a</sup> Pone *la* ventana por *una* ventana.

---

(1) Biralte (*Diccionario de Galicismos*, pág. 563) censura, aun al mismo Cervantes, el uso afrancesado del pronombre *su*, principalmente cuando se repite varias veces en una cláusula.



3.<sup>a</sup> Para hacer pareja con la única nota de Arrieta, pone en seguida, correspondiendo á *tienda de carne*, la siguiente: *Donde solian vivir mujeres públicas*, las cuales dos notas han tenido desde entonces el ridiculo privilegio de aparecer solas y señeras en la gran mayoría de las reimpressiones de *La Tía* (1).

4.<sup>a</sup> Donde dice en la *princeps*: *No he visto entrar persona alguna de la ciudad*, NI DE OTRA á visitallas; ni sabré decir DE CUÁL vinieron á Salamanca, pone el nuevo editor (copiando todo lo demás) NI DE FUERA y *ni sabré decir* DE DÓNDE vinieron. Enmiendas que también han caído en gracia.

5.<sup>a</sup> Cambia caprichosamente esta edición la palabra *desollinadores* (sic) de ventanas por *escudriñadores*, y con igual desenfado añade (refiriéndose á la tía y la sobrina) QUE HOSPEDARAN (2) *cursantes*, cuando las otras dos y los manuscritos ponen sólo *cursantes*, añadidura que igualmente se ha copiado bastante.

6.<sup>a</sup> Entre el soneto y el romance dice en el texto de 1814: *Á todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas como su madre las parió*, y aquí se puso MUY CERRADAS, suprimiéndose lo que sigue. Por cierto que en algunas otras impresiones se conserva este MUY sin quitar nada de lo que sigue.

7.<sup>a</sup> Hay una errata muy graciosa y copiada bastante de poner *muger* por *mugre*, refiriéndose á lo que traen á casa los asturianos.

8.<sup>a</sup> En vez de *tal el tiento*, pone *tal es el tiento*, y poco después, en vez de *contenta*, dice *atenta*.

Proceden también de la edición *princeps* : directamente

---

(1) Arrieta dice en su edición de 1826: *De rameras á mujeres públicas*, y así le han copiado muchos; pero otros se han atendido á la letra de la de Burgos, sin más que añadir algunos el artículo y decir: *Donde solian vivir las mujeres públicas*.

(2) Luego se cambió por *hospedasen*.

te, la madrileña de 1829, é indirectamente, la barcelonesa de 1832. Respecto de la primera, ó sean los once tomos que dieron á luz los hijos de D.<sup>a</sup> Catalina Piñuelas, difícilmente puede emplearse mayor frescura y desahogo en un fraudulento despojo como el empleado por este editor. Copiando textual y descaradamente casi todas las notas y casi todo el plan de la colección de Arrieta, no le nombra más que una sola vez para censurarle, como diremos en seguida, y en cambio tiene la audacia en una breve advertencia, encabezada *El editor*, de asegurar que hasta que á él se le ha ocurrido hacerlo, *acaso Cervantes es el único cuyos escritos, aunque tantas veces reimpresos, no han visto la luz pública bajo la forma de una colección seguida*, olvidándose de Sancha y de Vega, y de Arrieta, á quien estaba copiando. Véase sumarisimamente toda la enorme labor de este desconocido *Cervantista*. El *Quijote* y las *Ejemplares* están copiados de la edición de Arrieta, sin más diferencia que restablecer *El Curioso* y *El Capitán* en su debido lugar; valerse de la edición de Arrieta de 1814 y no de la del 26 al copiar *La Tía fingida* (1), aunque

---

(1) Aquí es donde tiene el editor la dignación de citar á su modelo (véase el Apéndice), tan sólo para dar su parecer de que, *en paz sea dicho del Sr. Arrieta y de cualquier otro que pueda ser de su opinión*, *LA TÍA no es de Cervantes*. Lo gracioso del caso es que tal como aparece esta novela en la colección que nos ocupa (según la dió por primera vez Arrieta), no pueden encontrarse ni á tiro de arcabuz las *chocarrerías*, *frases no muy limpias*, etc., etc., que tanto escandalizaban al anónimo coleccionador: de donde se deduce que la única vez que se menciona al despojado, es con la mayor inoportunidad posible. Es igualmente muy curioso, y abona mucho la *inmensa laboriosidad y erudición* del señor editor, que las seis escasas páginas del prefacio, único fruto de su cosecha, rellena de lugares comunes, contenga el hecho tan recóndito, *no muy conocido*, dice modestísimamente *su cuasi descubridor*, de que la Academia de Troyes comisionase á uno de sus individuos para que recorriese los lugares en que vivió el pastor Grisóstomo, anécdota narrada por Navarrete y sabida de todos los españoles algo ilustrados, pues en los diez años transcurridos, ó sea desde 1819, se leyó con gran avidez la magnífica biografía del académico riojano, de la que se hizo una tirada extraordinariamente numerosa.

tomando 20 de las 21 notas de la segunda; poner en seguida de las *Ejemplares* el *Persiles*, sin una nota siquiera (con lo que queda deshecha y afeada la unidad del plan), una vez que se había agotado el arsenal de su modelo; colocar inmediatamente el Teatro escogido de Arrieta (cuando éste lo dejó para el final); aumentar la *Galatea* y el *Viaje al Parnaso*, también sin notas, por la misma razón que se acaba de apuntar de que Arrieta omitió estas obras, y poner la *Adjunta* y *todas* (1) las poesías escogidas (que Arrieta las incluyó antes) para remate y conclusión de una obra, que con sólo declarar la verdad, dando á cada cual lo suyo, hubiera todavía podido pasar como lícita y hasta meritoria, pues realmente resulta una colección tan escogida como bien hecha.

Circunscribiéndonos á nuestra *Tía*, á pesar de su mayor escrupulosidad ortográfica respecto al modelo, como poner *Mancha* en lugar de *mancha*; *echo menos* por *hecho menos*, etc., etc., incurre en la gravísima errata de poner una coma después de la palabra *gaita* en la frase *sonó la gaita las gambetas*, que trastorna y obscurece completamente su sentido, errata copiada por seis ó siete editores, que ni por semejas entendieron el texto cervantino.

Sin duda recordando el refrán «Quien roba á un ladrón...» los también desconocidos editores de Barcelona (1831-32) en su edición *miñona*, que tanta gracia le hacía á Gallardo por desconocer la madrileña, copiaron de ésta, *ad pedem litteræ*, todo su texto y notas, repitiendo *salandamente* como suya la gansada contra *La Tía*; mas para poner algo de su cosecha, siguieron este orden: *Las Doncellas*, *La Gitanilla*, *Rinconete*, *Celoso*, *La Fuerza*, *El Liberal*, *Cornelia*, *El Casamiento*, *Vidriera*, *Coloquio*

---

(1) Subrayamos la palabra *todas*, porque los castos oídos del editor vuelven á sentirse molestados nuevamente, y suprime el soneto *A un ermitaño*, que figura en la colección de Arrieta.

(¡¡separado de *El Casamiento!!*), *Española, Fregona y Tía*, marchando en la misma forma en la tirada de 1836, con excepción de la referida nota, que se suprimió. Siguen á la del 21, por lo de *atravesando, escudriñadores, mujer*, etc.: 1.º, la de Barcelona de 1842 (1); 2.º, la de Toledo del 53; 3.º, la de Zaragoza del 94, copiando las dos últimas la coma después de *gaita* de la del 29 (2), y añadiendo esta última estas erratas: *desporte*, por *deporte*; *el alargar*, por *en alargar*, etc.

Como al publicar Arrieta sus ediciones de París *Obras escogidas de Cervantes* (1826 y 27), hubiese ya visto *La Tía fingida* berlinesa, sacó gran provecho de la misma, sobre todo de los dos grandes trozos que Bosarte había suprimido, siguiendo en casi todo lo demás á su *princeps* madrileña; pero como el editor era un tanto caprichoso, he aquí las no pocas variantes que introdujo en esta nueva *Tía*, que figura según queda dicho en su tomo VIII:

1.<sup>a</sup> Alteró el orden de los epítetos de los dos estudiantes poniendo ahora *manchegos y mancebos*, en lo que le han seguido hasta los que se han atenido á la abreviada del 14.

2.<sup>a</sup> Donde antes decía *casi, bejarano, lo que, quitóle el manto de la cabeza, la daría un manto, loca de contento, andando los días, hecho menos* (3) y que *las otras tres mozas se le habían ido enfadadas de su codicia y miseria*, suprimió ahora lo de *quitar el manto* y el último inciso, y cambió así lo demás: *cuasi, bejerano, lo cual, le daría un manto, loca de contenta, andando el tiempo y echo de menos*.

3.<sup>a</sup> Los dos pasajes que copió de Navarrete los modificó así: en vez de poner *por toda la ganancia que se me*

---

(1) La del 44 sigue más bien á Bergnes corregido.

(2) También tiene la coma la de la Biblioteca Universal del 76.

(3) Ya Burgos había suprimido la *h* de *hecho*.

*pueda ofrecer y seguir; tres flores he dado y tantas ha vuestra merced vendido; acordar al olvidado; requerir al...; y mas que no hemos de hacer aqui nuestro asiento y morada; sirgo colorado; embestirte; todo... el sermón que ha hecho esta noche; suprimió Arrieta el verbo seguir, antepuso otras á tantas; quitó los tres incisos siguientes, y puso encarnado, embestirme y que acaba de hacer. También segregó el pasaje que sigue, referente á palabras de D. Félix; y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma.*

4.<sup>a</sup> En lo que no aprovechó nada García de Arrieta, como debía, del fascículo berlinés, es en lo del anacrónico *usted y ustedes*, que continúa campando en sus dos ediciones, como en el gran número de las que le han tomado por modelo, en vez de decir *vuestra ó vuesa merced ó mercedes*.

5.<sup>a</sup> En las tres ediciones anteriores, después que los estudiantes se fueron á su posada con su presa, se había puesto: *Y queriendo el que la había quitado á la justicia gozarla aquella noche...* Mas notando, sin duda, Arrieta que desde la última vez que se nombró á la moza suenan Claudia y la Grijalba, el Corregidor y D. Félix, y hasta hay una cláusula intermedia, dando por resultado el que el pronombre *la* se halle á demasiada distancia del sustantivo á que se refiere, enmendó esto diciendo: *Y queriendo el que había quitado á la Esperanza á la justicia*, etc.; y así va desde entonces en todas las ediciones que le siguen. Pero, si Arrieta hubiese conocido el manuscrito colombino, seguramente lo hubiera copiado, pues éste se halla á salvo de toda anfibología, por contener en la cláusula anterior una palabra que hacía falta tenerla en cuenta en la siguiente. He aquí su texto: *Corrido el Corregidor y afrentado se fué á su casa, D. Félix á la suya y los estudiantes «con la presa» á la suya. Y queriendo el que la hubo quitado á la justicia*, etc. Donde se



ve claramente que la palabra *presa*, á la que se refiere luego el pronombre *la*, está mal suprimida en el código del racionero.

La colección de los mejores Autores españoles editada en París en la Librería Europea de Baudry, dió cuatro tomos de las obras de Cervantes en 8.º francés, desde 1835, reproducidas varias veces en la forma siguiente : 1.º, *Vida de Navarrete y Quijote*; 2.º, *Novelas ejemplares*; 3.º, *Galatea, Viaje* y dos obras dramáticas, y 4.º, *Persiles*. Concretándonos á lo que nos interesa, diremos : que la primera edición de las *Ejemplares* es de 1835, la segunda de 1838 y la tercera del 48. Buena impresión con el texto de la parisiense de Arrieta, añadiéndose estos descuidos muy seguidos después : Hacer vascongada en vez de extremeña á Esperanza, al hacerla natural de *Placencia* en vez de *Plasencia*; poner *perulo* en vez de *perulero*; *gaita zamorana*, donde los manuscritos ponen sólo *gaita* (pues lo de *zamorana* se dice una sola vez), *pringües* por *pringues*, etc. En la de 1848 se suprimió la viñeta del molino de viento de la portada, fué más esmerada la impresión y se restableció el *loca de contento* de los manuscritos, en vez de *contenta*, que puso Arrieta.

La reproducción que en 1842 hizo Barthe de la edición berlinesa contiene las siguientes variantes : *Hubiese cursantes*, por *hubiesen cursantes*; *sobrepelliz*, por *una sobrepelliz*; *Santinufló*, en vez de *Santenufló*; *pestañas largas*, por *negras*; *rubios*, por *plateados*; *mirada «por» partes*, en lugar de «en» *partes*; *habría venido*, en vez de *habrían...*; *acordaron «en»*, por *acordaron «de»*, y *pelaire*, por *peraile*. Está suprimido el inciso que comienza *que sacaron* y concluye *que fuese* (después de los nueve matantes de la Mancha); añadidas las partículas *de* y *les* en *de panyvinagres*, y *les fué posible*; dice *ingeridos*, por *engerridos*; *enviar*, por *inviar*; *dos buenos partes de tragos*, en vez de *dos docenas de tragos*; *le entró*, por *lo entró*; *sola*

*sabedora*, por *sola la sabedora*; *Claudia*, por *D.<sup>a</sup> Claudia*; *te se pasen*, por *se te*; á los *castellanos* les antepuso la *á*; *mismo* (dice varias veces), por *mesmo*; *cerebro*, por *celebro*; en *y por las muchas experiencias* suprime la *y* y pone como en su lugar, como suprime luego lo último de *puede ser jubilada «en ella»*; en vez de *porque según es el viento*, puso *pues...*; suprime *hombres en más...* *letras que los otros hombres*, así como el inciso *demonio en la cama*; cambia *Señora tía*, ya *todo eso me lo sé de coro*, por *todas estas cosas, señora tía, ya me las sé*, etc.; *la cual plática toda la*, en vez de *la cual toda...*; tomando *la vela*, por *tomó la vela*, y; *estarán expuestas*, por *están puestas*; *vivimos*, por *viven*; *nos*, por *las*; *Don Juan*, por *Juan*; *por lo que hace al gusto*, en vez de *el gusto*; *así la había yo*, en vez de *así se había*; *estoy*, por *soy*; *tengo tan buena*, por *le tengo...*; *un chapín*, por *el un chapín*; *embebecidas*, por *embebecidos*; *descomedida andáis con vuestra ama*, en vez de *descomedida andáis para ser ama con vuestra señora*. Añadió *mal que os pese*; puso *disfrute*, por *desfrute*; *empero quiso*, en vez de *quiso* (sin *empero*); *se hallaron*, por *se hallasen*; *si bien no pudieron*, en vez de *puesto que..*; *pelea*, por *pelaza*; *calidad de la nuera*, por *bajeza...*; terminando así: *que los ponga en ellas*, en vez de *que ponga los ojos en ellas*, etc. (sic). Y aun podíamos haber aumentado esta lista, no haciéndolo por juzgarlo inconducente.

La *Biblioteca de Autores Españoles*, tan digna de aplauso por muchos conceptos, inaugurada en las famosas prensas de Rivadeneyra en 1846, tuvo la feliz idea de comenzar con las *Obras de Cervantes* (menos el Teatro), reproduciéndose este primer tomo en 1849, 51, 60, 64 y creo que el 69. El Sr. Aribau, encargado de él, no nos dió una *Tia* como era de esperar en literato de tanto peso, pues siguiendo á Arrieta (1826) con todos sus defectos y copiando á más los tres que se acaban de señalar de la casa de Baudry (*Placencia, perulo y pringües*), restableció las

dos ridículas notas que éstos habían quitado, así como el *que hospedaran (cursantes)*, de la del 21, y puso de su cosecha dos desatinos (más bien erratas) y como tales muy copiados: *Atracáronse*, por *atrancáronse*, y *panivinales*, por *panivinagres*. Con la supresión de esta *r* ha ocurrido una cosa parecida á la metátesis de *mugre* por *muger*, pues los editores posteriores, así como en este segundo caso han salido del paso poniendo *mujer* con *j*, en el primero (empezando por las demás ediciones del tomo I de Autores Españoles) han puesto también muy serios *panivinajes*, y héteme una palabra nueva. Han seguido á Aribau más ó menos textualmente, pero con todos sus errores las siguientes ediciones: las madrileñas de 1854 y 1866 (1), 72 y 81 (2); la de Leipzig de 1869; barcelonesas de 188., 1882, 1883 (3), 86 y 1904 (4), y la de París de 1898 (5).

Forman época en los fastos cervantinos los doce hermosos volúmenes de las *Obras completas* (1863 y 64), mereciendo mención especialísima el cuidado y esmero con que el Sr. Rosell nos presenta los dos textos de *La Tía*, siéndolo por primera vez el tanto tiempo hacía pro-

---

(1) Ésta, como queda dicho, es un calco de la de Aribau.

(2) Se enmendó aquí lo de *atracáronse, panivinales, Placencia y pringües*; pero se puso *escudiñadores* en vez de *deshollinadores* y sobre todo la transcendental garrafalada *sonó la gaita, las gambetas*, suponiendo sin duda que las gambetas era un instrumento músico.

(3) Los dos infolios barceloneses (el de 188. y el de 1883) han enmendado la cuna de Esperanza, restableciéndola en Placencia; pero ponen también *gaita samorana*, con coma, engañados sin duda como los de la nota anterior.

(4) Esta edición tan bella, en apariencia, encierra á más de todas las lecciones mendaces de Aribau las siguientes máculas: en la página 550, *sin engaño* por *se engaña*, y, sobre todo, hay un gravísimo salto de imprenta en la pág. 586, en que el cajista se ha comido cuatro renglones, referentes á andaluces, gallegos, asturianos y algo de portugueses.

(5) También aquí se añaden, á los hierros de Aribau, *apregonada* en vez de *apregonaba*, *darte una música* por *darle una música*, etc.

metido por el Sr. Guerra, tomado del manuscrito colombiano, de que queda hecho detenido estudio. Lástima grande que la corta tirada que de estos volúmenes se hizo, juntamente con su elevado precio, los hagan casi inasequibles. Según el propio editor lo declara, para el texto de *La Tía* corriente se atuvo á la segunda de Arrieta, si bien observamos con mucho gusto que no afean ya esta edición los pasajes mendosos tan frecuentes *atracáronse, panivinages, perulos*, etc., etc., ni el anacrónico tratamiento de usted, poniendo en su lugar vuesa merced, como se usaba en tiempo de Cervantes, y enmendando por primera vez *enjuagar*, por *enjugar* (los dientes), y *atesarle*, por *atezarle* (los garrotes). Estuvo, en cambio, desacertado Rosell al suponer que Cervantes diría *que hospedarán cursantes*, etc., por ser, según él, mucho más racional, cuando ya hemos probado que esta añadidura fué un simple capricho del editor Burgos, muy bien suprimido por Arrieta. Cambió también sin motivo suficiente un *marino*, por *marinero*, y un *quedito*, por *queditos*, y puso, por último, algunas notas no muy importantes.

Han copiado literalmente á Rosell la *Biblioteca Científico-Literaria*, Madrid, 1879, 8.º francés, en cinco fascículos (*La Tía fingida* en el número 4.º) y la *Biblioteca Clásica*, Madrid, 1883, dos volúmenes 8.º (*La Tía* va la última), con los siguientes descuidos, amén de otros menores. La segunda restablece las dos notitas de la primera página, y entre alguna otra errata, pone casi al final *yo los juntos*, por *junto*, y en ambas se vuelve al error de *atracáronse, enjugar*, etc., restableciéndose el *marinero* y *queditos*, sin poner las notas de Rosell.

Por último, queriendo un editor desconocido honrar la memoria de Cervantes en el tercer centenario de la publicación del *Quijote* y de la estancia de su autor en Valladolid, ha publicado en esta ciudad la última edición á que alcanzamos de las *Novelas ejemplares*, teniendo tan poca

fortuna esta *Tia* como todas las anteriores, pues afean su texto, como el de su modelo Navarro (1883), las dos notitas iniciales, *atracáronse, enjugar*, etc., y hasta la errata *yo los juntos*, añadiendo algo de su cosecha, como *mi señora moza*, en vez de... *la moza*, etc. La diferencia más notable que hallamos entre *La Tia* valisoletana y la de Navarro, es que la primera se ha vestido á la moderna, utilizando casi siempre la ortografía actual y cambiando por el uso corriente el *apedrealle, visitalla, gozalla, efeto*, etc., pero respeta *mesmo, perceberlo*, etc.

Para terminar estas materias, daremos cuenta de un Códice existente en la Biblioteca Nacional con la signatura P. V. fol.-C. 18.-Núm. 8, con doce hojas útiles, y que es una copia textual de la edición berlinesa, fuera de la ortografía y de las particularidades siguientes:

1.<sup>a</sup> Se hallan indicadas al margen todas las supresiones que hizo Arrieta en su primera edición.

2.<sup>a</sup> Al llegar al diálogo del corregidor, dice éste: *descomedida andáis para ser ama con vuestra señora*, lo cual está copiado de su modelo; pero después de escrito así, están tachadas las palabras *para ser y con vuestra señora*, poniéndose encima de *para ser, con vuestra*, y así vuelve á quedar como la de Arrieta.

3.<sup>a</sup> Están tachados todos los paréntesis que se han suprimido comúnmente y que sólo constan en la edición de Barthe (1842); y se ve claramente que quien mandó hacer la copia advirtió la confusión que hay al final en lo de *tres y dos mozas*, pues después de copiado así, están tachadas estas cifras y puesto encima, respectivamente, *dos y tres*.

En resolución: habiendo pasado revista á casi cuatro docenas de trasuntos de *La Tia*, siquiera los más de ellos hayan cruzado ante nuestra vista como la película de un cinematógrafo, sacamos en consecuencia que, á pesar de los laudables esfuerzos de algunos editores, han resultado



unas copias del ignorado original cervantino tan sumamente defectuosas, que urgía repasar los dos manuscritos sevillanos y sacar un nuevo y más esmerado retrato de *La Tía fingida*. Lástima que la labor haya caído en manos tan poco hábiles como las nuestras; pero, cuando menos, no deslucirán en adelante á *La Tía* tantos lunares como aun en las mejores ediciones existen.

### III

#### Exposición razonada de los cambios que introducimos en nuestro texto.

Lo primero que se nos ocurre al poner nuestras manos pecadoras en una obra de Cervantes (cosa que jamás había pasado por nuestras mentes hasta la ocasión actual) es invocar su espíritu y procurar marchar en la mejor armonía con él. Con estos votos y con acostarnos á la opinión de dos ilustres literatos que opinan resueltamente que el *Quijote* de la primera edición, con sus erratas y garrafales descuidos, vale mucho más que con cuantas enmiendas pueda hacer el más empingorotado cervantista (1), entramos en materia, sin necesidad de insistir en que procuraremos apoyarnos todo lo posible en los dos manuscritos de su tiempo, pero teniendo principalmente por modelo el de Porras, por más completo y de competente y conocido copista.

Quito primeramente los aditamentos del título de la obra (*cuya verdadera historia sucedió en Salamanca el año 1575*), porque á más de no constar en el código colombino, suprimió Cervantes estas ó análogas circunstancias, como lo vemos en *Rinconete* y el *Celoso*, al corregir para la stampa las *Novelas ejemplares*. Pongo alzarón

---

(1) Pardo y Figueroa (Dr. Thebussem) y D. José Pereda.

*acaso los ojos á una ventana, etc.*, y algo después *el trato y el fausto de la tía*, copiando de la pequeña de Rosell, lo primero por usarse el mismo giro en otra novela cervantina (vide núm. 4 del Diccionario), y, lo segundo, porque poniendo *fausto y autoridad de la tía*, como en la berlinesa, se repite en pocos renglones la palabra *autoridad*, que evitó Arrieta y le han copiado todas las ediciones poniendo la primera vez *austeridad*.

Acepto también la lección colombina. *Hasta ahora no he visto entrar á nadie á visitallas, ni sé si son de esta ciudad ó si han venido de fuera*, porque me gusta más que la de Porras, y aunque ésta se había enmendado bastante bien, desde la edición de 1821 y las que le han seguido, al fin y al cabo siempre resultaba Cervantes con la plana enmendada. Creo, sin embargo, completamente justificado el inciso, *al parecer* (tratando de la honestidad de Esperanza), que se lee en todos los textos, incluso el de Barthe, pues aunque no se puso en los manuscritos, es seguro que lo hubiera añadido en definitiva el autor.

No acepto el *que hospedaran cursantes*, que se lee en casi todas las *Tías*, porque no pensó en ello el autor (según se desprende de nuestras dos fuentes): si, como queda escrito, resulta que las tales personas son cursantes en la Universidad, ni esto tenía nada de particular (aunque otra cosa sienta Rosell) donde habían leído algunas señoras, ni deja de guardar relación con aquello que después viene, tocante á que *no habian venido á Salamanca para aprender leyes, sino para falsearlas* (1).

Modificando lo menos posible su lugar correspondiente, en que difieren no sólo los manuscritos entre sí, sino

---

(1) Como puede verse consultando los textos respectivos de Arrieta, Navarrete y el colombino, que difieren en esto último entre sí, he procurado aquí armonizar á los tres, mejorándolos, por supuesto.

las mismas impresiones, contando desde la de 1814, escribo así la prosopografía de Claudia : *y un báculo ó junco de las Indias con su remate de plata en la mano derecha. De la izquierda, etc.*

Esta prótasis *y aunque la condición é inclinación de los dos manchegos era como la de los cuervos nuevos...* va según el texto colombino (fuera de la palabra *inclinación*, que en ésta no aparece), por ser esta forma más suelta y concisa que la otra.

Muy en su lugar y muy cervantina encuentro la profunda reflexión acerca de las dueñas que se lee en la copia de Fernández-Guerra, sin que aparezca en otra parte alguna, y que dice así : *Venían detrás dos dueñas de las que llaman de honor y de las que enfadan el mundo y atosigan las almas de aquellos que con ellas tratan; gente que viven como de nones (1) ó demasia en la tierra.* En las otras ediciones dice : *Venían detrás dos dueñas de honor, vestidas á la traza del escudero.*

A fin de que resulte mejor la ironía antifrástica de la buena señora, suprimo el mismo calificativo dado al escudero, como se hace también en el códice de la *Biblioteca de los Colones*. No quito, en cambio, *y aun el corte de la quietud*, después de *la noche había ya pasado el filo*, porque está tanto en el libro de 1818 como en la copia de Guerra, aunque se halla suprimido en todos los otros textos (2). Casi en seguida puso limpiamente Arrieta, y nosotros con él, *todos los vecinos y moradores*, en vez de poner *sus vecinos y moradores de ella*, que escribió Po-

---

(1) *Andar de nones*. Frase. No tener ocupación, ni oficio (según la Academia). Entre las diferentes veces que Cervantes empleó esta locución, he aquí una igual á la presente, con significación de estar de más ó de sobra, con ocasión de reprender Sancho á un baratero: *Vos que no tenéis oficio ni beneficio y andáis de nones en esta insula* (cap. XLIX de la II parte).

(2) Entiéndase siempre que la susodicha edición de 1842 es copia casi textual de la de Navarrete.

rras y que seguramente hubiera enmendado el autor en tiempo oportuno (1).

Siguiendo la indicación de Gallardo respecto á la ventaja en esta ocasión del manuscrito que él tuvo la fortuna de ver el primero, y dado que es muy raro el encontrar entre los libros de Cervantes algún lugar en que se designe la noche inmediata ó venidera [sobre todo cuando vaya promediando el día (2)] con el calificativo de la *noche siguiente*, me decido á escribir: *Acordaron, pues, en darle aquella misma noche una música...* (de distinto modo, por consiguiente, que todos los impresos hasta ahora, menos el trasunto de Rosell en las *Obras completas*). De modo que aunque no hubiera sido ninguna herejía lo de Porras, resulta más claro lo del desconocido amanuense del códice colombino.

¿Y no son demasiado los *nueve matantes* manchegos, que traen todas las *Tias* impresas, juntos con tanta tropa? Mejor será, efectivamente, contentarnos con la *media docena* que se lee en el tomo 8.º de *Obras completas*, y borrar por ininteligible é innecesario el renglón que empieza *que sacaron* y termina *que fuesen*.

---

(1) Se recordará que toda la comparación de los gusanos de seda está suprimida en el trasunto colombino.

(2) Ciertó: en el *Celoso*, en el que durante varios días se espera con ansiedad la noche, se expresa así: *Dijo Luis á una negra... que aquella noche... Habia pedido á su maestro fuese contento de cantar aquella noche...* Rogáronle que otra noche tiniese. *Yo haré que mañana en la noche... Durmieron lo poco que de la noche les quedaba, esperando... la venidera .. Que otra noche habia lugar para gozar. La Marialonso quiso dejarlo para la venidera noche...* Dice, sin embargo, prometiéndole de volver la noche siguiente con todo recaudo (si bien es verdad que esto se dice en la noche anterior). Y algo más adelante... *Ellos dijeron que los polvos ó un ungüento vendría la siguiente noche* (también se decía esto dos horas después de la media noche). Y en el manuscrito colombino (publicado por Borsarte) se lee: *y la noche siguiente vinieron* (los amigos de Loaysa).— *Vino la siguiente noche y acudió á el reclamo de la guitarra la banda de las palomas*. Y en el Quijote: *La noche siguió al día* (II parte, principio del cap. XII), etc.



Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el turdién, ya casi á la puerta de la dama. Remitiendo al lector al número 28 de nuestro Diccionario en averiguación de las grandes angustias que nos ha costado la interpretación de ese periodo, haremos notar aquí únicamente: que en el fascículo alemán pone *ya debajo de la ventana*; en la primera de Arrieta *las ventanas*, en muchas ediciones *gaita zamorana* (con una coma) y en otras *gaita* (sin zamorana, pero con coma); habiéndome atenido en todo á la minúscula de Rosell, sin más que introducir el adverbio *ya* de que carece y cambiar el *esturdién* por *turdién*, con el caritativo objeto de que cualquier lector curioso que con el tiempo llegue á ver nuestra edición escueta, pueda hallar con facilidad la palabra en nuestros léxicos castellanos. El que prefiramos *la puerta* á la *ventana* (ó *ventanas*), consiste en que todavía no debían de saber los estudiantes cuál era la ventana de su Esperanza, y en que así evitamos también la repetición de *ventanas* que se lee en el renglón anterior.

El último terceto del descomulgado soneto resulta de cualquier modo un verdadero galimatías, sobre todo con el cambio de Arrieta de poner *servicios* por *serviros*; ahora bien, aunque aparece más natural el que la *leña* sirva para *atizar* el fuego que no á los que no quieran *servir* á otra persona, adoptamos, sin embargo, la versión colombina, á fin de que resulte de relieve la dichosa imprecación (ó conminación) que con tanto gusto analizaba el bellacón graduado *in utroque*; es decir, *leña, á quien no quiera servirlos*.

Por más que otra cosa piense D. Agustín García y con calor lo defienda Rosell, tenemos que atenernos á la voluntad expresa de Cervantes en los dos códigos y reconocer que las dos palabras que al bellacón del Bachiller salmantino le chocaron en el soneto son ¡*imploro!* é ¡*incendio!* y no ¡*gallardo!* y ¡*leña!* *El arte* poética y no la

*arte* es como pondría ó hubiera puesto en definitiva Cervantes, como ya enmendó Arrieta y como está en la microscópica de Rosell (1). En aquel tiempo no sólo se ponía, por regla general, el artículo masculino cuando empezaba el sustantivo femenino en *a* acentuada, sino cuando la *a* no iba acentuada, como *el acémila*, *el autoridad*, *el albarda*, *el aurora*, *el ausencia*, *el amistad*, etcétera, etc., en el mismo *Quijote*. No es lo mismo cuando las palabras empezaban por *h*, por no ser entonces muda.

La calificación de *descomunal*, que caprichosamente dió Arrieta desde un principio, á cambio de *encantado*, al descomulgado soneto, no podemos respetarla, por haberse puesto lo segundo en las dos copias sevillanas; es, además, eso de *cantado* y *encantado* una que podemos decir frase hecha cervantina.

Por mi gusto quitaría el epíteto de *desesperados* que se da redundantemente á los dos *que no poco se desesperaban esperantes manchegos*; y es muy posible que en una definitiva corrección lo hubiese quitado el mismo autor que tan lacónicamente se expresa en la otra copia; pero en el borrador copiado por Porras se dejó llevar una vez más de las derivaciones y demás figuras de palabras.

Sigue ahora una frase que, después de haber meditado mucho acerca de ella, creo la dejamos en el verdadero punto que su autor quisiera. Escribió Porras: *Mi señora D.<sup>a</sup> Claudia... suplica á vuestras mercedes la reciba su merced tan señalada que se vayan á otra parte á dar esa música*. Y como hubiese mandado imprimir Arrieta en casa de Vallín (y es la única vez que por fuerza abandona el

---

(1) En cambio, en la larga plática de Claudia que viene mucho más adelante, ponen muchas ediciones malamente *este arte mundanal*, pues aquí es voluntad expresa del autor (sin que haya tampoco la misma razón que con el artículo) el hacerla femenina, como se ve en seguida al decir: *que he vivido en ella y por ella*; y así estaba en los dos manuscritos.

*ustedes) suplica á vuestras mercedes la reciba tan señalada*, he aquí á D. Bartolomé (1) aplaudiendo este segundo giro y diciendo que se ve que la frase elíptica *la reciba*, tan del gusto y uso de Cervantes, juega con el *merced* explícito en el tratamiento familiar (*sic*) de aquel tiempo. No quitamos una tilde siquiera al razonamiento del famoso crítico, autorizado por el manuscrito del palacio de Colón, y que aun podría corroborarse con más ejemplos; pero allá van cuatro, mucho más curiosos. — Platero : *Señora... vuestra merced me ha de hacer una merced* (2). — Hortigosa : *Señor mío de mi alma... me he atrevido de venir á suplicar á vuestra merced me haga tanta merced... de comprarme este guademecí* (3). — Soldado : *¿No me haría vuestra merced una merced que sería para mí muy grande, y es que me fiase esas chinelas?* (4). — El vejete : *Si fuese posible recibiría gran merced que vuestra merced me la hiciese de despenarme, alzándome esta carcelería* (5). ¿Y no son primos hermanos esos tres primeros ejemplares entremesiles, y hermano carnal de padre y madre el cuarto, de la charla *sui generis* de la redicha y repulgada Grijalba? Nosotros así lo creemos al menos.

No le *está* bien á Esperanza, escribió Porras, y no le *estar* se lee en casi todos los impresos, desde que lo puso Arrieta el 14. Por esta vez nos acostamos á esta variante, porque si bien en el colombino dice *no le está bien*, es porque ya de atrás venía preparado el tiempo finito diciéndose : *respecto de que ella tiene una sobrina y no le está bien*, etc., y el Racionero dice : *respecto de tener*, etc.

---

(1) Página 5 del núm. 1.º del *Criticón*. Se apoya también en el código de la colombina.

(2) Tomo III del *Teatro completo de Cervantes*, Madrid, 1897 (*Biblioteca Clásica*), á la pág. 332, correspondiente al *Viscaíno fingido*.

(3) Id., *ibid.*, pág. 369, en *El Viejo celoso*.

(4) Id., *ibid.*, pág. 350, en *La Guarda cuidadosa*.

(5) Id., *ibid.*, pág. 258, en *El Juez de los divorcios*.

Ponemos resueltamente *le quiero decir... dos palabras* (suprimiendo la segunda vez los apellidos de Esperanza); *cubriesen de perlas; la dueña del huy y de las perlas, y creyendo los de la música*, por estos motivos: Aunque en casi todas las impresiones ponen *la*, en la segunda de Rosell dice *le*, suprimiendo también la segunda vez los apellidos de la niña; no sólo aquélla, sino la de Navarrete, dicen *cubriesen* en vez de *cubriese*, como ponen casi todos; aunque en los manuscritos ponían *del huy y las perlas*, es más cervantino no cometer aquí la elipsis de la preposición *de*; y, por último, si mal suena lo de Porras *creyendo los músicos y acompañados*, es una arbitrariedad de Arrieta lo de *músicos y acompañamiento* y nos decidimos por la copia de Fernández-Guerra. Seguimosla igualmente en lo de *no quiso la justicia danzar... sino pasarse de largo*, en vez de *sino pasó adelante* (de Porras), ó *sino que pasó*, etc. (de Arrieta). Y otro tanto decimos de nuestro *no quiso se prosiguiese, si la señora D.<sup>a</sup> Esperanza no se asomaba*, en vez de *asomara* (Porras) ó *asomase* (Arrieta).

Decimos: *casi el alba seria cuando el escuadrón se deshizo; mas no se deshizo el enojo*, etc. Fuera de decir Porras *al alba*, este trozo está literal en los dos manuscritos; no hay por qué suprimir el segundo *se deshizo*, como se hace en casi todas las tiradas que hasta el presente se han hecho. Vienen ahora seguidos un acierto y un desacierto de Arrieta (ó de Bosarte). El primero es que viendo en su copia la redundancia é inútil repetición de *atendió el cual á la belleza y hermosura, al donaire, brío y gracia con que se la describieron*, lo suprimió como nosotros lo hacemos; pero luego viene *el fausto de la tia y el poco ó ningún remedio que esperaban para gozarla*, y ahí no podemos seguirle, pues á más de resultar un disparate, los dos manuscritos terminaban: el uno, *que tenían para gozar la doncella*, como régimen de *remedio*, y el

otro *de gozar*, etc., regido de *esperanza*; ponemos la primera versión, que es la colombina, como más correcta.

¿Tendría Cervantes alguna intención para decir que la Grijalba *se enjugó* los dientes con vino, en vez de decir, como se ha dicho siempre, *enjuagar*? No lo creemos, y á mayor abundamiento ahí va la mejor regla de hermenéutica, que es la auténtica. Para Cervantes, como para los hombres del siglo xx, *enjugar* equivale á secar lo húmedo ó mojado, y en sentido recíproco, tanto en el lenguaje recto como en el figurado, enmagrecer, ser delgado ó de pocas carnes (sobre todo en el participio *enjuto*), y *enjuagar* vale tanto como aclarar ó limpiar algo con agua, ó los dientes con este líquido ú otro cualquier vino ó licor. Entre otros muchos comprobantes que se podrían aducir, vayan éstos: En la misma *Tía* se dice de los portugueses que son gente *enjuta* de cerebro. — ¡*Oh lamentables ruínas de la desdichada Nicosia, apenas enjutas de la sangre de vuestros valerosos y mal afortunados defensores* (1). — *Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza* (2). — *La que traía las toallas le limpió y le enjugó...* (3). — *Acudió Sancho á la repostería..., enjuagóse la boca, lavóse Don Quijote el rostro* (4). Ahora bien: divididos los textos en lo de *enjugar* ó *enjuagar*, nos atenemos, en vista de lo dicho y como razón potísima, á la lección del colombino que pone: *haciéndole enjuagar los dientes* y no *enjugar*, según el fascículo berlinés y casi todas las ediciones.

Mucho también hemos dudado y meditado sobre el paréntesis que sigue á este pasaje: *D.<sup>a</sup> Esperanza... estaba tan pulcela como la madre que la parió*. Si traemos aquí á colación todo lo que tan prolijamente exponemos en

---

(1) Principio de *El Amante liberal*.

(2) *Quijote*, parte I, cap. I.

(3) *Ibid.*, parte II, cap. XXXII.

(4) *Id.*, *ibid.*, principio del cap. LIX.



el número 51 de nuestro Diccionario, deduciremos que la comparación de estar una mujer como su madre la parió, es decir, como el día que nació, es un modo noble y serio de testificar la entereza ó virginidad de dicha mujer; pero le veremos también á nuestro autor empleando la fórmula *tan doncella como la madre que la parió*, entre otras partes, en el *Quijote*, donde se acota á cada paso con los libros de Caballerías, en uno de los cuales se emplea este giro, que el mismo caballero andante solía usar, así como su padre ó padrastro (se dicente). Unas veces se entiende bien la cosa, como chiste ó burla, otras veces no se entiende ó no se ha entendido bien. Por ejemplo: explicando un ilustre cervantista un pasaje análogo de *El Celoso extremeño*, dice que la dueña lo dijo por ironía, dando á entender que todas aquellas mujeres estaban desfloradas y la única virgen era la casada. De ningún modo podemos asentir á semejante interpretación. En ningún pasaje ó lugar de la novela habla el autor de que estuviese impotente Carrizales, sino al contrario (1), y menos lo podía saber la Marialonso, puesto que no se lo había contado Leonora. Lo que le pasaba á Cervantes en ese y otros pasajes, es que empleaba uno de los infinitos recursos de su genio zumbón para soltar una de sus innumerables jocosidades. Y tan cierto es esto, que en el manuscrito de Porras, copiado por Bosarte (1788) y reproducido por Marín (1901), no existe la comparación, y al poner en limpio su borrón para la imprenta es cuando le ocurrió lo que otras muchas veces le había ya ocurrido, que es poner á sabiendas esa especie de antimetábola ó retruécano,

---

(1) *Quisiera tener á quien dejar sus bienes después de sus días, y con este deseo tomaba el pulso á su fortaleza, y parecíale que aun podía llevar la carga del matrimonio... — Y no soy tan viejo que pueda perder la esperanza de tener hijos que me hereden. — Comenzó á gozar como pudo los frutos del matrimonio.* Estas tres frases constan lo mismo en las ediciones comunes que en la de Bosarte, y en su copia del Sr. Marín, que es á quien se alude en el texto.

como mero chiste regocijado. Pues bien: al escribir el borrón de la *Tía* que copió Porras, pensó Cervantes que las dos versiones eran oportunas en la situación de Grijalba ante el caballero. Si decía la dueña que Esperanza estaba tan entera como su madre la parió, hablaba en serio, aunque con una formada ó fingida mentira. Pero si siguiendo el humor con que empezó á hablar á la italiana del puce-lazgo y estando dispuesta á cantar en el ansia, aunque no le apretasen mucho los cordeles, desde el momento que sabía habérselas con un *generoso* tan rico como liberal, no tuvo inconveniente en hacer como que se equivocaba (uno de los recursos de lo cómico de palabra) para dejar traslucir la mentira. En este estado de ánimo, cerró Cervantes los ojos y puso las dos cosas, y como no hubiese hecho sentido con una mera disyuntiva (*como su madre la parió, ó como la madre que la parió*), se valió del paréntesis, ó lo que Gallardo llamaba intercalares porrescos, y lo puso como estaba en el manuscrito de Porras y como fidelísimamente lo copió el ilustre cervantista riojano.

Copiamos del manuscrito colombino el calificativo que se da á D. Félix de *el buen Galaor*, por ser muy cabal-lesco y muy cervantino.

Donde el manuscrito encontrado por Bosarte y todos los moldes dicen que la Claudia quedó con los informes del paje *medianamente satisfecha*, nosotros decimos, según el de la *Biblioteca Colombina*, muchísimo mejor, sobre todo para lectores del día, *más que medianamente satisfecha*.

Pone también un poco arrastradamente el texto del fascículo berlinés: *mas que con todo eso, para su merced, que no habría puerta de su señora cerrada*, y en los minúsculos caracteres corregidos por Rosell leemos: *pero con todo eso, para su merced no había de haber puerta de su señora cerrada*. Leyendo toda la cláusula, la lectura preferible es la última, porque viene de antemano rigien-

do á la última oración el gerundio *diciendo que*, etc., en vez de *cual fué*; razón por la cual seguimos aquí á la edición de 1818, sin más variante que el *diciendo*, en lugar de *cual fué* (1).

Siendo indudable que el *atezarle* de Porras (copiado por Navarrete y Bosarte y respetado por Arrieta, etcétera, etc.), es un andalucismo ortográfico (pues con facilidad ponen los sevillanos *z* por *s* y más frecuentemente viceversa), nos quedamos con el *atesar* ó *atiesar*, que significa poner tiesos ó apretados los palos del garrote ó los mismos cordeles (ó garrotes).

Aunque de aquí en bastante trecho es muy superior, en nuestro concepto, el opúsculo alemán á la copia de D. Aureliano, preferimos, sin embargo, tomar de éste que la dueña, *abriéndole la puerta con mucho tiento, le metió en casa y con grandísimo silencio le puso en el aposento* (á D. Félix) (2)... en vez de *abriéndole la puerta le entró en casa con mucho tino y silencio y le puso*, etc.; y otro tanto decimos de este trozo que, con muy ligeras variantes, lo aceptamos también de Rosell: *y apretándole la*

---

(1) Estando corrigiendo las pruebas de mi trabajo, cuyo retraso en darse á la estampa no ha sido por culpa mía, llega á mis manos el hermoso libro del Sr. Rodríguez Marín, justamente laureado por la Academia en primer lugar, sobre *Rinconete y Cortadillo*, y en su página 365 tropiezo con una magnífica disertación acerca de *los que* (me gusta más *los ques*) superfluos de Cervantes. Muchas veces había yo también pensado en esto y hubiérame venido muy bien al comentar este texto el señalar en *La Tía* un cervantismo más. No copio el trabajo de mi distinguido colega (quisiera llamarle amigo) porque me parece mucho más correcto, ya que hemos peleado noble y denodadamente, en buena y honrosísima lid, dar por terminada nuestra lucha. Así es que ni para aprovecharme de sus escogidos estudios, ni para defenderme de algunas acritudes que en él me dedica (sin duda por no conocer mi verdadera adhesión á su persona y mi respeto al maestro), quiero hacerme cargo de su último libro, en que tanto se puede aprender.

(2) «En un aposento excusado», continúa este manuscrito y su copia impresa, pero ya queda manifestado que en casi todo esto es inferior al de Porras.

mano D. Félix, en señal de (1) que así lo haría, se salió la dueña, y él se quedó solo detrás de la cama de su Esperanza (2), esperando en qué había de parar aquel enredo; en donde se modifica el apretón de manos, que no lo da la dueña, como en los demás textos, sino D. Félix, y se hace ganar bastante á la Gramática, como puede verse confrontando en su lugar dichos trozos.

Suprimimos el epígrafe *Consejo de Estado y Hacienda*, que tampoco figura en la impresión menuda de las *Obras completas*, y por la misma razón quitamos el paréntesis no muy lejano (*y carne*).

En la descripción de los provincianos adoptamos íntegra la lección de Porras, sin suprimir lo suprimido en todas las demás ediciones, y sólo nos apartamos de él, por las razones que exponremos, en lo de quince sentidos, *no que cinco*, que puso Arrieta y ponen todos, y en el sentido que damos á la siguiente frase: *el mismo amor vive en ellos envuelto en lacéria* (en la *laceria* dice el manuscrito de Fernández-Guerra). Significando el vocablo *lacéria* miseria y aun enfermedad, y *laceria* conjunto de lazos, considero lo primero como una verdadera errata de la edición berlinesa, pues el mismo Bosarte y aun el desconocido copista del código colombino, y en casi todas las ediciones, ponen lo segundo. Queden, pues, los portugueses envueltos en multitud de lazos y no *lazarados*.

En nuestro texto *Estaba á todo lo dicho la niña Esperanza... al parecer muy atenta*, etc., modificamos el de Porras, autorizados por la copia colombina, suprimiendo *la dicha* (refiriéndose á *niña*) y poniendo, en vez de *contenta, atenta*, porque además viene otra *contenta* á renglón seguido. Quito el *y no se engañan*, que dice Esperanza, porque es redundante y suprimido está tanto en las

---

(1) y (2) Faltan el *de* y *de su Esperanza*, que tomamos del librito berlinés.

dos ediciones de Arrieta como en el manuscrito colombiano, muy acertadamente.

¿Qué querría decir Cervantes cuando puso en el modelo copiado por Porras *requerir al...*? Como no podemos adivinarlo, aunque pueda quizá presumirse, es mejor suprimirlo, como lo han hecho todos: digo lo mismo y por idénticas razones del *intacto* que precede al *jamás tocado*.

Restablezco el *señora lo que dices*, según ambos códices, porque solía expresarse así Cervantes, en lugar de *lo que dice* (1). La segunda vez, pocas líneas después, y las varias siguientes, está más justificado lo segundo, y así lo escribió por variar.

Suprimimos tres paréntesis próximos, porque pudieran muy bien ser añadiduras de Porras, y son á saber: *no el arcediano de Jerez*; *no le despide ni desafucia*, y el *quod magis est*, referente á los canónigos.

Al darse aquí el nombre de Grijalba, que luego se repite varias veces, tanto Navarrete como Fernández-Guerra lo escribieron con *b*, pero habiéndolo puesto con *v* Arrieta, casi todos le han imitado. En el *Quijote* está con *v* la única vez que se mienta. Poca importancia tiene esto con referencia á los originales, pues entonces y siglos después también se escribió *Cavallero Don Quijote*, en vez de Caballero, etc.; pero aspirando hoy á la mayor precisión y exactitud ortográfica, nos acomodamos al uso actual, que es el mismo de los manuscritos.

Aunque escritores de nota de nuestros días no son escrupulosos en el cumplimiento de la regla académica que ordena que nuestro pretérito perfecto simple se ha de usar exclusivamente para aquellos hechos ocurridos en un período de tiempo conocido ya terminado, usando del perfecto compuesto cuando no se determine la fecha ó aun-

---

(1) *¿Pues á qué aguardas á tomar la llave, señora?*, dice la Marialonso á Leonor en *El Celoso*.



que se fije no ha pasado todavía, eran, por regla general, nuestros antepasados más fieles observantes de esta práctica gramatical: verdad es que en los casos un tanto dudosos solía preferir Cervantes el pretérito perfecto simple al compuesto. Hay, sin embargo, gran variedad en él, como lo observaremos en los ejemplos siguientes: *Después que «viniste»...* (dice Don Quijote á Sancho, que había llegado aquel mismo día, aparentemente de visitar á Dulcinea), y Panza le contesta: *á todo daré tan buena salida como «tuve» la entrada. — No ha muchas horas que yo me «vi» con él. — ¿No me «acabaste» de decir ahora? — Aunque ha tan poco que me «vi» encerrado en una jaula como loco...* (siendo así que acababa de salir de ella para volver á entrar luego) (1). — *Así como vi este carro imaginé que alguna grande aventura se me ofrecía. — No ha media hora, ni aun un mediano momento, que me vi señor de reyes y de emperadores. — Dice Emerenciana á Altisidora: ahora sentí que abría la ventana... de su estancia. —*

El amor recién venido  
Que hoy llegó y se va mañana.

*Mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasiadamente caliente* (2). — *Doña Rodríguez* (dice la Duquesa refiriéndose á las tocas) *más las trae por autoridad que por los años. Malos sean los que me quedan por vivir, respondió Sancho, si lo dije por tanto* (y acababa de decirlo): *sólo lo dije porque me pareció que no podía encomendarlo* (el Rucio) *á persona más caritativa que... doña Rodríguez* (3).

(1) Primera parte del *Quijote*, caps. XXX, XXXVII (dos veces) y L.

(2) Parte II, cap. XI, al medio; *ibid.*, caps. XXVI, XLIV, XLVI y XLVII.

(3) *Ibid.*, cap. XXXI.

Aparece por lo expuesto bastante justificado el uso preferible, en estos casos, del simple por el compuesto; pero he aquí otras demostraciones del exquisito cuidado con que los distinguía: *Creo, respondió Sancho, que aquel Merlin ó aquellos encantadores que encantaron á toda la chusma, que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá abajo, le encajaron en el magin ó la memoria toda esa máquina que nos ha contado. — Lo que he contado* (repliqué Don Quijote) *lo vi por mis propios ojos y lo toqué con mis mismas manos. — Todo esto he dicho porque nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del aecho de Dulcinea, que pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen* (1). No puede darse más gustosa variedad y propiedad en el uso de ambas formas del pretérito.

Tal vez en la saladilla réplica de Esperanza vaciló Cervantes; pero como los anteriores ejemplos lo autorizan, como á mí me gusta más, y, sobre todo, como así lo puso el incógnito pendolista del código colombino, ponemos por primera vez *no ha una hora que me he vestido* (y no *me vesti*) *una camisa limpia*.

Como gran triunfo pone Rosell *quedito*, por *queditos*. Aunque *quedo* y *quedito* los usó á veces Cervantes como adverbios (despacio, despacito y en silencio, quieto), también los empleó como adjetivos (2), y esta ocurrencia de Rosell nos da margen y convida á una diversión muy conducente por este lado á ver la mano de Cervantes en todo lo de *La Tía fingida*. Toda la relación de la entrada de la justicia en el burdel claudiano (ó celestinesco) está casi idéntica en ambos manuscritos, pero en uno

---

(1) *Quijote*, parte II, caps. XXIII y XXXII.

(2) *El tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo* (principio del capítulo XLIX, II parte). — *Ha de jurarle que ha de estar encerrado y quedito* (Leonora con referencia á Loaysa en *El Celoso*).

dice que subieron *queditos* y *quietos* y en el otro *tan paso*. *Será mejor que nos estemos quedos y cada puta que hile y comamos* (1), dice Sancho después de contar cómo se hociaba Fernando con Dorotea.

Graciosísima es la descripción completa de cómo se levantó Sancho (al principio de su sabrosa plática con la Duquesa); pero con hartó sentimiento habremos de contentarnos con decir que lo hizo *con pasos quedos*. — *Cepos quedos* (había también dicho antes su amo), *señor Don Montesinos* (2).

*Temblando y pasito... llegó Leonora á untar los pulses del marido en El Celoso*. — *Paso y pasito* son también vocablos muy del gusto cervantino en sentido adverbial, y significan ora en voz baja y silenciosa, ora lentamente. *Se llegó Sancho Panza al oído de su señor y muy pasito le dijo...* — *Pasito, mi señor Don Quijote, que adonde está...* *Dulcinea... no es razón que se alaben otras ferosuras...* — *No lo dijo tan paso el desventurado...* (3). De ambas expresiones tenemos ejemplo en un sainete: Roldán. *Quedo, quedo, suplico á vuesa merced*. — Beatriz. *Paso, paso, ¿qué es esto, marido?* — R. *Paso, paso, señoras, que bien entendi que hablaban mucho* (4).

Y ya que estamos en el texto colombino, advertiremos otra pequeña diferencia con el otro en la aparición fantástica ó fantasmagórica del Corregidor y del *escuadrón* en que dice *determinó de visitallas*: este *de* expletivo es muy del gusto del autor del *Quijote*, como en estos ejemplos: *Determinaron* (el cura y el barbero) *de visitarle* (á Don Quijote) (5). — *Determinaron de dejar sus estudios* (6).

(1) Primera parte, cap. XLVI.

(2) Segunda parte, caps. XXXIII, al comienzo, y XXIII.

(3) Primera parte, cap. XXIX, y parte II, caps. XXX y LX.

(4) *Los dos habladores*.

(5) Segunda parte, cap. I.

(6) Principio de *La señora Cornelia*.

*Y tomando de la mano á la niña se la acomodaba al D. Félix.* Así, con corta diferencia, se lee en todas las ediciones de *Novelas ejemplares*, y así lo pusieron las dos primeras sueltas; pero D. Cayetano Rosell, haciéndose el descontentadizo, dice: No era la niña la acomodada, sino la mano; y añade que por tal motivo sobra el *de*. No le falta razón; mas así y todo, haciendo un Jano de nuestro sin par prosista, antes que ponerle tacha en su porresca cara, le damos vuelta y copiamos la otra, que dice así: *y tomando, etc., se la llevaba á D. Félix* (y aquí sí que la llevada era la niña, y es más natural la situación).

Ó bien porque esta vez tuvo buen olfato D. Agustín, ó ya porque Navarrete se equivocase, puso aquél, como se lee también en la edición allegadiza de las *Obras completas*: *en un instante se concertaron entre sí en lo que habían de hacer* (1), cuando el segundo dice (tal vez con alguna impropiedad) *en lo que debían hacer*.

Aunque en la edición berlinesa pone así como los corchetes *vieron trabada la «pelaza»*, absolutamente todas las demás, inclusa la de Barthe, modernizan el último vocablo, poniendo *pelea*. En el Diccionario explicaremos el por qué copiamos á Navarrete, ó sea á Porras.

Queda suficientemente explicado en la página 95 el por qué adoptamos el texto colombino en lo que se refiere á los estudiantes y su presa.

Con las dos versiones de los códices á la vista, ponemos: *se fué al mesón donde paraba el arriero de su tierra. El cual quiso la buena suerte de Esperanza que otro día por la mañana se partía y con él se fueron*. Veamos estos pasajes en sus respectivos lugares y se echará de ver que ninguno satisface. En *La Tía prusiana* hay dos *el cual*

---

(1) En rigor, lo que dice el texto colombino es, á saber: *en un instante se concertaron á lo que habían de hacer*.

demasiado próximos: en la diminuta de D. Cayetano resulta alguna anfibología, precisamente por no estar el primer relativo; y en la de 1814 gana la Gramática, pero pierde la autoridad cervantina. La modificación que introducimos en la primera es insignificante y empapada en la idea de la segunda de no repetir el pronombre ó nexo de relación.

Muy de prisa debía de estar nuestro autor al concluir los dos retratos ó trasuntos de su lindísima hija, cuando se le fué el santo al cielo en una suma sencillísima; en ella cuenta que á Esperanza y otras tres (total, cuatro) muchachas de anterior inquilinato ó pupilaje las había vendido muchas veces por doncellas, y que las otras *dos* se le habían desgarrado: falta una y no entra Esperanza en la cuenta. Navarrete y Guerra hicieron muy bien en copiar textualmente este *lapsus*; pero en su lugar queda dicho las vacilaciones que tuvo Arrieta en sus dos tiradas, como las tienen cuantos leen *La Tía*. Nosotros, aunque pudiéramos así arreglarse la cosa, no rebajariamos nada de las cuatro mozas (y harto comedido estuvo nuestro novelista, por lo regular un tanto hiperbólico, como bien recreado en Andalucía); pero como no tenemos los medios que tuvo el Corregidor para ahondar en las averiguaciones necesarias y saber si acaso la segunda dueña (porque de la Grijalba tenemos indicios de ser reciente su conocimiento con su señora) había sido una de las tres víctimas anteriores á Esperanza, arreglamos el fin de la historia muy sencillamente de este modo, siempre mirando de frente al gran novelista. Primeramente ponemos *había crecido* (como Rosell), en vez de *había tenido* (según Navarrete), porque así se relacionan algo las mozas con la *niña*, que está un poco distante, y nos conformamos con la repetición de las otras *tres* (en vez de *dos*), ya que así plugo al autor.

Finalmente, como la conclusión de Porras peca bas-



tante de redundante y más por incongruente (1), pues, á no admitir una pobrísima histerología, no se concibe que á las desventuradas enfermas en un San Juan de Dios las mire nadie con ojos libidinosos, hacemos punto final donde le hace el segundo texto que nos ha servido de antorcha luminosa para leer mejor en el primero (2).

---

(1) No nos referimos á todo lo que Rosell quiso quitar, sino á la segunda parte de lo que él señala. Vide los dos textos.

(2) Seguramente que habremos dejado de hacer mención de alguna que otra variante que hemos introducido en el manuscrito de Porras; pero habrá de ser, de todas suertes, de muy poco momento. Observamos ahora, por ejemplo, que donde el racionero puso *todo es aires, Juan de Bracamonte, cualidad y á ella y otras tres*, nosotros, con el texto de Rosell á la vista, hemos puesto: *todo es aire, D. Juan..., calidad y á ella y «á» otras tres*. En cambio hemos respetado el «tres» veces *he pasado insufrible martirio* (al fin de la página 137), aunque por el contexto de la historia hubiera sido más exacto poner «dos» veces...

En vista de los dos textos de los manuscritos  
de Porras y el colombiano



# LA TÍA FINGIDA

## LA TÍA FINGIDA

Esmeradamente corregida

y depurada de los errores con que hasta ahora se ha impreso,

en vista de los dos textos de los manuscritos

de Porras y el colombino.



## LA TÍA FINGIDA

Pasando por cierta calle de Salamanca dos estudiantes, mancebos y manchegos, más amigos del baldeo y rodancho que de Bártulo y Baldo, alzaron acaso los ojos á una ventana de una casa y tienda de carne, y vieron en ella una celosía; y pareciéndoles novedad (porque la gente de la tal casa, si no se descubría y apregonaba, no se vendía) y queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio, el cual les dijo:

— Señores: habrá ocho días que vive en esta casa una señora forastera, medio beata y de mucha autoridad. Tiene consigo una doncella de extremado parecer y brío, que dicen ser su sobrina. Sale con un escudero y dos dueñas, y, según he juzgado, es gente honrada y de gran recogimiento. Hasta ahora no he visto entrar á nadie á visitallas, ni sé si son de esta ciudad ó si han venido de fuera; mas lo que sé es que la moza es hermosa y honesta, al parecer, y que el trato y el fausto de la tía no es de gente pobre.

La relación que dió el vecino oficial á los estudiantes les puso codicia de dar cima á aquella aventura; porque siendo pláticos en la ciudad y deshollinadores de cuantas ventanas tenían albahacas con tocas, no sabían que tal tía y sobrina hubiese cursantes en su Universidad, prin-



cialmente que viniesen á vivir á semejante casa; en la cual, por ser de tan buen peaje, siempre se había vendido tinta, aunque no de la fina: que hay casas, así en Salamanca como en otras ciudades, que llevan de suelo vivir siempre en ellas mujeres cortesanasy, y por otro nombre trabajadoras ó enamoradas.

Eran ya cuasi las doce del día, y la dicha casa estaba cerrada por fuera, de lo cual coligieron, ó que no comían en ella sus moradoras, ó que vendrían con brevedad; y no les salió vana su presunción, porque á poco rato vieron venir una reverenda matrona, con unas tocas blancas como la nieve, más largas que una sobrepelliz de un canónigo portugués, plegadas sobre la frente, con su ventosa y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras, tan gordas como las de San Tinuflo, que á la cintura le llegaba; manto de seda y lana, guantes blancos y nuevos sin vuelta, y un báculo ó junco de las Indias, con su remate de plata en la mano derecha. De la izquierda la traía un escudero de los del tiempo del conde Fernán-González, con su sayo de velludo, ya sin vello, su martingala de escarlata, borceguíes bejaranos, capa de fajas, gorra de Milán, con su bonete de aguja, porque era enfermo de vaguidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarrisca. Delante venía su sobrina, moza al parecer de diez y ocho años, de rostro mesurado y grave, más aguileño que redondo; los ojos negros, rasgados y al descuido adormecidos; cejas tiradas y bien compuestas, pestañas negras y encarnada la color del rostro; los cabellos plateados y crespos por artificio, según se descubría por las sienesy; saya de burriel fino, ropa justa de contray ó frisado; los chapines de terciopelo negro, con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida; guantes olorosos y no de polvillo, sino de ámbar. El ademán era grave, el mirar honesto, el paso airoso y de garza. Mirada en partes parecía muy bien, y en el todo mucho mejor; y aunque

la condición é inclinación de los dos manchegos era como la de los cuervos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la de la nueva garza, se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos y enamorados de tal donaire y belleza: que esta prerrogativa tiene la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venían detrás dos dueñas, de las que llaman de honor, y de las que enfadan el mundo y atosigan las almas de aquellos que con ellas tratan, gente que viven como de nones ó demasía en la tierra.

Con todo este estruendo llegó la buena señora á su casa, y abriendo el escudero la puerta, se entraron en ella; bien es verdad que al entrar, los dos estudiantes derribaron sus bonetes con extraordinario modo de crianza y respeto, mezclado de afición, plegando sus rodillas é inclinando sus ojos, como si fueran los más benditos y cortesés hombres del mundo. Atrancáronse las señoras; quedáronse los señores en la calle, pensativos y medio enamorados, dando y tomando brevemente en lo que hacer debían, creyendo sin duda que pues aquella gente era forastera, no habrían venido á Salamanca para aprender leyes, sino para falsearlas. Acordaron, pues, de darle aquella misma noche una música: que éste es el primer servicio, que á sus damas hacen los estudiantes pobres.

Fuéronse luego á dar finiquito á su pobreza, que era una tenue porción, y comidos que fueron, convocaron á sus amigos, juntaron guitarras é instrumentos, previnieron músicos y fuéronse á un poeta, de los que sobran en aquella ciudad, al cual rogaron que sobre el nombre de Esperanza, que así se llamaba la de sus vidas, pues ya por tal la tenían, fuese servido de componerles alguna letra para cantar aquella noche; mas que en todo caso incluyese en la composición el nombre de Esperanza. Encargóse de este cuidado el poeta, y en poco rato, mordiéndose los labios y las uñas, y rascándose las sienes y

la frente, forjó un soneto, como lo pudiera hacer un cardador ó peraille. Diósele á los amantes, contentóles, y acordaron que el mismo autor se lo fuese diciendo á los músicos, porque no había lugar de tomallo de memoria.

Llegóse en esto la noche, y en la hora acomodada para la solemne fiesta, juntáronse media docena de matantes de la Mancha y cuatro músicos de voz y guitarra, un salterio, una harpa, una bandurria, doce cencerros y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas cotas, todo repartido entre una grande tropa de paniaguados, ó por mejor decir panivinagres. Con toda esta procesión y estruendo llegaron á la calle y casa de la señora, y en entrando por ella, sonaron los crueles cencerros con tal ruido, que puesto que la noche había ya pasado el filo y aun el corte de la quietud, y todos los vecinos y moradores estaban de dos dormidas, como gusanos de seda, no fué posible dormir más sueño, ni quedó persona en toda la vecindad que no despertase y á las ventanas se pusiese. Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el turdión, ya casi á la puerta de la dama. Luego, al son del arpa, dictándolo el poeta, su artífice, cantó el soneto un músico de los que no se hacen de rogar, en voz acordada y suave, el cual decía de esta manera:

En esta casa yace mi Esperanza,  
Á quien yo con el alma y cuerpo adoro,  
Esperanza de vida y de tesoro,  
Pues no la tiene aquel que no la alcanza.

Si yo la alcanzo, tal será mi andanza,  
Que no envidie al francés, al indio, al moro;  
Por tanto, tu favor gallardo imploro,  
Cupido, dios de toda dulce holganza.

Que aunque es esta Esperanza tan pequeña,  
Que apenas tiene años diez y nueve,  
Será quien la alcanzare un gran gigante.

Crezca el incendio, añádase la leña,  
¡Oh Esperanza gentil! al que se atreve  
Á no ser en serviros vigilante.

Apenas se había acabado de cantar este descomulgado soneto, cuando un bellacón de los circunstantes, graduado *in utroque jure*, dijo á otro que al lado tenía, con voz levantada y sonora:

—¡Voto á tal que no he oído mejor estrambote en todos los días de mi vida! ¿Ha visto vuesa merced aquel concordar de versos, y aquella invocación de Cupido, y aquel jugar del vocablo con el nombre de la dama, y aquel *imploro* tan bien encajado, y los años de la niña tan bien ingeridos, con aquella comparación tan bien contrapuesta y traída de *pequeña á gigante*? ¡Pues ya la maldición ó imprecación me digan con aquel admirable y sonoro vocablo de *incendio*! Juro á tal, que si conociera al poeta que tal soneto compuso, que le había de enviar mañana media docena de chorizos que me trajo esta semana el recuero de mi tierra.

Por sola la palabra chorizos se persuadieron los oyentes ser el que las alabanzas decía extremeño sin duda; y no se engañaron, porque se supo después que era de un lugar de Extremadura que está junto á Jaraicejo; y de allá adelante quedó en opinión de todos por hombre docto y versado en el arte poética, sólo por haberle oído desmenuzar tan en particular el cantado y encantado soneto.

Á todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas, como su madre las parió, de lo que no poco se desesperaban los dos desesperados y esperantes manchegos; pero con todo eso, al son de las guitarras, segundaron á tres voces con el siguiente romance, asimismo hecho aposta y por la posta para el propósito:

Salid, Esperanza mía,  
Á favorecer el alma,  
Que sin vos agonizando,  
Casi el cuerpo desampara.  
Las nubes del temor frío  
No cubran vuestra luz clara;

Que es mengua de vuestros soles  
No rendir quien los contrasta.

En el mar de mis enojos  
Tened tranquilas las aguas,  
Si no queréis que el deseo  
Dé al través con la esperanza.

Por vos espero la vida  
Cuando la muerte me mata,  
Y la gloria en el infierno,  
Y en el desamor la gracia.

Á este punto llegaban los músicos con el romance, cuando sintieron abrir la ventana y ponerse á ella una de las dueñas que aquel día habían visto, la cual les dijo con una voz afilada y pulida:

— Señores: mi señora doña Claudia de Astudillo y Quiñones suplica á vuestras mercedes la reciba su merced tan señalada, que se vayan á otra parte á dar esa música, por excusar el escándalo y mal ejemplo que se da á la vecindad, respecto de tener en su casa una sobrina doncella, que es mi señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco, y no le estar bien á su profesión y estado que semejantes cosas se hagan á su puerta; que de otra suerte y por otro estilo, y con menos escándalo, la podrá recibir de vuestras mercedes.

A lo cual respondió uno de los pretendientes:

— Hacedme regalo y merced, señora dueña, de decir á mi señora doña Esperanza que se ponga en esa ventana, que le quiero decir solas dos palabras, que son de su manifiesta utilidad y servicio.

— ¡Huy! ¡huy!— dijo la dueña— en eso por cierto está mi señora doña Esperanza. Sepa, señor mío, que no es de las que piensa; porque es mi señora muy principal, muy honesta, muy recogida, muy discreta, muy graciosa, muy música y muy leída y escribida, y no hará lo que vuestra merced la suplica, aunque la cubriesen de perlas.

Estando en este deporte y conversación con la repul-



gada dueña del *huy* y de las *perlas*, venía por la calle gran tropel de gente, y creyendo los de la música que era la Justicia de la ciudad, se hicieron todos una rueda, y recogieron en medio del escuadrón el bagaje de los músicos; y como llegase la Justicia, comenzaron á repicar los broqueles y crujir las mallas, á cuyo son no quiso la Justicia danzar la danza de las espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla, sino pasarse de largo, por no parecer á sus ministros, corchetes y porqueros aquella feria de ganancia. Quedaron ufanos los bravos, y quisieron proseguir su comenzada música; mas uno de los dueños de la máquina no quiso se prosiguiese, si la señora doña Esperanza no se asomaba á la ventana, á la cual ni aun la dueña se asomó, por más que la volvieron á llamar; de lo cual, enfadados y corridos todos, quisieron apedrear la casa, y quebralle la celosía, y darle una matraca ó cantaleta: condición propia de mozos en casos semejantes. Mas, aunque enojados, volvieron á hacer la refacción y deshecha de la música, con algunos villancicos.

Volvió á sonar la gaita y el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el cual ruido acabaron su música.

Cuasi el alba sería, cuando el escuadrón se deshizo; mas no se deshizo el enojo que los manchegos tenían, viendo lo poco que había aprovechado su música; con el cual se fueron á casa de cierto caballero, amigo suyo, de los que llaman generosos en Salamanca, y se sientan en cabeza de banco; el cual era mozo, rico, gastador, músico, enamorado y, sobre todo, amigo de valientes; al cual le contaron muy por extenso su suceso sobre la belleza, donaire, brío y gracia de la doncella, juntamente con la gravedad y fausto de la tía, y el poco ó ningún remedio (ni esperanza) que tenían para gozar la doncella, pues el de la música, que era el primero y postrero servicio que ellos podían hacerla, no les había aprovechado ni servido de más de indignarla con el disfame de su vecindad. El

caballero, pues, qué era de los de campo través, no tardó mucho el ofrecerles que él la conquistaría para ellos, costase lo que costase; y luego aquel mismo día envió un recaudo tan largo como comedido, á la señora doña Claudia, ofreciendo á su servicio la persona, la vida, la hacienda y su favor. Informóse del paje la astuta Claudia de la calidad y condiciones de su Señor, de su renta, de su inclinación, y de sus entretenimientos y ejercicios, como si le hubiera de tomar por verdadero yerno; y el paje, diciéndole verdad, le retrató de suerte, que ella quedó más que medianamente satisfecha y envió con él la dueña del *huy*, ú del hondo valle, que dice el libro de caballerías, con la respuesta no menos larga y comedia que había sido la embajada.

Entró la dueña, recibíola el caballero cortésmente; sentóla junto á sí en una silla, y quitóle el manto de la cabeza, y dióle un lenzuolo de encajes con que se quitase el sudor, que venía algo fatigadilla del camino; y antes que le dijese palabra del recaudo que traía, hizo que le sacasen una caja de mermelada, y él por su mano le cortó dos buenas postas de ella, haciéndole enjuagar los dientes con dos docenas de tragos de vino del Santo, con lo cual quedó hecha una amapola y más contenta que si la hubiesen dado una canonjía.

Propuso luego su embajada, con sus torcidos, acostumbrados y repulgados vocablos, y concluyó con una muy formada mentira, diciendo: que su señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco estaba tan pulcela como su madre la parió (que si dijera como la madre que la parió no fuera tan grande); mas que con todo eso, para su merced, que no habría puerta de su señora cerrada.

Respondióla el buen Galaor (que así era la condición del señor caballero) que todo cuanto le había dicho del merecimiento, valor y hermosura, honestidad, recogí-

miento y principalidad (por hablar á su modo), de su ama, lo creía; pero aquello del pulcelazgo se le hacía algo durillo; por lo cual le rogaba que en este punto le declarase la verdad de lo que sabía, y que le juraba á fe de caballero si lo desengañaba, darle un manto de seda de los de cinco en púa.

No fué menester con esta promesa dar otra vuelta al cordel del ruego, ni atesarle los garrotes, para que la melindrosa dueña confesase la verdad, la cual era, por el paso en que estaba y por el de la hora de su postrimería, que su señora doña Esperanza de Torralba Meneses y Pacheco estaba de tres mercados, ó por mejor decir, de tres ventas; añadiendo el cuánto, el con quién y adónde, con otras mil circunstancias, con que quedó D. Félix (que así se llamaba el caballero) satisfecho de todo cuanto saber quería; y acabó con ella que aquella misma noche lo encerrase en casa, donde y cuando quería hablar á solas con la Esperanza, sin que lo supiese la tía. Despidióla con buenas palabras y ofrecimientos, que llevase á sus amas, y dióle en dinero cuanto pudiese costar el negro manto. Tomó la orden que tendría para entrar aquella noche en la casa, con lo cual la dueña se fué, loca de contento y él quedó pensando en su ida y aguardando la noche, que le parecía se tardaba mil años, según deseaba verse con aquellas compuestas fantasmas.

Llegó el plazo, que ninguno hay que no llegue; y hecho un San Jorge, sin amigo ni criado, se fué D. Félix, donde halló que la dueña le esperaba, y abriéndole la puerta con mucho tiento, le metió en casa, y con grandísimo silencio le puso en el aposento de su señora Esperanza, tras las cortinas de su cama, encargándole no hiciese algún ruido, porque ya la señora doña Esperanza sabía que estaba allí, y que sin que su tía lo supiese, á persuasión suya, quería darle todo contento; y apretándole la mano D. Félix, en señal de que así lo haría, se

salió la dueña, y él se quedó solo detrás de la cama de su Esperanza, esperando en qué había de parar aquel enredo.

Serían las nueve de la noche cuando entró á esconderse D. Félix, y en una sala conjunta á este aposento estaba la tía sentada en una silla baja, de espaldas, la sobrina en un estrado frontero, y en medio un gran brasero de lumbre: la casa puesta ya en silencio, el escudero acostado, la otra dueña retirada y dormida; sola la sabedora del negocio estaba en pie y solicitando que su señora la vieja se acostase, afirmando que las nueve que el reloj había dado eran las diez, muy deseosa que sus conciertos viniesen á efecto, según su señora la moza y ella lo tenían ordenado, cuales eran: que sin que la Claudia lo supiese, todo aquello cuanto con que D. Félix cayese y pechase, fuese para ellas solas, sin que la vieja tuviese que ver ni haber de ello; la cual era tan mezquina y avara, y tan señora de lo que la sobrina ganaba y adquiría, que jamás le daba un solo real para comprar lo que extraordinariamente hubiese menester; pensando sisalle este contribuyente de los muchos que esperaba tener andando los días. Pero aunque sabía la dicha Esperanza que D. Félix estaba en casa, no sabía la parte secreta donde estaba escondido. Convidada, pues, del mucho silencio de la noche y de la comodidad del tiempo, dióle gana de hablar á doña Claudia, y así, en medio tono, comenzó á decir á la sobrina en esta guisa:

— Muchas veces te he dicho, Esperanza mía, que no se te pasen de la memoria los consejos, los documentos y advertencias que te he dado siempre; los cuales, si los guardas como debes y me has prometido, te servirán de tanta utilidad y provecho, cuanto la misma experiencia y tiempo, que es maestro de todas las cosas y aun descubridor, te lo darán á entender. No pienses que estamos aquí en Plasencia, de donde eres natural, ni en Zamora, don-

de comenzaste á saber qué cosa es mundo, ni menos estamos en Toro, donde diste el tercer esquilmo de tu fertilidad; las cuales tierras son habitadas de gente buena y llana, sin malicia ni recelo, y no tan intrincada ni versada en bellaquerías y diabluras como en la que hoy estamos. Advierte, hija mía, que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias, archivo de las habilidades, tesorera de los buenos ingenios, y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza, arrojada, libre, liberal, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de humor. Esto es en lo general; pero en lo particular, como todos, por la mayor parte, son forasteros y de diferentes partes y provincias, no todos tienen unas mismas condiciones; porque los vizcaínos, aunque son pocos, como las golondrinas cuando vienen, es gente corta de razones, pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa, y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce. Los manchegos es gente avalentonada, de los de «Cristo me lleve», y llevan ellos el amor á mojicones. Hay también aquí una masa de aragoneses, valencianos y catalanes: tenlos por gente pulida, olorosa, bien criada y mejor aderezada; mas no los pidas más, y si más quieres saber, sábetelo, hija, que no saben de burlas, porque son, cuando se enojan con una mujer, algo crueles y no de muy buenos hígados. Los castellanos nuevos tenlos por nobles de pensamientos, y que si tienen, dan, y, por lo menos, si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo, como boticarios, y son como la alquimia, que si llega á plata lo es, y si al cobre, cobre se queda. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco; porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces y no nada miserables; esto y más tienen si son cordobeses. Los gallegos no se colocan en



predicamento, porque no son alguien. Los asturianos son buenos para el sábado, porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los portugueses, es cosa larga de describirte y pintarte sus condiciones y propiedades; porque, como son gente enjuta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de todos, por la mayor parte, es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en lacería. Mira, pues, Esperanza, con qué variedad de gentes has de tratar, y si será necesario, habiéndote de engolfar en un mar de tantos bajíos é inconvenientes, te señale yo y enseñe un norte y estrella por donde te guíes y rijas, porque no dé al través el navío de nuestra intención y pretensa, que es pelallos y disfrutallos á todos, y echemos al agua la mercadería de mi nave, que es tu gentil y gallardo cuerpo, tan dotado de gracia, donaire y garabato para cuantos de él toman codicia. Advierte, niña, que no hay maestro en toda esta universidad, por famoso que sea, que sepa tan bien leer en su facultad, como yo sé y puedo enseñarte en esta arte mundanal que profesamos; pues así por los muchos años que he vivido en ella y por ella, como por las muchas experiencias que he hecho, puedo ser jubilada en ella. Y aunque lo que ahora te quiero decir es parte del todo que otras muchas veces te he dicho, con todo eso, quiero que me estés atenta y me des grato oído; porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navío, ni todas las lleva cogidas, porque según es el viento, tal el tiento.

Estaba á todo lo dicho la niña Esperanza bajos los ojos y escarbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabeza, sin hablar palabra, y al parecer muy atenta y obediente á cuanto la tía le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto, le dijo :

— Alza, niña, la cabeza, y deja de escarbar en el fuego; clava y fija en mí los ojos, no te duermas; que para lo que te quiero decir, otros cinco sentidos más de

los que tienes debieras tener para aprenderlo y percibirlo.

Á lo cual replicó Esperanza :

— Señora tía, no se canse ni me canse en alargar y proseguir su arenga; que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me ha predicado y advertido de lo que me conviene y tengo de hacer : no quiera ahora de nuevo volvérmela á quebrar. Mire ahora, ¡qué más tienen los hombres de Salamanca que los de otras tierras! ¿Todos no son de carne y hueso? ¿Todos no tienen alma, con tres potencias y cinco sentidos? ¿Qué importa que tengan algunos más letras y estudios que los otros hombres? Antes imagino yo que los tales se ciegan y caen más presto que los otros, porque tienen entendimiento para conocer y estimar cuánto vale la hermosura. ¿Hay más que hacer que incitar al tibio, provocar al casto, negarse al carnal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al presumido, despertar al dormido, convidar al descuidado, acordar al olvidado, escribir al ausente, alabar al necio, celebrar al discreto, acariciar al rico y desengañar al pobre? ¿Ser ángel en la calle, santa en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la casa y demonio en la cama? Señora tía, ya todo eso me lo sé de coro; tráigame otras nuevas que avisarme y advertirme, y déjelas para otra coyuntura, porque le hago saber que toda me duermo, y no estoy para poderla escuchar. Mas una sola cosa le quiero decir, y le aseguro, para que de ello esté muy cierta y enterada, y es, que no me dejaré más martirizar de su mano, por toda la ganancia que se me pueda ofrecer y seguir. Tres flores he dado y tantas ha vuestra merced vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo, por ventura, de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? ¿No hay más sino dar puntadas en ellas como en ropa descosida ó desgarrada? Por el siglo de la madre, que no conocí, que no lo tengo más de consentir. Deje, señora tía, ya de rebuscar mi viña; que á veces es más sabroso el rebusco

que el esquilmo principal; y si todavía está determinada que mi jardín se venda cuarta vez por entero y jamás tocado, busque otro modo más suave de cerradura para su postigo; porque la del sirgo y aguja no hay pensar que más llegue á mis carnes.

— ¡Ay, boba, boba — replicó la vieja Claudia —, y qué poco sabes de estos achaques! No hay cosa que se le iguale para este menester como la de la aguja y sirgo colorado; porque todo lo demás es andar por las ramas. No vale nada el zumaque y vidrio molido; vale mucho menos la sanguijuela; ni la mirra no es de algún provecho, ni la cebolla albarrana, ni el papo de palomino, ni otros impertinentes menjurjes que hay, que todo es aire; porque no hay rústico ya, que si tantico quiera estar en lo que hace, no caiga en la cuenta de la moneda falsa. Vívame mi dedal y aguja, y vívame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento, y venga á embestirte todo el género humano; que ellos quedarán engañados, y tú con honra, y yo con hacienda y más ganancia que la ordinaria.

— Yo confieso ser así, señora, lo que dices — replicó Esperanza —; pero, con todo eso, estoy resuelta en mi determinación, aunque se menoscabe mi provecho; cuanto y más que en la tardanza de la venta está el perder la ganancia que se puede adquirir abriendo tienda desde luego, y más que no hemos de hacer aquí nuestro asiento y morada; que si, como dice, hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razón que se nos pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mía, cuarta vez, que ya está negra de marchita. Váyase á dormir, señora, por su vida, y piense en esto; y mañana habrá de tomar la resolución que mejor le pareciere, pues al cabo, al cabo, habré de seguir sus consejos, pues la tengo por madre y más que madre.

Aquí llegaban en su plática la tía y sobrina, la cual toda había oído D. Félix, no poco admirado de semejantes

embustes, como encerraban en sí aquellas dos mujeres, al parecer tan honestas y poco sospechosas de maldad, cuando sin ser poderoso para excusarlo, comenzó á estornudar con tanta fuerza y ruido, que se pudiera oír en la calle; al cual se levantó doña Claudia, toda alborotada y confusa, y tomó la vela y entró furiosa en el aposento donde estaba la cama de Esperanza, y si como se lo hubieran dicho y ella lo supiera, se fué derecha á la dicha cama, y alzando las cortinas, halló al señor caballero, empuñada su espada, calado el sombrero, y muy aferruzado el semblante, y puesto á punto de guerra. Así como le vió la vieja, comenzó á santiguarse, diciendo :

— ¡Jesús, valme ! ¡Qué gran desventura y desdicha es ésta! ¿Hombres en mi casa, y en tal lugar y á tales horas? ¡Desdichada de mí! ¡Desventurada fui yo! ¿Y mi honra y recogimiento? ¡Qué dirá quien lo supiese!

— Sosiéguese vuestra merced, mi señora doña Claudia — dijo D. Félix —, que yo no he venido aquí por su deshonra y menoscabo, sino por su honor y provecho. Soy caballero, rico y callado, y sobre todo enamorado de mi señora doña Esperanza; y para alcanzar lo que merecen mis deseos y afición, he procurado, por cierta negociación secreta (que vuestra merced sabrá algún día), de ponerme en este lugar, no con otra intención, sino de ver y gozar desde cerca de la que de lejos me ha hecho quedar sin mí. Y si esta culpa merece alguna pena, en parte estoy y á punto somos, donde y cuando se me pueda dar; pues ninguna me vendrá de sus manos que yo no estime por muy crecida gloria, ni podrá ser más rigurosa para mí que la que padezco de mis deseos.

— ¡Ay, sin ventura de mí — volvió á replicar Claudia —, y á cuántos peligros están puestas las mujeres que viven sin maridos, y sin hombres que las defiendan y amparen! ¡Agora sí que te echo de menos, malogrado de ti, D. Juan de Bracamonte, mal desdichado consorte mío!,

que si tú fueras vivo, ni yo me viera en esta ciudad, ni en la confusión y afrenta en que me veo. Vuestra merced, señor mío, sea servido luego al punto de volverse por donde entró; y si algo quiere en esta su casa de mí ó de mi sobrina, desde afuera se podrá negociar con más espacio, con más honra y con más provecho y gusto.

— Para lo que yo quiero en la casa, señora mía — replicó D. Félix —, lo mejor que ello tiene es estar dentro de ella; que la honra por mí no se perderá; la ganancia está en la mano, que es el provecho, y el gusto, sé decir que no puede faltar. Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mías, esta cadena de oro doy por fiador de ellas.

Y quitándose una buena cadena de oro del cuello, que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo.

Á este punto, luego que vió tal oferta y tan cumplida parte de paga la dueña del concierto, antes que su ama respondiese ni la tomase, dijo:

— ¿Hay príncipe en la tierra como éste, ni papa, ni emperador, ni fúcar, ni embajador, ni cajero de mercader, ni perulero, ni aun canónigo, que haga tal generosidad y largueza? Señora doña Claudia, por vida mía, que no se trate más de este negocio, sino que se le eche tierra y haga luego todo cuanto este señor quisiere.

— ¿Estás en tu seso, Grijalba (que así se llamaba la dueña), estás en tu seso, loca desatinada? — dijo doña Claudia —. ¿Y la limpieza de Esperanza, su flor cándida, su puridad, su doncellez no tocada, su virginidad intacta? ¿Así se había de aventurar y vender, sin más ni más, cebada de esa cadenilla? ¿Estoy yo tan sin juicio que me tengo de encandilar de sus resplandores, ni atar con sus eslabones, ni prender con sus ligamentos? ¡Por el siglo del que pudre, que tal no será! Vuestra merced se vuelva á poner su cadena, señor caballero, y mírenos con mejores ojos; y entienda que, aunque mujeres solas, somos prin-



cipales, y que esta niña está como su madre la parió, sin que haya persona en el mundo que pueda decir otra cosa; y si en contra de esta verdad le hubiesen dicho alguna mentira, todo el mundo se engaña, y al tiempo y á la experiencia doy por testigos.

— Calle, señora — dijo á esta sazón la Grijalba —, que yo sé poco, ó que me maten, si este señor no sabe toda la verdad del hecho de mi señora la moza.

— ¿Qué ha de saber, desvergonzada, qué ha de saber? — replicó Claudia —. ¿No sabéis vos la limpieza de mi sobrina?

— Por cierto bien limpia soy — dijo entonces Esperanza, que estaba en medio del aposento, como embobada y suspensa, viendo lo que pasaba sobre su cuerpo —, y tan limpia, que no ha una hora que, con todo este frío, me he vestido una camisa limpia.

— Esté vuestra merced como estuviere — dijo D. Félix —; que sólo por la muestra del paño que he visto, no saldré de la tienda sin comprar toda la pieza. Y porque no se me deje de vender por melindre ó ignorancia, sepa, señora Claudia, que he oído toda la plática ó sermón que ha hecho esta noche á la niña, y que no se ha dado puntada en la costura que no me haya llegado al alma, porque quisiera yo ser el primero que esquilmará este majuelo ó vendimiara esta viña, aunque se añadieran á esta cadena unos grillos de oro y unas esposas de diamantes. Y pues estoy tan al cabo de esta verdad, y tengo tan buena prenda, ya que no se estima la que doy ni las que tiene mi persona, úsese de mejor término conmigo, que será justo, con protestación y juramento que por mí nadie sabrá en el mundo el rompimiento de esta muralla, sino que yo mismo seré el pregonero de su entereza y bondad.

— Ea — dijo entonces la Grijalba —, buena pro le haga, suya es la joya, y á pesar de maliciosos y de ruines, para en uno son: yo los junto y los bendigo.

Y tomando de la mano á la niña, se la llevaba á don

Félix, de lo cual se encolerizó tanto la vieja, que quitándose el un chapín, comenzó á dar á la Grijalba como en real de enemigo; la cual, viéndose maltratar, echó mano de las tocas de Claudia, y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la buena señora una calva más lucia que la de un fraile y un pedazo de cabellera postiza, que le colgaba por un lado, con que quedó con la más fea y abominable catadura del mundo.

Y viéndose tratar así de su criada, comenzó á dar grandes alaridos y voces, apellidando á la Justicia; y al primer grito, como si fuera cosa de encantamiento, entró por la sala el Corregidor de la ciudad, con más de veinte personas, entre acompañados y corchetes; el cual, habiendo tenido soplo de las personas que en aquella casa vivían, determinó de visitallas aquella noche, y habiendo llamado á la puerta, no le oyeron, como estaban embebecidos en su plática, y los corchetes, con dos palancas, de que de noche andan cargados para semejantes efectos, desquiciaron la puerta y subieron al corredor, tan queditos y quietos, que no fueron sentidos; y desde el principio de los documentos de la tía hasta la pendencia de la Grijalba, estuvo oyendo el Corregidor sin perder un punto; y así, cuando entró dijo:

— Descomedida andáis, para ser ama, con vuestra Señora, señora criada.

— ¡Y cómo si anda descomedida esta bellaca, señor Corregidor — dijo Claudia —, puese ha atrevido á poner las manos, do jamás han llegado otras algunas, desde que Dios me arrojó en este mundo!

— Bien decís que os arrojó — dijo el Corregidor —, porque vos no sois buena sino para arrojada. Cubríos, honrada, y cúbranse todas, y vénganse á la cárcel.

— ¡Á la cárcel, señor! ¿Por qué? — dijo Claudia —. ¿Á las personas de mi calidad y estofa se usa en esta tierra tratallas de esta manera?

— No deis más voces, señora; que habéis de venir, sin duda, y con vos esta señora colegial trilingüe en el disfrute de su heredad.

— Que me maten — dijo la Grijalba —, si el señor Corregidor no lo ha oído todo; que aquello de tres pringues, por lo de Esperanza lo ha dicho.

Llegóse en esto D. Félix, y habló aparte al Corregidor, suplicándole no las llevase, que él las tomaba en fiado; pero no pudieron aprovechar con él sus ruegos, ni menos sus promesas.

Quiso la suerte que, entre la gente que acompañaba al Corregidor, venían los dos estudiantes manchegos, y se hallasen presentes á toda esta historia; y viendo lo que pasaba, y que en todas maneras habían de ir á la cárcel Esperanza y Claudia y la Grijalba, en un instante se concertaron entre sí, en lo que habían de hacer, y, sin ser sentidos, se salieron de la casa, y se pusieron en cierta calle trascantón, por donde habían de pasar las presas, con seis amigos de su traza, que luego les deparó su buena ventura, á quien rogaron les ayudasen en un hecho de importancia contra la Justicia del lugar, para cuyo efecto los hallaron más prontos y listos que si fuera para ir á algún solemne banquete. De allí á poco asomó la Justicia con las prisioneras, y antes que llegasen, pusieron mano los estudiantes, con tan buen brío y denuedo, que á poco rato no les esperó porquerón en la calle, puesto que no pudieron librar más que á la Esperanza; porque así como los corchetes vieron trabada la pelaza, los que llevaban á Claudia y á la Grijalba, se fueron con ellas por otra calle, y las pusieron en la cárcel. El Corregidor, corrido y afrentado, se fué á su casa; D. Félix á la suya, y los estudiantes con la presa á su posada; y queriendo el que la hubo quitado á la Justicia gozarla aquella noche, el otro no lo quiso consentir, antes le amenazó de muerte si tal hiciese.

¡Oh sucesos extraños del mundo! ¡Oh cosas que es necesario contarlas con recato para ser creídas! ¡Oh milagros del amor nunca vistos! ¡Oh fuerzas poderosas del deseo, que á tan extraños casos nos precipitan! Dícese esto, porque viendo el estudiante de la presa, que el otro su compañero con tanto ahinco y veras le prohibía gozalla, sin hacer otro discurso alguno y sin mirar cuán mal le estaba lo que quería hacer, dijo :

— Ahora, pues, ya que vos no consentís que goce lo que tanto me ha costado, y no queréis que por amiga me entregue en ella, á lo menos no me podréis negar que como á mujer legítima no me la habéis, ni podéis, ni debéis quitar — ; y volviéndose á la moza, á quien de la mano no había dejado, le dijo :

— Esta mano, que hasta aquí os he dado, señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos queréis, os la doy como legítimo esposo y marido.

La Esperanza, que de más bajo partido fuera contenta, al punto que vió el que se le ofrecía, dijo que sí y que resí, no una, sino muchas veces, y abrazóle como á señor y marido. El compañero, admirado de ver tan extraña resolución, sin decirles nada, se les quitó de delante y se fué á su aposento. El desposado, temeroso de que sus amigos y conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento, que aun no estaba hecho con las debidas circunstancias, que la Santa Madre Iglesia manda, aquella misma noche se fué al mesón donde posaba el arriero de su tierra. El cual quiso la buena suerte de la Esperanza, que otro día por la mañana se partió, y con él se fueron, y según se dijo, llegó el estudiante á casa de su padre, donde dió á entender que aquella señora que allí traía era hija de un caballero principal, y que la había sacado de la casa de su padre, dándole palabra de casamiento. Era el padre viejo, y creyó fácilmente cuanto le decía el hijo, y viendo la buena cara

de la nuera, se tuvo por más que satisfecho, y alabó como mejor supo la buena determinación de su hijo.

No le sucedió así á Claudia, porque se le averiguó por su misma confesión que la Esperanza no era su sobrina, ni parienta, sino una niña á quien había tomado de la puerta de una iglesia; y que á ella y á otras tres que en su poder habían crecido, las había vendido por doncellas muchas veces á diferentes personas, y que de ésto se mantenía, y tenía por oficio y ejercicio, y que las otras tres mozas se le habían ido, enfadadas de su codicia y miseria. Averiguósele también tener sus puntas y collar de hechicera; por cuyos delitos el Corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes, y á estar en una escalera, con una jaula y corozca en medio de la plaza; que fué un día el mejor que en todo aquel año tuvieron los muchachos de Salamanca.

Súpose luego el casamiento del estudiante; y aunque algunos escribieron á su padre la verdad del caso, y la bajeza de la nuera, ella se había dado con su astucia y discreción tan buena maña en contentar y servir al viejo suegro, que aunque mayores males le dijeran de ella, no quisiera haber dejado de alcanzalla por hija. Tal fuerza tienen la discreción y la hermosura, y tal fin y paradero tuvo la señora doña Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le tienen y tendrán todas cuantas su vivir y proceder tuvieren; y pocas Esperanzas habrá en la vida que, de tan mala como ella la vivía, salgan al descanso y buen paradero que ella tuvo: porque las más de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos miserables y desventuradas.





# DICCIONARIO

## DICCIONARIO DE «LA TÍA FINGIDA»

Ó SEA

### ELENCO

DE LAS VOCES, LOCUCIONES, GIROS, IDIOTISMOS,  
TROPOS Y AUN REFRANES DE ESTA NOVELA, QUE SE LEEN TAMBIÉN  
EN OTRAS OBRAS DE CERVANTES,  
PUESTOS POR EL ORDEN EN QUE EN LA MISMA APARECEN

(1) Véase nuestro Estereotipo, o sea el capítulo primero, principalmente.

(2) Hasta en la comedia *La Farsa de la tía fingida* hay tres cosas desgloradas de las que se cuentan y burlan en el profanado hogar del misero Carrizosa: véase *El Colmo* ejemplo.

DICCIONARIO DE LA LINGUA

DE

ELLENCO

DE LAS VOCES, LOCUCIONES, GIROS, IMITACIONES,  
TIPOS Y AUN REFRANES DE ESTA LENGUA, QUE SE LEEN TAMBIEN  
EN OTRAS OBRAS DE CERVANTES,  
PUESTOS POR EL ORDEN EN QUE EN LA MISMA APARECEN

## DICCIONARIO

### 1. Novela de "La Tía fingida,,.

Insinúa Cervantes en el Prólogo de sus *Ejemplares* que todas ellas forman un conjunto homogéneo, y así es la verdad, con inclusión de *La Tía*, que es una de las más hermosas piezas de tan bien taraceado mosaico (1), siendo asimismo constante que sus entremeses tienen íntima relación con las mismas Novelas, hasta el punto de que *El Viejo celoso* no viene á ser otra cosa que una parodia indecorosa ó menos decente de *El Celoso extremeño*; *El Rufián viudo* una reminiscencia de *El Rinconete* y de la coreografía de *La Fregona*; *Pedro de Urde-malas* y *La Elección de los alcaldes*, semejantes en muchas cosas á *La Gitanilla*, y existiendo también grandes analogías entre muchos episodios de *Los Tratos de Argel*, *El Gallardo español*, *Los Baños de Argel* y *La Gran Sultana*, y otros de *El Amante liberal*, *La Española inglesa* y *El Capitán cautivo* (2). Por idéntico concepto salta á la vista (aun tratado el asunto á grandes rasgos), al com-

(1) Véase nuestro Esbozo, ó sea el capítulo primero, principalmente.

(2) Hasta en la comedia *La Entretenida* hay tres coplas desglosadas de las que se cantan y bailan en el profanado hogar del misero Carrizales, ó sea *El Celoso extremeño*.

parar nuestra *Tia fingida* con *El Vizcaino fingido*, no sólo la identidad de semejantes calificativos, la muy parecida situación de sus personajes respectivos (dos cortesanas y dos estudiantes, músicos, alguaciles, etc., etc.), y hasta el ser el lugar de la escena, tanto en la novela como en el sainete, una casa *non sancta*, situada pared por medio de la tienda de un oficial ó artesano, sino el satirizarse en ambas producciones el libertinaje femenino, demostrándose á la par cuán frívolos y deleznable son sus triunfos.

Queda dicho en otra parte que los encabezados de las tres novelitas cervantinas del Códice de Porras eran muy semejantes, indicándose en dos de ellos (y subsanándose la falta de esta noticia al final del tercer cuento), no sólo que los asuntos eran históricos, sino hasta el año en que ocurrieron. Es de suponer que el mismo procedimiento emplearía el autor en los borradores de todas las demás novelas, hasta que, al prepararlas para la estampa en 1612, renunció á semejante inocente recurso, incitativo del interés, contentándose con rotularlas así, como también en su lugar se ha dicho: *Novela de tal*, *Novela de cuál*, etc., etc. (1).

**2. Pasando por cierta calle de Salamanca... — Advierte, hija mía, que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias... y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes...**

Respeto y cariño profundo infundían á Cervantes, tanto esta antiquísima ciudad, como muy principalmente su celeberrima Universidad, á las que mienta y encomia en casi todas sus obras repetidas veces, y con especialidad en el *Quijote*.

No juzgando conducente el trasladar aquí todas ó las

---

(1) Vid. la pág. 12 de nuestro Esbozo y su nota correspondiente.



más de las citas, copiaremos únicamente una especie de resumen del afecto y consideración que desparrama en las mismas, que se lee en *El Licenciado Vidriera: Como le fatigasen los deseos de volver á sus estudios y á Salamanca, que enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que la apacibilidad de su vivienda han gustado, pidió á sus amos licencia para volverse.*

¿Cuándo y en qué circunstancias estuvo el famoso alcaíno en la ciudad del Tormes? Asunto es éste que por falta de documentos auténticos hállese hoy *sub júdice* (1).

Conste, de todas suertes, que ocurriendo las aventuras de las *Ejemplares* en Madrid, Barcelona, Sevilla, Toledo, Valladolid, Murcia, Extremadura, diversas partes de Italia y Sicilia, y representando ciertos personajes burgaleses, vascongados, etc., á sus respectivos países, faltaba una novela exclusivamente salmantina (aun contando con las insinuadas alusiones y las buenas y malas andanzas de Rodaja en Salamanca), y he aquí á *La Tía fin-gida* llenando dignamente este vacío.

### **3. Dos estudiantes mancebos y manchegos, más amigos del baldeo y rodancho que de Bártulo y Baldo...**

Con muchísima frecuencia y no poca gracia usó Cervantes de esta clase de paronomasias, equívocos, anagramas y juegos de palabras en general, que podríamos acopiar á granel. Sirvan de muestra tan sólo los siguientes: *Debajo de mi manto al Rey mato* (2).— *Pudieran «el cura» y el barbero procurar «la cura» de su «locura»* (3).— *Tanda y tunda azotesca* (4).— *No solamente canta, sino*

---

(1) V. mis *Curiosidades cercantinas*, en el tomo I, pág. 231 del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, y págs. 125 y 126 de mi *Estudio sobre las Novelas ejemplares*, premiado por el Ateneo de Madrid.

(2) Prólogo del *Ingenioso Hidalgo*.

(3) Casi al fin del cap. XLVI de la II parte del *Quijote*.

(4) *Ibid.*, cap. XLVIII, al fin.

encanta (1). — No sabré decir si fué por «amores», respondió el alférez, aunque sabré afirmar que fué por «dolores», pues de mi «casamiento ó cansamiento» saqué tantos en el cuerpo y en el alma... (2).

La voz agermanada *baldeo* (espada) la emplea también nuestro autor en otras ocasiones. Sirvan de ejemplo estos versos de *El Rufián dichoso*, en los que, primero el protagonista y después Fr. Antonio, se expresan así:

Vivo á la de Dios es Cristo  
Sin estrechar el deseo,  
Y siempre traigo el *baldeo*  
Como sacabuche listo (3).

—  
Doy broquel, saco el *baldeo*  
.....  
.....  
Tiro un tajo de boleó (4).

Y como algo antes de hablar el primero le había dicho un alguacil

¡Cuán mejor pareciera el señor Lugo  
El libro en mano y no el broquel en cinta!

y un poco más tarde se juega á los naipes las *Súmulas* dicho estudiante, no puede resultar más exacto el parecido entre los mancebos manchegos, que también usaban broquel (*rodancho*), y este futuro San Cristóbal de la Cruz, más amigos todos del *baldeo* y *rodancho* que de los libros de estudio.

---

(1) *Passim*, y al fin de *La Elección de los alcaldes*.

(2) Casi al principio del *Casamiento engañoso*.

(3) Primera jornada, escena III.

(4) Jornada III, escena IV. — Y si *La Cárcel de Sevilla* fuese auténtica, allí acudiríamos á ver nuevamente la voz *rodancho*.

Al comentador Bártulo (1) vuelve á citarlo nuestro autor en estos versos de un entremés :

Podría prestar leyes á Licurgo  
Y limpiarme con Bártulo...

—  
Sansones para las letras  
Y para las fuerzas Bártulos (2).

**4. Alzaron acaso los ojos á una ventana de una casa...  
(Pasando por cierta calle...)**

He aquí la casi idéntica frase que se lee en *El Celoso extremeño*, casi al principio : *Quiso su suerte que, pasando un día por una calle, alzase los ojos y viese á una ventana puesta una doncella...*

**5. Deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio.—La relación que dió el vecino oficial...**

¿De dónde sacaría Rafael Luna (D.<sup>a</sup> Matilde Cherner) que esta frase era impropia de Cervantes y peregrina en sus obras? (3). Si se refiere esta señora al vocablo *oficial*, muy común, por cierto, en Cervantes, le diremos : que en el mismo sentido que aquí, es decir, refiriéndose á quienes ejercen algún oficio ó arte mecánico (hoy llamados también artesanos ó industriales), lo vemos empleado en los lugares siguientes :

Dícele un escribano de la Barataria al flamante gobernador : *Mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algún «oficial»*. — Escribele su esposa á dicho

---

(1) Bártulo ó Bartolo, doctor italiano por la Universidad de Bolonia, tantas veces citada por Cervantes, sobre todo en *La señora Cornelia*, fué tenido como el primer intérprete del Derecho y el más ilustre juriconsulto en la primera mitad del siglo xiv. Fué redactor de la famosa *Bula de oro*. Su discípulo y contradictor Baldo fué profesor también en Bolonia, en la segunda mitad de dicho siglo, leyendo principalmente sobre Derecho romano y canónico.

(2) *La Elección de los alcaldes*, en las escenas II y III.

(3) *Juicio crítico sobre las Novelas ejemplares*, Madrid, 1878, pág. 57.

gobernador, contándole cómo *un mal pintor se casó á título de buen «oficial»*. — Estando Don Quijote en Barcelona, se designa más de una vez á los cajistas de una imprenta con la denominación de *oficiales* (1). — Dice la criada Cristina en una comedia :

Y nuestro buen vecino  
El barbero también y la barbera

.....  
.....

Con otro «oficial» suyo

Nos tienen de ayudar... (2).

—Un zapatero y el amo de cierta casa se expresan así en dos escenas de un sainete : *Como soy pobre «oficial» no puedo fiar á nadie*. — *Pues llamen esos «oficiales» de mi vecino el barbero* (3).—Y hasta al ladrón apaleador, en la célebre cofradía, el Desmochado (si es lícito que pasemos de los oficios honrados á la picaresca), teníalo Monipodio por *buen «oficial»* (4).

Cuanto á la frase ó idiotismo *pared en medio*, he aquí su repetido empleo en diversas obras cervantinas : «*Pared en medio*» de *mi misma casa*, dice Sancho, refiriéndose á su vecindad con Tomé Cecial, y haciendo sin saberlo un verbo aliterado. — *Es este Basilio un zagal..., el cual tenía su casa «pared en medio» de la de los padres de Quiteria* (5).—*Por Dios que estábamos mis compañeros y yo, que somos músicos, aquí «pared en medio» en un desposorio* (6).—*Mi nombre es Manuel de Sosa Coutiño...; junto á la casa de mis padres, casi «pared en medio»...* (7).

(1) Estos tres pasajes corresponden, sucesivamente, á los capítulos XLIX, LII y LXII de la II parte del *Quijote*.

(2) *La Entretenida*, jornada III, escena III.

(3) *La Guarda cuidudosa*, escena VIII y fin de la XIV.

(4) Casi al fin del *Rinconete*.

(5) Pasajes de la II parte del *Quijote*, á los caps. XVI y XIX.

(6) *El Viejo celoso*, casi al fin.

(7) *Persiles y Sigismunda*, libro I, cap. X, al principio.

Pero tenemos un evidente trasunto de la frase total, de que estamos haciendo anatomía, en el sainete del *Vizcaino fingido* (similitud á que poco ha hemos aludido), donde Cristina, dama de vida turbia, se expresa así: *Aquí, «pared en medio» tengo yo «un platero», mi conocido, que con facilidad me sacará de duda* (1).

**6. Sale con un escudero y dos dueñas...—De las que llaman de honor...**

Retorna la Claudia á su casa, después de esta salida, precedida de Esperanza, acompañada de la mano por su escudero, y seguida de las dos dueñas (ya que junto á éstas, *desenterrándoles los huesos y enterrándoles la fama*, según la Rodríguez (2), están siempre aquéllos como sus grandes enemigos); trayéndonos á la memoria tan grotesca exhibición al barbudo Trifaldín que con las mismas ceremonias (sino que eran doce las dueñas) conducía á la condesa Trifaldi á la mansión de los Duques (3), y aun la propia majestuosa autoridad con que el esposo de la Rodríguez llevaba á su ama á las ancas de poderosa mula por las calles de Madrid (4).

Al calificarse á este escudero como *de los del tiempo de Fernán-González*, confesamos de buen grado que sólo una vez recordamos vuelva á ser nombrado tan célebre conde entre todas las obras, *quæ extant*, de Cervantes, y es por boca del discreto canónigo, quien al invitar á Don Quijote á leer buenos libros de hazañas caballerescas, le decía: *Un Viriato tuvo Lusitania, un César Roma, un Anibal Cartago, un Alejandro Grecia, un conde Fernán-González Castilla* (5).

(1) Casi al fin de la escena III. V. el núm. 1 de este Elenco.

(2) Casi al fin del cap. XXXVII de la II parte del *Quijote*.

(3) *Ibid.*, cap. XXXVIII, al principio.

(4) *Ibid.* Relato de doña Rodríguez en el cap. XLVIII.

(5) Parte I, cap. XLIX.—No deja, sin embargo, de traerme también á la memoria este *este escudero de los del tiempo de Fernán-*



En cambio *su sayo de velludo, ya sin vello*, presenta á nuestra vista dos cuadros quijotescos. El primero es nuestro propio Ingenioso Hidalgo, á punto de salir á escena *con su sayo de velarte y calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflas de lo mismo* (1), prendas que no dejarían de estar ya un tanto ajadas. El segundo es cuando Panza, embaído con sus ilusiones insulares, quería hacer de su hija una condesa, poniéndola en un estrado de más almohadas de *velludo* que tuvieron... los Almohades (2), por más que éste ya trataría de que dicho terciopelo fuese del más fino y nuevo que encontrase.

¿Y qué más diremos ahora de esas *dos dueñas de las que llaman de honor*, etc., en relación con toda la caterva dueñesca engendrada por el mismo padre? Es tanto lo que sobre el asunto podríamos hablar, que por ser muchísimo nos contentaremos por de pronto con muy poco. Una de las dos es un verdadero personaje protático y mudo, que no vuelve á aparecer en escena: mucho en cambio figura la otra, y por lo mismo nos ocupará más tarde. Sólo diremos ahora que, apellidándose Grijalba, lo mismo que la Rodríguez, tiene grandísimo parecido con ésta y con todas las de su profesión hasta en lo de chismosa y melindrosa, y muy especialmente con la repugnante Marialonso del *Celoso Extremeño*, de que ya en otro lugar se habló (3).

**7. Deshollinadores de cuantas ventanas tenían albahacas con tocas...**

Es evidente que por medio de esta perífrasis se alude á la indiscreta curiosidad de la juventud estudiantil y aun

---

*González* (dejando aparte la cuestión de indumentaria, que también tiene vocablos comunes) el disfraz del cura en el cap. XXVII, 1 parte del *Quijote*, y sobre todo esta análoga frase humorística: *que se debieron de hacer ellos* (unos corpiños) y *la saya en el tiempo del rey Wamba*.

(1) *Quijote*, parte I, cap. I.

(2) *Ibid.*, parte II, cap. V.

(3) Esbozo de esta obra, pág. 25.

de los hombres disipados, de escudriñar con la vista, no sólo las ventanas, sino lo que hay detrás de ellas, cuando lo que se atisba es una mujer joven; mas la metáfora resultaría violenta si se calificase á éstas de *albahacas con tocas*. Bien es verdad que Sancho pudo rústicamente comparar á la esbelta Quiteria, á quien adornaban los cabellos y garganta muchos dijes, á una palma, que se mueve, cargada de racimos de dátiles (1). Á mayor abundamiento, he aquí otro simil análogo, en boca de un rufián que hace la apología burlesca de su difunta coima:

Era abrazarla, como quien abraza  
Un tiesto de albahaca ó clavellinas (2).

— *En el medio (del patio estaba) un tiesto, que en Sevilla llaman maceta de albahaca* (3).

De todas suertes, la frase que comentamos peca un tantico de obscura y aun redundante (está suprimida en el manuscrito colombino), pues sin ella estábamos ya bien enterados de la perplejidad de los estudiantes al contemplar una celosía ó persiana (que por lo visto en aquellos tiempos daba honor á las casas), al oír la favorable relación del oficial, y al no haber visto todavía á aquellas señoras; todo lo cual contrastaba con la seguridad que ellos abrigaban de que la tal morada había siempre sido, y aun debía de continuar siendo, una casa de prostitución. Pero la metonimia de las *tocas* (por *mujeres*) de ningún modo puede referirse á esta clase de hembras, pues aunque en la Edad Media se les llegó á exigir la *toca* como distintivo de la profesión, esto cayó pronto en desuso. Recuérdese que aunque el cura amigo de Don Quijote pidió á la ventera una saya y unas tocas, luego no consintió que le tocasen (que le pusiesen las tocas), sino púsose un birre-

(1) *Quijote*, II parte, cap. XXI, poco después de empezar.

(2) *El Rufián ciudo*, escena II.

(3) Casa de Monipodio, en *Rinconete*.

tillo... *que llevaba para dormir* (1). Para nosotros, salvo mejor opinión, *albahacas con tocas* significa *macetas cuidadas por mujeres* (cuanto más lindas mejor).

**8. Mujeres cortesanas, y por otro nombre trabajadoras ó enamoradas (2).**

*De las damas que llaman cortesanas, decía que todas ó las más tenían más de cortesés que de sanas* (3). — Hipólita, dama cortesana (calificada después, como una de estas damas que suelen llamar del vicio)... *en riquezas podía competir con la antigua Flora, y en cortesia con la misma buena crianza* (4). — *Un famoso poeta... habiendo hecho una maliciosa sátira contra todas las damas cortesanas...* (5).

Aunque no recuerdo que en las obras impresas vuelva nuestro insigne escritor á emplear el calificativo de *trabajadoras* aplicado á las prostitutas, en el borrador de su *Rinconete* (vid. el núm. 4.º del *Gabinete* de Bosarte) dice: *entraron con él (Monipodio) dos mozas, de buen parecer... trabajadoras*, expresión suprimida en su impresión de 1613, manifestando luego *que eran de la casa llana*.

**9. Vieron venir una reverenda matrona con unas tocas blancas como la nieve, más largas que una sobrepelliz de un Canónigo portugués... y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras.**

Este rasgo prosopográfico de Claudia se asemeja al de la Rodríguez, cuando Don Quijote *vió entrar á una re-*

---

(1) Primera parte, al principio del cap. XXVIII. Al poco tiempo desistió definitivamente el discreto licenciado, por decoro sacerdotal, de todo disfraz femenino.

(2) Antes de calificar el burdel de Claudia de *casa de cortesanas* se le había ya apellidado *casa y tienda de carne*. Verde y con asa...

(3) *El Licenciado Vidriera*, algo después del promedio.

(4) Principio del cap. VII del libro IV del *Persiles*.

(5) *Quijote*, parte II, cap. VIII. Confesamos de buen grado que en todo este pasaje es dudoso si la voz *cortesana* haya de tomarse en mala parte, aunque parece probable, en quien tanto empeño tenía por verse con fama, aunque infame.

*verendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, así como al de Marialonso en aquello de ¡Oh luengas y repulgadas tocas, etc.!* (1) y á la señora Belarma, descrita así: *Al cabo y fin de las hileras venta una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro con tocas blancas, tan tendidas y largas, que besaban la tierra* (2).

La referencia del Canónigo portugués nos recuerda solía el autor hacer á los canónigos objeto de su humor festivo, por regla general, como gente superiormente acomodada y comoda, sin que olvidemos por eso la alta discreción que se atribuye al Canónigo contendiente con Don Quijote, pues esto es ya en el terreno de lo serio (3). En la misma *Tía* se supone á la Grijalba durante la refacción del caballero, de que luego se hablará, *más contenta que si le hubiesen dado una «canonjía»*; y más tarde se disputa á los «canónigos» como personas de indiscutible generosidad para los asuntos galantes. Fijémonos ahora en estos pasajes: *Cristina... acomodaste con el muladar de un sota sacristán, pudiendo acomodarte aun con un «canónigo»* (4). — *No habrá par de «canónigos» más regalados que vosotros lo seréis*, dicen las mozas de la posada á los pícaros burgaleses; y en la misma novela á un mozo de mulas se le apellida «*Canónigo del Compás*» (5). — *Allá las ollas podridas para los «canónigos»*, dice socarronamente el doctor Tirteafuera; que se proponía matar de hambre al bueno de Sancho (6).

---

(1) Véase el Esbozo, pág. 25, y el núm. 39 de este Diccionario.

(2) Los dos pasajes del texto, del *Quijote*, corresponden respectivamente á los caps. XLVIII y XXIII de la II parte.

(3) Primera parte, caps. XLIX y L.

(4) *La Guarda cuidadosa*, fin de la escena I.

(5) *La Ilustre fregona*. Sobre *El Compás de Sevilla*, á que aquí se alude, véase el precioso artículo así intitulado de D. José María Asensio en su magnífico y lujoso trabajo *Cervantes y sus obras*, con prólogo del Dr. Thebussem, Barcelona, Seix, 1902.

(6) *Quijote*, parte II, cap. XLVII.

Terminado lo de los canónigos acotemos este trozo en que los rosarios se parecían al de Claudia: *entraron dos viejos de bayeta con antojos... con sendos rosarios «de sonadoras cuentas» en las manos* (1). En otro número próximo veremos también á Merlín con su *rosario de cuentas en la mano*.

**10. Guantes blancos y nuevos sin vuelta... Guantes peludos... Guantes olorosos y no de polvillo, sino de ámbar...**

Toda esta guantería de D.<sup>a</sup> Claudia, del escudero y de Esperanza nos recuerda aquella ocasión, única en que se habla de los guantes de Don Quijote, en que éste, *des calzándose un guante, le arrojó á mitad de la sala, y el Duque le alzó* (2); y aquello otro de *¿no sentiste un olor sabroso... un tufo ó tufo, como si estuvieras en la tienda de un curioso guantero?* (3). En otro número se tratará del ámbar. Salta á la vista la analogía entre esta escena y aquella del falso Quijote, en que *el gigante... sacó un guante de dos pellejos de cabrito... arrojándolo á Don Quijote... Don Quijote alzó el guante, que era sin duda de tres palmos*.— ¿Lo parodió Avellaneda, pues es indudable que tuvo noticias de la segunda parte de *Don Quijote*, y acaso la leyó en parte?... ¿ó Cervantes tomó este rasgo y acaso algún otro como el de la cabeza encantada para protestar en primer término del inmenso embutido que aquel usurpador hizo en su obra con la por él indignamente parodiada y escarnecida (4); y en segundo para demostrar el decoro,

---

(1) *Rinconete y Cortadillo* en casa de Monipodio.

(2) Segunda parte, cap. LII.

(3) Primera parte, cap. XXXI.

(4) Es indudable que Avellaneda utilizó el cómodo recurso de copiar frases, giros, palabras, situaciones, etc., del *Ingenioso Hidalgo* para rellenar la segunda parte. Los calcos son á centenares, pero es inconducente el copiarlos.

Respecto á la segunda parte de Cervantes, no puede asegurarse qué cosas tomó de Avellaneda, ó viceversa. Sin salirnos de los capítulos XII y XIII, véanse entre otras mil las reminiscencias que halla-



novedad y gusto con que pueden tratarse los mismos asuntos mal manoseados?

**11. De la mano izquierda la traía un escudero de los del tiempo de Fernán-González...**

Véase el núm. 6 de este Diccionario.

**12. Gorra de Milán con su bonete de aguja, porque era enfermo de vaguidos... Los estudiantes derribaron sus bonetes con extraordinario modo de crianza...**

Veamos en el *Quijote* quiénes llevaban separadamente estas prendas, que constituían el doble tocado del escudero de Claudia.

Á Merlin le cubría la cabeza *una gorra milanese...* llevando *un rosario de cuentas en la mano*; y por lo que hace al Caballero manchego, muy aficionado debía de ser á los *bonetes de aguja* ó toledanos, pues cuando su batalla con los cueros de vino tenía en la cabeza *un bonetillo colorado grasiento*, que era del ventero, y estando enfermo en la cama de su casa, se tocaba igualmente con *un bonete colorado toledano*. ¿Y no es bueno que el propio Sancho padeciese de idénticos vaguidos, si no lo tomamos

mos de la gran obra cervantina, prescindiendo de las innumerables de estilo y lenguaje: necesidad de que los caballeros no se despojen de las armas, donde se emplea la frase «como en real de enemigos»; luego la trompa de París; lo del Secretario; todo lo de D. Alvaro, comparado con la casa del Duque; el desafío del gigante con otros muchos discursos análogos, así como la contestación de Don Quijote, las cuchilladas á Sancho con lo de los cueros de vino, la situación de Don Quijote con su camisa corta con la de Sierra Morena [por cierto que aquí dice á su vez que la camisa de Sancho no estaba *tan entera como lo era su madre el día que nació* (cap. XIII)] y las palabras del Secretario negro, parecidas á los Trifaldines, etc., etc. (\*).

(\*) Cervantes reproduce expresamente muchas cosas de Avellaneda, como el desamor de Dulcinea, la excesiva glotonería de Sancho (lo de las albondiguillas y manjar blanco), etc., etc.

Sería muy curioso, pero no es de este lugar, un trabajo en que se deslindase cuanto Avellaneda tomó de Cervantes en la primera parte, si hubo á la mano la segunda y qué tomó de ella, qué reellenos hizo Avellaneda de buena fe (si así puede decirse) y qué parodias satíricas ó críticas pueden encerrar sus alusiones ó copias. Y por último, analizar y contar las veces que Avellaneda fué nombrado por Cervantes ó citadas ó aludidas sus frases y la crítica que de otras hizo expresamente.

á sorna, cuando dice: *después que tengo humos de gobernador se me han quitado los vaguidos de escudero?* (1). Claro está que los otros *bonetes* sencillos de los estudiantes tienen también parecido con los muchos que se ofrecen en la biblioteca cervántica; mas por lo vistoso y gentil nos fijaremos en un guerrero que traía

el bonete con plumas adornado (2).

### 13. Sus guantes peludos.

Véase la nota ó núm. 10.

14. *Delante venía su sobrina... y llevaba ropa justa de contray ó frisado; los chapines de terciopelo negro, con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida...*

Vamos por partes. Lo de la ropa *frisada* de Esperanza era muy al revés que la Trifaldi, quien iba vestida *de finísima y negra bayeta por frisar, que á venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo* (3). — Pareciase en cambio á la *almilla de frisa*, que traía el pastor Daranio, con *camisa alta, de cuello plegado... zapato redondo*, etc. (4). — Otra cortesana de un entremés calzaba igualmente *chapines con las virillas de plata* (5). — Cierta damisela *venía* (según Benengeli) *con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetán*

---

(1) Estas cuatro alusiones se encuentran en los capítulos XXIII, II parte, y XXXV, I parte; I, II parte, y XXXVII, II parte. Aunque muchas veces se hable de vaguidos en las obras cervantinas, vaya siquiera este terceto del último canto del *Viaje del Parnaso*, ya que es la única vez (á lo que creemos) que se mienta el tabaco en ellas, por más que esta vez era un tabaco metafórico, por tratarse de los excrementos del gran Pegaso:

Esto que se recoge es el tabaco  
Que á los *vaguidos* sirve de cabeza  
De algún poeta de cerebro flaco.

(2) *El Gallardo Español*, jornada I, escena III.

(3) *Quijote*, parte II, al principio del cap. XXXVIII.

(4) *La Galatea*, libro III.

(5) *El Vizcaino fingido*, escena V. Para mayor identidad entre esta cortesana y Esperanza, en el manuscrito colombino pone *con sus varillas... de plata*, etc.

*blanco y rapacejos de oro y aljófar* (1). Y por último, *las ligas de gran balumba* de los dos bravos del *Rinconete*, estaban también, según el manuscrito de Porras, *con rapacejos de plata* adornadas.

**15. Guantes olorosos y no de polvillo, sino de ámbar...**

(Sobre *guantes*, véase el núm. 10.)

Uno de los olores predilectos de nuestro Benengeli era el ámbar.

*No le mana... sino ámbar y algalia entre algodones.*— De Cardenio se dice que *un colete hecho pedazos que sobre sí traía era de ámbar*, así llamado porque su piel es adobada con esta substancia olorosa, como se hacía con los guantes. — *Éste huele á ámbar de media legua.* Decía esto Sancho por D. Fernando, que, como tan señor, *debía de oler á lo que Sancho decía...* (2). — *Es tan suyo de las principales señoras... el buen olor por andar siempre entre ámbares y flores.* — *Tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar liquido* (3). — Y por antítesis aquello que el intrépido caballero achacaba al acobardado Sancho: *ahora más que nunca hueles y no á ámbar* (4). Por último, de *ámbar* era asimismo la bolsilla robada y restituida por Cortadillo en el primoroso *Rinconete*.

**16. El ademán era grave, el paso airoso y de garza... y aunque la condición é inclinación de los manchegos era como la de los cuervos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la de la nueva garza se abatieron á ella con todos sus cinco sentidos...**

Ni de estas expresiones *condición é inclinación* referentes á estos estudiantes, ni de las *condiciones* de los demás provincianos (de que habla Claudia), ni de la *ca-*

---

(1) *Quijote*, parte II, cap. XLIX.

(2) Primera parte, caps. IV, XXIII y XLVII.

(3) Segunda parte, caps. X y XLVIII (al fin).

(4) Primera parte, cap. XX.

lidad, condiciones, inclinación, entretenimientos y ejercicios de D. Félix, no hemos de hacer número aparte; mas séanos lícito reproducir aquí el epigrafe del cap. I del *Quijote*, que dice: *De la condición y ejercicios del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Pero la alegoría de la garza y los cuervos viene á recordarnos los dos siguientes pasajes del *Quijote*: *A la hermosura por sí sola... se le abaten las águilas reales... pero si... se le junta la necesidad también la embisten los cuervos*.—Montado el andante sobre el Clavileño, dice que quizá se dejará caer sobre Candaya, *como hace el sacre ó nebli sobre la garza para cogerla* (1).

**17. Venían detrás dos dueñas de las que llaman de honor..., gente que vive de nones ó demasía en la tierra...**

En el núm. 6 se ha hablado algo acerca de las dueñas y en otro número se volverá á tratar de sus *repulgos*; mas acerca del repugnante aspecto oliscante á tercería, puede darse por reproducido aquí todo lo extensamente trazado sobre el particular en el Esbozo, quedando demostrado que también por este lado, y comparando lo que del asunto se dice en *La Tía* con lo que en tantas ocasiones trata Cervantes de escuderos, dueñas (también *de honor*) y tercerías, no le quita pinta *La Tía* á su único y verdadero padre. Véase á más, por lo que hace á la frase *vivir de nones*, el capítulo de las *Variantes* ó cambios que introducimos, con su nota respectiva, y recuérdese la frase de Sancho: *Vos que... andáis de nones en esta insula*.

**18. Con todo este estruendo llegó la «buena» señora á su casa. — Los estudiantes derribaron sus bonetes (2). Descubriendo la «buena» señora una calva más lucía que la de un fraile.**

Tampoco eran raras en el estilo festivo de Cervantes

---

(1) Segunda parte, caps. XXII y XLI.

(2) Glosada queda esta cláusula en el núm. 12.

las antífrasis. En la misma *Tía* denomina repetidas veces *buena*, tanto á la ama como á la dueña, que eran tal para cual de malas. — *La «buena» Marialonso comenzó á mirar al «bueno» del músico.* — *El corro de las mozas, guiado por la «buena» dueña...* — *No quiso la «buena» dueña perder la coyuntura...* (1). — *Gente alegre, maleante y «bien intencionada» que se holgaron con Sancho como con perro por carnestolendas* (2). — *Este «mal» hombre... se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado.* — *Topé en el camino á esta «buena» dueña, y el diablo... hizo que yogásemos juntos* (3). — *Con todo eso aquella «buena» gente le escardara y le mirara (á Sancho) hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido* (con referencia á los bandoleros de Roque Guinart) (4); etc., etc.

**19. Atrancáronse las señoras...**

¿*Tan temprano tenéis «atrancada» la puerta?*, pregunta D. Pancracio á su esposa en los promedios de *La Cueva de Salamanca*. — También hacia la mitad del *Viejo celoso* dice la tunantuela Cristina: *Va á buscar la tranca para asegurar la puerta.*

**20. Acordaron, pues, en darle aquella misma noche una música. — Para cantar aquella noche. — Llegó en esto la noche...**

En la Exposición razonada de los cambios que introducimos para la fijación de nuestro texto y su nota correspondiente, presentamos buen número de ocasiones en que nuestro primer ingenio, aunque adoptando alguna vez el participio *siguiente*, que puso Porras para designar la noche del mismo día, y á vueltas de otras variantes, prefería

---

(1) Diversos pasajes de *El Celoso extremeño*.

(2) *Quijote*, parte I, cap. XVII, casi al fin.

(3) *Ibid.*, parte II, cap. XLV.

(4) *Ibid.*, cap. LX.



decir, como se lee en el manuscrito de la *Biblioteca de Colón* y defendía Gallardo, *aquella misma noche*.

21. Fuéronse luego á dar finiquito á su pobreza, que era una tenue porción, y comidos que fueron... fuéronse á un poeta... al cual rogaron que sobre el nombre de Esperanza... fuese servido de componerles alguna letra para cantar aquella noche; mas que en todo caso incluyese la composición el nombre de Esperanza...

A) Hablando Don Quijote en el famoso discurso de las armas y las letras acerca de la pobreza de los estudiantes (*no porque todos sean pobres*), dice que la padecen *ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto*, y añade: *no quiero llegar á otras menudencias, conviene á saber, de la falta de camisas y no sobra de zapatos... ni aquel ahitarse con tanto gusto cuando la buena suerte les depara algún banquete* (1).

B) Los participios pasivos en significación de activos (*comidos que fueron*) usólos nuestro autor, como era y sigue siendo corriente, en repetidas ocasiones, y á este mismo verbo *comer* pertenecen los siguientes dichos de Ricote á Sancho y de Sancho á su amo: *No hay pueblo ninguno donde no salgan «comidos y bebidos», como suele decirse: — Después de «comido» échese á dormir un poco sobre estas hierbas* (2).

C) Procedimiento muy común en las trovas de Cervantes es la inclusión del nombre de la dama. Imitando á la de Esperanza tenemos á las Cloris, Constanzas, Claras, Filis, Angélicas, etc., etc., no apareciendo, por rara excepción, el nombre de Marcela en la canción de Grisóstomo, porque es más antigua esta composición que el *Quijote* y no se dedicó en un principio á la desamorada pastora (3).

---

(1) Parte I, fin del cap. XXXVII.

(2) Parte II, caps. LIV y LIX.

(3) Asensio: *Cervantes y sus obras* (Barcelona, 1902), págs. 23 y siguientes.

**22. Encargóse de este cuidado el poeta, y en poco rato, mordiéndose los labios y las uñas, y rascándose las sienes y la frente, forjó un soneto como lo pudiera hacer un cardador ó peraille...**

Entre los privilegios apolínicos que se mencionan en la *Adjunta al Parnaso*, reza así uno de ellos: *Ítem que los días de ayuno no se entienda que los ha quebrantado el poeta que aquella mañana «se ha comido las uñas» al hacer de sus versos.*

¿Y quién no recuerda, al oír calificar de *pelaire* á este mal poeta de *La Tía*, á los cuatro *pelaires* segovianos que tanta parte tomaron en el manteamiento pancesco? (1).

**23. (Juntáronse) cuatro músicos de voz y guitarra, un salterio, una harpa, una bandurria, doce cencerros y una gaita zamorana, treinta broqueles y otras tantas cotas...**

Pasando por alto por ahora la horrible discordancia de tan estupenda y disparatada orquesta, hemos de fijarnos, sin embargo, cuidadosamente en un nuevo aspecto de analogía, en otro estrecho lazo de unión entre *La Tía* y todas las demás producciones cervánticas; á saber: la pintura de las costumbres populares desde los puntos de vista sáltico y psáltico, que decía Mayáns, ó, más propiamente, coreográfico y orquístico. También remitimos á otro lugar no lejano lo poco que, concerniente á danzas, en nuestra novela hallamos, para tratar ahora solamente de los instrumentos músicos.

Constantes cánticos resuenan en las riberas del Tajo de pastores y zagalas al son de la rústica zampoña y del pulido rabel por los mismos tañidos, acompañando alguna vez la gaita y algunas las flautas de Arsindo y el celoso Orfenio, la suave armonía del harpa de Sileno y aun (*quod magis est*) la de la mismísima musa Caliope. Resuenan el tamboril y las castañuelas en *La Gitanilla*;

---

(1) *Quijote*, I parte, cap. XVII.

clarines regocijados, trompetas roncadas, atambores alegres, sobresaltadas armas y lamentables pifanos en *La Española inglesa*; rasgueos de guitarra en *La Fregona* y *El Celoso*, y aun promesas de clavicímbalo y el toque de la trompa de París en el último; y los mismos instrumentos del texto que aquí glosamos, con la predilecta vihuela de Don Quijote, los laúdes, chirimías y albugues arábigos, etcétera, etc., en la obra maestra de nuestro autor. No creemos pertinente el evacuar las citas; pero las *gaitas zamoranas* merecen expresión particular, por ser la única clase de gaitas que suele especificar (1); á saber: Á la primera danza de doncellas en las bodas de Camacho *haciales el son una «gaita zamorana»*. — Cuando Don Quijote, ya definitivamente vencido, habla de su nueva vida pastoril, dice: *¡Qué de gaitas zamoranas... han de llegar á nuestros oídos!* (2). — Por último, una de las acotaciones de una comedia es: *suenan dentro todo género de músicas y una gaita zamorana* (3).

**24. Juntáronse media docena de matantes de la Mancha... Se desesperaban los... esperantes manchegos...**

Entre los neologismos y palabras fácilmente formables que usó Cervantes en su principal obra, y cuya suprema autoridad ha dado carta de naturaleza en el idioma, señala Clemencín no pocos participios de presente, como *peleante*, *bullente*, *aporreante*, *querellante*, *mirante*, *preguntante* y *respondiente* (4); y he aquí esta misma afición lingüística descubierta en *La Tía*, como, á mayor abundandamiento, puede verse comparando las dos frases

(1) Como excepción se cita una gaita (sin aditamento) en el canto primero de *La Galatea*, y acaso alguna otra vez.

(2) Segunda parte, caps. XX y LXVII.

(3) *Pedro de Urdemalas*, jornada I, en una de las últimas escenas.

(4) Principalmente en la nota correspondiente á la pág. 244 del tomo IV del *Quijote*.

de ésta, en que entran *matantes* y *esperantes*, y que quedan transcritas, con estas otras del *Quijote*: *Ningún bravo «peleante» está obligado á más que á desafiar á su enemigo... y si el contrario no acude... «el esperante» gana la corona del vencimiento.*—Dice á su vez el *narigante* escudero á Sancho: *«Los peleantes» de la Andalucía, cuando son padrinos... (suelen) no estarse ociosos... en tanto que sus ahijados riñen* (1).

*Matante*, por matón, perdonavidas, matasiete, etc., es voz de la germanía y de todos modos hoy desusada. Nótese en estos ejemplos:

Verdad es que él es *matante*  
Travieso, acuchillador;  
Pero en cosas del amor  
Por un leño le confieso.

—

Salid, señora, y hablad  
Á vuestro duro diamante;  
Honesto, pero *matante*;  
Valiente, pero rufián (2).

**25. Todo repartido entre una tropa de paniaguados, ó por mejor decir de panivinagres** (3).

El epíteto de *paniaguados* se emplea en *La Tía* en el mismo sentido que en los siguientes lugares: *Del «paniaguado» académico de la Argamasilla in laudem Dulcineæ.*—*Más «paniaguados» debe de tener la locura que la discreción*, según sentencia pancesca (4). El propio *Adán de los poetas*, en la *Adjunta al Parnaso*, se expresa así:

(1) Segunda parte, caps. XVII y XIV.

(2) *El Rufián dichoso*, jornada I, escenas XVI y XVII.

(3) Nada de *panieinages*, como se lee en muchas ediciones, desde la de Aribau de 1846, ó por errata, como decimos en otra parte, ó acaso queriendo hacer el juego de palabras de *agua y vino*; pero esta gracia no sería de Cervantes, sino de Aribau.

(4) El autor del soneto dedicado á Dulcinea en el epílogo de la primera parte del *Quijote*; y segunda parte, cap. XIII.

*Como tienen* (los autores) *sus poetas «paniaguados» no buscan pan de trastrigo*. Pedro de Urdemalas, con propósito de embaucar á una viuda beata, avara é hipócrita, hace al jefe de los gitanos, Maldonado, el siguiente encargo:

Informarte has, Maldonado,  
De todos los que han pasado  
De este mundo, sus parientes,  
Amigos y bien querientes,  
Hasta el siervo ó *paniaguado* (1).

— ¡Y cómo no recordar, en leyendo el juego de palabras y *figura correctionis de panivinagres*, en vez de *paniaguados*, al ingenio que escribió aquello del *Rufián dichoso*, en que al apodar los bravucones continuos de Lugo de *buenos vinos* á un pastelero, replica éste desde dentro de su casa con mal humor:

Por Dios que no he de abrir, *malos vinagres?* (2).

**26. Sonaron los crueles cencerros con tal ruido... Volvió á sonar... el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el cual ruido acabaron su música.**

Como esta diabólica cencerrada estudiantil sería la infernal gatuna que los Duques prepararon al Caballero andante, á lo mejor de sus dulces cantinelas (al son de la bien templada vihuela, por él mismo tañida), y que tan caro le costó por las heridas que le causaron los feroces gatos (3). Y en materia de orquestas bufonescas ahí tenemos, á mayor abundamiento, la de la casa de Monipodio, formada, á más de las voces, por un chapín á modo de pandero, una escoba rasgada, de áspero y ronco son y el contrapunto de las dos tejoletas, ó sean cascos de platos,

(1) *Pedro de Urdemalas*, jornada I, á los promedios de la última escena.

(2) Jornada I, escena XI.

(3) Segunda parte, cap. XLVI.



en el cual cántico *se metió en danza* la Cariharta, *tomando otro chapín* y cantando con los demás *músicos* (1).

Ese *enfadoso* y brutal *ruido* con que comenzó y terminó la cencerrada estudiantil, dando lugar en un intermedio á los alternados y agradables sonos de la jubilosa gaita, el harpa melodiosa y las alegres guitarras, suscita en nosotros el recuerdo de aquellos cuernos, tambores, arcabuces, artillería, infinitos lelilís, con el ruido de los temerosos y rechinantes carros, todo preparado por los Duques, y que contrasta con este final: *Hicieron alto estos... carros, y cesó el «enfadoso ruido» de sus ruedas, y luego no se oyó otro ruido, sino un son de una suave y concertada música...* (2).

**27. Con tal ruido, que, puesto que la noche había ya pasado el filo... no les fué posible dormir más sueño.— Puesto que no pudieron librar más que á la Esperanza...**

La conjunción adversativa *puesto que* (hoy causal ó concesiva) era tan favorita de Cervantes, que apenas hay folio en sus obras en que no se emplee, casi siempre en significación de *aunque*. Como son tantos los centenares de ejemplos que podríamos aducir, nos contentaremos con uno:

Ya sé, Olalla, que me adoras  
«Puesto que» no me lo has dicho,  
Ni aun con los ojos siquiera,  
Mudas lenguas de amorios (3).

En bastantes ocasiones el *puesto que* equivale también en Cervantes, como ahora, á *puesto caso que*, *dado que*, *supuesto caso que*, etc., y aun alguna vez juntó muy graciosamente el *puesto que* con el *aunque*, como se ve en un

(1) *Rinconete y Cortadillo*.

(2) Fin del cap. XXXIV de la II parte del *Quijote*.

(3) *Don Quijote*, I parte, cap. XI.

largo periodo, del que entresacamos lo que sigue : *Tomé un cartapacio... y vile con caracteres que conoci ser arábigos; y «puesto que», «aunque» los conocía, no los sabía leer, anduve mirando... pues «aunque» le buscara de otra lengua... le hallara* (1).

*Media noche era por filo*: así comienza un capítulo del *Quijote*, tomado dicho comienzo del famoso romance del conde Claros de Montalbán.

**28. Sonó luego la gaita, las gambetas, y acabó con el esturdión.** (*Está transcrito mendosamente, de propósito.*)

He aquí la frase más difícil de entender de *La Tía fingida*. Nos explicaremos. Después de la palabra *gaita* no había *coma* en los manuscritos originarios, á juzgar por las ediciones de Arrieta, Navarrete y la pequeña de Rosell, ni se encuentra en la mayor parte de ellas; pero la ponen, como en otro lugar se ha dicho, las ediciones madrileñas de 1829, 1876 y 1881, las catalanas de 1831, 1836, 1842, 188. y 1883, la de Toledo de 1853 y la de Zaragoza de 1894. Así es como leímos nosotros exclusivamente durante muchos años este pasaje; y como nos resultaba una idea muy confusa la de las *gambetas* y completamente desconocido el *esturdión*, nos echábamos á discurrir, dentro de esta ignorancia, si dichos objetos serían también instrumentos de música como lo es la *gaita* (2), no encontrando dificultad alguna en la falta de concordancia que pudiera notarse (aun sin utilizar la elipsis, cambiando el número del verbo) entre el verbo neutro *sonó* y el sujeto *gambetas*, pues recordábamos perfectamente aquellas fra-

(1) *Ibid.*, cap. IX.

(2) Por lo que hace á las *gambetas*, muy pronto leímos en Littré que «es un antiguo instrumento, reemplazado por el *violoncelo*, que se tenía como éste entre las piernas» (justificando así su etimología de *gamba*, *pierna*). En cuanto al *esturdión*, ni el Diccionario musical de Rieman ni ningún otro traen tal palabra, ni pueden traerla, por que no existe, como luego diremos.

ses quijotescas: *donde les sucedió cosas*, y *válgate mil Satanases* (1), holgadamente admisibles en nuestra amplísima sintaxis. Mas cuando acertamos á ver otras ediciones y comprendimos que el autor no había soñado en poner semejante *coma*, variando completamente el sentido, incurrimos en otro error mayor, y fué que aunque aquí se trata de la gaita zamorana, que es el instrumento más sencillo de su clase, por constar solamente de una especie de oboe pastoril, dimos en figurárnosla á modo de gaita gallega, cornamusa, *musette* ó dulzaina, con odrecillo de aire, tres tubos de diversos tamaños, tres agujeros, dos bordones, etc., etc., y calculamos que algunas de estas partes podrían acaso recibir por entonces los nombres de *gambetas* y *esturdión*. Así las cosas, y habiendo de trabajar últimamente este Diccionario, he aquí que tropezamos con estos versos del *Rufián viudo*, que antes se nos habían pasado inadvertidos en cuanto á los detalles:

Muden el baile á su gusto,  
Que yo lo sabré tocar :  
El canario ó «las gambetas»  
Ó al villano se lo dan,  
Zarabanda ó zambapalo,  
El pésame de ello y más  
El rey don Alonso el Bueno  
Gloria de la antigüedad.

Con esta auténtica interpretación no dudamos ya un momento de que se trataba de que el gaitero tocó las piezas ó sonos de dos distintos bailes; á saber : las gambetas y el... Nuevo trabajo de revolver diccionarios políglotas, quitando y cambiando letras, hasta que la Academia (que desde 1803 tiene admitido este vocablo, aunque en algunas ediciones lo ha saltado) nos explicó que el *turdión* es especie de baile del género de la gallarda, llamándosele

(1) Segunda parte, fin del cap. VIII y principio del XL.

acaso vulgarmente *esturdión*, como se dice hoy, con prótesis viciosa, *escovachas*, *espinzas*, etc. (1). — Resumen. Tenemos, pues, á las gambetas, el turdión y las danzas de espadas, de que hablaremos en el núm. 41, reclamando un puesto en el elenco coral ó coreográfico cervantino, al lado de la *chacona*, las *folias*, el *contrapás*, el *pésame*, *perra mora*, el nuevo y viejo *Escarramán*, los bailes caninos de Berganza (como las *corvetas á lo caballo napolitano*, etc.) y todas las danzas ya mencionadas. Y tenemos también que por primera vez se pone en nuestra edición *turdión*, en lugar de *esturdión*, no habiéndolo escrito así á la cabeza de este número para no adelantar los sucesos, según el comodín de ciertos novelistas.

**29. Luego al son de la harpa... cantó el soneto un músico, de los que no se hacen de rogar..., el cual decía de esta manera.**

Cuanto á este descomulgado (2) soneto, no vamos á hacer de él pepitoria, como la hizo Clemencín con algunos del *Quijote*; pero dejando completamente á un lado su fondo y forma poéticos, que ya su modesto autor los calificó de malos, examinemos su traza mecánica y estructura rítmica, en relación con la casi totalidad de los cervantinos.

De las nueve maneras con que según Rengifo pueden

---

(1) Habiéndoseles pasado por alto, sin duda alguna, *La Tía fingida* (pues no la citan), pero conociendo perfectamente todos los demás pasajes coreográficos de Cervantes, disertaron con gran competencia y habilidad los Sres. Monreal y Barbieri en agosto de 1874 y noviembre de 1877 en *La Ilustración Española y Americana* acerca de los bailes de los siglos xv, xvi y xvii. Y por lo que hace á nuestro pleito, señala el primero como danzas propias de la buena sociedad, el «*turdión*», la *parana*, el *pie de Gibao*, el *rey D. Alonso el Bueno*, etc., y de villanesca alcurnia la *carretería*, el *hermano Bartolo*, las «*gambetas*», el *polvillo*, etc. Y antes trató Pellicer este asunto.

(2) *Descomulgados libros de caballerías*; así calificados, entre otras partes del *Quijote*, en los caps. XV y XXIV, casi al fin de este último.

trabarse las que él llama *vuelatas* (tercetos) de un soneto simple, Cervantes usó casi siempre, como en el de *La Tía*, de la formulada  $cde = cde$ , ó sea haciendo rimar á los versos de los tercetos el primero con el cuarto, segundo con el quinto y tercero con el sexto. Efectivamente : prescindiendo de seis ú ocho sonetos que, sin bastante fundamento, se han atribuído á nuestro autor, puede formarse una colección de setenta y siete auténticos, distribuídos de este modo : veintidós en el *Quijote*, veinte sueltos, diez y nueve en la *Galatea*, uno en el *Laberinto de amor*, uno en *La Gran Sultana*, cuatro en el *Persiles*, dos en las *Ejemplares*, seis en *La Entretenida* y dos en *La Casa de los celos*; mas como estos dos últimos se leen también en los capítulos XXIII y XXXIV de la primera parte del *Quijote*, quedan reducidos á setenta y cinco, de los cuales sólo ocho se separan de la fórmula indicada, aunque siempre con tendencia á emplear *tres* consonantes en los tercetos, pues solamente un soneto de la *Galatea* en el libro V y dos en *La Entretenida* emplean *dos* consonantes para los seis últimos versos, ó sea uno para los pares y otro para los nones (1).

Á pesar, pues, de ser tan endeble, bien podemos legítimamente incorporar el soneto dedicado á Esperanza á los otros setenta y cinco incuestionables. Y ya que estamos con la mano en la masa, ¿qué diremos de los sonetos á que se alude en el siguiente terceto del *Viaje del Parnaso*:

Yo en pensamientos castos y sotiles,  
Dispuestos en sonetos de á docena,  
He honrado tres sujetos fregoniles?

No opinamos, como muchos, que se alude á tres sonetos perdidos; y aun por algún tiempo, entre estos sone-

---

(1) Por cierto, que en uno de esta última comedia los tres versos pares acaban con la palabra *parte*, aunque con tres significados distintos, probando siempre cierta dificultad en rimar y versificar.



tos que se compran por docenas, creíamos que figuraba el de *La Tia fingida*, por pertenecer los tres á las *Novelas ejemplares*; pero hoy, mejor estudiado el asunto, parecen que estas tres composiciones son : los que figuran en *La Ilustre fregona*, en *La Gitanilla* y dos de los seis de *La Entretenida*, dedicados también á la fregona Cristina, con las especialísimas circunstancias el uno, no sólo de ser de cabo roto, como las famosas décimas de Urganda, sino también de hemistiquio cortado (1). Del otro hablaremos en una de las próximas notas (2).

**30. Un bellacón de los circunstantes, graduado «in utroque», dijo á otro... — Gente buena y llana y no tan versada en bellaquerías y diabluras como en la que hoy estamos... — Y cómo si anda descomedida esta bellaca.**

En los varios sentidos de astucia ó sagacidad, sin buenas intenciones, majadería ó perversidad, gustaba nuestro autor utilizar este vocablo con su aumentativo ó sin él. Son muchas las veces que califican así á Sancho y éste á otras personas, y de doña Rodríguez es esta imprecación : *¡mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja, que ducña!* (3). — *Cuando estos bellacones nos dan, y azotan y acocean, entonces nos adoran* (4). — *Aquí hay maldad y aquí hay bellaque-*

- (1) Que de un lacá- la fuerza poderó-  
Hecha á machamarti- con el trabá-  
De una fregó- le rinda el estropá-  
Es de los cie- no vista maldició-  
.....  
.....

(Fin de la jornada II.)

(2) Dos objeciones se pueden hacer á lo que digo de estos dos sonetos : 1.<sup>a</sup>, no estaban aún publicados cuando se dió á luz *El Viaje*; 2.<sup>a</sup>, salen cuatro sonetos en vez de tres. Contestación : Cervantes no dice que los hubiese publicado ni que fuesen tres los sonetos, sino que había honrado castamente á tres fregonas en soneto de á docena.

(3) *Quijote*, II parte, cap. XLI, casi al fin.

(4) Palabras de la Gananciosa, consolando á la Cariharta por su azotaina, en *Rinconete*.

rias... — *La Montielá fué tonta, maliciosa y bellaca* (1).

Las alabanzas y pepitoria de este estrambote, (2) hechas por el estudiantón, nos traen á la memoria el análisis hecho por Barrabás, en *La Ilustre fregona*, del romance que cantó una noche á Constanza un desconocido, con la diferencia de que el *graduado* (á pesar de serlo por Salamanca) alaba un soneto malo y el mozo de mulas trata de pulverizar un romance bueno.

**31. Voto á tal que no he oído mejor estrambote en los días de mi vida. — Juro á tal que si conociera al poeta que tal soneto compuso...**

Entre las fórmulas de enfado ó *juramento* familiares en Cide Hamete, como *cuerpo de Dios*, *cuerpo de tal*, y sobre todas los *votos*, como *voto á Rus*, *voto al Sol*, etc., y los *vives* (3), no hay duda que su predilecto es el primero del texto. Ejemplos: *Yos voto á tal, de llenaros los márgenes...* — *Voto á tal, dijo Don Quijote...*, *don hijo de la p...* — *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera Don Quijote...* — *Voto á tal (y arrojóle redondo), que no me den á entender...* (un criado). — *Voto á tal, Don Patán* (Sancho) (4).

(1) *Coloquio de los perros*. Palabras respectivas de la Camacha á la Montielá y de Cipión á Berganza.

(2) Aquel bellacón jurista sí que tomaba el rábano por las hojas, dando al soneto la denominación que se da al sobrante ó cabo del mismo, que es á lo que se llama *estrambote*. No le tiene el desgraciado soneto de *La Tía*, pues Cervantes sólo nos ha dejado cuatro: uno en el *Quijote*; otro, al que con su habitual buen humor llamó *honra principal de sus escritos*, y dos en *La Entretenida* (jornada II); el primero de estos últimos encierra á más tres redondillas, dichas por distintos personajes, al acabar, respectivamente, cada uno de los cuartetos y el primer terceto.

(3) Aunque suele escribirse *Vive Dios que me espanta esta grandeza*, en un código de la *Biblioteca Real*, acaso coetáneo, se lee: *Voto á Dios que me espanta esta grandeza*, y así se lee también en *El Viaje del Parnaso*, etc.

(4) *Don Quijote*, parte I, Prólogo y caps. XXII, XXIV y XLV; y parte II, cap. XLVII.

**32. Á todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas, como su madre las parió.**

Véase el núm. 52.

**33. De lo que no poco se desesperaban los dos desesperados y esperantes manchegos.**

Véase el núm. 24 y á más la pág. 107 de la Exposición de variantes.

**34. Al son de las guitarras secundaron á tres voces con el siguiente romance, asimismo hecho á posta, etc. (1).**

Dados los infinitos romances que ingenuamente declara haber compuesto el *Regocijo de las musas*, no podían menos de ocurrir entre ellos algunas conjunciones, una de las cuales resulta, para nosotros por modo patente y felicísimo, al comparar la letra del romance de la serenata en que nos ocupamos con la de la alborada del tierno amante de Clara, el disfrazado D. Luis (2). Nótese desde luego que, tanto en este romance como en todos los que aparecen en el *Quijote*, adoptó nuestro poeta el mismo procedimiento que en el de *La Tía* de distribuirlos en cuartetas, en vez de hacerlos encadenados ó con todos los versos seguidos.

Ahora bien: con sólo suprimir, para más fácil sinopsis, dos de las estancias del romance de Luis, y alterar el orden de las otras tres (3), quedará probado, ó que el autor es único ó que el de *La Tía* ha sido plagiado por el del

---

(1) De esto último trataremos en el siguiente número.

(2) Téngase en cuenta que la serenata consta de un soneto y un romance, y la alborada de un romance y una cancioncita en cuatro versos (*Quijote*, parte I, principio del cap. XLIII)

(3) En alguna ocasión lo hizo así nuestro mismísimo poeta, como puede verse en las coplas de Loaysa que se trasladan á *La Entretención*, jornada III, quitándose una estancia y alterándose el orden de las otras tres. Vide el Apéndice núm. III.

*Quijote*. Aun sin este amaño siempre resultará que en las dos composiciones (mejor dicho, en las cuatro) juegan los poetas con el nombre de las damas (como de ordinario lo hacía el nuestro), utilizando el equívoco que ofrece cada una de las palabras *Esperanza* y *Clara*, y apostrofándolas con las metáforas respectivas: el uno, de que en cuanto le abandone la *esperanza* (si no sale), agoniza y casi se muere, y diciendo el otro, que si su *clara* estrella se encubre, él se morirá. Recelan ambos amantes, comparando ya resueltamente á sus amadas con cuerpos luminosos, que, por algún impertinente recato ó frío temor, las encubren las nubes, usando á más el adorador de Esperanza dos giros ó locuciones puramente cervantinos (1). Como éste había adoptado antes para cantar al unísono la alegoría de la luz, cambian ahora de papeles plañendo ambos sus angustias, si les falta la esperanza en el mar en que navegan. Y prescindimos, por no ser nimios, de otras analogías existentes entre el soneto y la canción.

Véase todo esto comprobado en el siguiente paralelo, puesto en dístico ó á dos columnas:

#### SERENATA

Salid, Esperanza mía,  
 Á favorecer el alma,  
 Que sin vos agonizando  
 Casi el cuerpo desampara.

#### ALBORADA

¡Oh Clara y luciente estrella,  
 En cuya lumbre me apuro,  
 Al punto que te me encubras  
 Será de mi muerte el punto!

---

(1) Estos dos giros se encierran en los dos últimos versos de la segunda estrofa, que dicen: *Que es mengua «de vuestros soles» — No rendir quien «los contrasta»*. Recuérdese el romance de Altisidora cuando dice: *Que en la luz de «tus dos soles» — Se siente abrasar el alma*. Y como en *La Tía* se pide que los soles *contrasten* á las nubes, en las líras de D. Luis se dice: *Ni pueden ser dichosos — Los que «no contrastando» á la fortuna*, — se convierten en amantes flojos y que se abaten pronto.

Este verbo *contrastar* se encuentra repetido bastantes veces por nuestro autor.

Las nubes del temor frío  
No cubran vuestra luz clara (1),  
Que es mengua de vuestros soles  
No rendir quien los contrasta.

En el mar de mis enojos  
Tened tranquilas las aguas,  
Si no queréis que el deseo  
Dé al traste con la esperanza.

Recatos impertinentes,  
Honestidad contra el uso  
Son nubes que me la encubren  
Cuando más verla procuro.

Marinero soy de amor,  
Y en su piélago profundo  
Navego sin esperanza  
De llegar á puerto alguno.

Dos palabras más acerca de la cuarta y última cuarteta del romance dedicado á Esperanza, que omitimos por innecesaria en el transcrito paralelo.

Por más en boga que en antiguos tiempos estuviesen, ya en el estilo místico, ya en el erótico, ora en el tono serio, ora en el jocoso, aquellas paradojas metafísicas de *morir por el vivir y esperar la vida por la muerte, el cielo desde el infierno y el amor por el desvío*, de que se trata en estos versos, y de que tan graciosamente se burlaba el propio Cervantes por boca de la Trifaldi, con aquello de *vivo muriendo, ardo en el hielo..., espero sin esperanza..., con otros imposibles de esta ralea* (2), no por eso hemos de dejar de arrimar el ascua á nuestra sardina, sino que, por el contrario, creemos muy conducente traer aquí á colación algunas estrofas cervantinas, cuyo corte y expresiones son casi idénticos á la referida cuarteta de

---

(1) Una metáfora análoga se lee en las escenas siguientes :

VI de *La Guarda cuidadosa* :

Encubrióse y púsose mi sol detrás de las nubes;

II de la jornada III de *El Gallardo español* :

Alguna causa le encubre — Como alguna nube al sol,

y XVII de la jornada III de *La Casa de los celos* :

Quedado habemos á oscuras,  
Por el sol, que se ha encubierto.

(2) Y algo antes trae también á colación la tan sabida redondilla del comendador Escribá, que comienza *Ven muerte tan escondida*, todo lo cual se halla en la II parte, cap. XXXVIII.



dicho romance, como se ve puesta también enfrente de la más parecida, de este modo :

Por vos espero la vida  
Cuando la muerte me mata  
Y la gloria en el infierno  
Y en el desamor la gracia.

Busco en la muerte la vida,  
Salud en la enfermedad,  
En la prisión libertad,  
En lo cerrado salida  
Y en el traidor lealtad (1).

.....  
.....

Y no queremos ensanchar esta clase de analogías, reproduciendo otros versos parecidos, porque sería el cuento de nunca acabar, pues en el mismo *Quijote* tenemos el epitafio dedicado por Carrasco á Don Quijote, el madrigale también de éste (2), etc., etc., que acreditan estas semejanzas (3).

### 35. Asimismo hecho á posta y por la posta para el propósito...

Recordemos lo que en el núm. 3 tenemos advertido,

(1) Primera mitad de la décima del *Curioso impertinente* (capítulo XXXIII del *Ingenioso Hidalgo*), traída de un poeta desconocido, para probar que el que busca lo imposible es justo que lo posible se le niegue. Parecida á esta quintilla es aquella que se lee en la escena XXIII, jornada III de *Los Baños de Argel* :

Salud de mi enfermedad,  
Arrimo de mi caída,  
De mi prisión libertad,  
De mi muerte alegre vida,  
Crédito de mi verdad (\*).

(2) Segunda parte, *ad finem*, y cap. LXVIII de la misma.

(3) Véase, en prueba de esto, lo mucho que poetizó Cervantes en la *Galatea*, no sólo con esto del acrecentamiento de la vida por la muerte, sino con aquello anterior de los temores y esperanzas, con que tantas vueltas traen los pastores enamorados (y aun los desamorados) de dicha novela pastoril.

(\*) Sin que se oculte tampoco la analogía de esta redondilla de *La Numancia*, jornada III, escena VII :

No vayas tan de corrida  
Lira; déjame gozar  
Del bien que me puede dar  
En la muerte alegre vida.

tocante á los graciosos juegos de palabras cervantinos, y añadamos aquí otra aliteración análoga á la de nuestro texto : *Han pasado por esta posada y á posta* (1).

**36. A este punto llegaban los músicos con el romance...**

Varias veces encontramos en el *Quijote* frases parecidas, como son : *Aquí dió fin la voz...* — *Llegando el que cantaba á este punto...* (2). — *Aquí dió fin el canto de Altisidora...* — *Aquí llegaba Don Quijote de su canto...* (3), y casi en una docena de ocasiones vemos en la *Galatea* cómo se suspende un canto, se termina de cantar un soneto, etc., etc. En las *Ejemplares* tampoco faltan ejemplos de esta clase, como aquel del *Celoso*: *aquí llegaban de su canto y baile el coro de las mozas...* — Ni queremos ni debemos dar importancia á semejante mecánica y casi forzada igualdad ó analogía de fraseo; pero habremos de convenir en la identidad ó analogía de las situaciones.

**37. Cuando sintieron abrir la ventana y ponerse á ella una de las dueñas, la cual les dijo con una voz afilada y pulida: mi señora suplica á vuesas mercedes... se vayan á otra parte á dar esa música... respecto de tener en su casa una sobrina doncella... y no le estar bien á su profesión y estado... semejantes cosas...**

*La profesión y estado* de la doncella Esperanza guardan bastante relación con los de la Tolosa y la Molinera, que *como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesión, no podían tener la risa*, así como con los de las *semidoncellas* Maritornes y la hija del ventero (4), recordándonos igualmente á *las dos doncellas* de la novela de

---

(1) Casi al fin de *La Ilustre fregona*.

(2) Ambos del cap. XLIII de la I parte.

(3) Segunda parte, caps. XLIV y XLVI.

(4) *Quijote*, I parte, caps. II y XLIII.

este nombre, una de las cuales se presenta ya en escena sin serlo.

**38. Huy, huy, dijo la dueña, ... es mi señora muy principal... y muy leída y escribida; y no hará lo que vuesa merced le suplica aunque la cubriesen de perlas.**

Estos melindrosos *huyes* (ó *juies*, como casi pronunciaban todavía en Zamora y Salamanca) denuncian á la Grijalba por salmantina á tiro de ballesta, ya que sabemos que su homónima de casa de los Duques había nacido en las Asturias de Oviedo.

*Vos, que sois leído y escrito*, replica en *El Retablo de las Maravillas* el alcalde Repollo á cierto escribano, *podéis entender esas algarabias de allende, que yo no* (1).

**39. Estando en este deporte y conversación con la repulgada dueña del huy y de las perlas...— Propuso luego su embajada con sus torcidos acostumbrados y repulgados vocablos...**

De esta voz *repulgada* se acuerda siempre Cervantes tratándose de dueñas, como vimos antes en las reverendísimas tocas *repulgadas* de la Rodríguez y de la Mari-alonso (2). He aquí nuevos ejemplos: *Mas que las viese yo á todas con barbas... de la más melindrosa hasta la más «repulgada»* (3). *Su modo de hablar con más «repulgos» que sus tocas* (4).

La mujer que más presume  
De cortar como navaja  
Los vocablos «repulgados»  
Entre las godeñas pláticas... (5).

---

(1) Casi al fin de la escena III.

(2) Véase núm. 9 de este Diccionario.

(3) *Quijote*, II parte, cap. XL.

(4) *Licenciado Vidriera*.

(5) Así cantan los músicos al fin del *Viscaíno fingido*.

**40. Recogieron en medio del escuadrón el bagaje de los músicos... — Casi el alba sería cuando el escuadrón se deshizo...**

Sin perjuicio de darle el exclusivo valor militar que hoy damos á la palabra *escuadrón*, la solía emplear Cervantes en otros sentidos. Del primero presentaríamos muchos ejemplos; pero bastan estos dos, en que hablan un valeroso numantino, dirigiéndose á los romanos, y un moro, en diálogo con una doncella cristiana :

En cerrado «escuadrón», ó manga suelta

.....

.....

Fuera bien que sin dar el pie la vuelta

.....

Ese ejército mucho bravo vuestro

Se viera con el poco flaco nuestro (1).

—

Algún «escuadrón» es éste

De turcos que hacia Orán marcha (2).

*Viéndole (Sancho á su amo) en talle de acometer al bien formado «escuadrón»... La muerte, con todo su «escuadrón» volante, volvieron á su carreta.— Don Quijote... dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado «escuadrón», puso pies en polvorosa (3). Pero helos, sobre todo, en el Persiles: Ya salía de Belén el nuevo «escuadrón» de la nueva hermosura.— El hermoso «escuadrón» de los peregrinos... llegó á un lugar... de cuyo nombre no me acuerdo.— De allí á algunos días llegó nuestro hermoso «escuadrón» á un lugar de moriscos.— Disputóse entre nuestra peregrina «escuadra». — Pasando adelante el gallardo «escuadrón». — Exten-*

---

(1) *Numancia*, jornada III, escena IV.

(2) *El Gallardo español*, casi al final de la jornada II.

(3) Segunda parte, fin del cap. XI, los dos primeros ejemplos, y principio del XXVIII el tercero, en el *Quijote*.

*dióse aquel mismo día la llegada de... el gallardo «escuadrón».— Llegó, en fin, Periandro al hermoso «escuadrón».— Llevándole la vista al «escuadrón» de gente que rodeaba al herido Periandro (1).*

Seguiale detrás un numeroso  
«Escuadrón» de bellezas bailadoras,  
Aunque pequeñas, de ademán brioso.

—  
Al caer de la máquina excesiva  
Del «escuadrón» poético arrogante,  
.....  
Un poeta mancebo y estudiante  
Dijo : cai, paciencia ..... (2).

Con estas palabras, *La del alba sería*, comienza el capítulo IV del *Ingenioso Hidalgo* (ó primera parte), aunque aquí se comete una ceugma con la supresión del vocablo *hora* en que termina el capítulo anterior, si bien, desde entonces, ha venido á hacerse proverbial esta frase. — *El negro, aunque era «casi el alba», quiso tomar lición* (3).

**41. Á cuyo son no quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla...**

Como el autor de *La Tía* se hallaba en esta ciudad al escribir aquélla, es muy natural se acordase más de costumbres locales sevillanas. Mas, por la misma razón, su coetáneo Alemán las refiere más bien al reino de Toledo (4); pero es lo cierto que lo mismo los huertanos andaluces que los aldeanos de Castilla se ejercitaban en

---

(1) Libro III, cap. I.—Id., cap. X.—Id., cap. XI.—Libro IV, capítulo I, al empezar.—Id., fin del cap. III.—Id., principio del IV.—Idem, cap. XIII y principio del XIV y último.

(2) *Viaje del Parnaso*, canto ó cap. III y primeros versos del VIII.

(3) *El Celoso extremeño*.

(4) *Guzmán de Alfarache*, tomo I, libro II, cap. VII.



tan peligrosa danza, como nuestro mismo autor lo reconoce más tarde, cuando, tratando de las famosas bodas del rico Camacho, se dice de él que *tiene asimismo mal herida danza, así de espadas como de cascabel menudo*; y al describirse una de hasta veinticuatro zagales se advierte que, *aunque Don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le habia parecido tan bien como aquélla* (1):

Las danzas de las espadas  
Hoy quedarán afrentadas  
Á despecho de hortelanos (2).

**42. Enfadados y corridos todos, quisieron apedrearle la casa y quebralle la celosía y darle una matraca ó cantaleta... Condición propia de mozos en casos semejantes...**

Traigamos una vez más á colocación *El Ruflán dichoso*, y oigamos decir á un alguacil, refiriéndose á Lugo:

Entre rufos él hace y él deshace,  
Y el corral de los Olmos le da parías  
Y en el dar *cantaleta* se complace.

— Tratando el mismo Lugo de dar luego una serenata á una jerezana, pregúntale uno de sus músicos:

¿Quieres que le rompamos las ventanas  
Antes de comenzar porque esté atenta?

— Y el pastelero antes aludido (3) le dice algo más tarde al repetido Lugo:

Para cuatro  
Ó para seis pasteles, no tenía  
Para qué romper puertas y ventanas,  
Ni darme *cantaletas ni matracas* (4).

---

(1) Segunda parte, caps. XIX y XX.

(2) *Pedro de Urdemalas*, jornada II, escena I.

(3) Núm. 25 de este Elenco.

(4) Jornada primera, escenas VIII, IX y XII.

**43. Volvió á sonar la gaita y el enfadoso y brutal son de los cencerros, con el cual ruido acabaron su música.**

Véase núm. 26.

**44. Casi el alba sería.**

Véase núm. 40.

**45. Se fueron á casa de cierto caballero amigo suyo, de los que llaman generosos en Salamanca.**

Aquí puede traerse á colación la especie de relación que en otro lugar hallamos entre estos «*generosos salmantinos* y los *virotos sevillanos*» (1).

**46. Al cual le contaron... el poco ó ningún remedio ni esperanza que tenían de gozar la doncella... Queriendo el que la había quitado á la justicia, gozarla aquella noche... Viendo el estudiante de la presa que el otro su compañero con tanto ahinco y veras le prohibía el gozalla... Ya que vos no consentís que goce lo que tanto me ha costado...**

Este eufemismo del acto carnal es la fórmula predilecta de Cide Hamete Benengeli en todas sus obras para significar, en su concepto, lo más honestamente posible, ya un mero deseo de la aproximación, ó ya la consumación de la misma, bien sea ésta voluntaria, forzada ó mixta, por parte de la mujer, que todos estos casos ocurren en las fábulas cervantinas (2). No puede desconocerse, por otra parte, la riqueza y variedad de perífrasis,

---

(1) Esbozo, pág. 19, nota 1.<sup>a</sup>

(2) Y son los mismos que reconoce Ovidio en su *Ars amandi*, como cuando expone el caso de Aquiles, que estaba disfrazado de mujer en la corte del rey de Scyros, y hubo de dormir casualmente en el propio lecho de la princesa Deidamia, en estos dísticos:

*Forte erat in thalamo virgo regalis eodem,  
Hæc illum stupro comperit esse virum.  
Viribus illa quidem victa est; ita credere oportet;  
«Sed voluit vinci viribus illa tamen».*

(Canto I, casi al fin.)

atenuaciones, matalipsis, etc., etc., empleadas en dichas obras para dar cuenta del logro de la pasión amorosa (1); pero con eso y con todo, bastarían para probar nuestra tesis de ser esa su frase más repetida, los ejemplos siguientes: *Despertó en él el deseo de gozarla.* — *Mientras menos me gozares... y habiéndome ya gozado* (2). — *¿Gozásteisle? No le gocé ni me gozó* (3). — *Puesto que no llegue á gozarte... será bastante á darme salud.* — *Aquella complacencia y agrado de mirarla se volvió en ardentísimos deseos de gozarla y de poseerla* (4). — *Mi suerte, porque la tengo bonísima en gozaros.* — *Finalmente, yo la gocé contra su voluntad* (5). — *Comenzó á gozar como pudo* (Carrizales) *los frutos del matrimonio.* — *No quiso la buena dueña perder la coyuntura que la suerte le ofrecía de gozar primero que todas las gracias... que debía tener el músico.* — *Gozar sin sobresalto lo que tanto me había costado* (6). — *Cuando él me vino á decir esto... había gozado á la labradora.* — *Así como D. Fernando gozó á la labradora* (7). — *No te la goces ni llegues á tálamo con ella.* — *Donde el traidor Eneas gozó á la hermosa Dido* (8). — *Si por ven-*

---

(1) A saber: conquistar, yogar, burlar, cumplir su deseo, robar la mejor prenda, forzar, refocilarse, burlarse demasiadamente, recuistar viudas, deshacer doncellas, dejar de ser doncella, dar al través con el recato, hincharse el vientre, acortarse el vestido, coger la flor del jardín, rendir, deshonorar, quitar la honra, coger el fruto, descuidarse en guardar la entereza, fué doncella y ya no lo es, de estos hurtos amorosos se acortó mi vestido y creció mi infamia, hacer tuerto ó entuerto, estar en cinta, se halló muchas veces en la estancia de Antonomasia; y por último, obsérvese la semejanza de estas dos frases, la una de *La Tía* y la otra del *Quijote*: *Con todo eso no habrá de haber para su merced, puerta de su señora cerrada. Para que yo, mal alcaide, le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba.*

- (2) Casi al principio de *La Fuerza de la sangre*.
- (3) *Las dos doncellas*.
- (4) Casi al principio de *La Española inglesa*, ambos ejemplos.
- (5) Al fin de *La Ilustre fregona*, ambos ejemplos.
- (6) *El Celoso extremeño*, al principio, medio y fin.
- (7) *Quijote*, I parte, cap. XXIV, ambos pasajes.
- (8) *Ibid.*, II parte, caps. XLVI y XLVIII.

*tura Arnaldo hubiese gozado de Auristela. — La suerte hizo que para que los dos nos gozásemos yo la sacase de en casa de su padre. — Yo y aquél taladramos este navio con intención de gozar de Auristela y de Transila. — Gocémonos y tenme por tuya (1). — Yo no la gozo ni ha de gozarla ninguno mientras yo viviere (2). — Quizá vió coger el fruto de que el sin ventura pensaba gozar en término breve (3).*

¿Pues qué traza de importancia  
En lo de gozarme das? (4).

—  
Como á mi esclava en un punto  
Pudiera gozarte ahora.

—  
Ya te he visto y te he gozado (5).

—  
¿Luego pensaisla gozar?  
Mal me conoces, Camilo (6).

—  
Él espera  
Gozarla con sosiego allá en su reino (7).

#### 47. De los de campo través.

Yo, aunque soy mozo arriscado  
«De los de campo través»,  
Ni mato por interés  
Ni de ruindades me agrado (8).

---

(1) *Persiles y Sigismunda*, libro I, principio del cap. II, id. capítulo VIII, id. cap. XIX (*bis*).

(2) *La Guarda cuidadosa*, casi al fin de la escena I.

(3) *La Galatea*, libro II.

(4) *Rufián*, jornada I, escena VI, dirigiéndose una dama á Lugo.

(5) *La Gran Sultana*, jornada II, escenas VI y VIII.

(6) *Laberinto de amor*, jornada II, escena XIV.

(7) *Los Baños de Argel*, casi al fin de la III jornada.

(8) *Rufián dichoso*, jornada I, escena VI.

**48. Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente... y dióle un lenzuelo de encajes con que se quitase el sudor...; hizo que le sacasen una caja de mermelada... haciéndole enjuagar los dientes con dos docenas de tragos de vino del Santo.**

La cortesana Brígida llega fatigada á casa de su amiga Cristina, pídelas que la limpie *el rostro, que él y todo el cuerpo tiene bañado en sudor*, y algo más tarde, al presentarse Quiñones en casa de la misma Cristina, le traen *una caja de conserva y una garrafa con vino* (del Santo) (1). Respecto al vino que sirvieron á la Grijalba, dice Arrieta quejes el que cogen los monjes de El Escorial en una de sus haciendas castellanas; mas, en nuestro concepto, el vino, á quien por antonomasia llamaban en aquel tiempo, y que llamó Cervantes, tanto alguna vez en el *Quijote*, como en estos dos textos que confrontamos, *vino del Santo*, era el de San Martín de Valdeiglesias. *Luego le puso una gran bota de vino en las manos y una caja de conserva* (2). — *Ahora salta por el licor de Esquivias, famoso al par del de Ciudad Real, San Martín y Ribadavia* (3). — Sarmiento. — *Ya que se han hecho las amistades, quiero que vuestras mercedes beban con una caja. ¡Hola! Dad aquí la cantimplora y aquella perada* (4).

**49. Propuso... con sus... repulgados vocablos.**

Vide. núm. 39.

**50. Concluyó con una muy formada mentira.**

*Ya el herido pastor daba el último aliento, envuelto en estas pocas y mal «formadas» palabras* (5).

---

(1) *El Vizcaino fingido*, escenas II y XI.

(2) *El Celoso extremeño*, cuando Loaysa emborracha al negro.

(3) *El Coloquio*, á poco más de la mitad.

(4) *Los dos habladores*, casi al fin.

(5) *La Galatea*, libro ó canto I. Lo de *forjada* es invención de Arrieta.



51. Su señora doña Esperanza estaba tan «pulcela»... pero que aquello del «pulcelazgo» se le hacía algo durillo. — Para los andaluces hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco.

Sabida cosa es que, á causa del gran conocimiento que nuestro heroico soldado alcanzó en el Toscano, salpicó sus obras con algunos italianismos, llegando á contarle Clemencín, en el *Quijote*, hasta dos docenas. Hagámonos aquí cargo de los dos que quedan señalados en el texto, que también se encuentran principalmente en el *Quijote*. La palabra *pulcela* la emplea Altisidora en aquel verso de su romance:

Niña soy, «pulcela» tierna (1).

Por lo que hace al italianismo *no que*, empezaremos por justificarlo en este lugar, pues realmente no aparece en la edición berlinesa ni en la colombina (donde está suprimido todo el pasaje). Ahora bien: siendo éste un giro tan frecuentemente usado por Benengeli, más probable parece que la partícula *que* se suprimiera por descuido, ya en la copia de Estala, ya en la de Navarrete ó en la misma imprenta de Berlín, que no suponer que Bosarte ó Arrieta amañasen este insignificante detalle para darle colorido cervantino. De todos modos, así está en todas las ediciones, desde la *princeps*, exceptuando la berlinesa, su copia madrileña y la pequeña de Rosell. *Golosazo, «comilón que» tú eres. — Os ha de dar un reino, «no que» una insula. — Metido en las entrañas de la tierra, «no que» del monte. — Bastantes á derribar una montaña, «no que» una delicada doncella. — Daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, «no que» una doncella. — «No que» de una insula, sino de todo el mundo. — Merecía cada azote de aquellos ser pagado á medio*

---

(1) *Quijote*, cap. XLIV, II parte.

*real, «no que» á cuartillo (1). — «No que» á Daganzo, ni á la misma Roma (2). — Las lenguas y picos de los murmuradores eran bastante á desmoronar cuerpos de bronce, «no que» de vidrio (3).*

**52. Á todo lo cual se estaban las ventanas de la casa cerradas como su madre las parió. — Estaba tan pulcela... como la madre que la parió...; mas que con todo eso para su merced que no habría puerta de su señorá cerrada. — En-tienda... que esta niña está como su madre la parió.**

El decir de una mujer que está *como su madre la parió*, en el sentido de hallarse virgen, es fórmula muy corriente en nuestros días, como lo fué en los de Cervantes; mas llevado éste de su humor festivo y socarrón, solía modificar y desfigurar este dicho, así como á la distraída, valiéndose de esta especie de retruécano, que habría tal vez encontrado en algún libro de caballerías: *está como la madre que la parió*. En esta forma se expresó, valiéndose de su propio pico, cuando burlándose en el cap. IX del *Ingenioso Hidalgo* de las doncellas andantes, que andaban por los campos con su virginidad á cuestras, concluía así: *doncella hubo en los pasados tiempos que al cabo de ochenta años... se fué tan entera á la sepultura «como la madre que la había parido»*. Y algo más adelante (cap. XXVI) dice el propio ingenioso hidalgo: *Dulcinea del Toboso, osaré yo jurar... que se está hoy «como la madre que la parió»*. En *El Celoso extremeño* dice la dueña á Loaysa, refiriéndose á toda la servidumbre femenina: *Somos doncellas «como las madres que nos parieron»* (4).

Mas como existen frases parecidas en otros muchos

---

(1) *Quijote*, II parte, capítulos respectivos II, IV, XXV, XXXV, XLIV, LV y LXXI.

(2) *La Elección de los alcaldes*.

(3) *Licenciado Vidriera*, casi al fin.

(4) Sobre este pasaje, véanse las págs. 111 y 112 de este libro.

sentidos, en que se establece una comparación más ó menos figurada de una persona ó cosa con su madre (como sucede también en la primera de las frases que glosamos), nos contentaremos con poner las casi análogas que siguen, no sin advertir que, á no tomarse como un símil obsceno lo de *las ventanas cerradas*, guardando analogía con aquello de no haber *puerta cerrada* de Esperanza para D. Félix, hay que darle aquí y en otros lugares, al *como la madre que la parió*, un valor pleonástico ó simplemente enfático (1), á vueltas de otros que resultan suficientemente claros. He aquí los ejemplos á que nos referimos, en los cuales, ora con elipsis, ora con pleonasmos, se nos ofrece una gran riqueza de formas y de significados: *Esta señora, que se dice ser reina del gran Reino Micomicón, no lo es «más que mi madre»*. — *Así va encantado mi señor... «como mi madre»*. — *¿Hay más... que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas... y hacerle desnudar «como su madre le parió» y bañarle?... — Venía tal, el triste, que no le conociera «la madre que le parió»*. — *La villana brincadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada «como la madre que la parió»*. — *Tomaros he yo... don villano harto de ajos, y amarraros he á un árbol, desnudo «como vuestra madre os parió»*. — *Quedaré desencantada «como la madre que la parió»* (2). — *Ropero hubo que por la mañana les compró sus vestidos y á la noche los había mudado, de manera que no los conociera «la propia madre que los había parido»* (3). — *Aquí la transformaremos (los gitanos á la mula) de manera que no la*

(1) Alguna analogía hay con aquello que se usaba familiarmente en aquel entonces, como lo usaba Sancho, de *toma mi padre*. — *Toma mi abuelo, si es antiguo el baile de la zarabanda y de la chacona*. Retablo, escena VII, al fin.

(2) *Quijote*, capítulos XLVI, XLVII y L de la I parte, y VII, XXXIII, XXXV y XXXVI de la II parte.

(3) *La Ilustre fregona*.

conociera «la madre que la parió» (1). — Se está tan entera «como su madre la parió» (2).

**53. Aquello del pulcelazgo.**

Vide núm. 51, sobre *pulcela*.

**54. Respondióle el buen Galaor (que así era la condición del caballero)...**

Esta condición es la del amor constante. En el *Quijote* se dice de él que *tenia muy acomodada condición para todo..., no era... melindroso, ni tan llorón como su hermano* (Amadís), *y que en lo de valiente no le iba en zaga*, según el barbero... (cap. I).

**55. No fué menester dar otra vuelta al cordel del ruego ni atesarle los garrotes...**

*Le desnudaron un brazo, y con una cinta de seda nueva y un garrote le dieron dos vueltas blandamente.— A nuestro ánimo no le tuercen cordeles ni le menoscaban garruchas* (3):

¿Qué señales de cordeles  
Descubren tus pies y brazos? (4).

He aquí una delicadísima metáfora, con referencia á las cuestiones de tormento, como es otra análoga lo de la dueña que glosamos: *Cuando la honestidad ata la lengua..., da tormento al alma con las ligaduras del silencio* (5).

---

(1) *La Gitanilla de Madrid*.

(2) *Rinconete*, de Bosarte, ó sea el tomo IV del *Gabinete*. En la publicación de 1613 se enmendó así lo último: *como cuando nació*. Se trata de una canasta de ropa blanca.

(3) *Ibid. (bis)*.

(4) *La Gran Sultana*, jornada III, escena II.

(5) *Persiles*, libro IV, cap. VIII.

**56. Por el paso en que estaba y por la hora de su postrimería... Con protestación y juramento...**

Estas fórmulas de juramento de la Grijalba y de don Félix tienen alguna semejanza con estos trozos quijotescos: *Por el paso en que estaba y el juramento que había hecho* (dice Haldudo). — *Para el paso en que se hallaba* (aunque no se usa esta vez como juramento). — *Dice que la forcé y miente para el juramento que hago*. — *Yo no sé otra cosa para el juramento que hago* (1).

**57. Aquella misma noche... para entrar aquella noche... y aguardando la noche...**

Vide el núm. 20 y la «Exposición razonada de los cambios que introducimos... para formar nuestro texto» (pág. 105).

**58. Loca de contento.**

Prueban ser viciosa la lectura *contenta*, que estampan en muchas ediciones, pues contento es un sustantivo, estos pasajes iguales: *No faltaron dos dedos para volverme loca de «contento»*. — *Á Sanchica, tu hija, se le fueron las aguas... de puro «contento»* (2). — *Sinforosa, loca de «contento»* (3).

**59. Llegó el plazo... y hecho un San Jorge... se fué don Félix...**

Vide núm. 82.

**60. Estaba la tía sentada en una silla baja... la sobrina en un estrado frontero.**

Aunque este último vocablo es generalmente adjetivo, y como tal lo usó algunas veces el insigne maestro del

---

(1) Primera parte, cap. IV y el principio del V; II parte, capítulos XLV y L.

(2) Segunda parte, cap. LII: las dos frases se dirigen por Teresa á Sancho.

(3) *Persiles y Sigismunda*, libro II, cap. VIII.



habla castellana, como cuando dice: *el eclesiástico se sentó frontero*, y sobre todo *en la pared frontera de su silla* (de Sancho) (1); tenía preferencia por emplearlo como adverbio (*enfrente*), cual se ve en los siguientes casos: *Puestos, pues, todos... «frontero» del retablo*. — *En esta casa de juego, que está aquí «frontero»*. — *«Frontero» del aposento de Don Quijote* (2). — *Sentándose «frontero» el uno del otro* (3). — *Sentado sobre una piedra, «frontero» á la posada del Sevillano* (un desconocido que canta un largo romance) (4). — Y hasta en *El Celoso*, en que luego enmendó é imprimió *frontera*, había puesto en el borrador que *dormido el viejo marido se fueron todas las mujeres con Loaysa á una sala «frontero»* (5). — Á Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle de las Huertas, «frontero» de las casas donde solía vivir el príncipe de Marruecos, decía el sobrescrito de la carta de Apolo delfico (6). — *Salió de su cabaña, y se subió en una verde cuesta que «frontero» de ella se levantaba* (7).

**61. Y en medio un gran brasero de lumbre. — Estaba á todo lo dicho... Esperanza escarbando el brasero con un cuchillo...**

*Y no les falta (á los estudiantes pobres) algún ajeno «brasero» ó chimenea que, si no calienta, á lo menos entibie su frío* (8).

El fuego no lo hagáis vos en el suelo  
Que aquí viene «brasero» para ello (9).

- 
- (1) *Quijote*, II parte, cap. XXXI y principio del XLV.
  - (2) *Quijote*, II parte, cap. XXV (casi al fin) y casi principios del XLIX y LXXII.
  - (3) *Rinconete y Cortadillo*, al principio.
  - (4) *La Ilustre fregona*.
  - (5) *Gabinete de lectura*, núm. 5.º, edición del *Celoso*.
  - (6) Adjunta al *Parnaso*.
  - (7) *Galatea*, casi al fin.
  - (8) *Quijote*, I parte, cap. XXXVII, casi al fin.
  - (9) *Numancia*, jornada II, escena III, al principio.

¿Sabéis leer, Humillos? — No por cierto,  
Ni tal se probará que en mi linaje  
Haya persona de tan poco asiento  
Que se ponga á aprender esas quimeras  
Que llevan á los hombres al «brasero» (1).

**62. Los consejos, documentos y advertencias** de Claudia á Esperanza nos recuerdan, por contraste singular, entre otras muchas cosas, las honradas y serias enseñanzas del bárbaro Antonio á su hijo (2).

**63. Advierte... que estás en Salamanca.**

Vide núm. 2.

**64. Como todos, por la mayor parte** (los estudiantes), **son forasteros... no todos tienen las mismas condiciones.**

Frecuentemente debilita Cervantes el adjetivo inicial *todos*, quitándole su valor absoluto y viniendo á significar algo así como *muchos*, empleándolo en ocasiones con un valor meramente expletivo. ¡*Oh mujeres, mujeres, todas ó las más mudables!* (3). — *Todos estos tres libros.* — *Todos los más que en la venta estaban, especialmente Cardenio* (4). — *Todas ó las más cosas que á mi me suceden* (5). — «*Todas ó las más*» cosas de la guerra traen consigo aspereza, riguridad y desconveniencia (6). — *Ordenó Periandro que en un lienzo grande le pintase «todos los más» principales casos de su historia.* — «*Todas ó las más*» libreas de los caballeros habían de venir á su casa rendidas á besarle los pies (7). — *En pocos días fué conocido de toda la más gente principal de la ciudad.* — Des-

---

(1) *La Elección de los alcaldes*, y alude á la Inquisición.

(2) *Persiles*, libro II, cap. XII.

(3) *La Guarda cuidadosa*, al fin de la escena I.

(4) *Quijote*, parte I, fin del cap. VI y cap. XLIV.

(5) *Id.*, parte II, cap. XXXII, después de la mitad.

(6) *Coloquio de los perros*, á poco más de la mitad.

(7) *Persiles*, libro III, caps. I y II.

*pues de haber muerto nuestro capitán y «toda la más» gente del navio (1). — No son todas unas las condiciones de los hombres (2).*

**65. Los vizcaínos, aunque son pocos, es gente corta de razones; pero si se pican de una mujer son largos de bolsa; y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce.**

El epíteto *corto de razones* lo aplica Don Quijote tanto á Amadís como á Roldán (3). En cuanto á lo de largos de bolsa, por tales se les tiene, asimismo, en *El Vizcaíno fingido*, cuando su camarada asegura del supuesto vasco (á quien se presenta igualmente como futuro cliente de doña Claudia, pues se propone pasar á estudiar á Salamanca) que se halla dotado de tal generosidad *que da cuanto tiene á quien se lo pide y á quien no se lo pide*, rasgo que no contribuye poco á que la cortesana Cristina sea embaucada por los dos taimados jóvenes, fiada en la proverbial largueza de los vizcaínos (4). Últimamente, lo del *mucho hierro que Vizcaya produce* recuérdalo Cervantes por lo ménos en la famosísima reseña de los ejércitos de ovejas, al calificar á los vascos de *los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda* (5).

**66. Los manchegos... llevan... el amor á mojicones.**

Si fuésemos á estampar aquí todo lo que se dice acerca de las burlas y chacotas de que hizo objeto Cervantes á

---

(1) *La Galatea*, libro II. — Id., libro V.

(2) *Persiles*, libro II, cap. XV, al principio.

(3) Segunda parte, cap. II. V. mi *Cercantes vascófilo*.

(4) *El Vizcaíno fingido*, escena III. V. *Cerv. vasc.*

(5) *Los vizcaínos, que benefician muchas herrerías*, comentan Pellicer y Bastús en una de sus notas á este cap. XVIII del *Ingenioso Hidalgo*. Y Clemencín, variando algo la forma, dice en lugar análogo: *Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama «vestidos de hierro» por el mucho que labran.*

la Mancha, desquite en cierto modo justificado por las peligrosas tendencias de algunos escritores de este país en los tiempos actuales (1), nuestra digresión podría acaso dar lugar á un libro, cuya base arrancaríá de la primera docena de vocablos del primer capítulo del *Ingenioso Hidalgo*. Respecto á los cuales, ni estamos conformes con Benjumea, Máinez, etc., con que representen una mera genialidad del autor, ni aceptamos por ellos como artículo de fe cuanto Ríos, Pellicer, Navarrete, Clemencín, Hartzenbusch, el mismo Asensio, etc., sostienen acerca de los motivos de particular enojo que el Fénix complutense abrigase contra los naturales de Argamasilla y aun el Toboso. Mas, después de todo, he aquí un terreno que nos resulta altamente antipático, no habiendo podido jamás persuadirnos de que Cervantes hiciese de propósito odiosas comparaciones entre regiones nacionales, todas igualmente respetables, ni de que pueda darse más alcance que el particular y determinado que en su respectiva situación ofrecen los personajes y aventuras de las obras cervantinas. Por eso no damos finalidad alguna á que nos encontremos en el *Quijote* con un ventero *andaluz* no menos ladrón que Caco; dos mozas del partido, una natural de *Toledo* y la otra de *Antequera*; un *viscaíno* colérico, haciendo reír con su lenguaje *chapurreado*; unos *riojanos* (yangüeses) soeces, desalmados y de baja ralea; una moza *asturiana*, tan deforme como deshonesta en tratos sensuales con un libidinoso arriero de *Arévalo*; cuatro perales de *Segovia*, tres agujeros del potro de *Córdoba* y dos vecinos de la hería de *Sevilla*, manteando á Sancho despiadadamente; un galeote de *Piedrahíta* y otro, al parecer, de *Toledo*; un eclesiástico de espíritu estrecho, intransigente y grosero, probablemente *aragonés*; zafios, zahareños y torpes en el hablar

---

(1) Véase nuestro Esbozo, pág. 24.

los *sayagueses*; crueles y duros los de *Jaca*; la ridícula Rodríguez *asturiana*; una cuadrilla de bandidos *catalanes et sic de cæteris* en sus demás libros (*Cerv. vasc.*, p. 106).

**67. Los castellanos nuevos tenlos por nobles de pensamientos...**

Aquí sí que dilataríamos con gusto la pluma, siguiendo primero los vacilantes pasos de nuestro héroe por las riberas del famoso y manso Henares y plazas de la gran Cómpluto; después, ya hombre, le seguiríamos en diversas ocasiones por el Prado, San Felipe y las fuentes de Madrid *que manan néctar, llueven ambrosia*, y sobre todo le acompañaríamos, ya vuelto de Argel, por los risueños alrededores de Esquivias, paseando con su novia Catalina (Galatea), en cuyo pueblo hubo de pasar la luna de miel. Pero considerando ociosa y no pertinente semejante tarea, haremos constar que en *La Tía*, como en otras obras, palpita el recuerdo cariñoso de Cervantes hacia su patria, como castellano nuevo.

**68. Los extremeños... son como la alquimia, que si llega á plata lo es, y si al cobre, cobre se queda.**

Muchas veces se habla de la alquimia en la biblioteca cervántica, en los dos sentidos en que esta palabra puede tomarse, ya como sinónima de similar ó latón, ya como el arte de convertir en oro los metales inferiores. La cortesana Cristina hace observar á Solórzano *que podrá ser esta cadena de «alquimia», que se suele decir que no es oro todo lo que reluce*; y al verificarse el trueque, protesta Solórzano *que ésta es de «alquimia» y la otra es de oro...* y añade más tarde: *en lugar de una que le di... de oro... me vuelve esta de «alquimia»*. Mas si estas semejanzas de estilo no fuesen del todo satisfactorias, allá va un concepto casi del todo idéntico al de Claudia, puesto en boca



de un cómico, pero que demuestra la excelente memoria de Cervantes: *los príncipes... eran como hechos de «alquimia», que llegada al oro es oro, y llegada al cobre es cobre* (1). — He aquí estas dos citas quijotescas: *que unos son de oro, otros de «alquimia», y todos parecen caballeros*. — *Es la poesia de una «alquimia» de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo* (2). La cadena que al cuello solía llevar Campuzano mostraba pesar más de 200 ducados; pero *no es oro todo lo que reluce*, contesta él á Peralta, *pues era de «alquimia»* (3). — *Berganza*. — *Digo que en las cuatro camas que están al cabo de esta enfermeria, en la una estaba un alquimista... ¿Ha hecho vuesa merced, dijo á esta sazón el matemático..., la experiencia de sacar plata de otros metales?* — *Yo... no la he sacado... pero... no me faltan dos meses para acabar la piedra filosofal, con que se puede hacer plata y oro de las mismas piedras* (4).

**69. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco** (5), **porque son agudos y perspicaces... y no nada miserables...**

De la frecuente aplicación que hizo Benengeli (como lo hacían muchos autores) de las dos negaciones *no nada*, para dar más fuerza á la negación, pondremos algunos ejemplos: *Debiendo ser los historiadores verdaderos y «no nada» apasionados*. — *Las piernas* (de Don Quijote) *eran muy largas y flacas y llenas de vello y «no nada» limpias*. — *Son mis convites*, dice el caballero del verde gabán, *limpios y aseados y «no nada» escasos*. —

---

(1) Lo primero es del *Vizcaino fingido*. Lo segundo del *Persiles*, libro III, cap. II.

(2) Palabras de Don Quijote en los caps. VI y XVI de la parte II.

(3) *Casamiento engañoso*.

(4) *Coloquio de los perros*.

(5) Para este italianismo véase el núm. 51.

«*No nada*» perezoso se vistió (Don Quijote) (1). — Por último, en *El Vizcaíno* hay un romance final con el siguiente estribillo:

La mujer más avisada  
Ó sabe poco ó «no nada».

#### 70. Los gallegos... Los asturianos...

De ningún modo podemos admitir la supuesta ojeriza de Cervantes á estas provincias españolas, máxime conociendo el cariño y veneración que profesaba á su protector, gallego, el Conde de Lemos, de quien pocos días antes de morir se acordaba con verdadero agradecimiento, hasta el punto de dictar aquella dedicatoria del *Persiles*, que no tiene igual en los fastos literarios.

Lo que hay es que, siendo Cervantes un admirable pintor de costumbres y del estado de opinión de su tiempo, no podía substraerse á la sugestión de la misma, y estableció una especie de contraste con los andaluces respecto á su trato con las hembras. El mismo padre Feijóo, tan entusiasta de dichas regiones, donde nació y pasó su larga vida, reconocía de buen grado, aunque combatiéndolos, que había refranes que les hacían poco favor (2).

Sea de todo esto lo que quiera, el autor de estas líneas no hubiera dicho en esta ocasión una sola palabra sobre una materia tan imprudentemente suscitada hace un siglo con extensión á manchegos, vascongados, etc., si un escritor muy genial no le proporcionase unos documentos de comparación entre *La Tía* y Cervantes con las siguientes palabras, que con todas las salvedades dichas copiamos á continuación: *No es dado conciliar esta oriundez galaica con la mala gracia con que Cervantes*

(1) *Quijote*, parte I, cap. IX; ibíd., cap. XXXV; II parte, capítulos XVI y XLVI, al principio.

(2) Carta primera del tomo III de las *Eruditas*, intitulada *Sobre la falibilidad de los refranes*. V. mi *Cervantes cascófilo*.

trata á los gallegos, diciendo de ellos en «*La Tía*» que no están en predicamento ni son alguien, y en «*La Señora Cornelia*», que tienen menos puntos que otros provinciales de España (1).

**71. Pues ya los portugueses... gente enjuta de cerebro... (2) todos por la mayor parte... (3) puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en lacería.**

En medio de las lisonjas un tanto zumbonas que dedica Cervantes á Portugal y á los portugueses en el cap. I del libro III del *Persiles*, no deja de haber conceptos análogos al emitido por Claudia: *todos sus moradores... son enamorados, porque son discretos. — La bizarria de los hombres pasma, como ellos dicen*; y poco más tarde nos habla del caballero Sousa Coutiño, que murió de amor, como se lee en su propio epitafio.

**72. Mira, pues, Esperanza... si será necesario, habiéndote de engolfar en un mar de tantos bajíos, que te señale yo y enseñe un norte y estrella por donde te guíes y rijas, porque no dé al través el navío de nuestra intención y pretensa... y echemos al agua la mercadería de mi nave.**

Dejando aparte ideas generales acerca de la afición de Cervantes, reflejada en todas sus obras, en las que á cada paso descubre la hilaza de marino (4), como seguiremos viendo en la nota siguiente, he aquí estas frases análogas, entre otras muchísimas alegórico-marinescas, que podían aducirse: *¡Oh estrella de perdición antes que norte de mi esperanza! — Donde él pensaba que la nave de su buena fortuna con próspero viento... la contraria suerte levantó*

(1) *Los entremeses de Cervantes*. Rasguño, págs. 78 y 79; obra atribuida á D. José de Cavaleri. Cádiz, 1816.

(2) *Enjuta, enjugar... enjuagar*. Vide Exposición razonada..., pág. 110 y núm. 48.

(3) Véase el núm. 64.

(4) *Cervantes marino*, por D. Cesáreo Fernández. Madrid, 1869, pág. 31.

en su mar tal tormenta que mil veces temió anegarse (1). — Dejémonos llevar de este viento favorable que nos sopla (2). — Quiero aconsejarte y ser norte y guía que te encamine y saque á seguro puerto de este mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones (3). — Bien haya tal señor y tal criado, el uno por norte de la andante caballería, y el otro por estrella de la escuderil fidelidad (4).

¿Do está mi estrella hermosa,  
Do está mi norte divino? (5).

Empero agora que ha querido el hado  
Reducir nuestra nave á tan buen puerto,  
Las velas de la guerra recogemos (6).

**73. No todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navío, ni todas las lleva cogidas, pues según el viento tal es el tiempo.**

Recordando nosotros una vez más los heroicos hechos de Cervantes en Lepanto, en la galera del Sol, donde fué cautivado, etc., etc., y por consiguiente su cariño á la marina, parece convidarnos, la presente aplicación á la misma de la pareomiología popular, á una digresión sobre ambas materias; mas, aunque con sentimiento, renunciamos á ello, pues tal vez se juzgase impertinente.

Este mismo refrán de la vieja Claudia lo encontramos ligerísimamente reformado en el *Quijote* por el matrimonio pancesco, que era un verdadero saco de refranes.

- 
- (1) Al centro de *La Española inglesa* (bis).  
(2) *Quijote*, parte II, cap. V, en boca de Sancho.  
(3) *Ibid.*, cap. XLII. Consejos de Don Quijote.  
(4) *Ibid.*; al fin del cap. XXXII.  
(5) *Los Baños de Argel*, jornada III, al fin.  
(6) *Numancia*, jornada I, escena VII, por boca de un embajador numantino.

Dice Teresa á su esposo: *tal el tiempo, tal el tiento*, y en otro lugar, con algo más corrección, lo modifica así el ex gobernador: *cual el tiempo, tal el tiento* (1).

**74. Escarbando el brasero...**

Véase el núm. 61.

**75. Á lo cual replicó Esperanza.**

Como esta réplica y como todo lo que precede y sigue, si qué puede afirmarse que no hay nada publicado por Cervantes; pero es precisamente porque tenía prometido, tanto respecto á estas novelas como al *Quijote*, que no había de salirse un punto de los términos de la honestidad (2), como más escrupulosamente lo practicó en el *Persiles*; pero el estilo es el mismo é idéntico su aire de familia y parecido paterno. Por lo demás, á juzgar por su brillante enumeración, podía Esperanza dar lecciones á Ovidio.

**76. Tres flores he'dado ya, y otras tantas las ha su merced vendido. — Aguardando á vender la mía cuarta vez, que ya está negra de puro marchita.**

*Flor es la virginidad que... ni aun con la imaginación no había de dejar ofenderse: cortada la rosa del rosal, con qué brevedad y facilidad se marchita. — Éste la toca, aquél la huele, el otro la deshoja, etc., etc.* (3).

**77. Tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo, por ventura, de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes?**

Aparte la diferencia de sexo y de situación de los per-

---

(1) Segunda parte, caps. L, al fin, y LV.

(2) Prólogo de las *Ejemplares*, y *Quijote*, I parte, cap. XLVIII, y II, cap. XVI.

(3) *La Gitanilla de Madrid*, reflexiones de la heroína á su amante Andrés.



sonajes, *mutatis mutandis*, y retozándonos la risa, nos representamos á Sancho gritando: *¿por ventura son mis carnes de bronce?* (1).

**78. ¡Por el siglo de mi madre, que no conocí, que no lo tengo más de consentir! — Por el siglo del que pudre...**

Este juramento ú obtestación, unas veces en estilo serio y las más en el jocoso, se repite bastante en la biblioteca cervantina; á saber: *¡Ay desdichada de mí! por el siglo de mi padre* (2). — *Por el siglo de mi madre, que me sacase los mismos ojos de mi cara.* — *Por el siglo de mi abuela que* (los ratones) *pasan de milenta* (3). — *Por el siglo de mi madre* (dice Teresa y repite la ventera). — *De lo que más quiera.* — *De todos mis pasados los Panzas...*; *de tus pasados* (4). — *Por el siglo de mi madre que son verdes* (los ojos de Loaysa) (5). — *Una de las mejores dotes que puede llevar una doncella es la honestidad, que buen siglo haya la madre que me parió, que fué persona que no me dejó ver la calle* (6).

**79. Busque otro modo más suave de cerradura para mi postigo, porque la del sirgo y aguja... — No hay cosa que se iguale para este menester á la de la aguja y sirgo colorado.**

Después de traer á colación lo dicho en la pág. 193 acerca de la alusión obscena de la primera frase, pongamos tres ejemplos del sirgo: *Ninfa del dorado Tajo tejiendo telas de oro y sirgo compuestas.* — *De oro, sirgo y perlas contextas y tejidas* (7).

(1) *Quijote*, II parte, cap. XXXV.

(2) *La Guarda cuidadosa*, en una de las últimas escenas.

(3) *Retablo...*, escenas VI y VII.

(4) *Quijote*, I parte, cap. XXXV; II parte, caps. V y XL.

(5) *El Celoso extremeño*.

(6) *Persiles*, casi al fin del cap. VI del libro III.

(7) *Quijote*, II parte, principio del cap. XLVIII, é *ibid.*, casi principio del VIII.

Usan los marineros de su estilo,  
Cubren la popa con tapetes tales  
Que es oro y «sirgo» de su trama el hilo (1).

**80. No vale nada el zumaque molido... ni otros impertinentes menjurjes que hay, que todo es aire.**

Dejemos también intacta esta peligrosa descripción, recordemos las dos veces que se habla de *menjurjes* en el *Quijote* (2), y repitamos la última frase: *Todas esas (tonadas) son aire*, dijo Loaysa, *para las que yo podría enseñar* (3).

**81. Si, como dice, hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razón que se pase el tiempo en flores, aguardando á vender la mía cuarta vez** (4).

Lo de las venidas periódicas de las flotas de Indias lo tenía Cervantes muy sabido y tratado en su vida real por los muchos años que estuvo de comisario, ora del proveedor segoviano Guevara, ora de Oviedo, ora del vasco Ysunza; pero aquí no se trata de la vida, sino de las obras de Cervantes, y quede para otra oportunidad tan interesante asunto.

*Y los demás días se los pasaban en flores* (5).—*Finalmente, nuestra plática se pasó en flores* (6). Ya se ve que estas flores son distintas de las del núm. 76.

(1) *Viaje del Parnaso*, cap. I.

(2) Segunda parte, fin del cap. XXIX y principio del XL, donde también pareció acordarse de las alcahuetas, pues allí mismo se recuerda que las mujeres que usan de tales menjurjes oliscan á tercetas sin ser primas.

(3) Principio de *El Celoso extremeño*, escena de Loaysa con el negro.

(4) Esta cuarta venta de la viña puede juntarse á las tres anteriores del núm. 76.

(5) *Quijote*, I parte, casi al fin del cap. X.

(6) *Casamiento engañoso* (sin que llegara á coger el fruto que deseaba).

**82.** Aquí llegaban en su plática la tía y la sobrina... cuando... **D. Félix...** hecho un **San Jorge** (como algo antes se dice) comenzó á estornudar... — **Doña Claudia...** como si se lo hubieran dicho... se fué derecha á la cama, y alzando las cortinas halló al señor caballero empuñando su espada, calado el sombrero, muy aferruzado el semblante y puesto á punto de guerra.

¿Y no parece una ampliación ó explicación de este cuadro, ó por lo menos una reminiscencia del mismo, aquel suceso del *Quijote* en que, queriendo éste ver unas esculturas, fué á quitar la cubierta de la primera imagen, que mostró ser la de *San Jorge* puesto á caballo con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca con la fiera que suele pintarse? (1).

**83.** Desdichada de mí, desventurada fuí yo... ¡ay sin ventura de mí!... ahora sí que te echo menos, malgrado de ti **D. Juan de Bracamonte**, mal desdichado consorte mío.

¡Ay de mi desdichada!... ¡Ay de mi otra vez sin ventura!, exclama también la Dolorida al contar las desgracias de Antonomasia y las suyas propias (2).

Y con igual ficción y más embuste que las anteriores exclama así Leonela, después del adulterio cometido por su ama con Lotario: ¡Ay desdichada de mi, si fuese tan sin ventura que se me muriese aquí... la flor de la honestedad del mundo!... (3).

**84.** Para lo que yo quiero en la casa, replicó **D. Félix**, lo mejor que ello tiene... es estar dentro de ella.

Lozanea alguna que otra vez nuestro autor con estas metalepsis á medias, para que sus personajes expresen más decentemente ó con eufemismos sus lúbricos deseos. He aquí un doble ejemplo quijotesco: Cuenta Don Quijote

---

(1) Segunda parte, caps. LVIII y XLVIII.

(2) Segunda parte, cap. XXXVIII.

(3) Primera parte, cap. XXXIV.†

que cierta señora *viuda, hermosa, moza y rica, y sobre todo desenfadada*, replicó á uno que le afeaba sus amores: *vuestra merced, señor mio... piensa muy á lo antiguo, si piensa que yo he escogido mal en fulano, por idiota que le parece, pues «para lo que yo le quiero», tanta filosofía sabe y más que Aristóteles. Así que, Sancho, «por lo que yo quiero» á Dulcinea del Toboso, tanto vale como la más alta princesa de la tierra (1).*

**85. Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mías, esta cadena de oro doy para fiador de ellas; y quitándose una buena cadena de oro del cuello, que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo.**

No ya semejanza, sino casi verdadera identidad, resulta en la situación de este D. Félix y la del D. Esteban de *El Vizcatno fingido*, al entrar de súbito y á la chita callando en los respectivos burdeles; sólo que, por ocurrir de noche los sucesos de la novela, necesitó el primero inteligencias previas en la plaza; así es que los diálogos entablados entre ambos caballeros y las sorprendidas Claudia y Cristina resultan también análogos. Ambas se quejan de que se entre en su casa tan á la sorda y sin llamar, y ellos logran ablandarlas cortésmente con sus buenos propósitos de servirlos. Ya hemos visto lo que dice D. Félix. Protesta á su vez Solórzano de que hará buenas sus correctas intenciones *no con palabras, sino con obras*, las cuales consistían igualmente en la entrega *de una cadena fina que pesa*, dice D. Esteban, *ciento veinte escudos de oro*, aunque la que entrega es otra de alquimia, que es en lo que consiste el embauco. — También otro caballero, en otra ocasión, quitóse una cadena... *y vió Monipodio que no era de alquimia (2).*

---

(1) Primera parte, cap. XXV.

(2) Fin de *El Rinconete*. Recuérdese que la de Campuzano lo era (pág. 201 del núm. 68) y parecía pesar más de doscientos ducados.

**86.** ¿Hay príncipe en la tierra como éste, ni papa, ni emperador, ni Fúcar, ni cajero de mercader, ni perulero, ni aun canónigo que haga tal generosidad y largueza?

¿No parece que se ha tenido á la vista esta enumeración, sobre todo contando con el antecedente de la serenata y del mal poeta, al escribir lo que sigue de *El Vizcaíno*? *Brígida. Sólo me encontré el otro día en la calle á un poeta, que de bonísima voluntad, y con mucha cortesia, me dió un soneto y me ofreció trescientos... — Cristina. Mejor fuera que te hubieras encontrado con un ginovés que te diera trescientos reales... Vale más un ginovés quebrado que cuatro poetas enteros.*

Y ya que tenemos á la vista el famoso entremés, no dejaremos tampoco de señalar cierta analogía entre los calificativos de príncipe y emperador, aplicados por Grijalba á D. Félix, con los de doña Brígida á Quiñones (el supuesto vizcaíno) en estas palabras: *¿Hay tal Alejandro en el mundo? Venturón, venturón y cien mil veces venturón* (1). La ocasión era también la misma, según se ha visto en la nota anterior: la entrega de una cadena de oro, como gaje de sensualidad.

El epíteto de *perulero* se lee con mucha frecuencia en diferentes obras cervantinas, como en las comedias *El Rufián* y *La Entretenida*, algunos entremeses, *El Celoso*, *El Rinconete*, etc., etc.

*Quisiera ser un Fúcar*, le dice Don Quijote á Merlín en cierta ocasión (1).

En virtudes hecho un Fúcar (2).

Para los *canónigos* véase el núm. 8.

---

(1) Escenas IV y X.

(2) Segunda parte, cap. XXIII.

(3) *Rufián dichoso*, jornada II, escena VI.



**87.** ¿Estás en tu seso, Grijalba?... ¿Y la limpieza de Esperanza, su flor cándida, su pureza?... — ¿No sabéis vos la limpieza de mi sobrina? — Por cierto bien limpia estoy... y tan limpia que no ha una hora que con todo este frío me he vestido una camisa limpia.

Cristina y Brígida se piropean así recíprocamente: *Amiga, no debes congojarte, sino acomoda tu brío y tu limpieza... te aseguro que no falten moscas á tan buena miel... También le dije como vas muy limpia y muy agradada... Pero todo lo merece tu desenfado, tu limpieza y tu magnífico término...* (1). — *Limpia entré en poder del que el cielo me dió por mío, y limpia he de salir de él.* — *De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es más limpia.* — *Pues á fe... que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra... Pintaos comedor, y simple y no nada gracioso* (2). — *Puede competir en limpieza y ganancia con la misma Gananciosa* (3). — *La excelencia de la poesta es tan limpia como el agua clara, que á todo lo no limpio aprovecha* (4). — *¿Qué mejor limpieza puede agradar á un esposo que la que su mujer le lleva en su entereza?* (5).

Donde se ve que en varias ocasiones se emplea esta frase en forma de equívoco ó silepsis, como la empleaba la Claudia, y más intencionadamente la Esperanza.

Acerca de nuestra variante *me he vestido*, por *me vestí*, véanse las págs. 115 y siguientes.

**88.** Por el siglo del que pudre... que esta niña está como su madre la parió.

Vide los núms. 32 y 52.

(1) *El Vizcaíno fingido*, escenas II, IX y XIII.

(2) *Quijote*, I parte, cap. XXIV (palabras de Camila), y II parte, caps. XLVIII y LIX.

(3) *Rinconete y Cortadillo*, tratándose de la Cariharta.

(4) *Persiles*, libro III, cap. II.

(5) *Id.*, libro I, cap. XII.

**89. Que me maten si este señor no sabe toda la verdad del hecho de mi señora la moza. — Que me maten... si el señor corregidor no lo ha oído todo.**

Esta execración festiva, tan del gusto de la Grijalba, la encontramos en cabeza de los siguientes lugares cervantescos: *Si Don Quijote ó Don Diablos no ha dado alguna cuchillada en alguno de los cueros de vino. — Si no quiere mi señor volver á ser caballero andante. — Si nos ha de suceder cosa buena esta noche. — Si mi señor no ha vencido á las fieras. — Si no estamos ya en el lugar del fuego. — Si no anda por aquí nuestro señor amo. — Si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme (en estas redes de hilo verde). — Si el autor de este libro... quiere que no comamos buenas migas juntos (1). — Si no lo dice por los tres reales de á ocho que nos dió esta mañana (2).*

**90. ¿No sabéis vos la limpieza de mi sobrina?... Bien limpia estoy... y tan limpia...**

Véase el núm. 87.

**91. Con protestación y juramento.**

Vide núms. 31 y 56.

**92. Ea, dijo la Grijalba, buena pro le haga... para en uno son..., y tomando de la mano á la niña se la llevaba á don Félix.**

A) El sustantivo *pro*, de género ambiguo, no tan desusado hoy como muchos piensan, lo empleó Cervantes efectivamente en ambos géneros. En el caso presente, Bosarte ó Arrieta copiaron *buen pro*, y Navarrete *buena pro*: en el manuscrito colombino pone su equivalente *buen*

(1) *Quijote*, I parte, principio del cap. XLV; II parte, cap. I (la sobrina); *ibid.*, cap. IX (Don Quijote); *ibid.*, cap. XVII; *ibid.*, capítulo XLI (sobre Clavileño); *ibid.*, cap. L (Teresa); *ibid.*, cap. LVIII; *ibid.*, cap. LIX.

(2) *La Gitanilla*, algo antes del soneto.

*provecho*. Sancho dice: *podía ser que... redundase en pro de mi conciencia*, y Don Quijote escribe: *Si tu valor no es en mi pro*, y en ambos casos desconocemos el género de *pro*; pero en otro lugar dice el mismo caballero andante: *en mucho pro de su fama* (1). Y en una comedia increpa así un personaje á otro:

Comes, buena pro te haga,  
La misma hambre te tome (2).

B) *Para en uno son*; fórmula, como aquello del arcipreste de Hita:

Donna Endrina y don Melón, «en uno casados» son,

generalmente usada para los casamientos, pero que también la usó nuestro autor las siguientes veces: *Ambos para en uno*. — *Para mi sola nació Don Quijote... Solos los dos somos para en uno* (3). — *Bien se las pueden dar (las manos), para en uno son... y con dos sies quedaron indubitavelmente casados* (4).

C) *Tomó Marialonso por la mano á su señora y... la llevó donde Loaysa estaba y echándoles la bendición...* (5).

93. Se encolerizó tanto la vieja que, quitándose un chapín, comenzó á dar á la Grijalba como en real de enemigos; la cual, viéndose maltratar, echó mano de las tocas de Claudia y no le dejó pedazo en la cabeza, descubriendo la buena señora.... (6).

Algo se parece esto á aquello de *daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza*, etc., que es una doble conca-

(1) Parte II, cap. XXXIII, y parte I, caps. XXV y XXI.

(2) *La Entretenida*, principio de la escena X, jornada I.

(3) *Quijote*, principio del cap. XIX de la I parte y al fin de la II, ó sea del cap. LXXIV.

(4) *Persiles*, libro III, capítulo último.

(5) *El Celoso*: la situación y hasta las palabras son casi iguales.

(6) Para esto de la buena señora ver el núm. 18.

tenación graciosísima (1); mas dejando á un lado esta escena, y prescindiendo también de los chapines ó chinelas con que la Duquesa y Altisidora azotaron á la otra Grijalba, y de otros muchos chapines ó chinelas de este ó de otro jaez, tomaremos del *Quijote* este otro ejemplo más concreto: *almorzarón de las sobras «del real», que del acémila despojaron* (2). En ambos casos, es decir, en el de la vieja Claudia y en el del caballero andante y su escudero, se emplea un lenguaje metafórico, tomado de los soldados que despojan *el real* ó campo de los enemigos.

**94. Como si fuese cosa de encantamiento...**

Mucho se habla en el *Quijote* de encantadores y encantamientos, como el de Dulcinea, del rey Artús, de Merlín, viajes por encantamiento, etc., etc.; pero principalmente en los capítulos XXXV y siguientes, hasta el XLVIII de la I parte, con motivo de la venta encantada y del encantamiento del mismo Don Quijote. Véase una frase de la misma obra: *Birla á los bolos «como por encantamiento»* (3).

**95. Entró por la sala el corregidor de la ciudad con más de veinte personas y corchetes... y los corchetes con dos palancas de que de noche andan cargados para semejantes efectos.**

Esta intervención tan á deshora del corregidor de Salamanca, que viene á atajar la brillante carrera de doña Claudia, tiene cierta analogía con la amenaza de Solórzano á Cristina en *El Vizcatno fingido*, de que ha de hacer venir al corregidor de Sevilla; mas todo queda reducido, para desenlazar el enredo de la cadena y del

(1) *Quijote*, I parte, cap. XVI.

(2) Primera parte, cap. XXI.

(3) Segunda parte, cap. XIX, hablando de Basilio.

sainete, á la entrada del alguacil y de los músicos que cantan el romance final. También en casa de Monipodio había dos *palanquines*, los cuales... *saben las entradas y salidas de todas las casas de la ciudad* (1).

**96. Descomedida andáis con vuestra ama, señora criada. — Y cómo si anda descomedida.**

¡Descomedido!  
Llévenlo luego á una torre (2).

**97. Desde que Dios me arrojó á este mundo. — Bien decís que os arrojó, porque vos no sois buena sino para arrojada.**

*Pues Dios nos echó en el mundo, él sabe para qué* (dice doña Rodríguez) (3). *¡En triste y menguado signo mis padres me engendraron y en no benigna estrella mi madre «me arrojó» á la luz del mundo; y bien digo «arrojó», porque nacimiento como el mío antes se puede decir «arrojar» que nacer!* (4).

**98. Cubríos, honrada, y cúbranse todas y vengan á la cárcel.**

*Mostrad, «honrada» y valiente, esa bolsa* (5).—*Lo que yo os digo, hermana, es que os cubráis, que habéis de venir á la cárcel*, dice el Teniente Asistente á la Colindres en el *Coloquio de los perros*, y por cierto que toda la escena en que esta Colindres blasona de que su marido tenía carta de hidalguía, etc., etc., á pesar de lo cual fué por de pronto á la cárcel, tiene grande analogía con la prisión de Claudia y con las palabras que al sorprender á D. Félix pronuncia, referentes á su malogrado D. Juan de Bracamonte.

(1) *Rinconete y Cortadillo*. Véase el núm. 105, sobre *corchetes*.

(2) *El Gallardo español*, jornada I, escena XVII.

(3) Segunda parte del *Quijote*, cap. XL, casi al fin.

(4) *Persiles*, libro I, al principio del cap. II.

(5) Segunda parte del *Quijote*, cap. XLV.



**99. Habéis de venir sin duda, mal que os pese, y con vos esta señora, colegial trilingüe en el disfrute de su heredad.**

Es graciosísima esta alegoría, con aplicación á la viña ó heredad de Esperanza, tres veces ya vendida; siendo inconcebible que se haya supuesto esta frase impropia del autor del *Quijote* (1). Véanse otras frases análogas: *Eso no es ingenio de zapatero, sino de «colegial trilingüe»* (2). *Dices cosas que no las diría un «colegial» de Salamanca* (3).

**100. Que me maten (4), dijo la Grijalba, si el señor corregidor no lo ha oído todo; que aquello de tres pringues por lo de Esperanza lo ha dicho.**

El uso de palabras estropeadas por bocas rústicas y rectificadas por los cultos es un recurso cómico, no sólo del *Quijote*, sino de otras obras del mismo Cide Hamete, como *cris, estil, disoluto, cara de hereje, dé donde diere, fócil, friscal, tortolitas, barberos, estropajos, perritas á quien dice citacita*, etc., etc., en lugar de *eclipse, estéril, absoluto, caret lege, Deum de Deo, dócil, fiscal, trogloditas, bárbaros, antropófagos, escitas*, etc. (5). — *Un contrapás: nadie hay aquí con trapos* (6). — *¿No es peor ser hereje... ó ser solomico? — Sodomita querrá decir vuestra merced* (7). — *Ante omnia nos han de pagar lo que fuere justo... Aquí no os ha de pagar ninguna Antona, ni ningún Antoño* (8).

(1) Señora Cherner, o. c., pág. 57.

(2) *La Guarda cuidadosa*, poco después de la primera mitad.

(3) En *La Gitanilla de Madrid*, dirigiéndose la vieja gitana á Preciosa.

(4) Véase el núm. 89.

(5) Diversos pasajes del *Quijote*.

(6) *La Ilustre fregona*.

(7) *Rinconete y Cortadillo*, casi al principio.

(8) *El Retablo de las Maravillas*, escena III.

Que como en corte

Hay potra-médicos, haya potra-alcaldes. —

Prota, señor Pan duro, que no potra. —

Como vos no hay friscal en todo el mundo (1).

Estas rectificaciones las prodiga á manos llenas en *El Vizcaíno fingido*, para explicar las vizcainadas de éste, su camarada Solórzano.

**101. Los estudiantes manchegos... y se hallaron presentes á toda esta historia...**

El sentido estricto que aquí tiene la palabra *historia*, es decir, sinónimo de episodio y de ninguna manera extensivo á la fábula completa, es precisamente el que en casos análogos solía dar Cide Hamete Benengeli al dicho vocablo.

Por no haber comprendido Clemencín esta tiramira, se enfrascó en un mar de confusiones al comentar los capítulos VIII y IX del *Ingenioso Hidalgo*. Dice textualmente el autor de este libro: *Está el daño de todo esto, que en este punto y término deja pendiente el autor de esta historia esta batalla, disculpándose, etc.*

Entendió el comentador que *esta historia* y *esta obra* era lo mismo, y de deducción en deducción aplicó á Cervantes un correctivo inmerecido de que escribía *sin plan ni preparación*; pero se equivocó completamente, pues *esta historia* no es *la presente obra*. Insistiendo el autor en su propósito, y el comentador en sus *trece*, cuando aquél dice que se le debe elogiar *por el trabajo y diligencia que puso en buscar el fin de esta agradable historia... y por el pasatiempo y gusto que bien casi dos horas podrá tener el que con atención la leyere*, vuelve el segundo á su impertinente zurribanda diciendo: 1.º, que es una contradicción el suponer Cervantes que se trataba

---

(1) *La Elección de los alcaldes*, casi al fin de la I escena.

aquí del fin de la historia de Don Quijote en el fin de su batalla con el Vizcaíno; y 2.º, que es absurdo que *El Ingenioso Hidalgo* pueda leerse en dos horas. Como dice muy bien Calderón, no sólo la mente del historiador es distinta de la que Clemencín le supone, sino que *hay fundamento suficiente en el texto* para que todo el mundo vea aquí, no «el fin de la historia del héroe de Cervantes... sino el fin ó la conclusión de la relación del suceso del camino del Puerto Lápice con frailes, coche y Vizcaíno» (1).

Este mismo sentido estricto tiene la voz *historia* en el siguiente pasaje de *La Ilustre fregona*: *Acababa de comer el corregidor, y con el deseo que tenía de ver el fin de aquella historia subió luego á caballo...* Esta *historia* no se refiere á todas las aventuras de Constanza, sino exclusivamente al reconocimiento ó anagnórisis de la misma, por medio de la cadena incompleta y el pergamino escrito en ondas, que dejó la peregrina en la posada. Y así otras muchas veces acontece que Cervantes llame *historias* á los simples episodios.

#### 102. Con seis amigos de su traza... á quien rogaron.

Forma indeclinable del relativo, bastante usada por nuestro autor, como en aquello tan sabido: *¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos «á quien» los antiguos pusieron nombre de dorados* (2).—*Sancho le prometió... que nunca por él se descubriría «quién» ellos eran.*—*Roque Guinart... preguntó á los caballeros que «quién» eran y adónde iban* (3).

Allí famosos vi de Andalucía,  
Y entre los castellanos vi unos hombres,  
En «quien» vive de asiento la poesía (4).

(1) Pág. 40 del *Cervantes vindicado*. Madrid, 1854.

(2) Primera parte del *Quijote*, cap. XI.

(3) Segunda parte, caps. XXXI y LX.

(4) *Viaje del Parnaso*, cap. I, casi al fin.

**103. Más prontos y listos que si fuera para ir á algún banquete.**

Sobre la pobreza de los estudiantes, véase el núm. 21 y recuérdese el encarecimiento con que se habla de *aquel ahitarse con tanto gusto cuando la buena suerte les depara «algún banquete»* (1).

**104. Pusieron mano los estudiantes con tan buen brío y denuedo...**

En aquellos tiempos de capa y espada, en que por un quitame allá esas pajas se ponía ó se metía mano, no había necesidad de decir más para sobrentender por elipsis y aun por metalepsis de antecedente por consiguiente, que dos hombres de pelo en pecho se ponían á reñir. Tras un mentís de un oficial del ejército á otro, hay una acotación en una comedia que dice: *meten mano* (2). Después de contar en otro lugar cómo un hombre de malas pulgas acuchilló á otro, que también *puso mano* á su espada, se añade: *Alborotáronse los circunstantes; «pusieron mano contra mí»* (3). — *Mete mano á la espada y acuchillase con todos* (4).

**105. Así como los corchetes vieron trabada la pelaza...**

Sobre la entrada de los *corchetes*, véase el núm. 95.

*Vinieron «dos corchetes» que traían á un hombre así-do... (5).* — *Venían el Tordillo y el Cernicalo, «corchetes» neutrales... (6).*

*Se fué hacia donde había sentido la pelaza... (7).* — Vemos por este ejemplo que no es sólo en *La Tía* donde

(1) *Quijote*, I parte, casi al fin del cap. XXXVII.

(2) *El Gallardo español*, jornada I, escena XXI.

(3) *Persiles*, libro I, cap. V.

(4) Acotación, casi al fin del *Retablo de las Maravillas*.

(5) *Quijote*, parte II, cap. XLIX.

(6) *Rinconete*.

(7) *Quijote*, parte I, cap. XVI.

empleó Cervantes esta última palabra arcaica (en vez de *pelea*), que se lee ya en Berceo, en sentido de *infortunio* ó *desgracia* (1). Por cierto que no me explico el capricho de Arrieta (ó Bosarte) de semejante enmienda, seguida en todas las ediciones, cuando en todas las del *Quijote*, desde la *princeps*, se pone *pelaza* en el pasaje copiado arriba.

**106. Queriendo gozarla aquella noche.**

Véase el núm. 46.

**107. ¡Oh milagros del amor! ¡Oh fuerzas poderosas del deseo!**

*¡Oh poderosa fuerza de este que llaman dulce Dios de la amargura!*, dice el mismo autor refiriéndose al futuro gitano Andrés Caballero (2).—*¡Oh fuerza poderosa de amor contra quien valen poco las poderosas nuestras!* (3).—*¡Oh fuerzas poderosas del amor... con cuánta facilidad atropellas designios buenos!* (4). Y otras muchas exclamaciones parecidas que fácilmente se encuentran en las obras cervantinas.

**108. Viendo el... de la presa que... su compañero... le prohibía el gozalla... Ya que no consentís que yo goce lo que tanto me ha costado...**

Véase el núm. 46.

**109. Esta mano que hasta aquí os he dado, señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos queréis, os la doy como legítimo esposo y marido.**

Peripecia grandiosa que trueca las burlas en veras, las sátiras en reflexiones filosófico-morales. Este único

---

(1) Lanchetas, *Gramática y Vocabulario de Berceo*, pág. 564.

(2) *La Gitanilla de Madrid*.

(3) *La Galatea*, canto segundo.

(4) *Persiles*, libro III, cap. VI.



rasgo psicológico-sentimental de nuestro desenfadado cuento nos trae inmediatamente á la memoria las palabras amorosas en trances análogos de Cardenio, D. Fernando, Lotario, el Capitán cautivo, D. Luis, etc., y aun de todos los amantes finos forjados por Cervantes: *Esta muchacha... te la entregamos, ya por esposa, ya por amiga* (1).

**110. La Esperanza... dijo que sí y que resí no una, sino muchas veces.**

*Entre el «sí» y el no de la mujer (decía Sancho) no me atrevería yo á poner una punta de alfiler* (2). — *Aquí no ha de haber más que un «sí» que no tenga otro efecto que el pronunciarle* (dijo Don Quijote en defensa de Basilio) (3). — *Y con dos «sies» quedaron indudablemente casados* (4).

**111. El casamiento, que aun no estaba hecho con las debidas circunstancias que la Santa Madre Iglesia manda...**

Estas circunstancias, según se refieran á época anterior ó posterior al Concilio Tridentino, se tiene muy buen cuidado de particularizarlas en la mayor parte de las *Novelas ejemplares*. *Concedió licencia el arzobispo para que en una sola amonestación se hiciese...* (tratándose de Murcia, allí no había sino obispo) (5). — *Hallóse presente el obispo ó arzobispo de la ciudad* (Trápana), *y con su bendición y licencia los llevó al templo, y dispensando el tiempo los casó al punto* (6). — *Suplicaron al Asistente honrase sus bodas, que de allí á ocho dias pensaban ha-*

---

(1) Recuérdese aquello del discurso del viejo gitano á Cárcamo en *La Gitanilla*.

(2) *Quijote*, II parte, cap. XIX.

(3) *Ibid.*, cap. XXI.

(4) *Persiles*, libro III, capítulo último.

(5) *La Gitanilla*.

(6) *El Amante liberal*.

*certas*. (Es de suponer con dispensación del arzobispo de Sevilla, que parece era amigo de los padres de la novia) (1). — El casamiento de Rodolfo y Leocadia se verificó *cuando con sola la voluntad de los contrayentes, sin las prevenciones justas y santas que ahora se usan, quedaba hecho el matrimonio* (2). — Otro día, después que llegaron... hizo celebrar el padre de Marco Antonio las bodas de su hijo y Teodosia y las de D. Rafael y Leocadia (3). — Luego el cura los desposó (sin admoniciones)... y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en qué paraba la enfermedad, que tenía muy al cabo á la duquesa su madre (4). — En resolución... se concertó nuestro desposorio... y en los tres días de fiesta, que vinieron luego juntos en una Pascua, se hicieron las amonestaciones, y al cuarto día nos desposamos (5).

**112. Á ella y á otras... las había vendido por doncellas.**

La hechicera Camacha remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza: cubría á las viudas de modo que con honestidad fuesen deshonestas (6). Si á lo que aquí se alude es al fruto más bien que á la flor, tal vez crímenes análogos hubiese cometido la Claudia, de los que no se da cuenta en la novela.

**113. Averiguósele también tener sus puntas y collar de hechicera.**

Ciertos atisbos nigrománticos de brujas y hechicerías,

- 
- (1) *La Española inglesa.*
  - (2) *La Fuerza de la sangre.*
  - (3) *Las dos doncellas*, al fin.
  - (4) Este casamiento es el del Duque de Ferrara con la señora Cornelia en la novela de este nombre.
  - (5) *El Casamiento engañoso.*
  - (6) *Coloquio de los perros*, algo después de la primera mitad.

que se encuentran en las obras cervantinas, como los ensalmos y conjuros que Preciosa usara en *La Gitanilla* para curar los males de cabeza y vaguidos de corazón, así como sus habilidades quirománticas en la buenaventura, más bien parece tomarlos el autor como tretas y socaliñas ladronescas que como barruntos siquiera de facultades adivinatorias; pero en la representación de los transportes hechiceros de la bruja Cañizares ofrece ya más miga al crítico. No es, pues, extraño que los dos Navarretes, al tratar del *Coloquio (Vida de Cervantes y Bosquejo sobre la Novela)*, así como el Sr. Menéndez y Pelayo en los *Herejes*, hayan largamente disertado sobre la creencia en brujas por aquellos días, los aquelarres de Zugarramurdi (claramente aludidos en el *Coloquio*) «en un valle de los montes Pirineos», dictámenes de los sabios acerca del particular, proceso inquisitorial de Logroño en 1610, existencia real é histórica de la bruja Camacha, etc.

Por cierto que, según estos autores, es digna de notarse la coincidencia en un prudente y saludable escepticismo entre el autor del *Coloquio* y el doctor Pedro de Valencia, quien, contristado ante la lectura en letras de molde del auto de Logroño, presentó en 20 de Abril de 1611 un discurso muy sensato al Inquisidor general don Bernardo de Sandoval, protector, como es sabido, de Cervantes, el cual, en resumen, pensaba como Cipión: *grandísimo disparate sería creer que la Camacha mudase los hombres en bestias, y que el sacristán, en forma de jumento, la sirviese los años que dicen que la sirvió: todas estas cosas y las semejantes son embelecos, mentiras ó apariencias del demonio... Así que, la Camacha fué burladora falsa, y la Cañizares embustera, y la Montiel tonta, maliciosa y bellaca.*

En la *Numancia* se presentan ciertos agoreros rodeados de sacerdotes, todo muy acomodado á la época; pero

un personaje, intérprete tal vez del autor, se mofa de todos. Con circunstancias análogas aparece en *La Casa de los celos* el hechicero Malgesi. Todavía creemos muy del caso copiar los dos siguientes trozos del *Quijote*: «*Sólo le oyeron decir (á Sancho acerca de astrología judiciaria) que cuando tropezaba ó caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar ó caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto ó las costillas quebradas. — No hay mujercilla, ni paje, ni zapatero de viejo, que no presuma de alzar una figura*», y en seguida se burla de estos *levantadores* con un cuento de una señora y una perrilla faldera (todo esto por boca de Don Quijote) (1).

Las opiniones de Cervantes son, pues, en este punto bastante serenas y adelantadas, aunque en algunos lugares, y sobre todo en el *Persiles*, parece autorizar algunas dudas acerca de si estaba ó no completamente limpio de las supersticiones que tan en boga andaban en su época, y aun en el *Quijote* parece hablar demasiado en serio de la ciencia judiciaria, de levantar figuras, etc., etc. (2).

Después de estudiado el espíritu del pasaje glosado, veamos algunos textos, cuya letra sea igual ó parecida á la de *La Tía*.

*Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas, vestido en pompa y á caballo (la pena de azotes)... y la culpa porque le dieron esa pena, es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo: en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimismo sus puntas y collar de hechicero. Á no haberle añadido esas «puntas y collar».*

(1) *Don Quijote*, parte II, en los caps. VIII y XXV.

(2) Por ejemplo, un poco antes de las últimas palabras que se copian en el texto (loc. cit.) dice: *Este mono no es astrólogo, ni su amo ni él... saben alzar estas figuras que llaman judiciarias..., echando á perder con sus mentiras é ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia.*

*dijo Don Quijote... (1). — Apostaré que debe de tener (el cura) sus «puntas y collares» de poeta (2). — Pues en verdad, que tengo yo mis «puntas y collar» escarmanesco (3). — Gobernador. — Porque yo tengo mis «puntas y collar» de poeta, y picome de la farándula y carátula (4).*

**114. Por cuyos delitos el corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes y á estar en una escalera, con una jaula y coraza, en medio de la plaza; que fué el mejor día que en todo aquel año tuvieron los muchachos de Salamanca.**

Aquella bárbara, desvergonzada, deshonesta y vilipendiosa costumbre de los azotes, que desde la más tierna infancia perseguía al hombre y á la mujer hasta la ancianidad, á la menor apariencia real ó supuesta de delincuencia, casi siempre pública y afrentosa, sirviendo de solaz y recreo... hasta á los muchachos, refléjase, como no puede menos, en los productos del ingenio de Cervantes, cual lo vemos por la condena de la vieja Claudia.

*Amadis de Gaula se vió en poder de su mortal enemigo Arcalaus... que le dió... más de doscientos azotes (5).* Recuérdense las azotainas de Andresillo (6), del Moro que besó á Melisendra, de la Rodríguez, y sobre todo el chistoso y entretenidísimo desencanto de Sancho Panza, tan lento en llevarse á cabo por el excesivo cariño que éste profesaba á sus rollizas posas, y del que solía decir la Duquesa que darse con la mano, *más es darse de palmadas que de azotes*, y opinaba la supuesta Dulcinea encantada, que cualquier niño de la doctrina recibía cada

---

(1) *Quijote*, I parte, cap. XXII.

(2) *Ibid.*, II parte, cap. LXVII. — *Collares*, se dice también en *La Tía colombina*.

(3) *La Cueva de Salamanca*, ad finem.

(4) *El Retablo*, escena V.

(5) *Quijote*, I parte, cap. XV; por más que este hecho no parece completamente histórico, según los comentaristas.

(6) *Ibid.*, cap. IV.



*mes los tres mil trescientos azotes que á él le pedían (1).— Acaeció este mismo día que pasaron... seis azotados... y cuando el pregonero llegó á decir «al trasero», dijo aquél, por ventura debe ser el fiador de los muchachos. — Hermano Vidriera, mañana sacan á azotar á una alcahueta. — Si dijeras que sacaban á azotar á un alcahuete, entendiera que sacaban á azotar un coche. — Vió que al fin de una receta estaba escrito «sumat diluculo», y dijo: todo lo que lleva esta purga me contenta, si no es este «diluculo», porque es húmido demasiadamente. — Señor Licenciado Vidriera, yo me quiero desgarrar de mi padre, porque me azota muchas veces. — Advierte, niño, que los azotes que los padres dan á los hijos honran, y los del verdugo afrentan (2). — Alcalde. — Le haré dar doscientos azotes en las espaldas, que se vean unos á otros (3).*

Á Sancho, un ministro le puso en la cabeza *una coraza*, que luego la llevaba en la mano; y, en otra ocasión, puso esta misma *coroza* en la cabeza del rucio (4).

Mi alma no se alborozar  
Con sentencia que es tan pia,  
Pues ve que yo merecía  
Azotes, si no *coroza* (5).

Hay que tener en cuenta, por todo lo dicho, que eso de las corozas, gurapas, azotes, sambenitos, jaulas, escaleras, etc., era tan común en aquel entonces como ahora exótico, hasta el punto de leerse en el *Quijote* de Avellaneda que una tal Bárbara *había estado puesta en una escalera con una coroza por alcahueta y hechicera...*, la

---

(1) *Quijote*, parte II, capítulo XXVI. — *Ibid.*, cap. XLVIII. — *Ibid.*, caps. XXXV, XXXVI, LX y LXXI.

(2) Todos estos pasajes son del *Licenciado Vidriera*.

(3) *El Retablo*, escena VIII.

(4) Segunda parte del *Quijote*, caps. LXIX (*bis*) y LXXIII.

(5) *La Entretenida*, casi al fin de la comedia.

*cual sabia también revender doncellas destrozadas por enteras mejor que Celestina. Pero una golondrina, como decía Don Quijote, no hace verano, sin que por otra parte tenga consistencia alguna una opinión extravagante sostenida por dos solos literatos acerca de que el Quijote de Avellaneda y La Tía sean de la misma mano (1).*

**115. Tal fuerza tienen la discreción y la hermosura. Y tal fin y paradero tuvo la señora Claudia... y tal le tengan cuantas su vivir y proceder tuvieren...**

Creemos haber hablado suficientemente acerca de estas dos moralidades, limitándonos por lo mismo á recordar que es eminente y genuinamente cervantina aquella exclamación referente á Esperanza, después de haberse ponderado la astucia y buena maña que empleó para con su suegro; y que el castigo de Claudia está en perfecta armonía con las honradas teorías que siempre sostuvo Cervantes en contra de rufianes y alcahuetas (2).

### Utililogo de este Elenco.

Tal vez haya quien piense que hemos traspasado los límites de la prudencia en este Diccionario, que confesamos podía haber sido más parco; pero no estamos en los

---

(1) Nos referimos principalmente al partido que Castro ha querido sacar de esta cita (y poco más), para atribuir este *Quijote* y *La Tía* á una misma persona, que en su concepto era el dramaturgo Ruiz de Alarcón; pero esta hipótesis reúne, entre otros inconvenientes, el de que Alarcón no llegó á España hasta 1600, y que después de estudiar en Salamanca no llegó á Sevilla hasta 1606, época en que ya andaban hacia bastantes años por dicha ciudad las copias de *La Tía*. El otro literato que parece haber sostenido que se notan coincidencias entre nuestra novela y el *Quijote* tordesillesco, es don Andrés Bello; pero no señala el autor, aparte de que lo más importante, que es lo del texto, pudo tomarse directamente por ambos autores de la misma fuente: la *Celestina*. Véase el Apéndice I.

(2) Véase el Esbozo, principalmente en la última parte.

tiempos de Bosarte, ni Gallardo, cuando casi sin contradicción proyectaban tomar sobre sí esta tarea, sino en los de Castro, Bello, Icaza, D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos, Cotarelo y Marín, los tres primeros negando y los tres segundos dudando; y había que demostrar que al buen pagador no le duelen prendas.

Tampoco faltarán quienes sospechen que nuestras fuerzas se han agotado, después de tanto rebusco y buceo, ó que la materia no podía ya dar más de sí. Ni lo uno ni lo otro. Cuanto á lo segundo, confesamos de buen grado que aun nos queda mucho campo por espigar, pues aparte de que en el que hemos laborado aun podría trabajar con provecho alguna Ruth, hemos dejado casi intactas todas las composiciones minúsculas cervantinas, las que son dudosas, sus verdaderas primicias, la epístola á Mateo Vázquez, etc., etc. Cuanto á lo primero, hemos hecho gracia á nuestros lectores de no pocas analogías entre *La Tía* y sus hermanos, que tenemos perfectamente comprobadas. He aquí una muestra de las muchas locuciones de que no hemos hablado, y que encontrándose en nuestra novelita pertenecen al gran Diccionario cervantesco: *Tía fingida, perlas, tahali y espada navarrisca, fausto y autoridad, un escudero... con su... capa de fajas, todos sus vecinos... estaban de dos dormidas como gusanos de seda* (1); citas del dios *Cupido, la Mancha, manchegos, Extremadura, Zamora, Plasencia, Toro, etcétera, etc.*; *villancicos, recaudo, principalidad* (2), *escarlata, manto de seda y lana, el paje, compuestas fantasmás, le entró... con mucho silencio y le puso en el apo-*

---

(1) Al fin de *El Celoso extremeño* se compara también á este desdichado anciano con *los gusanos de seda*, no en lo de dormir, pero sí en aquello de *yo fui el que, como el gusano de seda, me fabriqué la casa donde muriese*.

(2) Clemencín considera esta palabra como formada por Cervantes, y habla de ella en su tomo II, pág. 318, y en el IV, pág. 137.

*sento... tras las cortinas..., estrado, segundar, aposta y por la posta, cama, cabeza (por cabecera), pæchar, bachi-ller, embestir, de coro, derribar (en sentido de arrojar el sombrero), Quiñones, Meneses, Torralba, entereza (por virginidad), flota de Sevilla, garabato, cuerpo gentil, plática ó sermón, pláticos (por prácticos), junco, la experiencia y tiempo que es maestro, jubilar (no en significación de regocijarse, sino de retirarse del trabajo) (1), madre de las ciencias, archivo de las habilidades, tesorera de los buenos ingenios, quien, por quienes y por que, abuso de los *ques* (2), uso del *ser* por *estar* (3) y otros muchos casos semejantes.*

En orden inverso, de las seis mil voces próximamente de que consta *La Tía fingida*, de Cervantes, reducidas á la tercera parte, si se quiere, habida cuenta de las repeticiones, creemos que no pasarán mucho de una docena las que no recordamos haber visto en sus otras obras; tales son: *rodancho, martingala, Santinufo, navarrisca, recueró, aferruzado, pretensa* (por *pretensión*), *deshollinadores, panivinagres, turdió* ó *esturdió*, *refacción* (en sentido de *continuación*), *generosos* (en sentido técnico ó provincial), *chorizos, Jaraicejo, de suelo* (en significación de hábito y costumbre ó continuación no interrumpida)... Todo lo cual significa bien poco; mas si á esto se arguyese que nada significa tampoco el que haya muy pocos vocablos en *La Tía* que no se hallen en otras producciones de su supuesto padre, pues como afirma el insigne Benot, y nadie lo duda, mucha más importancia tienen en la arquitectura de las lenguas *las masas elocutivas* (ó sean las frases) que no *los elementos* ó palabras de

---

(1) Vide Clemencin, tomos III y V, en sus páginas respectivas 110 y 192.

(2) Clemencin, I, 72, 95, 184 y 199; II, 47 y 244; III, 222, etc., etc.

(3) Ibid., V, 268.

sentido independiente, y que sería fácil entresacar no pocas frases privativas y exclusivas de *La Tía fingida*, á eso contestaríamos que es muy cierto; pero que precisamente en este terreno tenemos preparada nuestra última y definitiva corroboración de la identidad de estilo, pues así como toda excepción suele venir á confirmar la regla general, del mismo modo estas veinte, treinta ó cuarenta frases, peregrinas por la propia naturaleza y colorido de la obra, vienen á hacernos concluir por este lado que *La Tía* no puede ser de ningún otro artífice que el propio Príncipe de los ingenios españoles. Poco esfuerzo necesitamos para probar esta pretensión. ¿Qué frases son ésas? Helas aquí: *por ser de tan buen peaje; siempre se había vendido tinta y no de la fina; una casa y tienda de carne; poner tienda...; no saldria de la tienda sin comprar toda la pieza; albahacas con tocas; esquilmará este majuelo ó vendimiara esta viña; diste el tercer esquileo de tu fertilidad; estaba de tres ventas ó mercados; sisarle el contribuyente; atesarle los garrotes; que no se ha dado puntada en la costura; por mí nadie sabrá el rompimiento de esa muralla...* Y todavía concedemos todo el contenido de los parladillos de tía y sobrina, en que tanto abundan los eufemismos de cosas obscenas ó torpes.

Pero esto es tan naturalísimo que no habrá en el mundo obra alguna en que no suceda lo propio, de que un autor emplee en ella frases exclusivas ó que no aparezcan en otras obras suyas, razonamiento cuya fuerza sube de punto tratándose de un escritor como Cervantes, que dispuso de tan inmenso léxico. Cabalmente, uno de los argumentos que empleó Ticknor contra Castro, acerca del falso *Buscapié*, era que se trataba de *una imitación ajustada y hasta servil del estilo y manera de Cervantes, tal que ni él mismo la hubiera hecho* (1).

---

(1) Véase toda la polémica acerca de este punto desde la pág. 214



Pero observamos que vamos dando excesiva extensión á este Ultilogo y renunciamos á buscar analogías entre esos giros y frases de la tía y sobrina y los medios de que se vale la María Alonso para seducir á Leonora; el picaresco abecedario y su glosa que explica la descarada Leonela á Camila, etc., etc.; siempre habida cuenta de la diferencia que existe entre las mujeres simplemente sensuales, que se entregan por pasión, y el frío cálculo de Claudia y Esperanza (1).

Nosotros creemos, en resumen, con la mejor fe del mundo, que precisamente lo más privativo y especial de nuestra *Tía*, ya que ella es también de índole especialísima, es lo más cervantino, por el fraseo, la gracia, la intención y la chispa verdaderamente inimitables, y concluimos con Gallardo, hablando de *su aire de familia*: *Y cierto que la niña no le pierde pinta al que reputamos por su verdadero padre* (2).

## Dos palabras últimas y definitivas.

Nuestra honradez y escrúpulos literarios, á que siempre hemos rendido culto, nos obligan á declarar: que entre el laberinto de notas y confrontaciones tan angustiosas para la formación de este Elenco, nos hemos aprovechado útilmente de los tan conocidos trabajos de Clemen-cín (3) y de los del *diccionario* de las voces más notables

---

del tomo IV de la edición española de la *Historia de la literatura española*.

(1) Tenemos escrito y publicado un artículo intitulado *Las Isabelas en la vida y obras de Cervantes*, en que aparece una extensa galería de mujeres creadas por Benengeli, divididas en tres clases: irreprochables, débiles por la pasión y perversas (*Heraldo Alavés*, 4 y 5 de Noviembre de 1903, y *Crónica de los Cervantistas*, 2 de Enero de 1905).

(2) *El Crítico*, núm. I, pág. 5.<sup>a</sup>

(3) «*El Ingenioso Hidalgo*», *compuesto por, etc., y comentado por*

que ocurren en todo su comentario, formado por el ilustre cervantista anglo-americano D. Carlos F. Bradford (1). En cambio, aunque han llegado á nuestras manos durante la impresión de este libro las últimas obras cervantinas de los Sres. Rodríguez Marín (2), Cejador (3) y Cortejón (4), el recrudecimiento de antiguo padecimiento neurasténico no nos ha permitido utilizar tan ricos veneros.

Por igual motivo no hemos podido dar cima á una rectificación que, aunque de poca importancia, no hubiera dejado de ser adecuada. Notará el curioso lector que algunas notas ó números de nuestro Elenco no están tomados textualmente de nuestra edición de *La Tia fingida*; cuya irregularidad tiene la siguiente explicación. Como la parte de nuestro libro que más desvelos nos ha costado, y que por lo mismo fué lo primero que comenzamos á trabajar, es dicho Elenco (aun antes de haber fijado nuestro texto), nos valimos para él del texto de Rosell (copiado en la edición clásica de 1883), por ser el mejor que conocíamos; pero como lo lógico era que nos hubiésemos atendido exclusivamente al nuestro, hemos hecho solamente las enmiendas y correcciones más necesarias cuando nuestras variantes eran de importancia, y

---

D. Diego Clemencin. Madrid, 6 volúmenes en 4.º; I y II, 1833. Muerto el autor, se publicaron los otros tres en 1835, 36 y 39, respectivamente. Oficinas de Aguado. Precede un largo discurso sobre libros de caballerías, etc., etc.

(1) *Índice de las notas de Clemencin al «Quijote»*. Madrid, Tello, 1885, 8.º mayor, de XII-608 págs.

(2) *Rinconete y Cortadillo*, edición crítica premiada por la Real Academia Española y publicada á sus expensas. Sevilla, Diciembre de 1905.

(3) *Gramática y Diccionario de la Lengua Castellana en el Ingenioso Hidalgo «Don Quijote de la Mancha»*. Madrid, I volumen, 1905, 4.º, de 584 págs.; II, 1906, 4.º, de 1.180 págs.

(4) *«El Ingenioso Hidalgo», etc., primera edición crítica con variantes, notas y diccionario*, 4.º mayor. Suárez, editor. Imprenta de Serra Hermanos y Rosell; I tomo, 1905; II tomo, 1906.

hemos dejado intactas aquellas meramente accidentales ó de estilo (1).

---

(1) Una última observación, relacionada también con nuestra falta de salud. Hubiéramos deseado dar al final una lista de autores, según lo hemos practicado en otras obras análogas, y también hubiéramos querido poner una fe de erratas; pero nuestras fuerzas están agotadas. Unicamente diremos respecto á lo segundo que nos resta cumplir un deber de gratitud, tributándosela muy sincera á los Sres. Sucesores de Hernando, en cuyas oficinas se tira este libro, y muy principalmente al regente, D. Matías Gómez, que en el constante viaje de pruebas de Madrid á Vitoria, donde nos han retenido deberes profesionales, no sólo ha trabajado con inmenso celo y amabilidad, sino adivinando nuestros deseos y realizándolos con primores tipográficos dignos de una obra no más trabajada, pero sí mejor ejecutada y limada que la nuestra.

Aprovecho también este hueco para llorar la reciente pérdida de mis grandes amigos Asensio y Navarro (R. I. P.); anciano el primero, muy joven el segundo...

## APÉNDICES



## Apéndice I.

### Controversia acerca de la autenticidad de "La Tía fingida".

## APÉNDICES

Al publicar *La Tía fingida* en esta segunda vez esta novela, se exponen en las páginas XX y XXII, que preceden sucesivamente a los capítulos correspondientes al comienzo de aquélla y éste:

«Como esta es la segunda vez de *La Tía fingida*, me parece oportuno decir que Cervantes no fue, para que yo me detenga a demostrarlo. Pudiendo haberse beneficiado con todas las experiencias, fines y meditaciones de esta novela, con otras que se registran en sus demás obras y que son las mismas en cuanto al asunto, el estilo y el lenguaje, tan serenos y tan sencillos, que no pueden equivocarse con los de ningún otro autor».

Ugolino Wolff y Franceschi, en su *Vindicatione Prologi*, capítulo I, *De fidei eximio*, dice: «Cervantes demuestra que no publicó su autor por lo obscuro de la novela» (pág. 5).

Y Vazartelle, que también a veces algo de esto en su *Esthétique* final de la *œuvre romanesque* (1), se expresa

(1) Véase por sus palabras, edición de *La Tía fingida* y el





## Apéndice I.

### Controversia acerca de la legitimidad de "*La Tía fingida*."

Al publicar el académico Arrieta por primera vez esta novela, se expresó en estos términos (*Espíritu*, págs. XX y XXI), que pueden sumarse á los que ya dejamos expuestos al comienzo de nuestro trabajo:

«Que éste lo sea (el autor de *La Tía*) el incomparable Cervantes, no hay para que yo me detenga á demostrarlo. Pudiéralo hacer fácilmente, cotejando muchas de las expresiones, frases y modismos de esta novela, con otras que se registran en sus demás obras y que son hermanas carnales de éstas, por no decir idénticas: lo mismo que su giro, su estilo y su lenguaje, tan suyos y tan singulares, que no pueden equivocarse con los de ningún otro escritor».

Opinan Wolf y Francesón, en su Vorbericht ó Prólogo, «que *La Tía fingida* es indudablemente cervantina descarriada, que no publicó su autor por lo escabroso de la materia» (pág. 5).

Y Navarrete, que también apuntó algo de esto en su declaración final de la edición berlinesa (1), se expresa

---

(1) He aquí sus palabras, hablando de *La Tía*, *Rinconete* y *El*

así en su *Vida de Cervantes* (pág. 129): «Aunque escrita con la lozanía, ligereza y las sales y gracias cómicas tan características en Cervantes, y con el fin de probar el desventurado término en que paran las mujeres perdidas que, llevándose tras sí los ojos y voluntades de todos cuando mozas, se aplican cuando viejas á corromper la juventud con sus consejos y tercerías, no se resolvió á publicarla entre las demás, tal vez *por buenos respetos*, como solía decir»...

De todos cuantos literatos tuvieron conocimiento de *La Tía* en el primer cuarto del siglo XIX, ni uno solo puso en duda la paternidad de Cervantes en ella, como lo manifiesta expresamente Arrieta, añadiendo «que pudiera citar algunos de la primera nota, si fuese necesario su apoyo y autoridad en materia de suyo tan clara y palpable» (O. c., pág. XXVII).

En corroboración de esto mismo, no quiero dejar de dar cuenta del dictamen de un espíritu díscolo, independiente y furiosamente enemigo de Arrieta, que al emprender, en 1816, una graciosísima contienda contra él y su librito, no se le pasa siquiera por las mientes la idea de combatir la nueva obra novelesca, ni de considerarla como hija espuria en el gremio cervantino. Voy, pues, á dar á conocer esta obrita, y sobre todo algo del *Rasguño de análisis* con que comienza, no sólo porque la considero bastante rara, sino por contener probablemente la primera crítica del *Espíritu* y de su compañera *La Tía* (mutilada).

Se trata de un tomo en 8.º, con 123 páginas de prelación, de letra muy ceñida y 238 de texto, cuya portada, repetida al comenzar dicho texto, dice así: «Ocho entre-

---

*Celoso*, tal como se hallaban en el cuaderno de Porras: *Aunque en ninguna de las tres novelas se expresa el autor, no dudamos serlo Cervantes de las dos últimas, ni podemos dudar que lo fué también de la primera, si atendemos á su estilo, á sus alusiones, etc.* (pág. 35).

meses|de|Miguel de Cervantes|Saavedra|Tercera impresión|Con licencia|En Cádiz, por D. J. A. Sánchez, en su Imprenta de Hércules, calle del Rosario, esquina á la del Baluarte|año de 1816». Aunque el autor del extravagante, prolijo y pedantesco, bien que erudito Prólogo ó *Rasguño*, quiso pasar modestamente por el impresor Sánchez, sábese positivamente que lo es, en realidad, el señor D. José de Cavaleri Pazos, amigo del ilustre alemán Bolh de Faber, cuyas iniciales J. C. P., entrelazadas, van en la contraportada; el cual D. José, después de maltratar á su gusto á Arrieta, con el que sólo está conforme en el mérito que ambos reconocen á los entremeses (1), al combatir el juicio de éste, de que Cervantes se expresa en la nueva novela, á pesar de su naturaleza resbaladiza, *con el mismo decoro y decencia que brilla en las demás que dió á luz*, prorrumpe en esta irónica é injusta enumeración, en la página 81, no sin haber presentado antes un extenso argumento ó extracto de la obra:

«Á la verdad, hay en casi todas las novelas cervantianas (*sic*) dechados y modelos de aquella misma ó muy parecida ejemplaridad. Doncellas no vírgenes, vagando por esos mundos en busca de sus amantes para que las suelden la quiebra del honor; una joven inocente, arrebatada á sus padres viniendo del paseo de un río, y disfrutada á obscuras; una noble bolonesa, casada después del parto; una viuda, sorprendida por un caballero durmiendo la siesta, y rendida con la facilidad de una cantonera; en un mismo lecho un mendigo fingido abrazado con una joven, casada con un viejo celoso; una griega, mujer de un Cadi, cachondeando (*sic*) á un cautivo italiano; una mujercilla en pelota, cubierta con la manta de la cama de

---

(1) En otro detalle están también conformes estos adversarios, que consiste en trocar el *vuestra* ó *vuesa* *merced* en el moderno sincopado *usted*, que hiere la vista y el oído por lo anacrónico.

unos pajes, con quienes pasaba la noche; estos y otros ejemplos piadosos abundan en las novelas de Cervantes, para edificación de Arrieta».

\*  
\*  
\*

Así las cosas, cuando todo el mundo saboreaba en España *La Tía* postiza, sin protesta alguna, ya en las tímidas primicias de la compañera del *Espiritu*, ya en el robusto fascículo prusiano, ya unida por primera vez á sus doce hermanas, merced á la feliz idea del impresor Burgos, aunque no tuvo tanto acierto al adoptar el texto del *Espiritu*, ya en las ediciones parisienses de Arrieta de *Obras escogidas de Cervantes*; he aquí que le tienta el diablo en 1829 á un desconocido editor madrileño para ser el jefe, pontífice y dogmatizador de la mala secta de despojadores de una parte del patrimonio espiritual de Cervantes (1). La cosa pasó de este modo: proponiéndose granjear pingües ganancias para sí y para los impresores (como lo logró, á juzgar por los mil subscriptores que figuran al fin de la obra), ocurriósele á dicho señor embozado hacer una edición de *Obras escogidas de Cervantes* (2), so color de ser la primera, siendo así que existían

---

(1) Rindiendo á la verdad todo el tributo que se le debe, tenemos que reconocer que, si antes no hubo otro que desconozcamos, le corresponde en rigor esta gloria á un pudibundo alemán, J. F. Müller, pues en su colección de las doce *Novelas ejemplares de Cervantes*, Zwickau, 1826, dice en su advertencia final: *que no ha incluido en esta colección «La Tía fingida», porque, á pesar de las razones dadas por Wolff, él duda que sea de Cervantes, y que, aun siéndolo, no la halla digna de ser traducida.* — Vid. Rius, *Bibliografía crítica*, t. I, pág. 348.

(2) *Obras escogidas de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, imprenta de los hijos de D.<sup>a</sup> Catalina Piñuela; 11 volúmenes en 8.<sup>o</sup> menor, con 56 grabados, si bien abunda más hoy otra edición sin ellos. *Las ejemplares* forman los tomos V y VI, y nuestra novela va en el primero de éstos, á la cabeza de las que el colector (copiando á Arrieta) llama *jocosas*, por contraposición á las *serias*, que las preceden.



ya las colecciones de Sancha, Vega y Arrieta, dedicándose á saquear despiadadamente á este último desde la cruz á la fecha, bien que alterando algo el orden y añadiendo *La Galatea*, el *Viaje* y el *Persiles*, que tuvieron que salir sin notas, por no contar ya con el filón parisiense. Mas, al leer *La Tía* en esta colección, se le ofreció el escrúpulo de los párrafos celestinescos, y lanzando un *vade retro!* se acogió á la versión del *Espíritu*, ya que al fin era del mismo coleccionador, con las notas del 26.

Parece que con esto debiera de haberse tranquilizado su conciencia; mas fuese porque la tenía ya redactada para *La Tía* completa, ó porque, aun mutilada, no quedaba todavía satisfecho, estampó la siguiente nota en la primera página de la novela (t. V, pág. 331):

«Incluimos en esta colección la presente novela, á pesar de que, en nuestro juicio, no es obra de Cervantes. En paz sea dicho del Sr. Arrieta (1) y de cualquier otro que pueda ser de su opinión. Su estilo chocarrero, sus frecuentes alusiones y frases no muy limpias, su plan, intriga y desenlace, distan mucho de las ideas y tino del autor de *Don Quijote*. Únicamente pudiera pasar por suya la pintura que hace Claudia de las costumbres y carácter de los naturales de varias provincias nuestras. Si el autor, cualquiera que sea, hubiese trabajado por el mismo estilo lo demás de la obra, pudiera haberse equivocado con las demás producciones de aquel inmortal ingenio. No obstante lo expuesto, y siendo fácil que padezcamos equivocación, nos ha parecido conveniente no defraudar al público de su lectura».

Pero el diablo, que todo lo añasca, hizo que otro editor barcelonés, que siguió en 1831 y 32 las huellas del

---

(1) La gracia de esta alusión estriba en ser ésta la única vez que en sus once tomos menciona el coleccionador madrileño al propietario del real explotado. — J. A.

madrileño (1), le copiase tan servilmente que hizo suya dicha nota, sin omitir punto ni coma, llevándose desde luego la palma de dogmatizador, pues nadie se dió cuenta, ni entonces ni después, de la observación original, atribuyéndola todos, por ende, á la edición miñona barcelonesa (2). Contra ésta, pues, salieron inmediatamente á la palestra dos adalides, que, aunque no tenían enfrente razón ni documento alguno que combatir, estamparon sus apreciaciones al tenor siguiente:

En la revista titulada *Cartas Españolas*, que editaba Carnerero (seis tomos, Madrid, 1831-32), á la pág. 343 y siguientes del tomo V, cuaderno 58, jueves 28 de junio de 1832, insertó un Sr. M. (quien no era otro que don Ramón Mesonero Romanos) un trabajito que lleva por epígrafe *Cuestión literaria sobre una novela de Cervantes*.

Empieza el articulista refiriéndose á la edición de Bergnes y á su famosa nota, y para probar que la novela que estudiamos es de Cervantes hace la historia de la primera edición de Arrieta y de lo que éste cuenta en la advertencia; luego habla de la edición berlinesa, copia casi íntegra la nota final de Navarrete, sigue diciendo con éste que el estilo y alusiones de la obrita son de Cervantes, y añade que los editores de Barcelona no debieron de leer las explicaciones de Navarrete: concluye elogiando la parte tipográfica y excitando á la casa á que prosiga en tan laudables empresas (3).

El segundo paladín de Cervantes en este asunto es

(1) *Novelas escogidas de Cervantes*. Barcelona, imprenta de A. Bergnes y Compañía; 5 tomos, 32.º, letra microscópica: 1831-32. Varió el orden, pues Arrieta y el madrileño ponían *La Tía* en el centro y éste la puso al fin (con su famosa nota).

(2) Así, Mesonero, Gallardo, el *Diccionario bibliográfico*, de Hidalgo, D. Leopoldo Rius, etc., etc. Guerra va todavía más allá, según en otro lugar veremos.

(3) Este artículo lo han reproducido los hijos de Mesonero Romanos en el tomo I de sus *Trabajos no coleccionados*, págs. 483-486.— Madrid, 1903.

D. Bartolomé José Gallardo, que destinó todo el primer número de su papel volante *El Crítico*n (Madrid, 1835) á desarrollar en sentido afirmativo esta tesis: *La Tía fingida ¿es novela de Cervantes?*, tratando extensamente, y de un modo verdaderamente primoroso, aparte algunas hipérboles, acerca de *La Tía*, Porras y el *Quijote*.

Comienza asegurando que este papel lo tenía destinado á las *Cartas Españolas*, con el fin de ampliar lo dicho por el Sr. M., á 15 de julio de 1832; pero dilató su publicación hasta el 35, por no acceder á que *saliese á pedazos, como en parto revesado niño muerto*. Combate la nota del editor barcelonés, tomando los antecedentes desde Estala y *El Curioso*, siguiendo con el *Rinconete* y *El Celoso*, de Bosarte, y sus prólogos, y suponiendo erradamente que Bosarte pretendía no ser de Cervantes dichas dos novelas. Da por sentado que el editor catalán reconoce como obra del autor de las *Novelas ejemplares* parte de *La Tía fingida* (sobre *las costumbres y carácter de varias provincias nuestras*), y aquí violentó, forzó completamente el texto, pues no es lo mismo considerar alguna cosa *digna* de un individuo que afirmar que sea suya. Tampoco puede asegurarse, como lo hace Gallardo, que dicha novela es tan de Cervantes como *El Curioso impertinente*, ni que *el disputar si es ó no de Cervantes es como disputar á los más discretos lectores el sentido común*. Ni es argumento poderoso contra el editor catalán que *¿cómo no ha descartado de su colección una novela desatinada, sucia y chabacana?*; pues éste podía haberle replicado (á nombre del castellano) que lo más desatinado, sucio y chabacano, en su concepto, lo quitó deliberadamente, desde el momento en que, siguiendo en todo en su colección la edición de Arrieta del 26, dió al llegar á *La Tía* un salto atrás, y copió la expurgada edición del *Espíritu* (cosa que efectivamente se debió explicar, pues el lector se queda con la boca abierta buscando las su-

puestas chocarrerías y suciedades de su texto, y ni á la legua las halla).

Lo que no lamentaremos nunca bastante, sobre todo yo, que por esa causa lamentable estoy metido en este berenjenal, es la pérdida de los siguientes trabajos de que da cuenta el ilustre cervantista (amén del manuscrito de Porras, que también había llegado á su poder): «Á la luz de un cierto *Vocabulario manual* de Cervantes, que yo me tenía hecho para mi uso, donde se ve el caudal de voces y frases con que Cervantes juega, los tropos, figuras y toda especie de colores retóricos que le son característicos y que constituyen lo que yo llamo *cervantismos*, saqué una copia en limpio del cuadro goyesco de *La Tía fingida*, con plan ulterior que tenía de publicar las demás *Novelas ejemplares* del príncipe de nuestros noveladores, ilustradas con notas».

Mas siendo axiomático que los errores se propagan con más rapidez, suavidad y extensión que las verdades, y que son más susceptibles que éstas de crecer y tomar grandes proporciones, es muy natural que todos los que cometió el bueno de Gallardo se hayan tomado como artículos de fe, recibiendo diversos aumentos é ilustraciones.

Por de contado, gracias á él, á pesar de ser bastante conocida la edición de la casa de D.<sup>a</sup> Catalina de Piñuela, todo el mundo ha convertido la herejía castellana en catalana, llegando D. Aureliano Fernández-Guerra á afirmar, al principio de la *Noticia del Códice colombino* (Madrid, 1864), que la primera vez que se negó que *La Tía* fuese de Cervantes fué en la segunda edición barcelonesa de 1835-36 (1); y como hubiese asegurado Gallardo que *D. Isidoro Bosarte pretendia también no ser de Cervantes* «*El Celoso extremeño*», ni «*Rinconete y Cortadi-*

---

(1) Cuando precisamente aquí desapareció la dichosa nota.

llo», héteme aquí á D. Aureliano diciendo de su cosecha que *Bosarte, ilógicamente, dedujo que Porras de la Cámara compuso todas tres, «Rinconetes», «Celoso» y «Tía»* (1), cuando ya nosotros sabemos á qué atenernos en este punto. Otro ilustre cervantista, muerto hace muchos años, llegó á acumular en la *Crónica de los cervantistas*, del entusiasta Sr. Máinez, el siguiente galimatías: que en la disputa de si era ó no de Cervantes la controvertida novela, se dijo la última palabra con haber encontrado *Estala* el manuscrito de Porras...; y que desconociendo los editores de Berlín la edición de Arrieta, fué por lo que llamaron inédita á la que ellos publicaban (siendo así que citan expresamente el *Espiritu y Tía* de Arrieta). Y para muestra bastan esos dos botones.

Pero sea de todo esto lo que quiera (es decir, lo que deba), lo cierto es que desde Gallardo acá ha venido siendo considerada como autoridad de cosa juzgada la paternidad de Cervantes en *La Tía*, partiendo de un doctor Patón (¿será seudónimo?) que, según leemos en el tercer número del *Criticón* (1835), al combatir á Gallardo en otros conceptos, reconocía la fuerza de sus argumentos en aquel particular. Hay, sin embargo, algunas excepciones, y vamos con ellas.

Allá por los años de 1876, queriendo la Real Academia de Buenas Letras conmemorar dignamente el 23 de abril de 1877 el aniversario de la muerte de Cervantes, anunció un concurso ofreciendo á los mejores trabajos sobre diversos puntos varios premios, entre los que figuraba uno de D.<sup>a</sup> Isabel II, que fué la presidenta del festival, el cual premio había de otorgarse al mejor estudio analítico y crítico sobre las *Novelas ejemplares*. Aunque

---

(1) Pág. 10, primera columna. En su afán de decir cosas raras, llega Guerra á suponer que su precioso *Códice* debió de formar parte... ¿de qué creerán nuestros lectores? ¡¡¡Del de Porras!!! (pág. 3.<sup>a</sup>, segunda columna).



en aquella ocasión no se adjudicó el galardón regio, á pesar de haberse presentado siete aspirantes á él, retirados definitivamente los dos mejores trabajos, según el dictamen del Jurado (uno mío y otro de Merry y Colón), se concedió el premio en 1878 á Rafael Luna, que era el seudónimo con que publicó algunas novelitas la señora D.<sup>a</sup> Matilde Cherner. Imprimióse aquel mismo año dicho trabajito, y en él encuentro las siguientes indicaciones acerca de *La Tia*. Dice que no es *ejemplar*, pero que *se asemeja bastante á las otras en el corte, la introducción y el desarrollo*, opinando respectivamente *al estilo* que, *aunque no característico*, tampoco es indigno del autor de las demás *novelas*; de todas suertes (añade), *nosotros no negamos en absoluto á Cervantes la paternidad de «La Tia fingida»*, *máxime cuando no hay otro autor á quien poder adjudicársela, ni aun en hipótesis*; pero le cuesta *mucho trabajo creer* que pudo ser autor de ella; y aunque sin ninguna prueba para negarlo, halla mil razones para dudar (1): ya hemos pulverizado en otros sitios dos ó tres de las que alega.

Más resueltamente parece oponerse el célebre filólogo venezolano Andrés Bello á la opinión general, aunque jamás (según creo) se decidió á dar al público las suyas en este particular. Cuéntase, en cambio, que en carta privada á un erudito español le manifestaba que no acababa de persuadirse de que *La Tia* fuera de Cervantes, añadiendo un biógrafo suyo (Santiago de Chile, 1882) que le había oído expresarse en este mismo sentido, y que se inclinaba, por ciertas analogías de lenguaje, á opinar que esta novelita y el *Quijote* de Avellaneda eran de la misma mano.

---

(1) Ob. cit., págs. 36, 37, 56, 57 y 58. El suponer que Cervantes no pudo decir *deshollinadores de ventanas* (es decir, los que *curiosen* desde la calle), *colegial trilingüe*, etc., etc., es una verdadera niñería.

El Sr. D. Adolfo de Castro, cervantista benemérito, aunque un poco versátil, á quien debemos estas noticias (1), y que con tanto empeño tomó el descubrimiento del verdadero autor del *Quijote* tordesillesco, asunto en que cada vez anduvo más ofuscado, al fijarse, desde 1874, en que Avellaneda no era otro que el dramaturgo Ruiz de Alarcón, ha utilizado últimamente este argumento de Bello, jugando, como suele decirse, por tabla. Y he aquí á un hombre, que en toda su larga vida no había dudado de que tan lindo cuento fuese cervantino, y que tuvo siempre un verdadero prurito en acumular obras y más obras á Cervantes (2), arrebatándole á éste de repente la más segura de sus *descarriadas* con este sofisma: yo creo que Avellaneda y Alarcón son una misma persona; es así que, según Bello, *La Tía* es de Avellaneda, luego es de Alarcón.

Para demostrar tales asertos alega el Sr. Castro unas exiguas coincidencias entre *La Tía* y el falso *Quijote*, y entre aquélla y la comedia alarconiana *¿Quién engaña más á quién?*, cuya futilidad salta á la vista, y son, á saber: analogías existentes entre doña Claudia y cierta mondonguera llamada Bárbara; el usarse en ambas novelas la voz *tienda* en sentido de casa *non sancta*; el ofrecerse en las dos un manto de seda á una dueña por tercerías amorosas, y el llamarse el difunto de Claudia don Juan de Bracamonte, y Tal de Bracamonte un soldado del *Quijote* usurpado (3). Pero aun resulta más insulsa,

---

(1) *Un enigma literario. El «Quijote» de Avellaneda. Novisimas investigaciones. La Clave. Post scriptum acerca de la novela «La Tía fingida».* Véase este artículo en *La España Moderna*, abril de 1889.

(2) Tales son: *El Buscapié, Diálogo entre Sillería y Sellanio, Una canción á Sandoval*, los entremeses *La Cárcel de Sevilla, Los Refranes, Los Mirones, Doña Justina y Calahorra* y *Los Romanes* (generador este último del *Quijote*), etc. (*Varias obras inéditas de Cervantes*. Madrid, 1874.)

(3) No hay que esforzarse mucho para rebatir tales especies. El

si cabe, la reminiscencia que halla D. Adolfo entre *La Tía* y la comedia mencionada, por encontrarse en ésta los siguientes versos, en que aparecen separadamente una *Claudia* y una *tía*:

Doña «Claudia» y doña Julia  
Eran de labor doncellas.

.....  
Admiréme, entré en su casa,  
Honestamente compuesta,  
Donde una Aldonza, «su tía»,  
Era el dragón de Medea, etc.

Por otra parte, entre los muchos literatos que opinan que el falso Avellaneda no es Alarcón, se encuentran Asensio, Menéndez y Pelayo (1), el malogrado Rius (2) y Máinez (3). Á sus razones y autoridad me atengo. Sostienen igualmente los dos últimos que Alarcón (que nunca escribió en prosa) no puede ser autor de *La Tía* (4). Al peso de su excelente criterio he de añadir sencilla-

que Bárbara, como Claudia, hubiese estado puesta en una escalera, con una coraza, por alcahueta y hechicera, y que supiese también rebender doncellas destrozadas por enteras mejor que *Celestina* (cap. XXIV del *Quijote* de Avellaneda), sólo prueba que eso de las corozas, azotes, gurapas, sambenitos, escaleras, hechicerías, etc., era tan común en aquel entonces como ahora exótico; habiendo podido acudir los dos autores á la misma fuente de *La Celestina* para eso de la compostura de v...; la acepción metafórica de la voz *tienda*, y el ofrecimiento de un manto de seda, son cosas bastante comunes; y por lo que respecta á la coincidencia del apellido Bracamonte es pueril darle importancia, pues precisamente de un D. Juan de Bracamonte, de carne y hueso, contaba D. Luis Zapata al promediar el siglo xvi grandes guapezas (Vid. t. XVIII del *Memorial histórico español*), y otro Juan de Bracamonte era Arcediano en Jerez (según el manuscrito de Porras), y á nadie se le ocurre que tengan nada que ver con el probablemente falso esposo de la alcahueta Claudia. (V. á más la pág. 227 de este libro.)

(1) y (2) Artículo en el periódico *El Imparcial*, á 15 de febrero de 1897 (reproducido en gran parte en el tomo II de la *Bibliografía* de Rius), con este título: *Una nueca conjetura sobre el autor del «Quijote» de Avellaneda.*

(3) *Cervantes y su época* (1901-1903), págs. 450 y 451.

(4) *Ibid.*, y pág. 136 de la *Bibliografía* de Rius.

mente que la historia de Esperanza aparece en Sevilla antes de 1604, siendo evidente que su autor conoce perfectamente á Salamanca, bien *de visu*, como creemos muchos, ya por datos adquiridos, como creen los demás. Pues bien: Alarcón vino de su tierra mejicana á los diez y ocho años, el de 1600, pasando efectivamente á estudiar á Salamanca, y más tarde á Sevilla, donde permaneció tres años, de 1606 á 1609. Luego se le adelantó alguien bastantes años para escribir tan primorosa novela. Si lo que quieren demostrar Bello y Castro se redujese á que tanto el autor del falso *Quijote* como el de *La Verdad sospechosa* conociesen *La Tía* de Cervantes, nada más fácil que así sea, sobre todo para el ilustre dramaturgo, pues á su llegada á la antigua Hispalis leerían con avidez los doctos sevillanos copias de *El Celoso*, *Rinconete*, *La Tía*, etc., etc., escritas á fines del siglo xvi (1). Y si todavía alguien atribuyese las aventuras de Esperanza á Luis Belmonte, cuyas doce novelas escritas en 1618, á imitación de las *Ejemplares*, se han perdido, el anacronismo resulta igualmente patente, pues habiendo nacido dicho poeta en Sevilla en 1587 (2), ¿cómo iba á escribir tan hermoso documento bastante tiempo antes de cumplir los diez y siete años?

El último impugnador de la obrita que nos viene ocurriendo, como hija legítima del autor del *Quijote*, es el

---

(1) Pellicer (*Vida*, pág. 141) parece opinar que *El Celoso* y *Rinconete* se escribieron de 1590 al 93, á juzgar por estas palabras: *Más de veinte años después, en el de 1613, determinó darlas á luz*. No existe fundamento alguno para suponer que *La Tía* sea más moderna.

No echemos tampoco en olvido que desde mayo de 1900 no se advierte rastro alguno de Cervantes en Sevilla (aunque el Sr. Máinez indica que *pudo estar* hasta 1602 á las órdenes de Pedroso), y que el 8 de febrero de 1603 se hallaba ya de asiento en Valladolid. El viaje á Sevilla en 1606 es muy improbable.

(2) Ortiz de Zúñiga: *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla*. Cádiz, 1670.

escritor mejicano, á quien en nuestra Advertencia nos referimos, y que, acostándose á la manera de ver este negocio de los Sres. Bello y Menéndez y Pelayo (1), da á entender que los que influídos por prejuicios, rutina ó ignorancia, han dado como cervantescas ciertas «formas de expresión comunes á todos los escritores de aquel tiempo, no se fijaron, ó no quisieron fijarse, en los giros ó frases que hay en ella y que Cervantes no usó jamás» (2). Mas como no ha creído oportuno dicho señor el explicar ó demostrar estos conceptos, hay que dejarle en sus *trece* (quiero decir con sus doce novelas), sin que le sirva de escudo la suprema autoridad que invoca, ya que habiendo ella escrito más que nadie en el siglo XIX, y no poco sobre Cervantes y sus obras, jamás ha creído conveniente publicar (según mis noticias) esas dudas á que alude el señor Icaza, á quien podemos aplicar el verso del Venusino:

*Quin sine rivali teque et tua solus amares* (3).

\*  
\* \*

(1) Icaza : *Novelas ejemplares*, fin de la nota de la pág. 226.

(2) *Ibid.*, pág. 227.

(3) Queremos decir que entre los cervantistas actuales es el único que resuelve de plano la incompatibilidad entre Cervantes y el autor de *La Tía fingida*. Por eso no hacemos mención especial entre nuestros adversarios del distinguido cervantista francés M. Foulché-Delbosc, que cree aventurado el resolverse por la afirmativa ó la negativa [Véase *Étude sur «La Tía fingida»*, en la *Revue Hispanique* (1899), t. VI, pág. 288]; ni del Sr. Cotarelo, por limitarse á decir que, á su juicio, este cuento es de *autenticidad muy dudosa* (*Revista Española*, núm. X, 15 de mayo de 1901, pág. 319). Nada diremos aquí de las tres ó cuatro alusiones que se digna hacer M. Delbosc á nuestras *Curiosidades cervantinas* (en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo*), por lo que allí decíamos de *La Tía*, porque sus dos principales observaciones las tenemos ya explicadas en *La España Moderna* (julio de 1904) en nuestro artículo *Don Isidoro Bosarte, etc.*; á saber: sentido técnico que damos á nuestra frase *opiniones extravagantes* (pág. 100), y fuentes de donde tomamos las fechas exactas que asignamos á los seis números del *Gabinete de lectura de Bosarte* (pág. 91). También hablaremos algo de esto en nuestro Apéndice II.



En resolución, bien puede fallarse este pleito en definitiva en el sentido de que Cervantes puede y debe continuar en la pacífica posesión en que está de padre de *La Tía fingida*. ¿Y cómo vamos á separarla ya de sus hermanas, habiéndose criado y dormido con dos de ellas más de doscientos años, y cuando, después de haber andado suelta por Madrid y Berlín los cuatro ó seis primeros, en que fué recriada y *creció en los brazos de la estampa*, ha vuelto al hogar de la familia para no separarse nunca de las otras doce, desde 1821 acá, siendo leída en esta forma en diversidad de lenguas por millones de lectores, que con rarísimas excepciones la vienen reputando por tan hija legítima del autor del *Quijote* como las doce *Novelas ejemplares* por él publicadas en 1613 en casa de Cuesta? ¿Y cómo, por otra parte, no hemos de tener por argumento muy poderoso á favor de nuestra tesis el veredicto de literatos tan conspicuos (aun omitiendo no pocos, cuyas citas expresas no tenemos ahora á la vista) como Bosarte, Arrieta, Estala, Franceson, Wolff, D. M. Navarrete, Cavaleri, Mesonero Romanos, Gallardo, Patón, Viardot (1), Ticknor (2), Gayangos, Vedia, Aribau, Labarrera, Ochoa, Caballero, Fernández-Guerra, D. E. Navarrete, Morán, Marqués de Molíns, Salvá, nuestros insignes maestros Borao y Canalejas (D. F. de P.), Cerdá, Tubino, Hartzenbusch, Rosell, Coll y Vehí, Valera, Fernández-Duro, Barthe, Alarcón, Schack, Castro y Serrano, Fernández Espino, Chasles, Puibusque, Asen-

---

(1) En sus *Estudios sobre Literatura, Bellas Artes, etc., en España*, y en su primera traducción de las *Novelas*, 1838, consideró siempre *La Tía* como de Cervantes; mas en una edición de 1867, y tal vez en otra anterior está suprimida, creo que sin explicación alguna. (Véase Rius, *Bibl. crit.*, t. I, pág. 339.)

(2) Aunque dice que no puede afirmarse con seguridad, por no haberla impreso Cervantes, que sea suya, reconoce que *ostenta la misma naturalidad y gracias* que las demás novelas. (*Literatura española*, edición castellana, t. II, pág. 222.)

sio, Barcia, Sánchez de Castro, Vidart, Benjumea, Rius, Máinez, Revilla, García, Benot, Sbarbi, Cortejón, Herrán, Anónimo alemán, Dutenhofer, Keller, Baumstark, Fastenrath, Roscoe, K. Kelli, Pardo (Dr. Thebussem) (1), Merry y Colón, Orellana y Rincón, Pereira, Tejera, Fitzmaurice-Kelly, Bonilla, Casas, Muñoz Peña, D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos (2), Salillas, Dumaine, Carreras (3), Rodríguez Miguel, Liñán (Conde de Doña Marina), Vázquez y Navarro Ledesma, que casi todos expresamente reconocen, afirman y defienden que *La Tía* es de Cervantes, á menos que (como dice agudamente el último) *algún erudito descubra un nuevo genio de igual temperamento y del mismo estilo que Cervantes?* (4).

En cuanto á la actitud del Sr. Rodríguez Marín, que es casi el último que ha tocado este punto, antójase nos que este apasionado cervantista se halla tan convencido como el que más de que *La Tía* sólo puede ser de Cervantes; mas su excesiva modestia y el aplomo del señor Icaza, cuyo librito le sorprendió en la mitad de su obra (de muchísimo mérito, pero más bella que verdadera), publicada en Sevilla en 1901, é intitulada *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, le hacen resignarse en la página 220 á admitir la posibilidad de un litigio que ya no puede

---

(1) Este sabio cervantista, después de calificar de *preciosa* la novela, dice: *los maestros de la literatura castellana dan por de Cervantes á «La Tía fingida»: sea enhorabuena; á mi no me toca afirmarlo ni negarlo* (*Crónica de los cervantistas*, t. II, pág. 111.)

(2) En su artículo *«Estudió Cervantes en Salamanca?»*, publicado en abril y mayo de 1899 en *La España Moderna*, manifiesta en tres ó cuatro ocasiones que no abrigaría duda alguna sobre la paternidad de Cervantes respecto á *La Tía*, si modernos críticos, autoridades respetables, no lo pusieran en tela de juicio. Supongo aludiría la distinguida escritora al Sr. Menéndez y Pelayo; pero este gigante de nuestra crítica no se tiene por infalible.

(3) En la obra de Dumaine, *Essai sur la vie et les œuvres de Cervantes, d'après un travail inédit de D. Luis Carreras*, Paris, 1897, pág. 242, reconoce explícitamente esta verdad, sin perjuicio de diversas insinuaciones hechas en el mismo sentido en otro lugar.

(4) *Historia literaria*. Madrid, 1902, pág. 296.

sostenerse; pues si al Sr. Marín, digno heredero de los Colones, Álavas, Velascos, Guerras, Castros, Asensios, Sbarbis, etc., etc., que tanto han revuelto y espolvoreado, y él más que todos, los archivos sevillanos, y que se sabe de memoria cuanto hicieron y pudieron hacer los ingenios de su hermosa ciudad, no se le alcanza ni á tiro de arcabuz quién otro que nuestro príncipe de las letras pudo engendrar y parir la dichosa novela en los últimos años del siglo xvi, ¿á quién le vamos á encomendar semejante tarea?

### *Sobre Portas y Bosaris.*

Para completar la historia de la novela *La Fénix fingida*, pasamos en este caso a transcribir algunas páginas correspondientes al capítulo Portas y al académico Bosaris, ya que juegan un papel tan interesante en la novela como en la vida real, en los términos que han venido apareciendo en el presente trabajo.

### *Portas y su famoso Códice.*

Nuestro personaje D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca de Segovia* (Roma, 1763, Madrid, 1783), en el comentario de los *Manuscritos de la Academia de Diego Ortiz de Zúñiga*, al Sr. Esquivel y Lasso (Madrid, 1793-95) (1), al Sr. Pacheco en los *Hechos de Sevilla* (1794), incluye nada de nuevo en su biografía.

(1) Los editores de los *Manuscritos de la Academia de Diego Ortiz de Zúñiga* del siglo xvi, y no podía, por lo tanto, hablar de Portas.



## Apéndice II.

### Sobre Porras y Bosarte.

Para completar la historia de la novela *La Tia fingida*, paréceme muy del caso consagrar algunas páginas complementarias al canónigo Porras y al académico Bosarte, ya que juegan un papel tan interesante en la bibliografía cervantina, en los términos que han podido apreciarse en el presente trabajo.

\*  
\* \*

#### *Porras y su famoso Códice.*

Ni el hispalense D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana* (Roma, 1676; Madrid, 1783), ni el continuador de los *Anales eclesiásticos y seculares*, de Diego Ortiz de Zúñiga, A. M. Espinosa y Cárcer (Madrid, 1795-96) (1), ni el P. Valderrama en los *Hijos de Sevilla* (1791), hablan nada de nuestro biografiado.

(1) La edición de los *Anales* se publicó poco después de mediados del siglo xvi, y no podía, por lo tanto, hablar de Porras.



Bien pudo, pues, Bosarte decir de él *que se puede colocar entre los desconocidos y casi olvidados*. De una célebre carta de éste, de que extensamente trataremos luego; de la *Vida de Cervantes*, de Pellicer; de varios escritos de D. Martín Fernández de Navarrete; del mismo número primero del *Criticón*, de Gallardo; de algunas ligeras consideraciones de Matute y Gaviria (*Hijos de Sevilla*, 1886), y de *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, de don Francisco Rodríguez Marín (Sevilla, 1901), vamos á pergeñar una breve biografía del salvador de *La Tía fingida* (1); mas no será sin hacer antes mérito especial de ciertos datos nuevos que aquí se aportan, debidos al concienzudo Fernández de Navarrete.

Visitando pocos meses ha el autor de este trabajo la biblioteca que hoy posee en el pueblo de Ábalos el Marqués de Legarda, D. Antonio Fernández de Navarrete, primogénito del competentísimo literato D. Eustaquio y biznieto por línea directa de varón del fundador de la misma, D. Martín, topó por casualidad entre un maremágnum de carpetas con manuscritos, con una en 8.º con casi todo el contenido de mano de D. Martín, en cuyo tejuelo, entre tachaduras y enmiendas, se lee: *Noticias de Cervantes y otras varias noticias literarias*. Estas noticias literarias, ajenas á Cervantes, llenan casi todo el bien preñado legajo (2), y las concernientes á Cervantes se refieren casi exclusivamente á las trece novelas ejemplares, amén de algo sobre *La Galatea* y el *Quijote*, y las supongo escritas de 1810 á 1816, que es cuando prepa-

---

(1) Acaso, acaso, el Códice colombino hubiera podido, merced á las indicaciones de Gallardo, aunque ello no sea muy probable, haber contribuido por sí solo á la resurrección de tan salada novelita con la impresión de Rosell, en 1864.

(2) Son, á saber: apuntes sobre la Rioja, grabadores, borradores de poesías, correspondencia de Vargas Ponce, datos acerca de varios literatos, apuntes de D. Eustaquio (que es indudablemente quien atiborró la carpeta), etc., etc.

raba su famosa biografía cervantina, en la que utilizó todo lo más importante de sus apuntes (1).

Pues bien: entre tantos apuntes, hay cinco cuartillas en 32.º, por ambas caras escritas, en letra muy ceñida, y en las que trata Navarrete del Códice de Porras que él tan concienzudamente ha estudiado. En el discurso de la biografía de Porras se irá describiendo el contenido de estas cuartillas, cuyo valor no pudo calcular Navarrete, dado que por entonces se hallaba el Códice á disposición de los curiosos y luego ha desaparecido para siempre.

Nació Francisco Porras de la Cámara en Sevilla, el miércoles 24 de abril de 1560, á las siete de la tarde (2). Estudiadas las Humanidades, comenzó á oír Artes en el Colegio de Santa María de Jesús y Universidad hispalense en 1574, y concluídos tres cursos de esta facultad, se matriculó en primero de Teología en 1577. Terminados estos estudios con el grado de Licenciado, después de haber recorrido algunas Universidades de Italia, entró en posesión definitiva en la Catedral sevillana el 17 de diciembre de 1588, de una ración de que venía siendo coadjutor desde hacía algún tiempo. Ocurrió su muerte el 14 de septiembre de 1616 años, á los cincuenta y seis de su edad, cuatro meses y medio, por consiguiente, después de Cervantes, sin que haya podido averiguarse qué clase de relaciones pudieron unirles en cerca de trece años que vivieron ambos casi constantemente en la ciudad del Guadalquivir.

---

(1) Consérvase en la misma Biblioteca, aunque en paraje distinto, con páginas grandes puestas en limpio, la cantera de donde tomó todo lo que imprimió en 1819, con preciosos documentos, como los tres autógrafos cervantinos de cuentas de D.<sup>a</sup> Andrea en Valladolid en 1603, etc., etc.

(2) He aquí uno de los detalles que contienen las diminutas cuartillas de Navarrete. La novedad de la noticia se prueba con recordar que el último escritor que ha apuntado algunos datos sobre Porras dice que nació *hacia el año de 1560*. (Marín, *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*. Sevilla, 1901, pág. 25.)

88 Era Porras de un humor tan festivo y zumbón, que no perdonaron sus fisgas ni á sus más íntimos amigos. Como nunca pensó en publicar sus obras, andan dispersas en distintos Códices, brillando en ellas, al par que la exactitud en los hechos históricos, mucho gracejo y amenidad en todos (1). Habiendo hecho un viaje á Portugal, y principalmente á Coimbra y Lisboa, por los años de 1591 y 92, cierto catedrático de Astronomía de la primera Universidad, llamado Andrés Avellar, con sólo el dato de su nacimiento y con enseñarle las palmas de las manos, le vaticinó varias cosas en las que, según testificaba el propio Cámara, anduvo muy desacertado el agorero, al menos hasta *mediados del año de 1605*, fecha indudable en que el racionero escribía esta noticia (2).

Pasando á dar una ligera idea de sus trabajos literarios, he aquí los que han llegado á nuestra noticia. Entre los varios Códices, que según Bosarte llegaron del Colegio de San Hermenegildo á la Biblioteca de San Isidro, tenemos: 1.º Uno que podemos llamar de *Uclès*, del que se

---

(1). Los literatos sevillanos saben de memoria algunos sonetos de Porras, tan bien hechos como impropios de quien ha hecho votos de castidad.

(2). Ocasión es ésta oportuna de precisar algo acerca de tan discutida fecha en que se escribió la famosa Miscelánea de Porras. La anécdota referida en el texto es otra de las curiosidades que recientemente hemos tomado en el Palacio de Ábalos, y nos da el dato nuevo de que en junio de 1605 estaba Porras copiando su Códice. Pero he aquí otros datos de las cuartillitas de Navarrete, que nos informan de que en dicho Códice se cuentan sucesos acaecidos en 1607, y aun en 1610, como la muerte de la Duquesa de Medina Sidonia, acaecida en 19 de Mayo, y la expulsión de los moriscos del reino de Granada, etc. Ahora bien: *quod nimis probat, nihil probat*: siendo así que el Arzobispo murió en 8 de enero de 1609, no pudo haberse escrito el Códice más allá del verano de 1608; pero como Navarrete ignoraba ó no tenía presente esta circunstancia, se contenta con advertir que, según signos visibles, muchos de estos sucesos parecen interpolados y escritos en los blancos que dejaban las hojas del Códice. Tenemos, pues, por probable y casi seguro que Porras comenzó su Códice en 1604, y lo terminó en 1605, siendo en este mismo año cuando lo disfrutó el Arzobispo.

da cuenta en el tomo VIII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, en cuya página 209 dice el Sr. D. José Cornida, el año de 1795, que un viaje del historiador Morales á Uclés, diócesis de Cuenca, se hubiese perdido, si el Licenciado Porras de la Cámara no lo hubiese copiado en Códice suyo que existe en la Biblioteca de San Isidro, el cual trozo se inserta en el mismo volumen en cuatro páginas, desde la 326. 2.º En el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional existe un *memorial* al Cardenal-Arzobispo de Sevilla, Niño de Guevara, escrito en 1601 (sin fecha): lleva la signatura J. j. = 148 y es un pliego en folio con tres planas llenas y con su firma y rúbrica, *su capellán, Porras de la Cámara*, en el que da cuenta á su nuevo Prelado, á la sazón en Valladolid, del estado de inmoralidad en que se hallaba Sevilla en aquellos días, y que no poco alcanzaba á los eclesiásticos, de los que, á más de haber muchos corrompidos, los había también sin ciencia ni doctrina. 3.º Según Matute y Gaviria, entre las muchas compilaciones de Porras, puso en mejor estilo una relación de las alteraciones que hubo en Sevilla en 1521 y recopiladas por el maestro Perea, año de 1601 (1). 4.º Refiere el brillante escritor Sr. Rodríguez Marín que el Licenciado Juan de Robles copió algunos de los dichos y donosas ocurrencias del maestro Farfán en su primera parte del Culto sevillano, refiriéndose á cierto cartapacio, que quizás fuese la misma Compilación hecha por Porras (2), de que vamos á dar algunas noticias, siguiendo principalmente á Navarrete.

Va por cabeza del Códice la dedicatoria al ilustrísimo y reverendo señor el Arzobispo de Sevilla, en propia

---

(1) D. Justino Matute y Gaviria, *Hijos de Sevilla, señalados en santidad, letras, etc.*, obra póstuma publicada en 1886 por el Archivo hispalense, dos tomos en 4.º, t. I, pág. 288.

(2) *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, pág. 27, nota 46.



mano, etc., y comienza la carta diciendo : que pues vale más decir avisos ajenos que no necesidades propias, com-préndele á él esta sentencia, *pues habiéndome mandado V. S. I. le envíe alguno de mis papeles de gusto para pasar con él las importunas siestas de este mes en su pala-cio de Umbrete, donde le tienen preso sus grandes cuida-dos y ocupaciones, como si V. S. I. fuese un siervo de Dios infiel y negligente, siendo tan fiel y prudente en esta su diócesis, le envío y hago plato á su buen gusto con cosas ajenas, por no contentarme ni satisfacerme las mías, pues en ninguna de ellas le he tenido mejor ni más cali-ficado que en reducir á tratado ó historia con un poco de cuidado los agudos dichos y famosas sentencias, que aun algunas ha dicho en mi presencia el Padre maestro fray Juan Farfán, y me han referido sus amigos y míos.* Del modo cómo Navarrete toma ahora la palabra se com-prende que entra ya el racionero en materia, noticiándo-nosla aquél en términos análogos á como lo hace Bosar-te. De ambos se colige que, después de la biografía de Farfán, vienen los cuentos, agudezas y genialidades de dicho Padre, y otras sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, vejámenes, etc., señalándose casi siempre los autores. Uno de los mejores papeles de la colección, según Bosarte (por supuesto que esto no debe tocar á las novelas cervantinas), era la narración en prosa y verso del viaje de Porras á Portugal, de que se ha hecho mérito. De menos indudablemente, pero entre-verándose con gracia la pintura del estado en que se encontraba la poesía en Sevilla, á los promedios del si-glo xvi, era un elogio, obra del mismo Porras, del Licen-ciado Francisco Pacheco, canónigo de Sevilla, ingenio jerezano de grandes letras y erudición y uno de los pa-triarcas de la antigua escuela poética sevillana.

Concluye esta parte con una floresta de chistes, pron-titudes y ocurrencias de personas conocidas en Sevilla en



aquel tiempo, todo narrado por el colector. Entre estas materias figuraba, según las cuartillas de Navarrete, la crítica de una oración fúnebre en las exequias del doctor Luciano Negrón, pronunciada por el reverendo Padre dominico Quintanilla; un soneto, con motivo del cual se hablaba de los académicos de San Bartolomé, de un sacerdote muy listo, del famoso poeta Juan Sánchez de Zumeta y del tabernero Morales, famoso en el arte de gracejar y de cuyas gracias y vendajos reía mucho el llamado maestro Cano (1). Réstanos dar cuenta de lo más importante del famosísimo Códice, cual es la copia de las tres novelas cervantinas, que es más que probable que la tuviese ya en su poder Porras algunos años antes; siendo sumamente sensible que la obcecación y prejuicios sistemáticos de los escritores sevillanos, por regla general tan serenos y circunspectos, haya llenado de embrollos esta materia, capitaneados por D. Aureliano Fernández-Gue-rra (2).

*La Tia fngida*, según D. Martín, ocupaba nueve hojas; *El Rinconete* catorce y media y *El Celoso* diez y seis y media, viniendo á completar, según él, como un tercio del manuscrito, aunque á nosotros nos parece se acercaría más á un quinto, dado que el Códice constaba

---

(1) Según el Sr. Marin, este hombre era un pobre majadero á quien, por ser muy viejo, le llamaban el maestro Cano, y á quien Zumeta solía tomar el pelo: pág. 17 de *El Loaysa* y nota 24.

(2) Nos referimos á uno de los muchos errores en que incurria el Sr. Guerra en su célebre obra *Noticias de un precioso Códice de la Biblioteca colombina*, cual es el asegurar que Cervantes, después de varios años de ausencia, se hallaba en Sevilla en el verano de 1606, la cual fecha, como si fuera el lecho de Procusto, ha hecho á los sevillanos creer que aquel año llovieron sobre su hermosa ciudad autógrafos cervantinos, siendo esto completamente inexacto, pues no hay dato alguno que nos haga presumir con fundamento que las novelas de que nos ocupamos en el texto, y acaso algunas otras, estén escritas después del siglo xvi, sino antes de terminar éste. Con esto excusamos decir cuán endeble son los motivos que hay para suponer que la carta y descripción del torneo de San Juan de Aznalfarache (1606) sean de Cervantes.

de 241 hojas sin foliar. Las dos primeras novelas eran de letra del racionero; la tercera era, en su mayor parte, de letra de amanuense, aunque con grandes trozos de aquél.

Como luego veremos, el afortunado descubridor de la compilación en que nos ocupamos fué Bosarte, habiéndola estudiado después, según queda indicado, Pellicer, Estala, Navarrete y por fin Gallardo, quien nos cuenta lo siguiente, que trasladamos bajo su única responsabilidad; pues malos antecedentes tenía Gallardo para acusar á otros de clepto-bíblicos, habiendo sido él en esta ocasión tan chiripero (1).

«Como el Códice original se decía pertenecer á la »Biblioteca de los Estudios de San Isidro, no bien regresé »yo el año de 1820 á Madrid... acudí á la fuente á apurar »la verdad. Pero preguntados los Sres. Castellón, Lozano »y aun el mismo bibliotecario Arrieta, me respondieron »contestes que jamás habían alcanzado á ver tal manus- »crito en la Biblioteca, ni constaba registrado en sus »índices, donde, si es que allí en algún tiempo tocó, hubo »de anochecerle D. Pedro Estala en el tiempo que fué »bibliotecario... (pág. 12): para complemento de mi satis- »facción, cuando menos le buscaba, se me deparó por una »chiripa el tan buscado manuscrito, original del Licen- »ciado Porras de la Cámara, que encontré arrumbado en »la trastienda de la librería de D. Gabriel Sánchez. El »trágico manuscrito estaba tan malparado que apenas »tenía forma de libro; más parecía un mamotreto ó un »recetario de botica, del cual se estaba cada hoja yendo »por su lado. Faltábanle muchas, pero ninguna de las »que á mí me hacían alhaja, conviene á saber: de las »novelas de Cervantes» (págs. 13 y 14); y en la pág. 19 añade que posteriormente había adquirido algunas otras hojas sueltas, hasta que por fin lo perdió todo con otra

(1) *Críticón*, núm. 1.º

infinidad de papeles preciosos en aquella malhadada jornada, día de San Antonio, á 13 de junio de 1823 «y gracias á que he quedado yo para contarlo» (pág. 43) (1).

\*  
\* \*

### *Noticias de Bosarte.*

Tampoco Bosarte ha sido afortunado en verdaderas biografías. En el *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores... de Carlos III*, de Sempere y Guarinos (Madrid, Imprenta Real, 1785-89), sólo se menciona á Bosarte para lamentar, á la conclusión de la obra, el no haber dicho nada de él, así como tampoco se había hablado de algunos otros escritores; y en la *Historia de Granada (Almería, Jaén, Granada y Málaga)*, por D. Miguel Lafuente Alcántara (Granada, 1843-46, y París, 1852, con la vida de Lafuente, por Zorrilla), no aparece entre los hijos ilustres del antiguo reino de Jaén, aunque siempre lo hemos considerado como tal.

También esta vez ha de ser el más ilustre biógrafo de Cervantes el que nos proporcione la fuente principal para reunir los siguientes datos biográficos, ó mejor dicho necrológicos, tomados de un discurso leído por dicho Navarrete en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, siendo Secretario de la misma, en una sesión celebrada el 27 de Marzo de 1832, con asistencia de toda la familia real y presidencia de Fernando VII (2).

(1) En el mismo núm. 1.º del *Criticón*, traslada Gallardo, como muestra del estilo de Porras, datos biográficos de Pacheco y algo del estado de la poesía en Sevilla en aquel tiempo (págs. 19-23).

(2) A más de hallarse impreso este discurso en el tomo correspondiente de las Actas de la Academia, hállase reproducido en el tomo II de la *Colección de opúsculos de Navarrete*, que editaron sus nietos D. Eustaquio y D. Francisco, Madrid, 1848, 2 vol. en 4.º

«Cuando el benemérito Secretario de la Academia, »D. Antonio Ponz, obtuvo su decorosa jubilación, le substituyó en aquel destino D. José Moreno, que sólo pudo »servirle un año, por haber fallecido en 5 de enero de »1792. Por Real orden de 24 del mismo mes fué nombrado para esta plaza D. Isidoro Bosarte, que la sirvió »hasta su fallecimiento, ocurrido en esta Corte, á los »sesenta años de edad, el 22 de abril de 1807. Después »de haber seguido su carrera literaria en Baeza (1) y Granada, se dedicó en Madrid al estudio de las lenguas, »llegando á poseer el árabe y las principales de las naciones cultas del día. Acompañó á Turín y á Viena (2) al »Excmo. Sr. Conde de Aguilar, que sucesivamente fué »nombrado Embajador de S. M. en ambas Cortes, donde »permaneció Bosarte diez años, y de ellos cuatro despatchando la Secretaría de la Embajada, y otras importantes comisiones. Volvió á España, y se le encargó de »Real orden la formación de los catálogos de la Biblioteca »de San Isidro, donde se habían reunido las de varios »colegios de los jesuitas después de su expulsión. Duróle

---

(1) La circunstancia de haber empezado Bosarte sus estudios en Baeza (¿en la Universidad?) hace sospechar que fuese natural de dicha ciudad, ó por lo menos de la provincia de Jaén; pero estas sospechas se corroboran al leer en el *Ensayo bibliográfico-histórico de la provincia de Jaén*, por el P. Angel V. Alonso, Jaén, 1896, que el 14 de enero de 1802, el ilustrado escritor y Deán de la Catedral jiennense, Licenciado D. José Martínez de Mazas, escribió desde la capital á Bosarte interesándole para que la Academia de la Historia resolviese acerca del memorial que hacía treinta años (siendo Penitenciario) había escrito contra el falso Cronicón de Dextro, en lo referente á los santos, á que indebidamente se daba culto en dicha diócesis. La misma y única noticia sobre Bosarte encontramos en el conocido *Diccionario* de Muñoz y Romero, Madrid, 1858.—*El Autor*.

(2) De una epístola en silva que se incluye en las *Obras de Iriarte*, se deduce que D. Isidoro, desde Viena, había elogiado, también en verso, el *Poema de la Música*, fingiendo le inspiraban Apolo y las Musas, é Iriarte le contesta festivamente y muy agradecido, ya que tanto le combatían: y como esta obra se publicó por primera vez á fines de 1779 ó principio del siguiente, es de suponer que la carta de Bosarte sería próximamente del 80 al 81, dato importante, ya que tan avaro de fechas se muestra Navarrete.—*El Autor*.

»esta ocupación seis años, asistiendo al mismo tiempo á  
»la cátedra de Historia literaria, que explicaba el primer  
»bibliotecario de los Estudios Reales, D. Miguel de Manuel  
»y Rodríguez, en cuyos ejercicios disertó Bosarte doce  
»veces, especialmente *sobre las bellas artes entre los anti-*  
»*guos*, como se advierte en las Observaciones que impri-  
»mió en 1791. Anteriormente había publicado en Madrid,  
»el año de 1786, una *Disertación sobre los monumentos an-*  
»*tiguos pertenecientes á las tres nobles artes que se hallan*  
»*en la ciudad de Barcelona*, obra que meditaba continuar,  
»ya examinando la de los godos, hasta el renacimiento  
»de las bellas artes, ya extendiendo sus discursos sobre  
»los monumentos de Tarragona y otros del principado  
»de Cataluña. El distinguido concepto que le granjearon  
»estos y otros opúsculos le proporcionaron, en 1792, la  
»Secretaría de la Academia, y su buen desempeño en ella  
»la distinción de haber sido nombrado, por el augusto  
»padre de V. M., en 17 de febrero de 1793, su Secreta-  
»rio honorario. Desde la muerte de D. Antonio Ponz  
»había cesado el viaje artístico que hizo por varias pro-  
»vincias de España, y publicó en diez y ocho tomos, y  
»por Real orden de febrero de 1802 fué nombrado Bo-  
»sarte para continuarle. Comenzó su viaje por las ciuda-  
»des de Segovia, Valladolid y Burgos, y publicó en 1804  
»el primer tomo, lleno de preciosas noticias y documen-  
»tos justificativos, sumamente importantes para escribir  
»algún día la historia de las artes españolas. Emprendió  
»segundo viaje y escribió el tomo segundo, que no ha  
»visto todavía la luz pública. Fué el Sr. Bosarte individuo  
»de número de la Real Academia de la Historia, y de  
»honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en  
»todas partes apreciado por su mérito, y mucho más en  
»la de San Fernando, que aun después de su muerte pro-  
»curó recompensar en su familia los méritos de tan labo-  
»rioso individuo».



Como precisamente deja Navarrete intacto todo lo concerniente al cervantismo de Bosarte, vamos á extracar lo más interesante sobre este particular, remitiendo antes al lector á la favorable opinión del Sr. Menéndez y Pelayo acerca de Bosarte, como hombre de inmensa cultura y de grande erudición en bellas artes, así como á la crítica de sus obras de esta clase con todos sus aciertos y lunares (1):

1.º En 23 de mayo de 1788 inserta Bosarte, en el *Diario de Madrid*, una carta sobre el mérito de Miguel de Cervantes como autor del «*Quijote*» y su conducta, con algunos chistes de esta obra.

2.º Otra epístola bipartita, incluida en el mismo *Diario de Madrid*, en los días 9 y 10 de junio del mismo año 88, con el siguiente frontispicio: *Carta sobre las novelas ejemplares de «Rinconete y Cortadillo» y «El Celoso extremeño», de Miguel de Cervantes, y elogio del Licenciado Francisco de Porras de la Cámara.*

Empieza el articulista encomiando el mucho mérito de las *Novelas ejemplares*, por el gran acierto que tuvo Cervantes de colocarse en ellas en el justo medio entre la sátira y la historia y como inimitable en este punto; pasa en seguida á dar noticia de la Miscelánea intitulada *Compilación de curiosidades españolas*, que perteneció al Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, y que había sido dedicada, en 1604, al arzobispo Niño de Guevara, por el Racionero de la Catedral, Francisco Porras de la Cámara (2), y describiendo este Códice fijase de preferencia en

---

(1) *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo III, vol. II, págs. 442 y siguientes.

(2) No es cierto, como equivocadamente han dicho algunos, que Bosarte indicase nunca la fecha 1606. Esta fecha, que viene adoptándose comúnmente, no tiene más antecedente que la indicación de Pellicer (muy ligero para estas citas) de que debió de ser *por los años de 1606*, fundándose acaso en que, habiendo comenzado á ir el Prelado á Umbrete en el verano de 1604, no se haría en el primer

las dos novelas cervantinas, de las que asegura que el *Rinconete* es copia total de Porras, y *El Celoso* con interpolaciones de amanuense. El descubridor de estas novelas toma en serio la indicación, que en ambas se hace (en la primera en el epígrafe y en la segunda al fin), de que los hechos son verdaderos, y preocupándole que no se indique cuándo ocurrió el lamentable suceso de *El Celoso*, apunta la idea de que fué antes de 1577, pues en esta fecha se extinguió el Banco de Sevilla, el cual se da por existente en la novela. Á continuación estampa estas notabilísimas palabras, precursoras de su más precioso descubrimiento: *Con éstas anda otra novela intitulada «La Tia fingida», caso que sucedió en Salamanca el año de 1575; pero como ignoro si esta novela se ha impreso alguna vez, dejaré por ahora de hablar de ella.*

Danos en seguida luengas noticias de Porras, y concluye esta mitad de su carta con lo referente al maestro Farfán. Comienza la continuación del día 10 hablando de la relación de Porras referente á los viajes á Portugal, y entra en materia con una extensa comparación entre las dos novelas manuscritas y las dos impresas por Cervantes, cuyas diferencias aprecia desde luego, presa siempre de vacilaciones entre si son ó no son de Cervantes, en atención al poco tiempo que éste estuvo en Sevilla y á la dificultad de conocer esa población tanto como Porras, que, por otra parte, nunca le cita, por lo que deduce que no eran conocidos.

Y después de insistir en las ventajas de todos los trozos de los manuscritos, enfrente de las variantes de las novelas impresas (1), y de asegurar puerilmente que has-

año el obsequio del Racionario; yo creo precisamente todo lo contrario, dadas las finas, antiguas é íntimas relaciones entre el ilustrísimo Niño y el Licenciado Porras. Todo lo más tarde fué el 1605, por la razón antes alegada.

(1) No le falta razón en alguna ocasión, sobre todo en lo de no consumarse el adulterio en *El Celoso* impreso, y sí en el manuscrito.

ta el lenguaje está algo echado á perder, para ponerlo en armonía con el que se usaba en el siglo xvii, dice así paladina y noblemente en el último párrafo: *Sería ligereza pensar que un hombre del talento de Miguel de Cervantes incurriese en la abominable superchería de apropiarse piezas enteras, compuestas y acabadas por otros, añadiendo, sin embargo, que bien pudo tener á la vista memorias y apuntaciones que recogería en Sevilla y le daría algún curioso.*

Por el mismo tiempo en que Bosarte despolvoreaba los papeles jesuíticos, daba á luz una interesantísima Revista, que vamos á describir ligeramente. Publicábala en Madrid en diversas imprentas, con carácter anónimo y sin fijar nunca las fechas, y se intitulaba: *Gabinete de lectura española ó colección de muchos papeles curiosos antiguos y modernos de la nación*, etc., etc., en 8.º Los tres primeros números ó cuadernos vieron la luz en casa de la viuda de Ibarra; el cuarto y quinto en la imprenta de D. Antonio Fernández, y el sexto en la de Sancha. Intitulábalos: el primero (con un Prólogo á la cabeza, como todos los demás), *Discurso á los padres de familia sobre la educación de los hijos*; el segundo, impreso como el primero, en 1787, *Restauración de las bellas artes en España*; el tercero, Enero de 1788, *Estilo gótico*, y el último, *Sobre la multitud de libros que se publican*, no salió á luz hasta Agosto de 1793.

Vamos á describir el cuarto y el quinto, porque son bastante raros hoy: *Gabinete de lectura española ó colección de muchos papeles curiosos de escritores antiguos y modernos de la nación*, etc., etc. Núm. IV. Madrid por D. Antonio Fernández con las licencias necesarias. Un folleto de XVIII-70 págs.; en las primeras se inserta el Prólogo, y las siguientes encierran el *Rinconete y Cortadillo*. En igual forma está puesta la portada del otro opúsculo, sin más diferencia que poner núm. V. Consta

de XVIII págs. de Prólogo y 74 del texto de *El Celoso extremeño*.

Aunque, según se ve, carecían de fecha y nombre del autor, tengo positivamente averiguado que los publicó Bosarte en agosto y septiembre de 1788 (1), copiando las dos novelas cervantinas del Códice de Porras.

El espíritu y la doctrina de estos Prólogos son los mismos que los de la carta bipartita, añadiendo solamente minuciosos detalles de confrontación entre el manuscrito sevillano y los textos impresos por Cervantes en 1613 (2); síguese tratando con igual falta de comedimiento las enmiendas definitivas hechas por Cervantes en sus novelas, aunque protestando el prologuista á cada paso de su sincera admiración por el autor del *Quijote*; siendo, por tanto, lógico y natural que en el mismo año de 1788 fuese combatido con bastante energía y acierto, en los números 70, 72 y 73 (septiembre, octubre y noviembre) de *El Memorial literario de la corte de Madrid*, por un cervantista encaretado que, en mi concepto, no era otro que don Juan Antonio Pellicer, pues encuentro notable analogía entre el estilo y las ideas de este impugnador de Bosarte

---

(1) Reclamos y anuncios de los periódicos de aquellos días, entre otros, el *Diario de Madrid* y la *Gaceta de Madrid*, de 1787 á 1793.

(2) Debemos poner aquí en claro los errores que se han propagado acerca de estos Prólogos, y prescindimos de hablar más de la carta bipartita de junio, porque lo conceptuamos innecesario. Dice Gallardo en su tantas veces mencionado núm. 1.º de su papel volante: *Bosarte pretendía también no ser de Cervantes «El Celoso extremeño» ni «Rinconete y Cortadillo»*, pág. 6. Y, tomando pie de esta ligereza, dice Fernández-Guerra: *Bosarte, ilógicamente, dedujo que Porras de la Cámara compuso todas tres, «Rinconete», «Celoso» y «Tia»* (pág. 10, primera columna de su *Noticia*). Matute, continuando en el mismo error, se expresa así: *Bosarte le tuvo (á Porras), con manifiesto engaño, por autor de algunas novelas de Cervantes*. También se ha supuesto, como queda ya indicado, que Bosarte es uno de los que fijan al Códice la fecha de 1606. No hay tales carneros. Como se ha visto en el texto, señala en firme la de 1604, en su carta bipartita, y en los Prólogos nada habla de estas fechas. Fué Pellicer el que *sospechó* podía ser de 1606.



con los de la valiente réplica que bastantes años adelante enderezaba el mismo laborioso bibliotecario, aunque ocultando también su nombre, contra el audaz detractor de Cervantes, el profesor valenciano Pérez, autor de un *Anti-Quixote*; é insisto en atribuir dicho trabajo á Pellicer, á pesar de la estudiada reserva y disimulo que observó en una fecha intermedia (1797), en la primera edición de su *Vida de Cervantes* (1), al volver á disertar acerca de este mismo asunto, ó sea de los Prólogos y los diarios, de muy confusa manera.

Recordaremos, para concluir esta especie de vindicación de Bosarte, que aleccionado por la fraterna de Sánchez á Estala (2), con la de Pellicer contra él (3), y

---

(1) Páginas 141 y siguientes de la segunda edición de 1800. Su trabajo en *El Memorial*, que, entre paréntesis, apenas es conocido, lleva este título: *Defensa de Miguel de Cervantes é impugnación del núm. 4.º y 5.º de la obra periódica intitulada «Gabinete de lectura española», en los cuales se contienen las dos novelas de «Rinconete y Cortadillo» y de «El Celoso extremeño».*

Es de advertir que, aunque no lo dice este rótulo, tuvo también presente el polemista la carta bipartita de Bosarte. En lo que no se ocupó, ni aquí ni en la *Vida de Cervantes*, es en lo concerniente á *El Celoso*, si bien termina en *El Memorial* diciendo que hace punto hasta ver si el editor (así le llama constantemente) insiste en sus apreciaciones, pues entonces hablará extensamente de *El Celoso*, aunque en este particular, añade, se expresa con mucha erudición el editor en su segundo prólogo.

(2) Nos referimos al siguiente opúsculo, de que el mismo Bosarte habla en su primera carta al *Diario*: *Carta publicada en el Correo de Madrid, injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprimese con notas apologéticas, fabricadas á expensas de un devoto.* — Madrid, Sancha, 1788, 8.º de 34 págs.

(3) Bueno es hacer constar que jamás achacó Pellicer á Bosarte, como lo han hecho posteriormente Gallardo, Guerra, etc., y aun el mismo Sr. Icaza, que Bosarte creyese á Cervantes usurpador de obras, como lo había supuesto Estala. He aquí sus palabras en la *Vida de Cervantes* (pág. 137 de la edición de 1800): «Pudieran despertar en algún lector incauto (las palabras de Bosarte sobre *Rinconete* y *El Celoso*) la sospecha de si Cervantes se las había prohibido como propias siendo ajenas, si los mencionados autores (finge ignorar el socarrón de Pellicer que es uno mismo el autor de la carta y el de los Prólogos, cuando le constaba ser Bosarte el único) no protestasen repetidamente, que eran obras en la substancia de Miguel de Cervantes».



sobre todo con su maduro y concienzudo estudio acerca de las obras de Cervantes, y habiéndolo consultado con otros literatos, sin que ninguno le contradijese, se convenció plenamente de que *La Tía* era y no podía menos de ser de Cervantes, como se lo comunicó á D. Agustín García de Arrieta, según al principio de este libro lo tenemos advertido (1).

---

(1) Esbozo, págs. 11, 12 y 13. — Gran parte del contenido de este Apéndice II lo teníamos ya publicado en nuestro citado trabajo *Curiosidades cervantinas* y en nuestro folleto *Don Isidoro Bosarte y el Centenario de «La Tía fingida»*, Vitoria, 1904.

En las mismas *Curiosidades* (págs. 242, 43 y 44) doy cuenta detallada del segundo Códice de Porras, de que se habla en la página 259 de este Apéndice; así como me ocupo detenidamente de la primera carta de Bosarte (pág. 266) y de las impugnaciones anónimas de Sánchez contra Estala y de Pellicer contra Pérez (pág. 270) en mi citado artículo de *La España Moderna* y sus páginas 86, 87 y 88.



## Apéndice III.

### **Rasgos análogos, pasajes un tanto modificados y verdaderas repeticiones, que se leen en la Biblioteca Cervantina.**

Nuestra tesis constante en este libro ha sido ésta : Si el estilo es el hombre y el mismo estilo es el mismo hombre, siendo el estilo de *La Tía fingida* el mismo que el de todas las demás obras cervantinas, esta deliciosa obrita no puede pertenecer á otro autor que al mismo Cervantes.

Esto es lo que efectivamente hemos procurado demostrar, no sólo desde el punto de vista objetivo (en relación principalmente con las demás novelas de costumbres de Cervantes), sino llamando también la atención acerca de los factores subjetivos, como la intensidad de las facultades anímicas, la variedad y riqueza de la educación artística, la índole del propio carácter y hasta los mismos gustos y aficiones; que todo esto hace encarnarse en Cervantes é identificarse con él al autor de *La Tía fingida*.

Pero como á los lectores menos versados en la Biblioteca Cervantina podrían parecerles inverosímiles tantas semejanzas (pues ya hemos reconocido que no siempre responden éstas á la verdad, ya por hábiles fingimientos ó por otras causas), y hacer, por consiguiente, que la desconfianza llevase á aquéllos á suponer unas veces

arbitrarias y otras meras coincidencias casuales cuantas analogías hemos presentado entre *La Tía* y las obras auténticas de nuestro autor, vamos á demostrar prácticamente que en estas mismas, tanto por capricho como por la fidelidad de su memoria, en muchas ocasiones se copió Cervantes no sólo pensamientos, comparaciones y tropos, como de sobra lo hemos visto en nuestro Diccionario (advirtiendo además en la pág. 149 que cada entremés guardaba relación con alguna novelita), sino que, á veces, no limitándose á meras imitaciones, se valió de iguales ó muy parecidas formas de expresión y aun de verdaderos calcos. Comenzaremos, al efecto, por trasladar aquí parte de lo que ya, sin el deliberado propósito que nos anima en la actualidad, tenemos escrito en otra ocasión (1), y ahora hace al caso :

«**El Amante liberal.** — De los muchos episodios que constituyen la novelesca trama de la azarosa vida de Cervantes, uno, sobre todos, absorbió constantemente su atención y recuerdos. Verdad es que este episodio constituye por sí mismo una verdadera epopeya : nos referimos á su cautiverio en Argel.

»En casi todas sus obras, prosadas ó rímicas, hay, por lo menos, alguna digresión, algún rasgo pasajero relacionado con su cautiverio; y hasta en sus comedias perdidas podemos conjeturarlo lógicamente, ya que conocemos los títulos de tres de esta clase, cuyos asuntos son la Raza turca, la Tierra Santa y Lepanto; á saber: *La Gran turquesca*, *Jerusalén* y *La Batalla naval*. Pero donde más palmariamente resulta esta verdad es en las comedias *Los Tratos de Argel*, *Los Baños de Argel*, *El Gallardo español* y *La Gran sultana*, y entre las novelas, en *El*

---

(1) *Estudio histórico-crítico sobre las «Novelas ejemplares», de Cervantes* (obra premiada por el Ateneo de Madrid). Vitoria, imprenta de Sar, 1901. Desde la pág. 36 á la 39.

» *Amante liberal*, *La Española inglesa* y *El Cautivo*, amén  
» de algún pasaje del *Persiles* (1).

» En todas ellas le sirve de inspiración un cuadro his-  
» pano-argelino, bien que exornado con detalles puramente  
» fantásticos, que, como ya en otro lugar dejamos manifes-  
» tado, han contribuido á que algunos, con más buena fe  
» que cordura, hayan tomado como rasgos autobiográficos  
» precisamente estos detalles completamente novelescos,  
» por no haber tenido en cuenta aquellas prudentes pala-  
» bras del mejor biógrafo del autor del *Quijote*: «Es tal el  
» artificio y la frecuencia con que Cervantes mezcla sus  
» lances con los de otros compañeros ó conocidos suyos,  
» que es preciso estar muy versado en la lectura de sus  
» obras y en la historia de su tiempo para discernir en ellas  
» lo verdadero de lo figurado» (2).

» Mas aunque el asunto del cuadro, digámoslo así,  
» está tomado en *El Amante liberal* de costumbres arge-  
» linas, el marco del mismo lo constituyen los recuerdos  
» de la infructuosa expedición á la isla de Chipre, hecha  
» por Cervantes bajo las banderas del general Colonna, en  
» los momentos mismos en que los turcos se apoderaban,  
» por asalto, de Nicosia .....  
» .....;  
» ocurriendo entonces un incidente que casi con idénticas  
» circunstancias repite otras veces Cervantes.

» Efectivamente, en *El Trato* ó *Los Tratos de Argel*,  
» que debe de ser la más antigua de las comedias que se  
» conservan, Zara se enamora de su esclavo Aurelio, su  
» esposo Izuf de su cautiva Silvia; y para lograr ambos  
» cónyuges sus pecaminosos deseos, se valen, respectiva-  
» mente, Izuf de Aurelio y Zara de Silvia, rompiendo el

---

(1) V. libro III, cap. X.

(2) D. Martín Fernández de Navarrete, pág. 350 de la *Vida de Cervantes*.



»nudo Hazán, rey de Argel, que envía rescatados á España á los prometidos esposos cristianos. En *Los Baños de Argel*, calcados en el drama anterior, aunque introduciéndose otros diversos elementos, el gobernador ó capitán de Argel se enamora de su cautiva Constanza, y su esposa Halima del doncel D. Fernando, novio de Constanza; logrando verse éstos en las prisiones y concertar su fuga (1). Pues bien: en la novela que ahora tratamos de estudiar existe la misma complicación de amores cruzados entre los esposos moros y los jóvenes cristianos, que por su parte no corresponden á sus amos con igual afecto, aunque por conveniencia lo finjan; y aun hay tres detalles comunes entre *El Amante liberal* y *Los Baños*, cuales son: el ser cautivados á un tiempo los jóvenes cristianos en una alharaca mora; el llamarse en ambas producciones Halima las moras infieles, ó sean la esposa del Cadí y la gobernadora, y el encontrarse en las dos estas artificiosas quintillas de consonantes repetidos, á que tan aficionado fué siempre nuestro poeta, aunque él las supone improvisadas sucesivamente por un vate andaluz y otro catalán en presencia de Carlos V (2):

«Como cuando el sol asoma  
Por una montaña baja  
Y de súbito nos toma,  
Y con su vista nos doma  
Nuestra vista y la relaja;  
Como la piedra balaja  
Que no consiente carcoma;  
Tal es el tu rostro, Aja,  
Dura lanza de Mahoma,  
Que las mis entrañas raja».

(1) Otro episodio de esta comedia son los amores de un español y una mora, que están repetidos otras dos veces en otras tantas obras; á saber: en el episodio *El Cautivo* y en *El Trato de Argel*.

(2) Esto en la novela; en la comedia se ponen en boca de un sacristán al principio de la tercera jornada.

»Tiene también de común nuestra novela con *Los Tratos*, que el nombre de Izuf, que se da en éstos al turco enamorado de la española, es el mismo del arráez que se apodera de Leonisa, se enamora de ella y perece en el naufragio. Más de un toque en la descripción de una tempestad y de un abordaje en el mar, que figuran en *El Amante*, están tomados en la misma paleta del libro V de *La Galatea*, y aun lo del abordaje de *La Española inglesa*. Y son, por último, dignos de notarse en este laberinto de fábulas entremezcladas, los siguientes pasajes, tan parecidos, tomados respectivamente de *El Capitán cautivo* y de *El Amante liberal*:

«1.<sup>o</sup> Murió mi amo el Uchali... los cuales (*los esclavos*), después de su muerte se repartieron... entre el Gran Señor (que también es hijo heredero de cuantos mueren, y entra á la parte con los demás hijos que deja el difunto) y entre sus renegados: y yo cupe á un renegado... Llamábase Hazán-Agá, y llegó á ser rey de Argel, con el cual yo vine de Constantinopla .....

.....  
»Yo, pues, era uno de los del rescate, que como se supo que era capitán, puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros...» (1).

«2.<sup>o</sup> Llegamos á Trípol de Berberia, donde á mi amo... le dió un dolor de costado tal, que dentro de tres días dió con él en el infierno: púsose luego el rey de Trípol en toda su hacienda, y el alcaide de los muertos que allí tiene el Gran Turco (que como sabes es heredero de los que no le dejan en su muerte); estos dos tomaron toda la hacienda de Fetala, mi amo, y yo cupe á éste (*Hazán-Bajá*), que entonces era virrey de Trípoli; y de allí á quince días le vino la patente de virrey de Chipre, con el cual he venido hasta aquí sin intento de rescatarme, porque aunque él me ha dicho muchas veces que me rescate, pues soy hombre principal, jamás he acudido á ello, antes le he dicho que le engañaron los que le dijeron grandezas de mi posibilidad».

(1) Folios 236 y 37 de la primera edición de *El Ingenioso Hidalgo*. (Cuesta, 1605, etc.). Sabido es que este rey ó bajá, Hazán, fué el segundo amo de Cervantes en Argel.

No dejan de tener relación con lo copiado las dos particularidades siguientes :

1.<sup>a</sup> Entre las muchas poesías de la juventud de Cervantes, hoy perdidas, encontróse por fortuna en 1863 la sentidísima y hermosa epístola en tercetos que desde Argel dirigió nuestro heroico cautivo al secretario Mateo Vázquez el año de 1577. Pues bien: una de las potísimas razones para declarar auténtica esta composición, estriba en que sus veintidós últimas estrofas aparecen copiadas en la jornada primera de *El Trato de Argel* (que tampoco dió á luz su autor), en boca del cautivo Saavedra. Helas aquí, según las escribió para Vázquez :

Quando llegué vencido y vi la tierra  
Tan nombrada en el mundo, que en su seno  
Tantos piratas cubre, acoge y cierra,

No pude al llanto detener el freno,  
Que á mi despecho, sin saber lo que era,  
Me vi el marchito rostro de agua lleno.

Ofrecióse á mis ojos la ribera  
Y el monte donde el grande Carlos tuvo  
Levantada en el aire su bandera,

Y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo,  
Pues movido de envidia de su gloria,  
Airado entonces más que nunca estuvo.

Estas cosas volviendo en mi memoria,  
Las lágrimas trujeron á los ojos,  
Movidas de desgracia tan notoria.

Pero si el alto cielo en darme enojos  
No está con mi ventura conjurado,  
Y aquí no lleva muerte mis despojos,

Quando me vea en más alegre estado,  
Si vuestra intercesión, Señor, me ayuda  
Á verme ante Philippo arrodillado,

Mi lengua balbuciente y cuasi muda  
Pienso mover en la Real presencia,  
De adulación y de mentir desnuda,

Diciendo : «Alto Señor, cuya potencia  
Sujetas trae mil bárbaras naciones  
Al desabrido yugo de obediencia;

Á quien los negros indios con sus dones  
Reconocen honesto vasallaje,  
Trayendo el oro acá de sus rincones :

Despierte en tu Real pecho el gran coraje,  
La gran soberbia con que una bicoca (1)  
Aspira de continuo á hacerte ultraje.

La gente es mucha, mas su fuerza es poca,  
Desnuda, mal armada, que no tiene  
En su defensa fuerte, muro ó roca.

Cada uno mira si tu armada viene,  
Para dar á sus pies el cargo y cura  
De conservar la vida que sostiene.

De la amarga prisión, triste y obscura  
Adonde mueren veinte mil cristianos,  
Tienes la llave de su cerradura.

Todos (cual yo) de allá, puestas las manos,  
Las rodillas por tierra, sollozando,  
Cercados de tormentos inhumanos,

Valeroso Señor, te están rogando  
Vuelvas los ojos de misericordia  
Á los suyos que están siempre llorando.

Y pues te deja agora la discordia  
Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado,  
Y gozas de pacífica concordia,

Haz, ¡oh buen Rey!, que sea por ti acabado  
Lo que con tanta audacia y valor tanto  
Fué por tu amado padre comenzado.

Sólo el pensar que vas, pondrá un espanto  
En la enemiga gente, que adivino  
Ya desde aquí su pérdida y quebranto».

---

(1) Queriendo, sin duda, mejorar este verso nuestro poeta, aunque sin conseguirlo del todo, lo enmendó así en *Los Tratos* :

La desvergüenza con que una vil oca.

¿Quién duda que el Real pecho benigno  
No se muestre escuchando la tristeza  
En que están estos míseros contino?

Bien parece que muestro la flaqueza  
De mi tan torpe ingenio, que pretende  
Hablar tan bajo ante tan alta Alteza;

Pero el justo deseo la defiende...;  
Mas á todo silencio poner quiero,  
Que temo que mi pluma ya os ofende,  
Y al trabajo me llaman donde muero (1).

2.<sup>a</sup> Hasta que en 1895 tuve la suerte de poder fijar el punto en que se verificó el apresamiento de Cervantes, que fué en las costas de Francia, no lejos de Marsella (2), con otros detalles curiosos, sólo se sabía escuetamente que, partiendo de Nápoles para España, fué cautivado en la galera *Sol*, después de recio combate, el día 26 de septiembre de 1575, por tres galeras de turcos. Así, poco más ó menos, se asegura en varias informaciones hechas á instancias de Rodrigo de Cervantes y de su hijo Miguel, desde 1576 á 1580; en la citada epístola á Vázquez; en su partida de rescate, y en su memorial á Felipe II de 1590.

He aquí ahora las alusiones á este acontecimiento,

---

(1) No señalamos todas las correcciones que hizo Cervantes cuando, cerca de cuarenta años después, copió estos versos para ponerlos en boca de Saavedra, y si sólo llamaremos la atención sobre estas dos rectificaciones: 1.<sup>a</sup> Donde en la epístola pone veinte mil cristianos, en la comedia bajó á quince mil. 2.<sup>a</sup> Los cuatro últimos versos están así en la comedia:

*Mas la ocasión es tal, que me defiende.  
Pero á todo silencio poner quiero  
Que creo que mi plática te ofende  
Y al trabajo he de ir adonde muero.*

(2) Aunque posteriormente he ampliado algo mis primeras noticias, éstas las publiqué en mi *Cervantes, vascófilo*, cuarta edición, Vitoria, 1895, en la pág. 123. Véase á más mis *Curiosidades cervantinas*, en el tomo I del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, págs. 236 y 237. Por cierto que entre las varias erratas que por falta de una definitiva corrección se me escaparon en este escrito, una de ellas es el citar *El Amante liberal* en vez de *La Española inglesa*.



más ó menos envueltas en sucesos novelescos, que hizo el triste cautivo en sus obras :

En la galera *Sol*, que obscurecía  
Mi ventura su luz, á pesar mío  
Fué la pérdida de otros y la mia.

Valor mostramos al principio y brio,  
Pero después, con la experiencia amarga,  
Conocimos ser todo desvario.

Sentí de ajeno yugo la gran carga,  
Y en las manos sacrilegas malditas  
Dos años ha que mi dolor se alarga (1).

«Vine á Génova, donde no hallé otro pasaje sino dos  
»falúas que fletamos yo y otros dos principales españoles,  
»la una para que fuese delante descubriendo, y la otra  
»donde nosotros fuésemos : con esta seguridad nos em-  
»barcamos, navegando tierra á tierra, con intención de no  
»engolfarnos; pero llegando á un paraje que llaman las  
»Tres Marias, que es en la costa de Francia, yendo nues-  
»tra primer falúa descubriendo, á deshora salieron de una  
»cala dos galeotas turquescas, y tomándonos la una la  
»mar y la otra la tierra, cuando íbamos á embestir en ella  
»nos cortaron el camino y nos cautivaron... Trujéronnos  
»á Argel... (2).

»Echaron (*los contrarios*) una barquilla al agua, y  
»con un renegado enviaron á decir á nuestro capitán que  
»se rindiese...; amenazándole de parte de Arnaute Mamí,  
»su general, que si disparaba alguna pieza el navío, le  
»había de colgar de una entena... Los turcos apresuraron

---

(1) Versos inmediatamente anteriores á los anteriormente copiados de la epístola á Vázquez.

(2) Relación de Ricardo, al final de *La Española inglesa*. Para mí es indudable que las Tres Marias, ó las Santas Marias, puertecito de la gran isla de la Camarga, tan célebre por el poema de Mistral *Mireyo*, es el punto exacto del cautiverio de Cervantes.

»el combate, y en cuatro horas nos embistieron cuatro  
»veces... Después de habernos combatido diez y seis horas,  
»y después de haber muerto nuestro capitán y toda la más  
»gente del navío, á cabo de nueve asaltos que nos dieron,  
»al último entraron furiosamente en el navío» (1).

\*  
\* \*

Volvamos ahora á repetir algo de nuestro *Estudio sobre las Ejemplares*.

«**El Celoso extremeño.** — En la colección completa  
»de las obras cervantinas hallamos tratado este mismo  
»asunto en dos ocasiones: en la novela en que vamos á  
»ocuparnos y en un sainete ó entremés; mas no con las  
»notables variantes que hemos advertido en otras ocasio-  
»nes análogas, sino calcando y copiando todo el argumen-  
»to. En efecto; los dos ancianos celosos y burlados, el de  
»nuestra novela y el del entremés intitulado *El Viejo ce-*  
»*loso*, son hermanos gemelos; mejor dicho, son una mis-  
»ma persona, representando su papel genuino y caracte-  
»rístico en dos diferentes clases de la sociedad. Los rápi-  
»dos, sobrios y desgarrados rasgos que se emplean en el  
»sainete son apropiados á un cuadro desenfadado, natu-

---

(1) Palabras de Timbrio en el libro V de *La Galatea*. Arnaute Mami es personaje histórico que, si no tomó parte directa en el combate, era el jefe superior de la armada turca. Nombra asimismo al Arnaute en el *Quijote*, en el interesante episodio *El Cautivo* (parte I, cap. XLI); en *Los Tratos de Argel* (jornada I); en el combate naval de *La Española inglesa* y en la epístola á Vázquez. También es histórica la muerte del capitán, que no era otro, según mi citado hallazgo, que el ilustre alavés D. Juan B. Ruiz de Vergara, quien después de haberse distinguido en Mulberg y en Lepanto, sucumbió en el desigual y heroico combate á que alude Cervantes (nos referimos al histórico de la galera *Sol*), en el proceloso golfo de Lyon.

»ralista, inmoral, aunque lleno de las sales y gracias características en el autor, que hacen reir sin querer y sin concepto alguno de finalidad. El estudio psicológico, serio, pausado, de un conflicto moral, que deja en el alma un gran fondo de tristeza, forma el cuadro de la novela, que tiende á demostrar, como consecuencia inmediata, «lo poco que hay que fiar de llaves, tornos y paredes cuando queda la voluntad libre; y de lo menos que hay que confiar de verdes y pocos años, si les andan al oído exhortaciones de estas dueñas de monjil negro y tendido y y tocas blancas y luengas».

»En ambas producciones hay un viejo setentón que toma por esposa á una preciosa muchacha de quince años, dotándola riquísimamente; en ambas son tan celosos estos viejos, que no consienten haya en su casa gato ni perro macho, sino hembras; en ambas las jóvenes señoras, excitadas, soliviantadas, aleccionadas y ayudadas por una *Celestina*, sin que para nada entre el verdadero amor, se echan en brazos de un guapo y atrevido doncel, movidas sólo por la sensualidad; y en ambas se quiere probar, en definitiva, como después lo han hecho Molière y Moratín, que los celos exagerados son malos consejeros, y, sobre todo, que los matrimonios desiguales entre muchachas y viejos, rara vez dan buenos resultados. Sólo hay la diferencia, según queda dicho, de que el asunto se trata en broma y con harta desenvoltura en el sainete, y en serio y con fines verdaderamente ejemplares en el cuento. Las dos muchachas que figuran en el sainete, la recién casada y una mozoela su sobrina, son un par de bribonas redomadas, sin decoro, sin vergüenza, llegando la tal sobrinica á lamentarse de que no le haya traído también á ella la alcahueta algún frailecico para refocilarse con él al par que su tía; en cambio en la novela no existe esta cínica desenvoltura, al menos por lo que hace á la heroína, que es

»arrastrada más bien por cierta especie de fatalidad ó de-  
»terminismo casi insuperable. En la novela, los cónyuges  
»se llaman Carrizales y Leonora, y en el sainete Cañiza-  
»res y Lorenza. ¿Cuál es anterior? Aunque á primera  
»vista parece que el primitivo es el entremés, yo me atre-  
»vo á aventurar la hipótesis, por razones que se explana-  
»rán en lugar más oportuno, de que lo primero que se  
»escribió fué la novela, pero no como la publicó Cervan-  
»tes, sino como la copió Porras de la Cámara» (1).

\*  
\* \*

También por lo que hace á la que podemos llamar co-  
reografía cervantina, hallamos las mismas semejanzas.

El baile de la puerta de la posada del Sevillano en *La Ilustre fregona* parece hermano gemelo de otro de *El Rufián viudo*. En la novela nos ofrecen un admirable cua-  
dro Lope tocando la guitarra hasta hacerla hablar y can-  
tando un romance bailable sobre la chacona; la turbamulta  
de mulantes y fregatrices, entre las que se distinguían la  
Argüello emparejada con Barrabás y la gallega carigorda  
brincando con Torote, y todos haciéndose rajas. Toca  
igualmente en el entremés un barbero y canta un roman-  
ce, que lo bailan la Repulida emparejada con Escarramón,  
la Pizpita con Chiquiznaque y la Mostrenca con Juan  
Claros: y en ambas producciones se van señalando en el  
canto los diversos movimientos de los danzantes.

Hay dos romancillos, el uno sonajeadó, danzado y  
cantado por Preciosa en *La Gitanilla*, y el otro coreado,  
con todo género de música, y su gaita zamorana, en la

(1) Párrafos copiados textualmente de las págs. 77, 78 y 79 de  
nuestro *Estudio histórico-crítico*, etc.

comedia *Pedro de Urdemalas* (jornada I), que proceden del mismo troquel: el primero está dedicado á Santa Ana y el segundo á San Juan. Pero la semejanza pasa casi á identidad en estos dos pasajes, pertenecientes, respectivamente, á la misma *Gitanilla* y á *La Elección de los alcal-des*, cantados y bailados á su vez por Preciosa (en los comienzos de la novela) y por unos músicos gitanos (casi al fin del sainete), al tenor siguiente:

«Otro más humano... (*de los que escuchaban cantar y veían danzar á la gitanilla*), viéndola andar tan ligera »en el baile, le dijo: «Á ello, hija, á ello; andad, amores,

Y pisad el polvito  
Á tan menudito».

»Y ella respondió, sin dejar el baile:

Y pisaré yo  
Á tan menudó» (1).

Los versos gitanescos dicen así:

Pisaré yo el polvico

Á tan menudico,

Pisaré yo el polvó

Á tan menudó.

Pisaré yo la tierra

Por más que esté dura,

Puesto que me abra en ella

Amor sepultura,

Pues ya mi buena ventura

Amor la pisó,

Á tan menudó, etc.

---

(1) En casi todas las ediciones de *La Gitanilla*, partiendo del mismo siglo xvii, está torpemente suprimido el acento de *menudó*. Sólo en la edición *princeps* (1613), en la de 1614, tal vez en alguna otra de las inmediatas á éstas, en la de Rosell, en la madrileña de 1883 y en la de Valladolid de 1905, encontramos acentuada dicha palabra; mas en ninguna están señalados los versos que plugo copiar al autor.



Volviendo al *Celoso*, comparemos la letra que acompaña al baile desenfrenado, al son de la guitarra de Loaysa, con otro de *La Entretenida* (jornada III); y ya que hemos dislocado y cercenado en el núm. 34 del Elenco un hermoso romance, veamos cómo en esto siquiera nos parecemos á Cervantes, quien á su vez dislocó y cercenó unas estrofas suyas al tenor siguiente :

*Madre, la mi madre,  
Guardas me ponéis;  
Que si yo no me guardo  
No me guardaréis.*

*Madre la mi madre,  
Guardas me ponéis;  
Que si yo no me guardo,  
Mal me guardaréis.*

Dicen que está escrito,  
Y con gran razón,  
Ser la privación  
Causa de apetito :  
Crece en infinito  
Encerrado amor;  
Por eso es mejor  
Que no me encerréis,  
*Que si yo, etc.*

Dicen que está escrito,  
Y con gran razón,  
*Que es* la privación  
Causa de apetito :  
Crece en infinito  
Encerrado, amor;  
*Por esto* es mejor  
Que no me encerréis,  
*Que si yo no me guardo, etc.*

—  
Si la voluntad  
Por sí no se guarda,  
No la harán la guarda  
Miedo ó calidad :  
Romperá en verdad  
Por la misma muerte,  
Hasta hallar la suerte  
Que vos no entendéis;  
*Que si yo, etc.*

—  
Es de tal manera  
La fuerza amorosa,  
Que á la más hermosa  
La vuelve en quimera;  
El pecho de cera,  
De fuego la gana,  
Las manos de lana,  
De fieltro los pies;  
*Que si yo no me guardo, etc.*

—  
Quien tiene costumbre  
De ser amorosa,  
Como mariposa  
Se irá tras su lumbre,

—  
Quien tiene costumbre  
De ser amorosa,  
Como mariposa  
*Se va* tras su lumbre,

Aunque muchedumbre  
De guardas le pongan,  
Y aunque más propongan  
De hacer lo que hacéis;  
*Que si yo, etc.*

Aunque muchedumbre  
De guardas le pongan,  
Y aunque más propongan  
De hacer lo que hacéis;  
*Que si yo no me guardo, etc. (1).*

Es de tal manera  
La fuerza amorosa,  
Que á la más hermosa  
La vuelve en quimera,  
El pecho de cera,  
De fuego la gana,  
Las manos de lana,  
De fieltro los pies;  
*Que si yo no me guardo  
Mal me guardaréis.*

Y basta de coreografía comparada.

\*  
\* \*

Reanudando la materia gitanesca, el episodio de la entrada de Berganza en el *Coloquio*, en un aduar ó rancho de esa raza, viene á ser como un boceto de toda *La Gitanilla*; pero las analogías existentes entre ésta y *Pedro de Urdemalas*, son muy dignas de que fijemos nuestra atención en ellas. Tanto en la comedia como en la novela, hay un aduar de gitanos y una niña de casa principal educada con gitanos, hasta que es restituida á su familia, por más que en esta ocasión ha rebuscado el autor el modo de que todas las demás circunstancias sean

---

(1) Es de advertir que si bien en la comedia hay una estrofa menos, en cambio cada una de ellas está entreverada por observaciones de diversos personajes, referentes á la danza.

distintas, bien que los romancillos cantados y bailados (según queda dicho) se parecen mucho; á saber: el de San Juan y el de Santa Ana; así como el conde Maldonado es el mismo de que se habla en el *Coloquio*; los ceceos de Preciosa, los mismos que los de Belica; hay grandes afinidades entre el discurso del viejo gitano á Cárcamo y el de Maldonado á Pedro, y el relato de éste al Conde es como pudiera hacerlo un Rinconete ya hombre.

\*  
\* \*

Siendo el aspecto jocosó que ofrece un extranjero estropeando una lengua por él no bien conocida un manantial inagotable en la esfera del arte cómico, no quiso renunciar Cervantes á este primor, y en repetidas ocasiones hizo uso de él, ora remedando el modo de hablar de los gitanos, ora el de los negros bozales, ya el aljamiado de los argelinos, ya el chapurreado de los vascos poco instruídos (1). Mas como esto lo hizo con alguna frecuencia, vamos á llamar la atención solamente de las ocasiones en que repitió tan graciosa como inofensiva mimesis.

En la primera jornada de la comedia *Pedro de Urde-malas*, tanto Maldonado, conde de los gitanos, como las gitanillas Inés y Belica cecean cuantas veces hablan (no así en la II y III, y en esto se parecen al vizcaíno de *La Casa de los celos*).

«¿Quiérenme dar barato, ceñores?, dijo Preciosa, que como gitana hablaba ceceoso, y esto es artificio en ellas, que no naturaleza». (*La Gitanilla de Madrid*, en una de las primeras escenas.)

---

(1) Véase el cap. II (I parte) de mi *Cervantes, vascófilo*.

Y vamos con la mimesis vasca.

Por sí mismos se comparan los siguientes pasajes en que, con sin igual gracejo, procura el gran prosista castellano vaciar la sintaxis éuscara en el Diccionario castellano, ó sea en mala lengua castellana y peor vizcaína:

«Anda, caballero, que mal andes : por el Dios que »crióme, que si no dejas coche, así te matas como estás »ahí vizcaíno. — ¿Yo no caballero? Juro á Dios tan mien- »tes como cristiano : si lanza arrojas y espada sacas, el »agua cuán presto verás que al gato llevas : vizcaíno por »tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes, »que mira si otra dices cosa» (1).

«Vizcaíno manos bésame vuesa merced, que mánde- »me. — Pareces buena, hermosa; también noche esta »cenamos; cadena quedas, duermas nunca, basta que »doyla. — Dama que quedaste, tan buena como entras- »te» (2).

«Vizcaino, que escudero

Llevas contigo te avisa

Camines no tanta prisa,

Paso lleves de arriero.

Tierra buscas, tierra dejas,

Tanta parece hazaña,

Pues metiendo en tierra extraña,

Por Dios, de propia te alejas.

Bien que en España hay que hacer,

Moros tienes en fronteras,

Tambores, pitos, banderas

Hay allá, ya puedes ver» (3).

En tres ocasiones emplea Cervantes otros tantos vocablos genuinamente éuscaros.

(1) *El Ingenioso Hidalgo* (1 parte), cap. VIII. Véase todo el pasaje.

(2) *El Vizcaino fingido*, escenas X y XI.

(3) Escena XI, jornada I de *La Casa de los celos*.

Huyendo Angélica y yendo Roldán tras ella, dice á Bernardo del Carpio su escudero :

«Señor, déjala vaya;  
Que, pues, no por allí, que por la senda  
Quedan *arrix* en playa.  
Pon la dama» (1).

«Una criada, que se llama... en la corte sirvienta, en »Vizcaya *moscorra*» (2).

El tercer vocablo éuscaro se encuentra en la columna de la derecha del siguiente distilo, puesto así por la gran semejanza de sus frases y sentido :

|                                                                         |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| — «Á fe que en este parecer                                             | Bien es que sepas de yo,            |
| que <i>no es nada burro</i> (el señor vizcaino) — Burro el diablo; viz- | Buenos que consejos doy,            |
| caino ingenio queréis cuando te-                                        | Que por <i>Juan Gaicoa</i> (4) soy, |
| nerlo» (3).                                                             | Vizcaino, burro no (5).             |

\*  
\* \*

En las páginas 86 y 87 hemos expuesto nuestras dudas acerca de las interpolaciones que, según Gallardo, se permitió hacer Porras en el texto auténtico cervantino ó en la copia que él trasladó para recreo del arzobispo Niño de Guevara. Y sin atrevernos á insistir en argumentos contra el redactor del *Criticón*, vamos únicamente á divertirnos en el exclusivo asunto de los paréntesis, desde el punto de vista en que ponemos este Apéndice; es, á

(1) *Ibíd.*, escena XXVI: *arrix* son *pedras*.

(2) *Los dos habladores*. Esta palabra, tomada al oído, está indudablemente en lugar de *morroya*, aunque esta denominación sólo suele aplicarse á los varones: *moscorra* es *borrachera*.

(3) *El Vizcaino fingido*, escena XI.

(4) En lugar de *Jaungoicoa*, esto es, *Dios*.

(5) *La Casa de los celos*, escena XI de la jornada I.



saber: de repeticiones que aquí no son literales, sino expresión de sus gustos y aficiones, sazonzadas principalmente con la sal de su característica jocosidad; mas antes echemos una rápida ojeda retrospectiva sobre lo que en este particular concierne á la novelita á quien estamos sacando el jugo. Siguiendo nosotros lo hecho por Arrieta en sus tres ediciones y defendido por Gallardo, hemos suprimido en nuestra edición los paréntesis siguientes, que lo mismo pudo ponerlos Cervantes que intercalarlos Porras; á saber: «Comidos que fueron (*y no de perros*)»; «en Zamora... comenzaste á saber qué cosa es mundo (*y carne*)»; «D. Juan de Bracamonte (*no el Arcediano de Jerez*)»; «si algo quiere en esta casa... desde afuera se podrá negociar (*no le despide ni desafucia*)», y, por último, «¿hay principe... ni aun canónigo (*quod magis est*)?...» Pero hemos procurado defender en diversas partes de este libro (1), en nuestro concepto con valiosos argumentos, el siguiente paréntesis genuinamente cervantino, donde habla una dueña y comenta el autor: «que doña Esperanza... estaba tan pulcela como su madre la parió (*que si dijera como la madre que la parió no fuera tan grande*)». Pues bien: defendido copiosamente el sentido del paréntesis, pongamos ahora algunos ejemplos de elocución análoga.

Habla el autor: «Toda esta arenga (que se pudiera muy bien excusar) dijo nuestro caballero». Dice Sancho: «Créame, que le digo verdad, porque le prometo á vues- tra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas...» Vuelve á hablar el autor: «Merendaron y cenaron... de una fiambrra que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar) en la acémila... traían» (2).

(1) La citada pág. 87 y, sobre todo, en el núm. 52 del Diccionario.

(2) Primera parte del *Quijote*: el primer ejemplo corresponde al cap. XI, los otros dos al XIX.

Dialogando Don Quijote con el cura y el barbero, se expresa así : «Había (enhoramala para mí, que no quiero »decir para otro) de vivir hoy el famoso D. Belianís». «No »hay que fiar en la Descarnada (digo, en la muerte)», según Sancho. La Dolorida, antes de explicar su *cuittísima*, dijo : «Pero antes que salga á la plaza de vuestros »oídos (por no decir orejas)...» «Y después acá (digo, desde entonces)...» (1). — Dice el propio Adán de los poetas, que recibió una carta, en cuyo sobrescrito leyó : «Al »porte : medio real (digo, diez y siete maravedís)». Y añade : «Escandalizóme el porte y de la declaración del »medio real (digo, diez y siete)» (2).

¡Y, cuánto no ha dado en qué discurrir á los cervantistas el primer paréntesis del *Quijote*, que aunque él no le puso los signos del paréntesis (como en algunos pasajes anteriores) lo es en realidad, y que dice: *de cuyo nombre no quiero acordarme!* Pues casi este mismo paréntesis, y refiriéndose á la misma Mancha, lo pone en el *Persiles* (principio del cap. X, libro III) : «el hermoso escuadrón... llegó á un lugar no muy pequeño ni muy grande, de cuyo nombre no me acuerdo...»

\*  
\* \*

Acerca del buen instinto (*distinto*, dice el parlante personaje) de otro individuo para ser sacre — en esto de mojón y catavinos — se expresa así :

En mi casa probó los días pasados  
Una tinaja, y dijo que sabía  
El claro vino á palo, á cuero y hierro;  
Acabó la tinaja su camino,

(1) Parte II, caps. I, XX y XXXVIII (*bis*).

(2) *Adjunta al Parnaso*.

Y hallóse en el asiento de ella un palo  
Pequeño, y dél pendía una correa  
De cordobán y una pequeña llave (1).

Relación puesta en prosa con mayor extensión en boca de Sancho á este tenor, dialogando con el narigante escudero: «Tuve en mi linaje, por parte de mi padre, los  
»dos más excelentes mojonos que en luengos años cono-  
»ció la Mancha, para prueba de lo cual les sucedió lo  
»que ahora diré: Diéronles á los dos á probar del vino  
»de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad,  
»bondad ó malicia del vino... El primero dijo que aquel  
»vino sabía á hierro, el segundo dijo que más sabía á  
»cordobán... Anduvo el tiempo, y al limpiar de la cuba  
»hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una  
»correa de cordobán» (2).

\*  
\* \*

En nuestra pág. 175 hemos hablado de dos sonetos de la primera parte del *Quijote* (caps. XXIII y XXXIV), repetidos casi textualmente en una comedia; y efectivamente, un soneto escrito por Cardenio se pone en boca de Reinaldos en *La Casa de los celos*, jornada III, escena V, sin más diferencia que, donde dice el primero *sois vos Fili*, enmienda el segundo *es Angelica*. El otro soneto, dedicado por Lotario á Camila bajo el nombre de Clori, figura en la misma comedia al comienzo de dicha jornada III, y lo dirige también el pastor Lauso á la pastora Clori. La única alteración que hace dicho pastor es en el verso séptimo, que pone *gemidos* por *suspiros*.

Los dos sonetos, tanto del *Quijote* como de la come-

---

(1) *La Elección de los alcaldes*, escena 1.

(2) *Quijote*, parte II, al fin del cap. XIII.

dia, sin más que las dos modificaciones dichas, son á este tenor :

Ó le falta al amor conocimiento,  
Ó le sobra crueldad, ó no es mi pena  
Igual á la ocasión que me condena  
Al género más duro de tormento :

Pero si amor es Dios, es argumento  
Que nada ignora, y es razón muy buena  
Que un Dios no sea cruel : pues ¿quién ordena  
El terrible dolor que adoro y siento?

Si digo que sois vos, Fili, no acierto :  
Que tanto mal en tanto bien no cabe,  
Ni me viene del cielo esta ruina.

Presto habré de morir, que es lo más cierto:  
Que al mal de quien la causa no se sabe  
Milagro es acertar la medicina.

En el silencio de la noche, cuando  
Ocupa el dulce sueño á los mortales,  
La pobre cuenta de mis ricos males  
Estoy al cielo y á mi Clori dando :

Y al tiempo cuando el sol se va mostrando  
Por las rosadas puertas orientales,  
Con suspiros y acentos desiguales  
Voy la antigua querella renovando :

Y cuando el sol de su estrellado asiento  
Derechos rayos á la tierra envía,  
El llanto crece, y doblo los gemidos :

Vuelve la noche, y vuelvo al triste cuento,  
Y siempre hallo en mi mortal porfía  
Al cielo sordo, á Clori sin oídos.

Hemos hablado igualmente en dicha pág. 175 y en las dos siguientes de tres *sonetos fregoniles*, de que el mismo Cervantes nos habla en su *Viaje*, y dijimos que para nosotros los tales sonetos se encuentran en *La Ilustre fregona*, en *La Gitanilla* (1) y en *La Entretenida*, y, efectiva-

---

(1) Como realmente no se aplica á una fregona el soneto de *La*

mente, era costumbre de nuestro insigne poeta el utilizar para sus obras algunos entretenimientos ó composiciones sueltas, como ha notado D. José M. Asensio acerca de una *Canción desesperada* que luego formó parte del capítulo XIV del *Quijote* y del romance de *La Gitanilla*, que debió de ser compuesto precisamente al nacer el futuro Felipe IV. Y añade Asensio : *De estos acomodados debe haber más de uno y más de diez en las «Novelas ejemplares»* (1). Veamos ahora los tales sonetos :

Raro, humilde sujeto, que levantas  
À tan excelsa cumbre la belleza,  
Que en ella se excedió naturaleza  
À sí misma, y al cielo la adelantas;  
Si hablas, ó si ries, ó si cantas,  
Si muestras mansedumbre ó aspereza  
(Efecto todo de tu gentileza),  
Las potencias del alma nos encantas.  
Para que pueda ser más conocida  
La sin par hermosura que contiene  
Y la alta honestidad de que blasonas,  
Deja el servir, pues debes ser servida  
De cuantos ven sus manos y sus sienas  
Resplandecer con cetros y coronas.

(De *La Ilustre fregona*.)

Pluguiera à Dios que nunca aquí viniera;  
Ó ya que vine aquí, que nunca amara;  
Ó ya que amé, que amor se me mostrara  
De acero no, sino de blanda cera.  
Ó que de aquesta fregonil guerrera  
De los dos soles de su hermosa cara  
No tan agudas flechas me arrojara  
Ó menos linda y más humana fuera.  
Esas si son borrascas no fingidas

*Gitanilla*, prescindimos de él por innecesario, pues si en efecto los tenía hechos, como creemos, podían muy bien ser dos los sujetos fregoniles de la comedia, aunque luego aplicó los dos à uno.

(1) *Cervantes y sus obras*, Barcelona, 1902, pág. 29



De quien no espero verdadera calma  
Sino naufragios de mas duro aprieto,  
¡Oh tú, reparador de nuestras vidas,  
Amor, cura las ansias de mi alma,  
Que no pueden caber en un soneto!

(Jornada II, escena IV de *La Entretenida*.)

Que de un lacá- la fuerza poderó-  
Hecha á machamarti- con el trabá-  
De una fregó- le rinda el estropá-  
Es de los cie- no vista maldició-.

Amor el ar- en sus pulgares tó-  
Sacó una flé- de su puli- carcá ,  
Encaró al có- y dióme una flechá-  
Que el alma tó- y el corazón me dó-.

Así rendi-, forzado estoy á cré-  
Cualquier menti- de aquesta helada pú-  
Que blandamén- me satisface y hie-.

¡Oh de Cupi- la antigua fuerza y dú-  
Cuanto en el rós- de una fregona pué-  
Y más si la sopil- se muestra crú-!

(Fin de la jornada II) (1).

\*  
\*  
\*

Finalmente, para remate definitivo de este libro y de sus Apéndices, desharemos el entuerto cometido en las páginas 179 y 180 (bien que ya hemos visto que también Cervantes empleaba alguna vez este mismo procedimiento), practicando la *reducción*, como se dice en términos quirúrgicos, de la dislocación que allí hicimos del bonísimo romance cantado por el disfrazado D. Luis á su hermosa Clara; pero insistiendo firmemente en nuestra

---

(1) Ya que de imitaciones tratamos, recuérdense en el *Quijote* las décimas de Urganda y las del poeta entreverado, también de cabo roto.

pretensión de que éste es un trasunto, mejorado en tercio y quinto, del de *La Tía fingida*, aunque también este romance es bueno. He aquí ambas trovas, tales como salieron de la pluma de Cervantes :

#### SERENATA

Salid, Esperanza mía,  
Á favorecer el alma,  
Que sin vos agonizando  
Casi el cuerpo desampara.  
Las nubes del temor frío  
No cubran vuestra luz clara,  
Que es mengua de vuestros soles  
No rendir quien los contrasta.  
En el mar de mis enojos  
Tened tranquilas las aguas,  
Si no queréis que el deseo  
Dé al través con la esperanza.  
Por vos espero la vida  
Cuando la muerte me mata,  
Y la gloria en el infierno  
Y en el desamor la gracia.

#### ALBORADA

Marinero soy de amor,  
Y en su piélago profundo  
Navego, sin esperanza  
De llegar á puerto alguno.  
Siguiendo voy á una estrella  
Que desde lejos descubro,  
Más bella y resplandeciente  
Que cuantas vió Palinuro.  
Yo no sé adónde me guía,  
Y así navego confuso,  
El alma á mirarla atenta,  
Cuidadosa y con descuido.  
Recatos impertinentes,  
Honestidad contra el uso,  
Son nubes que me la encubren  
Cuando más verla procuro.  
¡Oh clara y luciente estrella  
En cuya lumbre me apuro,  
Al punto que te me encubras  
Será de mi muerte el punto!

